Reanudada violentamente la lucha en Corea

TOKIO, viernes 30. (U. P.)— (Por Rutherford Poats).— El Alto Mando aliado advirtió a las fuerzas terrestres de la NU, que la guerra en Corea continúa.

El general James Van Fleet, comandante del Octavo Ejército, dijo que él dió órdenes que habían sido interpretadas erróneamente, y que fueron consideradas como la orden de suspender las hostilidades.

Agregó que ahora había dado una serie de instrucciones aclaratorias para corregir aquella interpretación errónea.

Aunque Van Fleet no dió más detalles, se cree que las nuevas instrucciones aclaratorias advierten a los oficiales y soldados aliados que, aunque la guerra continúa oficialmente, las fuerzas terrestres de la NU sólo deben combatir cuando los comunistas las ataquen.

REANUDADA LA LUCHA

Después de la suspensión extraoficial de las hostilidades del miércoles, el jueves hubo fuego de artillería en el sector occidental del frente. En el sector oriental, las tropas aliadas rechazaron dos ligeros ataques comunistas. La guerra en el aire y el mar continúa como de costumbre, y hasta parece intensificarse.

Más de 300 cazas a reacción, rojos, el mayor nú-

(A la página 14, col. 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Nubosidad parcial.
EDICION DE 30 PAGINAS

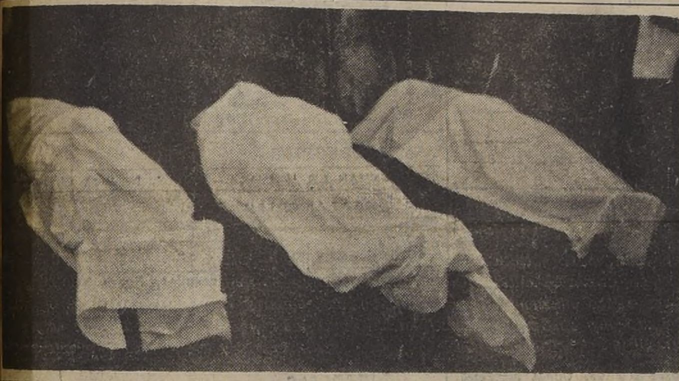
LA NACION

VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: $ 4.-

Dramática muerte hallaron 3 obreros en el fondo de un pozo



...RDIO A SU HIJO MAS QUERIDO.— El anciano Alamiro Montenegro, de 68 años de ...dad, perdió el conocimiento después de abrazar el cadáver de su hijo Fernando, de 22, ...e murió asfixiado con anhidrido carbónico en el fondo de un pozo cuando bajó a res...tar a otro compañero de trabajo, también asfixiado. Cuando el anciano volvió en sí ...en medio de la consternación de los presentes, rompió en llanto diciendo: "Era el mejor de mis hijos".



...URIERON ASFIXIADOS SUCESIVAMENTE.— Cubiertos con sábanas blancas los tres ...dáveres de los obreros Juan Barahona Jiménez, de 20 años; Fernando Montenegro, de ...y Juan Rafael Amaro Lucero, de 24, esperan la orden del Juez para ser llevados a sus ...micilios. Los tres murieron sucesivamente asfixiados, con anhidrido carbónico en el in...rior de un pozo en una Fábrica de productos químicos en Quinta Normal, cuando inú...mente uno trataba de salvar la vida del otro. Durante noventa minutos se luchó por ...catar los cadáveres, lo que se logró mediante cables y garfios. Fué una tragedia provo...da por un humano y profundo sentimiento de solidaridad. Los funerales de las víctimas se efectuarán esta tarde.

LOS DOS ULTIMOS SE ASFIXIARON POR SALVAR AL PRIMERO

HORA Y MEDIA DURO RESCATE DE LOS RESTOS

Una dramática sucesión de tres muertes por el anhidrido carbónico, emanado del interior de un pozo, se produjo a las 17.30 horas de ayer en una fábrica de productos químicos en Quinta Normal, cuando los obreros Juan Barahona Jiménez, Fernando Montenegro Montenegro y Juan Rafael Amaro Lucero bajaron al hoyo en un inútil intento sucesivo por salvar cada uno la vida del otro. La tragedia se produjo en menos de 10 minutos. Barahona fué el primero en sacrificar sus 20 años, cuando, por instrucciones de los jefes de la fábrica, bajó al fondo del pozo con el objeto de tomar medidas para instalar la bomba extractora de agua. Cuando había descendido 8 metros de los 15 que tiene el pozo, se desprendió de la cuerda, y sus compañeros sintieron en la superficie el golpe seco de su caída. Montenegro, su compañero de infortunio, sospechó que algo grave había ocurrido a Barahona, y bajó en su ayuda. Corrió la misma suerte. Se desprendió y cayó al fondo del pozo. Amaro, junto con avisar a otros compañeros de la trágica situación de los obreros, bajó, sin que tampoco volviera a la superficie.

A esta altura los socios de la firma "Pons y Cía.", señores José Pons y Luis Verdarau, ordenaron suspender el descenso de otros trabajadores ante la evidencia de que los tres anteriores habían caído asfixiados por anhidrido carbónico.

La fábrica, ubicada en Compañía 4264, elabora un producto químico llamado "Agar Agar", semejante a la gelatina, que se utiliza para dar consistencia a cierta clase de alimentos. Hace 15 días se ordenó construir el pozo para extraer agua para el uso de la industria. Llegada la bomba, se ordenó a los tres obreros instalar los implementos indispensables para hacerla funcionar desde la profundi-

(A la página 2, columna 1)



LA ESPOSA DE S. E. CONSUME PESCADO FRITO.— La señora Rosa Markmann de González Videla fué ayer una de las seis mil personas que diariamente consumen pescado frito en la terraza del Santa Lucía. En la fotografía aparece saboreando un exquisito trozo de merluza, en compañía del Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, y de las señoras Adriana Daroch de Vergara y Clara Williams de Yungue. — (Información en Pág...)

S. O. S. DE UN BARCO FRANCES CAPTARON EN VALPARAISO

La Radio Estación de la Armada captó, ayer en la mañana, un desesperado S .O. S., lanzado por el vapor francés "Gailerme", cuyas características corresponden, dentro del Código Internacional, a las iniciales T. K. N. E

El llamado de auxilio dado por la nave francesa no indicaba su posición. No indicaba tampoco qué clase de accidente había sufrido la embarcación.



JOE CARSON.— En Santiago arrastró tranvías atestados de pasajeros, tirándolos con los dientes. En Lima los luchadores peruanos lo han desafiado después de su fracaso ante un humilde buey.—El atleta anunció que recurriría al amparo de la policía

Luchadores peruanos tienen en aprietos al atleta Joe Carson

LIMA, 29. (U. P).— El atleta norteamericano Joe Carson, quien se decía uno de los hombres más fuertes del mundo, está pasando apuros en Lima, desde que el martes 27, en un festival en la plaza de toros de Achao, a beneficio de la Navidad de los niños peruanos, no pudo voltear un buey que reemplazó al toro que él había escogido para realizar la prueba.

Ante este fracaso, parece que los luchadores peruanos le han perdido el miedo y lo han desafiado para luchar con él públicamente. Ante este hecho, Carson se ha negado a aceptar el reto. Los luchadores peruanos le han ofrecido someterlo a prueba en una lucha donde lo encuentren, por cuya razón Carson ha declarado a los diarios que hará una denuncia de la amenaza a la policía.

EL GOBIERNO PIDE A LAS AUTORIDADES COOPEREN AL CENSO

A nombre de S. E. el Presidente de la República el Ministro del Interior ha dirigido circulares telegráficas a los alcaldes, intendentes y gobernadores, de todo el país, pidiéndoles su máxima cooperación a los trabajos preparatorios del XII Censo General de Población y Vivienda, que se realizará el 24 de abril de 1952.

Dice el señor Quintana Burgos a los alcaldes que, conforme al Reglamento del Censo, que lleva la firma del Excmo. señor Gabriel González y de todos los Secretarios de Estado, "los funcionarios de la Administración Pública, de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, están obligados a colaborar activamente en la preparación y realización del censo".

A los intendentes y gobernadores les pide proceder, cuanto antes, a constituir las Comisiones Provinciales y Comunales, en sus respectivas jurisdicciones, agregándoles que los subdelegados deben actuar activamente dentro de las Comisiones Comunales.

SALUDOS OFICIALES EN EL DIA DE YUGOESLAVIA

Ayer, con motivo de celebrarse la Fiesta Nacional de Yugoeslavia S. E. el Presidente de la República, y el Ministro de Relaciones Exteriores, dirigieron sendos cablegramas de saludo a los mandatarios yugoeslavos señores Iván Ribar, Presidente y Eduardo Kardelj, Canciller.

El Subjefe del Protocolo don Carlos Mardones Restat, presentó los saludos oficiales del Gobierno al Ministro en Chile, señor Lázaro Lilic, quien ofrecerá esta tarde, en su residencia, una recepción al Cuerpo Diplomático y relaciones sociales.

4 MILLONES 600 MIL DOLARES PARA ACEITE DE COMER

"10.450 toneladas de aceite crudo comestible, refinado y semirrefinado, con un valor de 4 millones 600 mil dolares serán importados en 1952 como cuota de enlace hasta que sea posible obtener la nueva cosecha de aceite en el país", dijo ayer a LA NACION, el presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, don Alberto Novoa.

El Consejo acordó comunicar esta resolución a los importadores de aceite para que procedan a hacer el estudio de porcentajes que se distribuirán de la cuota de 10.450 toneladas.

2º CONGRESO NACIONAL DEL CANCER

EXPOSICION DEL CANCER

★

La Comisión Organizadora del 2.o Congreso Nacional del Cáncer, conjuntamente con Liga Chilena contra el Cáncer, tienen el ...ado de invitar a Ud. a visitar la "Exposición del Cáncer", que ha sido instalada en los jardines de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, calle Pío Nono, esquina de Avenida Santa María. Permanecerá abierta al público desde el jueves 29 de noviembre hasta el 10 de diciembre, de 9 horas hasta las 20 horas.

★

LA ENTRADA ES GRATUITA

EL ESTUDIO DEL CANCER QUIZAS NOS HAGA DESCUBRIR EL ORIGEN DE LA VIDA, DICE EL DR. B. MILLER

Ayer los congresales almorzaron con vitaminas Abbott. Las ofrecieron los señores S. Chalcha y Chahade en su gran fábrica en el camino a Los Cerrillos. En la mesa de honor estuvieron don Hipólito Oliva, presidente del Comité de Finanzas del Congreso, y el Dr. Pack. Habló el Dr. Valentín Gallinato en nombre de los delegados.

Dos casos de "xeroderma pigmentosum", extraordinariamente raros en el mundo entero, fueron presentados ayer en la mañana en el Instituto del Rádium a los delegados extranjeros. Ambos han sido tratados con cortisona. Tienen gran mejoría.

Otro caso notable fué el de una maestra primaria, de 40 años de edad, víctima de un "epitelioma nasal". Fué tratada con radiocirugía hace 8 años. Al contraer el cáncer, tenía 22 años de labores docentes. Todo el mundo creyó que o moría o quedaría desfigurada, sin nariz. Hace 8 años que está perfectamente bien. Fué ayer muy felicitada. Se la ve magnífica y buenamoza. Es un ejemplo que debe seguir quienquiera que tenga miedo... que es el peor enemigo del enfermo de cáncer.

Hay en Chile 6.000 cancerosos. El flagelo ataca a toda clase de gente, desde los dos años a los 100. En el Instituto del Rádium se vió ayer una guagua de 10 meses con un sarcoma al útero, y un niño de dos años con un cáncer a la próstata.

El Instituto tiene sólo 108 camas. Siempre hay 60, 70 y cien enfermos esperando... ¡No hay camas! Es la respuesta trágica. El Instituto necesita equipos, edificio. Debe construirse un hospital moderno para cancerosos, tal como existen en Río, en Buenos Aires, en Lima. El cáncer es la enfermedad del siglo y debe ser combatida sin repararse en gastos, porque mata a la gente precisamente cuando vive sus mejores años: desde los 30 a los 60.

No hubo anoche conferencia de prensa de los delegados extranjeros. Tanto el Dr. Pack, profesor de Cirugía de la Universidad de Cornell, como el Dr. Brewster Miller, Médico Director de la American Cáncer Society, y los doctores Domingo Brachetto Brian, Director del Instituto de Medicina Experimental de Buenos Aires; el profesor A. Frangella, Director del Instituto de Radiología de Montevideo, realmente estaban cansados. El Congreso "trabaja" desde las 8 hasta las 21 horas: trece horas continuadas.

Sin embargo, LA NACION tuvo el privilegio de obtener una breve declaración del Dr. Miller, a la salida de las reuniones de trabajo en la Escuelal de Derecho: "Hay tres aspectos de la lucha contra el cáncer, que deben intensificarse", dijo. 1.o Educar al público en general, insistiéndole en la necesidad de exámenes médicos periódicos; 2.o Educar a los médicos haciéndolos sentirse responsables de la salud de sus pacientes, y 3.o Continuar infatigablemente los trabajos de investigación hasta descubrir el origen del mal y las mejores formas de eliminarlo.

¿Cuál es el origen del cáncer?, preguntó LA NACION al cirujano de fama mundial. Respondió: Aún la ciencia lo desconoce, pero quizás estemos en vísperas de saberlo. Y cuando lo sepamos tal vez encontremos el remedio en la genética, en alguna hormona, en un virus en un tratamiento químico. Todo esto tal vez nos lleve a investigar y descubrir el origen mismo de la vida. Es por esto que este estudio apasiona a los hombres de ciencia en todo el mundo.

Dramática muerte...

(De la primera página)

dad del pozo, con las consecuencias descritas.

Producida la tragedia, los primeros instantes fueron de horrorosa confusión. Establecido por el señor Verdarau que el mortal gas había aprisionado a los tres infortunados obreros en su descenso, hubo algunos minutos de desconcierto y desesperación.

Se dió cuenta de la tragedia a Carabineros, y éstos, con la ayuda de los bomberos de la comuna de Quinta Normal, utilizando ganchos y otros elementos de salvamento, extrajeron desde la profundidad los cuerpos ya sin vida, después de una hora y media de duro trabajo.

Barahona fué el primero en llegar a la superficie. Presentaba heridas en la cabeza, provenientes, sin duda alguna, del golpe que sufrió al caer asfixiado. Luego fueron sacados sus dos compañeros, que presentaban también similares lesiones y fracturas en el cuerpo.

Fuera de la fábrica se desarrollaba, entretanto, otra tragedia. Mientras llegaba el juez del Crimen de turno, que ordenaría levantar los cadáveres cubiertos con blancas sábanas, centenares de personas trataban de romper el cordón policial. Eran otros obreros que querían hermanar sus sentimientos ante la desgracia. Pero entre ellos estaban Alamiro Barahona y su esposa, padres de Juan, el primero en caer al pozo, y Alamiro Montenegro, de 68 años, que lloraba amargamente la pérdida de su hijo Fernando, de 22. Es indescriptible el sentimiento que produjo más tarde observar al anciano Alamiro como abrazaba repetidamente contra su pecho los despojos de su hijo.

Montenegro trabajaba desde niño en la industria. Ingresó a ella cuando tenía 15 años. Barahona llevaba sólo cuatro años, y Amaro, el más nuevo, trabajaba desde hacía tres en la fábrica. Los tres eran solteros, pero Barahona deja una hijita de un año y medio, llamada Lucía.

Don José Pons, uno de los propietarios de la industria, profundamente impresionado por la tragedia, dijo: "Todos eran excelentes muchachos. Trabajaban desde hacía tiempo. Jamás dieron que hacer. Esto es obra de la fatalidad". El señor Luis Verdarau, otro socio, estaba abatido. "Esto es terrible —dijo—. Jamás aquí se produjo una desgracia".

Los tres obreros muertos ganaban 88 pesos diarios cada uno.

CAMBIABAN NEUMATICOS NUEVOS POR USADOS EN DOS CAMIONES DE ASEO

La próxima semana será entregado el primer informe sobre las irregularidades ocurridas en el Departamento de Aseo de la Municipalidad de Santiago. El jefe de Control Municipal, señor Sergio Rengifo, habría establecido que los neumáticos nuevos destinados a los camiones eran cambiados por otros usados, cuya numeración era recauchutada. No se ha podido aún determinar a quién beneficiaba directamente esta operación y con quiénes se efectuaba.

Simultáneamente se investiga el consumo de bencina de los camiones de aseo, para lo que es efectuará un peritaje la próxima semana.

En círculos allegados a la Municipalidad se informó que el Alcalde, señor Domínguez, pediría la intervención de la Contraloría una vez cerrado el sumario. También se anunció que el señor Pedro Lagos sería designado, el martes, Director del Departamento de Aseo y Jardines en reemplazo de don Carlos Morales.

DOS DIPLOMATICOS REGRESAN AL PAIS

Ayer llegaron a Arica y prosiguieron viaje a Santiago, en barco, los señores Fernando Zañartu Campino, consejero de la Embajada en Bolivia, y Javier Urrutia Valdés, Cónsul en Roma.

Consulta a la opinión pública

CUPON

—————————————
NOMBRE

—————————————
DIRECCION

NOTA.—Este cupón da derecho a responder a cualquier número de preguntas que figuren en las páginas del Certamen que se publican en este diario, a elección del participante, y en hoja de papel separado.

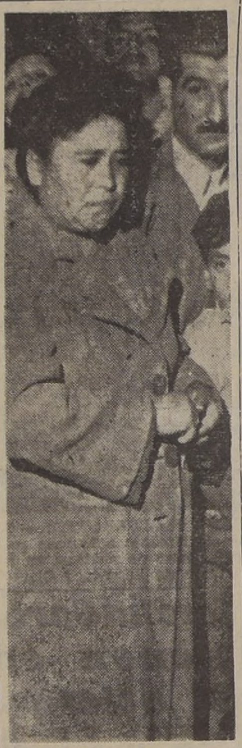
Es indispensable para cada respuesta fundamentar los motivos de preferencia que el lector concede con su voto.

Envíe las respuestas a LA NACION o a RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA.



SERAN REINAS DE LAS FLORES.— Alicia Zambrano Berney e Iris Agnello Campos, son dos de las candidatas con mayor opción a ceñirse el cetro de Reinas de las Flores de la comuna de Ñuñoa. Mañana, durante una gran kermesse en el Instituto Pedagógico, se elegirá a la soberana entre las tres aspirantes, junto con Adriana Herrera.—LA NACION presenta hoy a sus lectores a la rubia Alicia Zambrano, representante del Instituto Pedagógico, y a Iris Agnello Campos, apoyada por el barrio Macul.—Alicia tiene 20 años, hermoso cabello rubio y ojos azules. Iris, es una rubia alta, de ojos café verdosos. Fueron captadas en la terraza del Hotel Carrera, dando la espalda a la ciudad

6 MIL PERSONAS COMEN MERLUZA DIARIAMENTE EN EL SANTA LUCIA



DEJA UNA HIJITA DE AÑO Y MEDIO. — "Pobre hijo mío. ¡Qué va a ser de la niña ahora!". Consternada por la desgracia, doña Rosaura de Barahona, llora a su hijo Juan, de 20 años, frente a su cadáver, en la fábrica de productos químicos de Quinta Normal. Es uno de los 3 obreros que murió asfixiado. Deja una hijita, Lucía, de un año y medio

ESPOSA DE S. E. lo COMPROBO AYER

Seis mil personas consumen diariamente merluza frita en la terraza del cerro Santa Lucía. Por quince pesos se consigue una abundante porción de pescado con ensalada, plato que ayer recibió la aprobación de doña Rosa Marckmann de González Videla, del Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos, y de otras autoridades, en su visita a la "freiduría".

Impulsadores de esta campaña, tendiente a lograr un mayor consumo de pescado por parte de la población, son los señores Ezequiel Rodríguez, Director del Departamento de Economía y Caza del Ministerio de Economía y Comercio, y Manuel Salcedo. "Nuestro propósito es lograr que se consuma por lo menos dos veces a la semana pescado, en cada hogar chileno", nos declararon.

En la actualidad las estadísticas arrojan un promedio de diez kilos de pescado por cada habitante, promedio que se proyecta elevar a 18 kilos. "Hay actualmente un gasto superfluo de 20 millones de dólares anuales para comprar carne argentina, dinero que podría ahorrarse de existir un mayor consumo de pescado, dice: "Consuma pescado, Salud para el pueblo, Economía para el país".

ULTIMAN PREPARATIVOS DE EXPOSICION GRAFICA

Hoy, a las 18 horas, se reunirán en el primer piso del Ministerio de Educación, los expositores que presentarán trabajos en la primera exposición Internacional de Artes Gráficas que se realizará en Santiago.

APOQUINDO TIENE KERMESSE MAÑANA

Mañana se efectuará la kermeses que el personal de empleados de la Caja de Previsión de Carabineros ha preparado con el fin de allegar fondos para la celebración de la Pascua de los Hijos del Personal.

A este acto concurrirán el Ballet Acuático de la Universidad de Chile y actuará, además, don Julio Moreno Toledano, nadador nacional, llamado "El corcho humano".

Junto con coronar a la Reina recientemente elegida, señorita Lyly Hope E., y a su Corte de Honor, se presentará un espectáculo de decoración e iluminación de este balneario.

Con esta Fiesta quedará, asimismo inaugurada la temporada de verano de la Piscina, que ha sido totalmente remozada y cuyas aguas provienen de las fuentes termales del mismo establecimiento.

A este acto han sido invitados Ministros de Estado, Directores Generales de diversos Servicios, el Consejo de Administración y altos funcionarios de la Administracinó Pública.

Dr. ACEVEDO ESTUDIARA CIRUGIA DEL CORAZON

Hoy se dirige a Europa el doctor Enrique Acevedo Devenport, que en representación de la Universidad de Chile estudiará los problemas relacionados con la cirugía de las enfermedades al corazón y tratamiento operatorio de la hipertensión arterial.

INSA DESIGNO SU NUEVO DIRECTORIO

El nuevo directorio elegido ayer, de la Insa quedó integrado por los señores Héctor Claro, Frank Westtcot, Angel Guarello, Ricardo Letelier, Fernando Claro, Roberto Gellona y Dominique de Francis. Los cargos de presidente y vicepresidente serán designados en próxima reunión.

"E. HINZE SOC. ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL"

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA. — CIERRE DEL REGISTRO

Convoco a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el 10 de diciembre a las 17 horas, en Agustinas N.o 1111, oficina 716, a fin de pronunciarse sobre un aumento del capital social en seis millones de pesos y la modificación consiguiente del artículo 3.o de los Estatutos, sobre los plazos, forma y fecha de emisión y pago de las acciones del aumento de capital y sobre todo lo demás necesario o conveniente para efectuar los acuerdos que adopte la asamblea en relación con aquel aumento.

Para los efectos de la junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 hasta el 10 de diciembre próximo, ambas fechas inclusive.

E. HINZE,
presidente.

Santiago, 26 de noviembre de 1951.

PRIMER CENTENARIO DE LA LLEGADA DEL DOCTOR R. PHILIPPI

El primer centenario de la llegada a Chile del doctor Rodulfo Phillippi se celebra hoy. Un comité de honor presidido por el Ministro de Educación, Bernardo Leighton; el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, y personalidades como don Julio Arriagada, Augusto Iglesias, Luis Bisquert, Juan Gómez Millas, Víctor M. Valenzuela, Juan Ibáñez y Hugo Sievers, integran el comité de honor que ha organizado el programa de actos recordatorios de la ilustre personalidad del científico.

Iniciando el programa, hoy a las 16.30 horas se celebrará una reunión científica patrocinada por la Sociedad Entomológica de Chile, en la Sala del Consejo Universitario. En ella se estudiará la obra del doctor Philippi. Hablarán Raúl Cortés, Emilio Ureta, y Guillermo Kuschel.

Los actos continuarán el lunes con la inauguración de la Exposición Recordatoria a las 19 horas en la Sala de Exposiciones.

PERSONALIDAD DEL SABIO. — El doctor Philippi nació en Charlotenburgo en 1808. Doctorado en Medicina se dedicó a las ciencias naturales. Estudió insectos en Berlín, y moluscos en Sicilia. Llegó a Chile en 1851 y fué nombrado primer director del Museo Nacional de Historia Natural en 1853, donde trabajó hasta el año 1904, fecha de su muerte. El doctor Philippi fué iniciador de los estudios de las Ciencias Naturales en nuestro país, fundador del Jardín Botánico de Santiago, creador del primer Zoológico y profesor de la Escuela de Medicina. Publicó innumerables trabajos sobre todas las ramas de las ciencias naturales en revistas europeas y chilenas, los cuales suman más de 350 títulos.

NOTICIAS DIVERSAS

EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION, don Julio Arriagada Augier, partió anoche a Temuco en jira cultural. Lo acompañan el jefe de la Sección Cultura, don Baldelorio Riquelme; el ... Huko Goldsack, y el escultor don Germán Montero. Dictarán varias conferencias en Temuco y Victoria, y regresarán el ... a la capital.

LA ESCUELA SIMON BOLIVAR N.o 150, ubicada en ... berto Espinoza esquina de Copiapó, realizará mañana un ... cional acto de clausura de las actividades. Habrá present... de coros, revista de gimnasia, exposición de labores feme... dibujo y Economía Doméstica.

EL INSTITUTO COMERCIAL N.o 3 realizará el 13 de ... ciembre sus exámenes de admisión para 1952. Los contadores ... sados desde 1948 deben pasar a retirar sus diplomas a la ... dad posible. El Instituto está ubicado en Santo Domingo ... fono 33220.

MAÑANA, A LAS 17.30 HORAS, en Moneda 1330, se reu... rán los profesores de colegios particulares, organizados ... mente, con el objeto de tratar los problemas relacionados ... magisterio de enseñanza particular, reajuste de sueldos, ... vital de 1952, proyecto de aumento y aniversario de la institu...

LAS PERSONAS INTERESADAS por formar parte del ... de Jardines de Chile pueden enviar su nombre y dirección a ... casilla 1004, para que puedan ser citados a la próxima sesión.

EL MINISTRO DE SUECIA, EXCMO. SEÑOR FOLKE WENNERBERG, visitó ayer al Canciller para saludarlo, después de una prolongada estada en su patria.

CABALLERO DE LA ORDEN AL MERITO ha sido nombra... do el cura párroco de San Francisco, en Antofagasta, padre Aloy... sius Schenmeakers, holandés, que hace cuarenta años que está en Chile.

UNA COMISION INTEGRADA POR LOS SIETE presidentes de gremios que integran la JUNECH, fué designada para que ... nozca la situación en que se encuentran las diferentes peticiones de remuneración planteadas al Gobierno.

Aumento de gratificación a semifiscales tratan hoy

Una solución definitiva se dará a las 10 horas de hoy al problema del aumento de gratificación anual solicitada por los empleados semifiscales. En efecto, a la hora indicada, se reunirán con el Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas; el Ministro de Salubridad, Dr. Mardones Restat, con los representantes de este gremio, en el despacho del señor Picó Cañas, para resolver este asunto.

CEMENTO SE PIDE PARA OO. PUBLICAS

250.030 sacos de cemento ... necesitan para la terminación ... diversas obras públicas a través del país. Esta cuota correspo... a los meses de noviembre y ... diciembre del año en curso y ... requiere en forma urgente para realizar estos trabajos. El Ministro de Obras Públicas y ... de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, envió ayer ... oficio al Ministro de Economía y Comercio solicitándole ... todas las medidas del caso para asegurar la normal distribución de cemento para las construcciones estatales.

FABRICA "IMPLATEX" SERA INAUGURADA HOY A MEDIODIA

Concurrirán S. E., Ministros de Estado, diplomáticos, personalidades de la banca, el comercio y la industria

Un camión con juguetes de material plástico será obsequiado a la señora Rosa Markmann de González Videla, para la Pascua de los Niños Pobres.

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, y los Ministros de Hacienda, don Germán Picó Cañas; de Economía y Comercio, don José Luis Infante Larraín, y de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura, inaugurarán hoy a mediodía la nueva fábrica de productos plásticos y latex "Implatex", que con un costo de doscientos millones de pesos se ha construído en Avenida Zañartu N.o 1673, comuna de Ñuñoa.

El Iltmo. y Rvdmo. Cardenal Mons. José María Caro bendecirá la nueva planta, en la cual trabajan trescientos obreros. Concurrirán también miembros del Cuerpo Diplomático, los principales funcionarios de la Administración Pública, miembros del Comercio y de la Industria, gerentes de instituciones de Crédito y Bancarias, médicos, arquitectos, ingenieros etc. Se nos encarga advertir, sin embargo, que es posible que algunas invitaciones no hubiesen llegado a sus destinatarios, por lo cual se ruega a los gerentes, consejeros, directores, jefes de venta de empresas industriales, comerciales, laboratorios, etc., que deseen visitar la nueva industria, se sirvan concurrir al acto inaugural, durante el cual la fábrica estará en pleno funcionamiento.

Forman el directorio de "Implatex" los señores Jorge Zaror, Zaror, presidente; Enrique Zaror Zaror, vicepresidente; Julio Fabuse Halabi, Emilio Zaror Zaror, Alejandro Ossa, Florencio Durán Bernales, Alejandro Maturana Vergara y Najit Naboum.

Durante el acto de hoy, los dirigentes de "Implatex" obsequiarán a la señora Rosa Markmann de González Videla, un camión lleno de telas plásticas y juguetes para el éxito de la Pascua de los Niños Pobres.

Los detalles de la inauguración serán transmitidos a todo Chile por una cadena radial. Se ofrecerá a los invitados un cóctel, que serán amenizado por el Orfeón de Carabineros.

REINA DESIGNARAN LOS CHOFERES DE LA ENT

Gran entusiasmo ha despertado en el personal de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, la celebración del 5.o aniversario del Sindicato Profesional de Choferes de Buses, Trolebuses, en cuyo programa figura la elección de reina, para lo cual se han presentado varias candidatas que representan las diversas líneas de buses y trolebuses.

El primer escrutinio se realizará mañana, en un baile que se efectuará en el Club de EE. de la ENT, Huérfanos 1610, a las 22 horas.

NOTICIARIO GREMIAL

JUBILADOS DE LA PRENSA.— Cita a junta general para el próximo lunes, a las 17 horas, en Lord Cochrane 323.

SOCIEDAD "LA UNION".—Desde las nueve de la mañana, del domingo, se iniciarán las elecciones para designar el nuevo directorio.

FEDERACION FERROVIARIA.— Está gestionando una gratificación extraordinaria para que sea pagada en el mes de diciembre.

PREPARADORES DEL HIPODROMO.— Se cita a los preparadores y jinetes para hoy, a las 10.30 horas, a fin de formar la terna para directores.

OPERADORES DE TEATROS.— Cita a operadores y empleados de teatros para hoy, a la salida de la función, con el objeto de tratar importantes materias.

POCA CORTESIA EN EL SALON OFICIAL

La mayor parte de los diarios de la capital han publicado profusamente todas las informaciones concernientes al Salón Oficial de Bellas Artes que se inauguró en el Museo del Parque Forestal. Esta generosidad periodística, y ya tradicional en nuestra prensa para con los espectáculos de arte no ha sido bien comprendida por los organizadores del Salón.

Es así cómo los críticos de los diversos diarios fueron conminados a pagar su entrada el día de la inauguración, por disponerlo así el Comisario del Salón Oficial, olvidando la gratuidad de la propaganda periodística y el afán con que todos los críticos de arte de los diarios cooperan a la labor de los plásticos nacionales.

GERENTES DE PANAGRA LLEGARON A SANTIAGO

Vía "El Interamericano", de la Panagra llegaron ayer a Santiago, los señores Waldo French, Gerente de Ventas de la Pan American-Grace Airways Inc. en Boston, y David Taylor, Gerente de Ventas de la misma empresa en Houston EE. UU. En Los Cerrillos fueron recibidos por el señor Stanley Burke, Jefe de Tráfico de la Panagra en Chile.

Su óbolo hará menos triste la existencia de los no videntes. Sea generoso el MARTES 4 DE DICIEMBRE en la colecta de la Soc. Protectora de Ciegos Santa Lucía.

HOMENAJES A BELLO SE RINDIERON AYER

El 170.o aniversario del nacimiento de don Andrés Bello se recordó ayer con dos actos solemnes en la Universidad de Chile. El Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, presidió el acto organizado por la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual. En él hicieron uso de la palabra, destacando la vida del ilustre sabio y maestro, los señores Alfonso Bulnes, Pedro Lira Urquieta y Rodolfo Oroz.

El Instituto Chileno Israelí de Cultura celebró un acto en la Sala de Conferencia, presidida por el senador don Humberto Alvarez Suárez. En él hicieron uso de la palabra el vicepresidente del Instituto, don Carlos Vergara Bravo, quien analizó la vida de don Andrés Bello, fundador de nuestra Universidad, redactor del Código Civil y una de las grandes figuras del pensamiento americano. Los miembros del Instituto rindieron, asimismo, homenaje al actual presidente del Estado de Israel, doctor Chaim Weizmann, recientemente reelegido y que fué fundador de la Universidad de Jerusalén.

El cuarteto de cuerdas del Instituto de Extensión Musical amenizó la velada. El profesor Leopoldo Pannut dió a conocer finalmente sus impresiones de un viaje a Israel.

Educadoras de párvulos se entrevistarán hoy con Rector Hernández

Profesoras y alumnas de la Escuela de Educadoras de Párvulos se reunirán hoy en el local de esa escuela para tomar acuerdos en el sentido de plantear hoy mismo, ante el Rector de la Universidad de Chile los problemas más importantes, que inciden algunos, en la existencia misma del establecimiento.

Las profesoras y las alumnas de la Escuela de Educadoras de Párvulos se han organizado en comisiones de acción a fin de acordar una acción definitiva y perfectamente estudiada de tales asuntos. Entre ellos la supervivencia del establecimiento, su futura dependencia, sea de la Universidad o del Ministerio de Educación, el reconocimiento del título de "educadoras de párvulos", mejoramiento del material de enseñanza, etc.

El Rector señor Hernández recibirá a mediodía a todo el alumnado de la Escuela, profesorado y agresadas, a fin de oír estos interesantes y urgentes planteamientos.

Aumentarán transporte de materiales para Paipote

El Ministro de Obras Públicas anunció que dispondrá que ferrocarriles aumente su capacidad de transporte de minerales para la Fundición de Paipote. El diputado don Carlos Melej, hizo notar al señor Merino Segura, que existe el peligro que falte materia prima para el funcionamiento de sus altos hornos.

DR. L. PRUNES CUMPLIO 25 AÑOS DE PROFESOR

El Círculo de Profesionales Hispánicos ofreció anoche una comida al catedrático de la Universidad de Chile, doctor Luis Prunés, con motivo de haber cumplido 25 años como profesor de Dermatología en la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas.

POSTERGADA REUNION DE COMISION TELEFONICA

A petición del delegado fiscal en el directorio de la Compañía de Teléfonos, señor Jorge Richard, el Ministro del Interior postergó hasta la próxima semana la reunión de la comisión que se pronunciará sobre las modificaciones que pueden hacerse al contrato telefónico.

CONSTRUCTORES ANTE ESCASEZ DE CEMENTO

Esta tarde, a las 18.30 horas en Nataniel 78, la Federación Nacional de Sindicatos de Constructores y Contratistas de Chile, reunirá a representantes de todos los organismos afines al ramo de la construcción, profesionales, industriales obreros y proveedores.

Se tratará el problema de la falta de cemento, que ha desorganizado la industria de la construcción en todo el país.

INSERCION

SOBRE LOS PRECIOS DE LAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS NOS HABLA UN PROFESIONAL

La supresión de ciertos controles perjudicaría al público consumidor

Ha despertado inquietud en el ánimo público —y preferentemente en el de las clases de menor solvencia económica—, el solo anuncio de que el Gobierno proyecta suprimir los controles que mantienen el actual equilibrio entre el costo de producción y el precio de entrega de las especialidades farmacéuticas.

A este respecto hemos estimado del caso entrevistar al señor Luis Tello Constanzo, propietario de uno de los principales establecimientos farmacéuticos del país, como es la Farmacia Huérfanos.

Parte considerable de la población santiaguina y de los alrededores de la capital se surte en dicha Farmacia; y es así como el señor Tello queda revestido de autoridad indiscutible, además de notoria experiencia, para opinar acerca de esta importante materia.

Comienza diciéndonos que él individualmente es partidario de la no intervención del Estado en los negocios particulares, pues la excesiva ingerencia oficial en las empresas privadas no favorece las iniciativas y reduce en cambio los impulsos.



Don Luis Tello Constanzo

Pero —agrega el señor Tello Constanzo—, en lo que toca tan directamente a la salud y al bolsillo del pueblo, como en esto de las especialidades farmacéuticas, creo que los controles deben ser mantenidos. Yo conozco en toda su noble magnitud la correcta línea de procedimiento de los laboratorios nacionales y estoy seguro de que ellos, aun en acción libre, no abusarían con la escala de los precios provenientes de la escala de los costos.

Sin embargo, nadie podría garantizarme que en un futuro distante otros hombres con otras empresas siguieran por el mismo camino de decencia industrial. Por lo mismo, nada aconseja variar una norma a la que estamos ya acostumbrados y que nunca nadie ha resistido.

Por otra parte —afirma don Luis Tello—, la regulación y el equilibrio a que me refiero, no cautelan únicamente los intereses del consumidor, sino también los del fabricante. Cada vez que haya motivo legítimo para alzar el precio de uno o más productos, el respectivo organismo estatal se encargará de autorizarlo porque la intromisión gubernativa no debe significar en modo alguno un perjuicio para los laboratorios, los cuales, sea dicho en honor de la verdad, favorecen al público y prestigian al país. Pero no procede la "política de mano libre", porque ello equivaldría a innovar innecesariamente en un asunto que ya es cosa juzgada y aceptada por todos.

Los propietarios de farmacias y los farmacéuticos saben que dichos laboratorios se ven a veces constreñidos a vender especialidades a precios que están por debajo de su costo.

Sin asomos de orgullo, y sí con satisfacciones de conciencia ciudadana, quiero recordar en estas circunstancias que Farmacia Huérfanos ha probado que, en el marco mismo de las disciplinas comerciales, se puede hacer obra humanitaria vendiendo a precios que concuerden con la capacidad adquisitiva del consumidor corriente.

La libertad que ahora se persigue, en lo que atañe a los productos de laboratorio, no tiene, pues, justificación valedera y haría creer a la gente profana en esta materia que sólo se busca una puerta de salida al afán de especular con el dinero y la vida de los habitantes.

Finalmente, el señor Tello Constanzo, experto en el comercio farmacéutico y constante benefactor de las clases populares, nos expresa su confianza en que el Gobierno conservará intacto, en la integridad de sus funciones inspectivas, el Control de Drogas y Específicos dependiente del Ministerio de Salubridad.

Estima, empero, que los precios vigentes de un 80 o|o de los precios de las especialidades del ramo deben ser sometidos a revisión mediante un reajuste racional e inmediato.

Hay factores que así lo determinan, entre éstos los desembolsos cada día más elevados de las cargas tributarias, las imposiciones de la previsión social y los riesgos y pérdidas de aspecto diferente y continuado

LA NACION AÑO XXXV N.o 12.413

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336. Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, viernes 30 de noviembre de 1951

SEGUNDO CONGRESO DE CANCEROLOGIA

El cáncer, esta enfermedad universalmente conocida, que no respeta ni sexo, ni edad, ni raza, ni condición social, y que constituye uno de los mayores problemas de orden médico y sanitario, ha llegado a ocupar —según los datos más recientes suministrados por las oficinas sanitarias de los diversos países— el segundo lugar en los cuadros de mortalidad, cediendo sólo el primer puesto a las enfermedades del corazón. Se ha visto, según cálculos aproximados, que en los países civilizados, de cada 100 personas, 23 están destinadas a morir de cáncer; proporción impresionante que demuestra que esta enfermedad constituye una amenaza de indiscutible gravedad.

Siendo aún desconocida la causa que produce el cáncer, los investigadores de todas las naciones del orbe, en diferentes disciplinas científicas vienen realizando, desde hace muchísimos años, una gigantesca labor para revelar al mundo el tremendo secreto que dura ya milenios. Durante muchos siglos la ciencia se manifestó impotente frente a esta enfermedad, y a principios del actual los esfuerzos científicos para vencer el mal se vieron coronados con los primeros y grandes resultados. El descubrimiento de los rayos X y del rádium es prueba de ello, en el terreno del tratamiento. Pero en el campo de la investigación el panorama poco ha cambiado.

Es el caso que el cáncer es una enfermedad de la que no se conoce la causa que lo produce, y, en cambio, se sabe mucho de su tratamiento, en el cual se utilizan tres elementos —de cuya eficacia hablan con elocuencia las estadísticas— y que son: la cirugía, los rayos X y el rádium.

En la actualidad se trabaja de día y de noche en todo el mundo civilizado, en diferentes vías, con el objetivo fundamental de descubrir la causa que origina la enfermedad y los procedimientos para combatirla.

El cáncer es la más costosa de las enfermedades que destruyen la humanidad. Es también la enfermedad que deja tras sí mayor desolación y más hogares derrumbados.

En nuestro país el morbo está haciendo estragos; en 1949 murieron 4.805 personas víctimas de esta enfermedad, cifra que indica una tasa de 80,8 por 100.000 habitantes y un 4,7 por ciento del total de defunciones por todas las causas. Esta cifra de 4.805 es la suma de 2.228 defunciones del sexo masculino, con una tasa de 75,5 por 100.000 habitantes y el 4,1 por ciento del total de defunciones, más 2.577 óbitos del sexo femenino, que arroja una tasa de 86 por 100.000 habitantes, o sea, el 5,3 por ciento respecto al total de defunciones.

Esta enfermedad siega al individuo en pleno desarrollo de sus facultades, en un período de su vida en que, lejos de haber llegado al término de sus funciones, puede todavía rendir inapreciables servicios a su familia y a la colectividad. El elevado número de sus víctimas y la enorme suma de sufrimiento que causa gravitan pesadamente sobre los destinos de la humanidad, y este peso se acentúa a medida que los progresos de la higiene hacen disminuir las causas generales de la mortalidad.

Pero no existe ninguna duda de que hay, por otra parte, factores de orden moral que concurren con esta enfermedad, ofreciendo frente de resistencia, tales como la ignorancia, el terror, el miedo y la negligencia consiguiente. Y estos factores pueden considerarse como aliados y verdadera quinta columna del cáncer.

Todas estas y otras consideraciones hicieron que, como coronación a los esfuerzos continuados realizados a través del país en la lucha contra el morbo, se realizara en septiembre de 1948 el Primer Congreso Nacional de Cancerología, organizado por la Liga Chilena Contra el Cáncer, de acuerdo con el Comité Central Permanente del Cáncer, de la Dirección General de Sanidad, el Instituto del Rádium y la Sociedad de Cirujanos de Chile.

Ahora bien; en estos días se está celebrando en la capital de la República el Segundo Congreso Nacional de Cancerología, en el que participan especialistas nacionales y extranjeros. Su finalidad es informar al Cuerpo Médico de todo el país como al público en general, de los últimos progresos alcanzados en el campo de la cancerclogía.

No dudamos de que los denodados empeños de nuestros oncólogos, de la Liga Chilena Contra el Cáncer, y del Comité Central Permanente del Cáncer —impulsores y patrocinadores de este segundo congreso— habrán de producir óptimos resultados en la lucha contra este terrible flagelo.

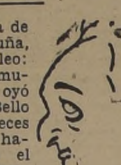
La figura del día



Sergio Montecino, el destacado y joven pintor chileno, que ha obtenido el Premio de Honor del Salón Oficial 1951.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Aniversario de Andrés Bello



En la obra de Orrego Vicuña, pág. 270, leo: "Cuenta Amunátegui que oyó decir a Bello muchas veces de cómo había nacido el 30 de noviembre". Debió ser así, por cuanto el 30 de noviembre es San Andrés, "bajo cuya advocación se le puso" (Rafael Caldera). Le bautizaron en ocho días del mes de diciembre de 1781 en la parroquia de Nuestra Señora de Altagracia de Caracas. Así dice en el libro primero de bautismo de blancos. Había libros especiales para los negros y mulatos. Quedó bautizado con los nombres Andrés de Jesús María y Josef, hijo legítimo de don Bartolomé Bello y de doña Ana Antonia López. Fué su padrino don Pedro Vamondi.

No me ha sido posible averiguar la procedencia de la familia Bello. Cada vez que tengo noticia de personas con el mismo apellido tomo nota. Hace algunos años, en un método de violín, encontré el siguiente pie de autor: **André Bello, professeur et compositeur de musique. Membre de la Société de Compositeurs, 19 rue de L'Enclos Rey, 19, Nimes**. Esta pequeña ciudad, con antigüedades romanas, se encuentra en Francia, en el departamento de Gard. En Argentina es muy conocido y celebrado el señor Bello, jugador de fútbol en el Chacarita Juniors. En 1947 falleció en Buenos Aires el señor Ricardo Bello, abogado y diputado de 1913 a 1916. Perteneció al Partido Demócrata Progresista. Algunos han creído que el apellido Bello es de origen portugués. Otros, que es de origen italiano, y otros más, que es de origen griego, traducido al italiano: Kallos. En el cementerio de Mondoñedo, en la provincia de Lugo, en una de las tumbas más antiguas se puede leer el siguiente epitafio:

Aquí jaz Vasco Bello, home boo e fidalgo, que trazendo espada a nengún mató con ela.

Lo tomé de la colección de epitafios curiosos por Silvestre Otazu. Don Bartolomé Bello, padre de don Andrés, se parece a dicho fidalgo de Mondoñedo en que ciñó espada y no mató a nadie. En efecto, fué músico de la Catedral de Caracas y profesor de canto llano en el Colegio Seminario, entre 1774 y 1787. La enseñanza de la música le permitió costearse sus estudios de abogado. Dentro de su habitual modestia mostró firmeza de carácter, constancia, puntualidad y despego del dinero. Renunció su plaza en la tribuna de la Santa Catedral por negarse a bajar al Coro, atendiendo una orden del Capítulo, **por no vestir hábitos clericales sino señir espada** (sic). Ya se ve que don Bartolomé llevó espada. En cuanto a lo de no haber matado a nadie con ella, eso sólo él lo supo.

Bellos en la conquista de América hubo no pocos. Bello, Antonio, Santiago 1564, regidor alcalde de Mendoza, descendiente de Antonio Bello de Zárate, 1603, encomendero en Mendoza.

Bello, Jerónimo, 1560, Chile. Casó con Catalina Martínez.

Otro Jerónimo Bello y Juan Sánchez se unieron a los indios para pelear contra los españoles, con Pelantaru y dos mil caballos. Saquearon Valdivia, 1598-1599.

Bello, Francisco, de Sevilla, hijo legítimo de Manuel Bello y Beatriz del Castillo, capitán en Chile. Llegó a Valparaíso en 1708 y casó con Juana de Mundaca en La Serena.

Bello Arias, portugués, dueño del barco **San Juan**, 1565. Trajo a Chile a Hernando Balmaseda, Nuño Romani, Cristóbal Deza, Alonso de Escobar y Francisco de Toledo. Radicó en Lima, 1570.

Bello, Antonio, subinspector de pardos libres en Lima, pasó, con su criado Juan de Aguirre Espinosa, a Chile en 1787.

Bello Luis, periodista español contemporáneo. Profesor y autor de un libro titulado **Visitas de Escuelas** Le admiraban por su talento y por su estatura monumental.

Hay un pueblo de nombre Bello en Teruel, España, línea de Calatayud a Valencia.

De todas maneras, la fiesta de ayer 29 en nuestra Universidad estuvo acertada, por cuanto debo declarar que la fecha oficial mantenida para señalar el nacimiento de Bello es la de 29 de noviembre de 1781. Acertada y magnífica.

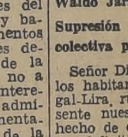
J. E. B.

SUELDO VITAL

Soñar no cuesta nada.

Máximo Séveros

Notas del Día



¡MILAGRO!... ¡MILAGRO!...

Hace poco que mi amigo acaba de descender del avión. Ha traído, en sus dos pobres maletas, unas camisas, unos calcetines, unos calzoncillos y un pedazo de queso Rockefort para mí. Trae, además, escondidos en los bolsillos de los pantalones, unos anteojos para teatro, unos pendientes para las orejas de las mujeres y unas cajitas de música para los sobrinos. Además me dice mi amigo que se ha puesto tres camisetas, que ha portado en el mismo pantalón unos cuantos cachivaches, y que se ha sentido feliz al pasar por el cedazo de la Aduana.

¡La terrible Aduana! Unas señoras traían catorce maletas llenas de jabones, de camisas, de chiches vulnerables, de preciosidades magníficas. No pudieron pasar, pasar... Mi amigo, que tenía santos en la corte, pasó sus calcetines, sus camisas, sus calzoncillos y hasta mi pedazo de queso. ¿Cómo lo hizo? Es que este hombre es la simpatía andando, está en buenas migas tanto con Perón como con González Videla. En un buen decir, es un diablo.

Pero este diablo no le ha hecho mal a nadie, ni a la economía nacional ni a los tremebundos cancerberos de la línea aduanera. Llegó en un avión que tuvo que volverse a las pampas porque el viento era muy fuerte. El pobre Lois parecía un cadáver, después de haberlo sido tanto tiempo. Llegó al fin, con sus pequeñas cosas, como haciéndose el leso. Lo dejaron pasar, y vino a respirar el aire de una cosa nueva y desconocida, después de haber estado en Buenos Aires aplastado por el calor y por otras cosas que no queremos decir.

Así, muchas señoras, que venían con mi amigo, creyeron penetrar la cortina de hierro de la ley, confiadas en sus apariencias estéticas. Y no lo pudieron hacer, porque, al fin, hay en este país una doctrina de rectitud administrativa en la cual algunos creemos y otros no creen. Pongamos la duda de Descartes...

Sin embargo, en estas escaramuzas de la violación del derecho escrito hay algunos casos en que es posible recurrir a la suave ironía de Aristófanes o del viejo Shaw. No todo es tan grave como se pinta. Basta, es suficiente una humorada más espléndida y significativa para hacer aparecer la ley aduanera como una violación insubstancial del más acérrimo catecismo administrativo. Pasarán las señoras con sus camisas y sus jabones, sus encargos y sus enaguas de nilón. Están felices si pasan, o recurren al señor todopoderoso de la política para hacer sentir su peso y su fuerza influencial.

Péro así como ellas buscan el engaño, hubo otro que buscó la verdad, según me lo acaba de contar mi amigo Alfredo. Descendió una vez del avión un buen francés, que traía entre sus bultos una damajuanita, un chuiquito de cinco litros, más o menos. Hubo ansiedad en el grupo de los avaluadores. ¿Qué trae ahí? ¡Ah, monsieur, un poco de agua de la vertiente de Santa Bernardita! Se la traigo a los padres de la iglesia que queda por allí, no sé dónde. Es agua milagrosa. Es de la fuente de Lourdes.

Se miraron los avalistas, y al principio le dijeron que estaba bien. Mas se le ocurrió a uno decir que había necesidad de abrir el chuico de cinco litros, y así se hizo. Olieron el contenido y dijeron, a una voz, que era whisky, y del mejor. El aroma inundó la oficina pequeña y prepotente. Es whisky, dijeron los funcionarics del Estado. Es whisky.

Entonces, el buen francés, tomándose la cabeza y mesando sus cabellos, exclamó, en perfecto castellano: "¡Milagro, milagro!"...

Milagro. Y la botijuela pasó. — B.

CRITICA TEATRAL

"Nuestro pueblo"

I



Tengo para mí que los valores más egregios de la obra de Thornton Wilder derivan de su aparente falta de contenido interior. Subrayemos la palabra **aparente**, y digamos que el designio, la tesis o la proposición encerrada en el fondo de esos acontecimientos hogareños es simple, vulgar y, sin embargo, de una lancinante actualidad: el paso inexorable y fatal del tiempo; la humanidad en sus griseas apariencias; los dolores, las alegrías, la pena, la felicidad; la vida, la muerte.

Es decir, nada y todo.

Tres estampas que muestran simbólicamente, en fugaces destellos, la historia monótona de un pueblecito.

Al final de la representación pensaba yo en aquella página maravillosa de **Castilla**, en la cual Azorín ha pintado tres momentos también de un pueblo español.

En la plaza de soportales de la ciudad se levanta un caserón de piedra. En el balcón se ve sentado un hombre. La mano en la mejilla. Medita. Sus ojos están velados por una profunda tristeza.

Han pasado muchos acontecimientos. Muchos años también. Tal vez siglos. **La vida ha cambiado**. En la plaza de soportales se levanta la **misma** casa de piedra. Un caballero en el balcón mira **hacia la lejanía**. Sus ojos están empañados por una indefinible, profunda tristeza.

Otro momento. Otro siglo también. La casa de piedra en la vieja plaza. Y en el balcón un hombre meditabundo, de ojos tristes, mira hacia el horizonte lontano.

Los tres instantes evocados por el dramaturgo norteamericano —nacimiento, amor, muerte— hacen llegar al espectador esa misma sensación ineluctable y perennal, esa misma acongojadora imagen de eternidad, de la insondable eternidad del dolor. "Se realizarán las más profundas transformaciones —dice Azorín—. Junto a un balcón, en una ciudad, en una casa, siempre habrá un hombre con la cabeza, meditadora y triste, reclinada en la mano".

No es nuevo el tema. Son muy pocos los temas nuevos en el teatro, si es que los hay. Lo importante es el enfoque, el modo de verlos. Vale **Nuestro Pueblo por la original** manera de su desarrollo. Thornton Wilder ha repensado viejos conceptos y los expone según su sensibilidad, armados de nuevo según un modo que los hace **más sugerentes**. Epopeya de la vida común es su obra.

Si fuera posible reducirla al módulo corriente, se vería la sencillez y la tenuidad de la intriga dramática. Poesía y prosa de la vida cotidiana, de lo instantáneo y fugaz. Delicadísima estampa costumbrista.

Sólo al final —en la escena del cementerio— el autor levanta potente e inesperadamente el vuelo, y en forma majestuosa, genial —no nos asuste la palabra—, nos lleva a la demostración intuitiva, no lógica, del devenir temporal.

La presencia de esas personas que fueron y que ven —desde su eterna quietud— el deslizar mutable del tiempo, tiene algo de heraclitiano. Impresión de lo ineluctable complementado con la imposibilidad del conocimiento absoluto, al que renuncia dramáticamente Emilia, la joven que vuelve a la vida desde el Más Allá. No es posible remontar el curso de esa vida, es la conclusión.

CRITILO.

Universidad y enseñanza técnica

El Parlamento, en su cuarto trámite constitucional, ha dado su aprobación al proyecto del Ejecutivo que crea y organiza la Universidad Técnica del Estado. Con este hecho legislativo se ha completado íntegramente y se ha hecho realidad jurídica un viejo ideal de los alumnos, los técnicos y los profesores de la Enseñanza Profesional. También, y hay que acentuarlo, se ha dado satisfacción a un numeroso sector de la opinión pública que deseaba una nueva orientación de nuestra enseñanza fiscal, y la posibilidad de capacitar mejor y en mayor número a nuestros jóvenes para que participen activa e inteligentemente en las labores de la producción.

El prestigioso catedrático de la Universidad de Chile doctor Hugo Lea-Plaza, en dos artículos aparecidos en este diario critica y comenta este hecho, y formula algunas opiniones que es justo analizarlas y destacarlas en su exacta medida, pues no sería conveniente que ellas subsistieran sin siquiera un comentario, a pesar de lo fuera de foco como aparecen y de lo rancio de su enjundia intelectual.

Empieza el doctor por reconocer el hecho económico y social de la industrialización que se ha venido operando en nuestro país en los últimos diez años, y reconoce, también, que no se ha dado a las escuelas técnicas todo el desarrollo y la extensión que sería necesario. Por otro lado, y con claridad mental e intuición dignas de encomio, señala la conveniencia de intensificar los estudios técnicos industriales, pues lo obrado hasta aquí es insignificante. Estas ideas del doctor Lea-Plaza no nos merecen sino nuestro aplauso y nuestra más sincera aprobación. Interpreta bien el doctor, en este caso, la realidad educacional y económica de nuestro país. Pero hay algo que observar y destacar en los artículos que comentamos, y sobre los cuales debe reflexionarse serenamente, pues señalan dos formas de apreciación antagónicas que se han venido manifestando a lo largo del ya muy extenso debate a que ha dado motivo la creación de la Universidad Técnica del Estado.

Dos son las ideas matrices, si así pudiéramos llamarlas, que informan el pensamiento del docto catedrático: 1.o La Universidad, y sólo la Universidad, tal como se entiende tradicionalmente, es la que puede impartir la cultura, pues, y éstas son sus palabras, "la Universidad tiene por fin primero y esencial "la creación" de la cultura en todas sus formas y por todos los medios a su alcance; de manera que su misión significa algo mucho más trascendental que la enseñanza técnica, por completa que ella sea". Y agrega: "Dentro de este orden de ideas tan importantes, diríamos tan trascendental para el progreso intelectual de los países y los continentes, "los conceptos generales" no pueden ser desfigurados".

Francamente que no alcanzamos a comprender cómo, en un catedrático de la Universidad de Chile pueden germinar ideas tan poco claras y de tan añeja comprensión. Desde luego, el señor Lea-Plaza debe saber que ni la Universidad ni institución alguna pueden "crear" cultura, como no pueden crear la tierra, el aire, la vegetación o el crecimiento. La Universidad, como todas las instituciones de tipo cultural, puede intensificar la cultura, difundirla, orientarla, dirigirla e impulsarla, pero no la puede crear. La cultura es algo vivo en que participan multitud de elementos y que se constituye con todos los objetos y todas las formas y direcciones de la vida misma, y en ella, como en un amasijo, entran los materiales todos del mundo objetivo y del mundo espiritual. Así es la realidad, doctor, así es fatalmente. ¡Qué admirable sería que hubiera instituciones que hicieran y crearan cultura! Piénselo bien. ¡Qué maravilla!

Su otro pensamiento cardinal gira alrededor del concepto de "Universidad", al cual le da el rango de concepto general, que no puede ser estimado ni modificado en ninguna forma, ni en su comprensión ni en su extensión. No, doctor, en el concepto "Universidad" —etimológicamente puede usted constatarlo en cualquier diccionario de bolsillo—, el vocablo tiene muchos y variados significados, y va desde el edificio mismo hasta lo que representa jurídica, educativa y socialmente. Esto no se puede discutir, y no es justo que usted mortifique su meollo lleno de sabiduría, para presenta tan malamente un hecho social que no va a tener sino grandes repercusiones en esto que usted tanto admira, y que es la cultura de nuestro pueblo y de nuestra sociedad. ¿Un agravio a la Universidad de Chile? ¿Un desprestigio para la noble casa de Bello? ¿Una limitación en sus altos y magníficos afanes?

Piénselo, doctor; piénselo y concluirá con nosotros en que no se han equivocado el Ejecutivo ni el Poder Legislativo, ni la ciudadanía toda al celebrar y aplaudir el hecho educacional más interesante que se ha producido en Chile en los últimos cincuenta años, y que está ante sus ojos, ante su propia vida, la evolución y el porvenir de Chile. Goethe, después de Valmy, al ver pasar las tropas victoriosas del gran corso, dijo a sus discípulos: "Miren, miren, que frente a ustedes se ofrece un mundo nuevo y una historia". Caminemos hacia adelante, doctor... **E. A. O.**

Ineficacia municipal

Durante la administración del anterior Alcalde, insistimos repetidamente en la forma deficiente en que se realiza el aseo de las calles de la capital. Era, y continúa siéndolo, todo un espectáculo la recolección de basuras, en que se va botando alrededor de una tercera parte de lo que se recoge. Menos curioso y mucho más desagradable, y aun peligroso, es el criadero de moscas representado por estos detritus que quedan abandonados. Muy tarde y con mucha irregularidad, se retira la basura de las casas particulares, con el efecto inmediato de los nauseabundos olores que se desprenden de los tarros a consecuencia del calor reinante.

El aspecto de las plazas públicas y de los jardines corría y sigue corriendo a parejas con el aseo de las calles. Esos sitios, a los que metafóricamente se alude como las áreas verdes, nada tienen de verde en muchos lugares, pues el descuido en que se encuentran las ha convertido en centros de aversión más que de atracción. Ni respecto del desaseo de las calles ni del abandono de las plazas y jardines, recibimos una explicación verdaderamente satisfactoria. Siempre se justificaban las deficiencias por la carencia de recursos económicos y de medios modernos. Pero ahora ya conocemos la explicación auténtica. Aseos y Jardines constituyen una unidad en la Municipalidad, ya que están adscritos a un mismo Departamento. Y ese Departamento de Aseo y Jardines está apareciendo como una repartición en que impera un desorden propicio para todas las clases de abusos imaginables, incluyendo la substracción de bienes de la Municipalidad. Ha saltado adelante la causa auténtica, no la ficticia, de la pésima calidad de los servicios respectivos del gobierno comunal.

Remontándose más atrás, hemos de recordar los múltiples artículos e informaciones publicados en nuestro diario, respecto del desastroso estado de la pavimentación. También se trató de explicarlo por medio de razones técnicas y la falta de recursos económicos. Pero como en el caso del Departamento de Aseo y Jardines, se hizo patente la razón verdadera cuando se conocieron informes de la Contraloría que obligaron a pasar los antecedentes a la justicia criminal.

Las deficiencias y la desorganización que se observan en el tránsito público claman al cielo. Las hemos enumerado y repetido en múltiples oportunidades. Pero en lugar de ideas sensatas y prácticas, sólo hemos conocido proyectos absurdos, como el de transformar la calle San Antonio en una calle de estacionamiento, no obstante el intenso tránsito que se desarrolla en esa vía pública. La congestión callejera crece a medida que aumenta la circulación de vehículos, y la Dirección Municipal del Tránsito se encarga, sistemáticamente, de convertir en estacionamientos las bandas de ensanche conquistadas con gran trabajo. Parece primar en la mente de la autoridad municipal del tránsito una concepción estacionaria del mencionado tránsito, más que una dinámica, en cuanto a vehículos que se desplazan.

Desolador es así el espectáculo que ofrece la Municipalidad de Santiago. A no ser por las iniciativas personales del Alcalde señor Germán Domínguez Echenique, que incluso se han desarrollado con la oposición de algunos de sus funcionarios, nada conocemos que signifique un argumento en favor de que la Municipalidad merezca la confianza que el vecindario ha depositado en ella. Es triste que así sea, pero del activo espíritu del Alcalde señor Domínguez Echenique puede esperarse mucho. De otra manera la Municipalidad continuará dando muestras de inoperancia, cuando no de hechos vituperables como aquellos a que hemos aludido.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".— Ibsen).

Ubicación de la Planta del Choapa: desacuerdos

Señor Director: El domingo pasado llegó por este pueblo de Salamanca una profusa comitiva de parlamentarios, que acompañaban al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja Minera, con el fin de conocer en el terreno la mejor ubicación para la Planta Choapa. Muchos defendían a sus ahijados políticos, y estimaban que la Planta debería instalarse en Aucó, en terrenos de secano, y la totalidad de los mineros estaban por ubicar la Planta en las márgenes del Choapa. Se discutió largamente. Los que desean la ubicación de la Planta en las márgenes del Choapa son la mayoría, y basan su petición en argumentos técnicos oficiales. Quienes defendían la instalación de la Planta en Aucó miraban, no a los generales y futuros intereses colectivos, sino que, admírese, señor Director, argumentaban que los empleados de la futura Planta tendrían así mayor comodidad, pues podrían residir en Illapel. O sea, que el puesto va a servir a los empleados y no ellos al puesto. Ojalá publique en su diario este comentario, a fin de que llegue a conocimiento de quienes realmente se han esforzado por hacer realidad el establecimiento de dicha Planta, que beneficiará, si se ubica donde corresponde, a la minería de una importante zona. — **Ettore Monarch**, Salamanca.

Horario de Caja de Crédito Popular perjudica a obreros

Señor Director: Acudo a la difundida Sección de su diario: "Cartas al Director", en la esperanza de que se solucione un pequeño gran problema que afecta a una gran parte de nuestro pueblo, que se ve obligado a acudir a la Caja de Crédito Popular. El sábado pasado, al ir a rescatar varias prendas, después de haber recibido mi salario semanal, me encontré con la sorpresa de que este servicio no atendía sino que hasta un cuarto para las doce. Aparte de la necesidad que tenía de obtener mis prendas para el día domingo, debo hacer otras consideraciones de orden general: es inconcebible que la Caja, dejando de mano toda primordial consideración de sentido social, ponga dificultades al obrero para el rescate de sus prendas, sabiendo que el trabajador recibe su salario el sábado a mediodía. El no autorizar el rescate de prendas el sábado después de las doce significa también que la Caja, que se está quejando constantemente de pobreza, no tiene interés alguno en recibir dinero e intereses. Si alguien cree, ingenuamente, que es fácil guardar la plata hasta el lunes, la práctica lo desdice. Jamás, señor, servicio alguno había estado tan perfectamente desorganizado como éste. Basta ver las enormes colas y la tramitación burocrática a que se somete al empeñante. — **Sócrates González C.**, carnet N.o 859518, Santiago.

Plaga de moscas invade la Población J. A. Ríos N.o 2

Señor Director: Constituye una diaria y desesperante molestia para los miles de personas que ocupamos la Población Juan Antonio Ríos, Sector N.o 2, el hecho de que esta población se encuentre rodeada por una enorme plaga de moscas, que ponen en peligro no sólo el aseo de los hogares, sino también las condiciones de salubridad generales. Los cielos rasos de las casas, que están pintados todos de blanco, están ya tomando el color gris que les ha colocado las moscas. Esto se podría solucionar, si la Municipalidad de Renca se tomara la molestia de clausurar un basural que existe en los alrededores de la Población. La Caja de la Habitación construyó esas casas, en donde viven cinco mil personas, pero parece que nadie se preocupó de dotar a la Población de condiciones sanitarias. También existe un canal, llamado "La Punta", que corre abierto, y en donde ya han caído niños, ahogándose. — **Waldo Jara C.**

Supresión de movilización colectiva por San Antonio

Señor Director: En nombre de los habitantes del sector Portal-Lira, ruego a Ud. hacer presente nuestra protesta por el hecho de que se haya trasladado definitivamente a la calle Santa Lucía el recorrido hacia Mapocho de los micros Portal-Salto y Recoleta-Lira, que pasaban antes por San Antonio. Esta medida se ha tomado para dejar libre la calle San Antonio a los automóviles particulares. Parece que las autoridades no comprenden las necesidades del público y la ventaja de darle un mínimo de comodidades, acercándolo a su trabajo, en vez de alejarlo cada día más de él. La medida adoptada sólo beneficia a los dueños de automóviles, caballeros que no pagan un centavo por ocupar todo el día cuatro o cinco metros de calzada con sus autos estacionados, mientras ellos permanecen en sus oficinas. ¿Cómo es posible que se adopten medidas que beneficia a los menos, con gravísimo perjuicio para los más? La calle Santa Lucía también está —lo constatamos ayer— convertida en estacionamiento de autos particulares, con lo cual la movilización colectiva se hace lenta y molesta. No hay carabineros que obliguen a los prepotentes dueños de automóviles a que no tomen todas las calles para ellos. — **J. González G.**

Profesores responden al ex Alcalde de S. José de Maipo

Señor Director: En el diario de su digna dirección, de fecha 6 de noviembre pasado, el ex Alcalde y ex presidente de la Junta de Auxilio Escolar de San José de Maipo, señor Joaquín González, manifiesta que los directores de escuelas de este pueblo no han sabido comportarse con el debido respeto para ese organismo. Queremos dejar establecido, señor Director, que no ha ocurrido tal falta de respeto, sino que, sencillamente, el señor presidente y un vocal de la Junta de Auxilio Escolar, se imaginaron que los directores de escuela de la comuna eran sus subalternos, y que debíamos aceptar sus declaraciones y resoluciones sin discutirlas, aun cuando ellas fueran en ofensa de nuestra dignidad de maestros. Finalmente, señor Director, en esa reunión acordamos no concurrir a nuevas citaciones, mientras no fuéramos convocados por nuestros jefes de servicios, debido a que el señor Alcalde carece de autoridad para citar a reuniones a los directores de escuelas. (Por los directores de escuelas de la comuna San José de Maipo. Hay ocho firmas).— **Marta O. Montalva S.**, Directora Escuela 275.

Desde la cárcel seguían operando adulteradores del aceite



ERGIO RIVEROS LUCERO, ias "El Alberto Castillo", au- r del bárbaro homicidio del merciante Aguilera. Tiene trido prontuario como "co- tero". Fué detenido por los Radiopatrulleros instantes spués de cometido el crimen

BARBARO HOMICIDIO EN LA CALLE BULNES

Un feroz homicidio perpetrado por un cantor de arrabal conmovió en la tarde de ayer al barrio Bulnes, en los precisos momentos en que se hacía presente en ese sector, en su diaria labor de vigilancia, un radiopatrulla de la Brigada Móvil, cuyo personal detuvo y desarmó al criminal, que ya había agredido a otro individuo, y amenazaba con seguir su sanguinaria acción.

El hecho ocurrió minutos antes de las 15 horas. En el negocio de abarrotes de Tirso Aguilera Zapata, Bulnes 729, sitio de reunión de gente de dudosa moralidad procedente del tortuoso radio saturado de lenocinios, que lo circunda, se encontraban Sergio Riveros Lucero, alias "El Alberto Castillo", y Pedro Gatica Arancibia, empleado del almacén. El alcohol había ofuscado los ánimos, y Riveros se demostraba cada instante más agresivo. Salieron luego a la calle, al hacerle presente Aguilera "que no quería líos en su negocio". Sorpresivamente, Riveros estrajo una afilada daga, de veinte centímetros de largo y asestó una puñalada a Gatica, infiriéndole una profunda lesión en el antebrazo derecho. Cuando se aprestaba para repetir el golpe, con el indudable propósito de ultimar a su contrincante, intervino en defensa de éste el dueño del almacén, tratando de tranquilizarlos. Su gesto le fué fatal. El enfurecido Riveros dirigió el arma contra quien le impedía consumar su agresión, y cruzó su garganta de extremo a extremo. La muerte del infortunado comerciante fué casi instantánea.

Enceguecido por la sangre de su propia víctima que le salpicó a los ojos, Riveros trató de emprender la fuga, abriéndose paso entre la gente que se había reunido a presenciar la pendencia, mientras blandía amenazadoramente el puñal.

Pero la oportuna llegada de la camioneta C 1, de los Radiopatrullas de Investigaciones le impidió huír. Del verde coche, el mismo en que actuaba el Inspector Cisternas, muerto en cumplimiento del deber, y por lo cual se le bautizó "La Gloriosa", bajaron rápidamente los detectives Jorge Osorio, Manuel Soura, Divo Zuanic, Edison Arroyo y Jorge Morales, rodeando al asesino, el que, convenientemente maniatado fué conducido al Cuartel de General Mackenna.

Riveros es un muchacho de 22 años, estatura media, delgado, moreno casi negro, de pelo color azabache crespo y abundante.

Al ser detenido tenía rojo el rostro y amoratado los labios por efectos del licor. Tiene nutrida ficha como "cogotero" y lanza. Por las noches cantaba en los lupanares.

Según se desprende de las primeras declaraciones que hizo a la policía el homicida, la incidencia con Gatica surgió por asuntos amorosos. Preventivamente quedaron detenidas dos mujeres, que fueron testigos presenciales del hecho.

ELATOR SUPLENTE DE ORTE DE APELACIONES

Don Armando Bravo Rodríez, juez de San Fernando, ha o propuesto por la Corte de elaciones para ocupar el car- de relator suplente del Tri- nal. Este acuerdo fué adopta- por el pleno de la Corte, ce- rado ayer.

OMBA SIN ESTALLAR NCONTRARON CERCA EL TEATRO AMERICA

Una bomba de fabricación ca- a, de gran tamaño, lista pa- hacer explosión, fué encon- da en los alrededores del Tea- América, en la Plaza Bogotá. egún informó la policía, se esentó en la mañana de ayer a Comisaría "Rogelio Ugarte" berto Concha Rodríguez, ma- estando que antenoche un tal dolfo Pezoa, de quien ignora yores datos, le entregó un quete conteniendo la bomba, e había sido sólidamente ama- da con cordeles. La Novena ministrativa se ha hecho car- de la pesquisa de este ex- ño caso.

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO PRIVADO PARA INSTALAR ESTACIONES DE RADIO-COMUNICACIONES

La Sociedad Azufrera Aucanquilcha ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado para instalar equipos de radiocomunicaciones en Antofagasta y en las cercanías de la Estación Ollagüe, ubicada en la provincia de Antofagasta.

Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que en un plazo de sesenta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS



SERGIO AZZARI PINOCHET, el detenido número 14 del "affaire" del aceite, abandona Investigaciones conducido por el Inspector Segura, para ser puesto a disposición del ministro sumariante. Azzari operaba dirigido desde la Cárcel por Vanni.

TROLEBUS CAUSO LA MUERTE DE UN NIÑO

Dos niños, uno de los cuales dejó de existir, encontrándose el otro herido de suma gravedad, fueron las víctimas de conductores irresponsables.

A las 14.05 horas, en Victoria Subercaseaux esquina de Alameda, el trolebús 831, gobernado por Cayetano Iquiciarinni, atropelló al menor Alfredo Cáceres Moreno, de 10 años, quien falleció al llegar a la Posta Central.

Más tarde, en Portugal esquina de Jofré, la motocicleta PR 24, cuyo conductor emprendió la fuga pero ya está identificado, causó lesiones de gravedad a Orlando Francisco Herrera Yáñez, de 6 años. La víctima fué hospitalizada en la Posta Infantil.

FALLECIO CABO QUE FUE ATROPELLADO POR AUTO

A las 3 de la madrugada de ayer dejó de existir en la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, el cabo de ejército, Manuel Enrique Fuentes.

Fuentes había sido atropellado horas antes, por el automóvil patente IC 832, gobernado por Marcial Alberto Pizarro, que fué detenido, en San Pablo con Lourdes. Viajaba la víctima en bicicleta, y al hacer un brusco viraje, el coche lo alcanzó por una de las ruedas.

DOS INCENDIOS HUBO AYER EN LA TARDE

En diez minutos quedó destruída por un incendio la dulcería y churrería de don Francisco Vallejos, en la Exposición del Pescado en el cerro Santa Lucía. El origen fué la inflamación de la cocina. El comerciante resultó con quemaduras al tratar de apagar el fuego. Expresó que no tenía seguros y avaluó las pérdidas en 60 mil pesos. No alcanzaron a concurrir los bomberos.

Momentos antes, a las 18.30 horas, otro siniestro destruyó el garage de Ventura Hnos., en Av. Ecuador 3744, al lado de la 11.a Comisaría, que no sufrió daños. Los perjuicios se avaluaron en 250 mil pesos y había seguros por 400 mil en "La Colón". Leves daños sufrió la casa habitación de don Manuel Parada, en el N.o 3746 de Ecuador.

AGENTES de ENLACE RECIBIERON ORDEN de OCULTAR ACEITE
OTROS 2 DETENIDOS

Desde la Cárcel Pública, los falsificadores de aceite dirigen las actividades de un grupo de elementos, cuya principal misión era ocultar la nociva mezcla y borrar las huellas que pudieran comprometer más su situación. Esta sensacional revelación fué hecha por la policía, momentos después de detener a Sergio Azzari Pinochet y Guillermo Balcarce Pavez, que tenían el carácter de "enlace" entre los reos de los secuaces de la siniestra organización. Se adelantó que ante este grave hecho, el Ministro sumariante dispondrá nuevamente la incomunicación de todos los implicados.

Entretanto, fueron citados por el Tribunal treinta y tres industriales de panadería, quienes mantenían estrechas relaciones con la "Codiaco", firma a la cual compraron miles de litros del aceite adulterado. Estos industriales aparecen, en el sumario, como agentes de los falsificadores, pero disfrazando su verdadero papel, bajo el pretexto de que adquirían el producto "sin saber su calidad".

La Corte Suprema rechazó el recurso de amparo deducido por la reo Francisca Heller de Ortega, esposa del "técnico" de los adulteradores, y que había solicitado su excarcelación bajo fianza.

INTENSA ACTIVIDAD DEL MINISTRO.— El Ministro, señor Daniel González Fernández, se constituyó en el Tribunal a las 8.30 horas, procediendo a interrogar a Vanni, Ortega, Santa Cruz, Zalo, Guzmán y Weber, por separado, primero, y careándolos después. En seguida fué llevado ante el magistrado Juan Ortega Jiménez, el "experto" de la fórmula Z2, base de la adulteración del aceite.

En la tarde, fueron puestos a disposición del Ministro dos ex vendedores de "Codiaco": Sergio Azzari Pinochet y Guillermo Balcarce Pavez, detenidos en la madrugada de ayer por personal de la Prefectura de Inspección, que comanda don Armando Chávez. Dos horas y treinta minutos prestaron declaración, siendo devueltos estrictamente incomunicados al Cuartel de Investigaciones.

OCULTARON CUATRO MIL LITROS.— Sergio Azzari Pinochet tiene 22 años de edad, es soltero, y no se le conoce oficio u profesión. Se trata de un sujeto de ademanes desenvueltos; no eludió al fotógrafo en ningún momento, y parecía completamente tranquilo. Hace una semana debió concurrir a Investigaciones; pero, aun cuando lo que explicó entonces fué estimado "satisfactorio", se mantuvo una discreta vigilancia de sus actividades. También entonces declaró ante el Minisro sumariante, expresando que era un simple vendedor, sin ninguna responsabilidad. Ahora se ha comprobado que mintió; lo que Azzari reconoció, diciendo que Vanni le encargó hacer desaparecer de cualquier modo el aceite adulterado. Es así como lo ocultó en diversos lugares, hasta que logró que lo guardara su amigo y ex vendedor de "Codiaco", Guillermo Balcarce, en la casa de éste, Copiapó 328.

Es interesante destacar que los veinte tambores que la policía decomisó en esta dirección, estaban en un patio interior de la fábrica cuando Sanidad allanó el establecimiento, hace un mes. Ninguno de los funcionarios se percató de la existencia de esos veinte tambores. Cuando ya nadie se preocupaba de la desmantelada fábrica, Azzari llegó una noche con un camión y se llevó el aceite.

Continuamente visitaba a los reos, que están en libre plática, en la cárcel. En "clave", Vanni le impartía sus órdenes. Se estima a Azzari un hombre que puede tener vital importancia para profundizar la investigación y descubrir otras ramificaciones de la "maffia".

Otra de las tareas que le encomendó Vanni, fué la de cubrir letras y cheques que estaban pendientes. Careado con éste, se produjo un violento cambio de expresiones, al tratar Vanni de negar todo.

ACEITE MANOLETE ESTA ADULTERADO

El Comisario General de Subsistencias, Sr. Oscar Linzmayer, junto con denunciar públicamente que "el aceite de comer marca "Manolete" está adulterado, ácido e inapto para el consumo", dió curso a un decreto por el cual ordena que, en lo sucesivo, los fabricantes, refinadores, envasadores y distribuidores de aceite comestible no podrán vender ni entregar para el consumo sus productos sin que la Dirección General de Sanidad haya certificado que estos aceites "son aptos para el consumo alimenticio".

En lo que respecta al aceite marca "Manolete" el Comisario, en su grave denuncia pública, dice: "El aceite sorprendido en tales condiciones ha sido decomisado, pero en todo caso se hace esta advertencia al público porque puede quedar aún en el comercio".

La nueva exigencia sanitaria dice que los aceites comestibles envasados deberán llevar la certificación de "aptos para el consumo alimenticio" en etiquetas visibles. Asimismo, por toda venta superior a diez litros deberá otorgarse factura en la que deberá indicarse el número y la fecha de la Resolución de la Dirección de Sanidad. Los comerciantes, especialmente los minoristas, deben exigir la indicación sanitaria mencionada, pues serán responsables de cualquiera adulteración que se sorprenda posteriormente.

ESPOSA DE S. E. INAUGURA HOY NUEVO MERCADO

A las 11 horas, la esposa de S. E., señora Rosa Markmann de González Videla, inaugurará un nuevo centro abastecedor de artículos de primera necesidad, ubicado en Alameda Bernardo O'Higgins 1445. Asistirán, además, a este acto, el Intendente de la provincia, Alcalde de Santiago, regidores, parlamentarios y otras autoridades, como también representantes del comercio y la industria pesquera.

Este Mercado empezará desde hoy a atender al público, de acuerdo al plan trazado por productores y comerciantes distribuidores, quienes por un nuevo sistema evitarán los remates e intermediarios, y los artículos llegarán directamente del productor al consumidor, lo cual disminuirá costos, y en algunos casos, los precios estarán por debajo de los oficialmente fijados.

Integran este centro, 72 locales modernos, sanitariamente diseñados, con refrigeración adecuada. Por su parte, los pesqueros mantienen un local con dispositivos especiales para la conservación de los productos marinos y distribuirán recetas destinadas a enseñar a preparar este alimento.

Las diversas reparticiones las forman, entre otras, fruterías, carnicería, rotisería, panadería, productos lácteos, pescadería, tienda emporio, aves, botillería, productos de chacarería, hortaliza, flores, pastelería, etc.

La entrada de vehículos de carga se hará hacia un subterráneo y las entregas serán cuidadosamente controladas, a fin de evitar inútiles manipulaciones de los artículos y mantenerlos frescos.

SUBSTANCIALES MODIFICACIONES A LA ASIGNACION

El Ministro de Salubridad, doctor Jorge Mardones Restat, y los dirigentes de la Confederación de Empleados Particulares, llegaron ayer a acuerdo respecto de las modificaciones que será necesario introducir a la Ley 7.295, de 1942, que determina el mecanismo de pago de la Asignación Familiar, en lo que respecta a la fijación del Fondo de Reserva, y a la distribución de los excedentes que se produzcan como en el caso del presente año.

El proyecto elaborado ayer modifica substancialmente el sistema de pago de la Asignación Familiar, y será enviado al Congreso con el carácter de urgente y, consecuencialmente, permitirá pagar a los empleados particulares antes de fines de año el excedente de 70 millones producido en el presente, según lo informó el señor Juan Atala, presidente de la CEPCH.

El proyecto contiene las siguientes modificaciones fundamentales.

1.o— Se limitará el fondo de reservas de la Asignación Familiar, a un 3 o|o en lugar de los tres meses de Asignación de que habla la Ley 7.295.

2.o— El excedente actualmente acumulado en el fondo de reserva (unos 160 millones de pesos), y dicho 3 o|o (que representa 70 millones pasarían al fondo de compensación de 1952; en consecuencia, sería repartido entre los imponentes.

3.o— En lo sucesivo, en el caso que se produjese al fin del año un déficit en el Fondo de Compensación de la Asignación Familiar, este déficit sería cubierto por el Fondo de Reserva y no se cargaría, como sucede ahora, al ejercicio del año siguiente.

4.o— Una disposición transitoria del proyecto permitirá repartir a los empleados, en calidad de reajuste, por el 2.o semestre de 1951, el excedente o superavit que se produjo este año, y que se calcula en 70 mi.

Hermandad de la Costa organizan en Santiago médicos y deportistas

Bajo la dirección del "Gran Capitán" doctor Alfonso Leng, más de cincuenta médicos y deportistas crearon en Santiago una curiosa "Hermandad de la Costa", que se rige por una original y sugestiva "Carta Fundamental". Es una de las pocas instituciones en la que los socios no pagan cuotas, y su misión fundamental es "unir a los amantes del mar y fomentar sus deportes".

"El Gran Capitán es respetado y obedecido como un "padre espiritual o hermano mayor"; cada socio tiene la obligación de recibir "en su nave" al hermano que lo visita; ofrecerle refrigerio en su mesa y el mejor coy de su camarote".

Médicos como Walter Malsch, Raúl Barrios Ortiz y Alfredo Jadresic figuran en los registros de la singular asociación fundada hace sólo ocho meses. Junto a ellos están los campeones mundiales de la pesca del atún: Joaquín Larraín Tagle, Eduardo Rojas Cerda y Carlos A. Peña; el piloto de alta mar Raúl Macerata; Eddy Valenzuela, presidente de la rama náutica de la "U"; Walter Wenschke, Raúl Molinare; el doctor y político, senador Salvador Allende; Alberto Krisch y Julián Montero Harnecker; los escritores Reinaldo Lomboy y Jorge Guzmán Parada, y muchos otros. Una sola mujer, la doctora Ernestina Peña Díaz, ha reconocido hasta el momento las filas de la hermandad.

La "Hermandad de la Costa" celebrará su próxima reunión el miércoles 5 de diciembre, en un comedor privado del Club Deportivo Nacional. Sus reuniones se denominan "Zafarrancho general" y las citaciones las reciben los socios en una rústica tarjeta impresa con los caracteres que usaban los antiguos corsarios, coronada con una carabela con la bandera pirata. Las tarjetas las envía el contramaestre doctor Anselmo Hammer, quien es considerado "alma y vida" de la Hermandad, cuya carta ordena a sus miembros: "No acometas con armas o malas palabras al hermano de tu misma caleta ni de ninguna del litoral", y "como trates a tus hermanos serás correspondido, y el capitán alabará tu fraternidad o te castigará". Agrega el octólogo: "No tengas envidia de la nave de tu hermano ni de sus velas ni sus motores" y "trae al piloto sin puerto a tu caleta, y si no posee otra riqueza que su corazón, embárcala en tu yate y considéralo como hermano".

El doctor Hammer repartió ayer las citaciones para el próximo "Zafarrancho general", al que asistirá el Director General de Deportes, don Osvaldo Puccio, que está vivamente interesado en la labor de la institución. Durante la reunión el doctor Jorge Guzmán Parada hablará sobre la Isla de Juan Fernández y sus leyendas, y don Joaquín Larraín Tagle lo hará sobre la pesca deportiva de alta mar y la posibilidad de realizar en Chile un campeonato sudamericano de este deporte.

La "Carta Fundamental" de la Hermandad, que acaba de ser aprobada, establece finalmente: "No seas orgulloso ni violento. Al hacerlo, conseguirás que tus hermanos se alejen de ti y quedarás solo con tu peste", y que "el amor al mar debe ser el culto de tus días; haz sacrificios a él observando estas leyes".

EJERCICIOS DE ALTA MONTAÑA EN R. BLANCO

El Cuartel General de la II División, encabezado por el general don Walton Ojeda, se trasladará hoy a Río Blanco con el objeto de presenciar el desarrollo de los ejercicios de alta montaña que diversas unidades ejecutan en esa región cordillerana.

HOCKEY: GANARON ANOCHE SANTIAGO, U.C. Y VALPARAISO

Se inició anoche el 9.o Torneo Nacional de Hockey sobre Patines, registrándose los siguientes resultados:

VALPARAISO (9)-AUSTRAL (8)

ARBITRO: Señor Chandía.

VALPARAISO: Jorge Fernández, Juan Tapia, Jorge Tapia, Silvio Zamora, Jorge Eyzaguirre, Jaime Tapia y Hector Uribe.

ZONA AUSTRAL: Carlos Scheel, Ramón Molina, Enrique Brahm, Germán Gantz, Juan Zimmermann y Eduardo Brahm.

GOLES.— En el primer tiempo, empate a 5 goles: Jaime Tapia, Eyzaguirre, Jorge Tapia, Juan Tapia y Uribe, por Valparaíso; Enrique Brahm, Eduardo Brahm (2), Gantz y Zimmermann, por Zona Austral. **EN EL SEGUNDO:** Jaime Tapia, Eyzaguirre, Molina (autogol) y Brahm (autogol) por Valparaíso; Enrique Brahm, Eduardo Brahm y Molina, por Zona Austral.

Fué un match de acciones bastante interesantes en que se impuso, finalmente, la mayor experiencia de los porteños, que supieron explotar las fallas de su rival, que se "auto-determinó", su propia derrota.

ASOCIACION U. CATOLICA (6)-CONCEPCION (5)

ARBITRO: Sr. Valenzuela.

ASOC. U. CATOLICA: Rolando Torrijos, Boris Yopo, Augusto Donoso, Fernando Medel, Jorge Artigas y Miguel Rodríguez.

CONCEPCION: Humberto Casicelli, Mario Díaz, Walter Bosemann, Eduardo Barreda, José Olivera.

GOLES.— En el primer tiempo: Medel y Artigas de la U. C.; Díaz, de Concepción. **EN EL SEGUNDO:** Rodríguez y Medel, de la U. C. y Olivera (2) y Montecinos, de Concepción. **TIEMPO COMPLEMENTARIO:** Yopo (2), de la U. C.; Montecinos (1), de Concepción.

Resultó este lance toda una atracción y hubo de definirse la recia lucha en tiempo suplementario. Los estudiantes jugando con mucho entusiasmo, lograron un triunfo de mucha categoría. El mejor hombre de la cancha fué Boris Yopo.

SANTIAGO (14)-LIMACHE (2)

ARBITRO: Señor Verdugo.

SANTIAGO: Jorge Cordero, Mario Finalterry, Alfonso Finalterry, Wilfredo Bendeck, Mario Meza, Carlos Navarrete y Eduardo Vergara.

LIMACHE: Raúl Fino; Francisco Chanceulme Francisco Lapresti, Italio Gorziglia, Rodolfo Kanasawa y Daniel Cortés.

GOLES.— En el primer tiempo: Meza (4), A. Finalterry, Bendeck, M. Finalterry y Chanceleume (autogol), por Santiago; Gorziglia, de Limache. En el segundo: Bendeck (2), O. Ahumada (2) y Navarrete (2), de Santiago; Cortés, de Limache.

PROGRAMA DE HOY

Jugarán hoy, a partir de las 21 horas, Concepción con Limache; Universidad Católica con Santiago, y Viña con Valparaíso.

ROSITA BARCELO GANO EL QUINTO ESCRUTINIO DE REINA DEL TRABAJO

Alcanzó la primera mayoría con cerca de 400 mil pepitas de manzanas.— La próxima semana se inician los cómputos finales.— "ASPROMAN" ofrecerá el sábado un baile en honor de Elsa Tschudy, de la firma Grace y Cía.



ROSITA BARCELO GUTIERREZ, dibujante de la Carta Caminera del Ministerio de Vías y Obras y candidata fiscal al título de "REINA DEL TRABAJO", obtuvo la primera mayoría en el quinto escrutinio general efectuado en las oficinas de "ASPROMAN", computando a su favor 391 mil pepitas de manzanas, que representan alrededor de 80 mil votos (cinco pepitas un voto).

Rosita triunfó sobre todas las demás candidatas, clasificándose finalista para disputar el cetro de "REINA DEL TRABAJO" de los empleados fiscales o semifiscales de Santiago, cuya principal recompensa será un premio de cincuenta mil pesos en dinero efectivo, e importantes obsequios donados por el comercio y la industria locales.

Merece destacarse que la victoria de la representante de dicha Secretaría de Estado, en el escrutinio general de esta semana, es el justo estímulo a su tesonera y permanente labor electoral entre sus compañeros de oficina, y simpatizantes de su candidatura en otras reparticiones públicas. En el pasado cómputo, la señorita Barceló Gutiérrez ocupó el tercer puesto, constituyendo, por lo tanto, su actual triunfo otra de las sorpresas que este original certamen viene registrando en cada recuento de votos.

CUADRO ELECTORAL

De acuerdo a las cifras de pepitas de manzanas que las diversas candidatas a "REINAS DEL TRABAJO" de Santiago, anotaron a su favor, sus actuales posiciones, por categorías, son las siguientes:

FISCALES Y SEMIFISCALES:

Rosita Borceló Gutiérrez	391.990	pepitas	78.398 votos
Oriana Fernández del Río	223.050	"	44.610 "
Valentina Saavedra	145.700	"	29.140 "
Marta Latorre Sepúlveda	132.000	"	26.040 "

PARTICULARES:

Elsa Tschudy Bosshard	338.500	pepitas	67.700 votos
Minerva Panussis Berríos	329.000	"	65.800 "
Olimpia Capetanópolus	183.060	"	36.610 "
Aída Villalón Tapia	154.475	"	30.895 "

OBRERAS:

Rita Cortés	60.000	pepitas	12.000 votos
Dominga Cortés Espinoza	56.140	"	11.220 "
Paulina Alonso Aránguiz	43.715	"	8.743 "
Gladys Núñez Aránguiz	16.500	"	8.300 "

PROXIMO ESCRUTINIO

El miércoles 4 a las 19 horas en Ahumada 131, oficina 913, se efectuará el sexto escrutinio general de las candidatas a "REINAS DEL TRABAJO" de Santiago.

Con este escrutinio quedará iniciada la etapa final de este torneo destinado a premiar a la mujer que trabaja, iniciativa que ha despertado renovado entusiasmo en todos los gremios de Santiago y Valparaíso, principalmente.

En los futuros escrutinios sólo intervendrán las candidatas que obtengan hasta un mínimo equivalente a 20 por ciento de los votos alcanzados por las candidatas "seleccionadas", entre las cuales figuran las señoritas Dominga Cortés, obrera; Oriana Fernández, semifiscal; Minerva Panussis, particular y Elsa Tschudy, particular y Rosita Barceló, fiscal. Las que no alcancen este porcentaje, quedarán automáticamente eliminadas, de acuerdo con las bases del certamen.

BAILE "ASPROMAN"

Por otra parte, el sábado a las 22 horas, en los salones del Centro de ex Cadetes Militares, Alameda 1438, se efectuará un baile y festival artístico organizado por "ASPROMAN", en honor de la abanderada del personal de Grace y Cía., señorita Elsa Tschudy Bosshard, vencedora del cuarto escrutinio general.

El acto será amenizado por la orquesta afro-caravana, y conocidos artistas radiales. La entrada general ha sido fijada en 30 pesos para los caballeros, y en 200 pepitas de manzanas para las señoritas.

Los precios que regirán en el buffet, serán económicos, y durante el baile habrán juegos de chayas, serpentinas y otros entretenimientos.

CON EL MINISTRO DE ECONOMIA TRATO LA ESCASEZ DE CEMENTO LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

La Cámara Chilena de la Construcción ha estado preocupándose activamente del agudo problema que ocasiona la escasez de cemento, y que amenaza producir una paralización total de las obras en construcción.

Representantes de esta Institución se entrevistaron con el señor Ministro de Economía y Comercio, y le han hecho entrega a este Secretario de Estado de la nota que a continuación reproducimos:

Santiago, noviembre 29 de 1951.

Señor Ministro:

La Cámara Chilena de la Construcción, en resguardo de los grandes intereses y beneficios que representa la construcción en Chile, desea imponer a Ud. de los enormes perjuicios que se están ocasionando, y que se ocasionarán con motivo de la falta absoluta de cemento que aqueja actualmente al país, y que se viene produciendo desde hace ya varios meses, no obstante la existencia de tres fábricas que cuentan con la capacidad necesaria para abastecer, con creces, el consumo interno.

La carencia de este material está provocando la paralización sistemática de las obras en construcción a lo largo del país, la que será total a muy corto plazo por el agotamiento absoluto de las reservas, que no han podido ser renovadas, situación que ha culminado ahora con el hecho de que la principal de las fábricas ha suspendido absolutamente la recepción de pedidos.

Consecuencia inmediata de este estado de cosas es la cesantía de los miles de obreros que ocupa la construcción, lo que creará un problema social de suma gravedad.

Esta escasez se debe, principalmente, a las sucesivas exportaciones que han sido autorizadas.

Resulta odioso constatar que, mientras el país carece totalmente de cemento, aun para satisfacer sus necesidades más apremiantes, se están efectuando continuos y sucesivos embarques al extranjero. Este hecho no tiene justifcación alguna, ni aun en el caso de que tales despachos correspondan al cumplimiento de compromisos ya contraídos, porque el interés nacional exige que se dé, en todo momento, preferencia a las necesidades del país, por encima de cualesquiera otras consideraciones.

Más odiosa se hace aún esta situación, si se tiene presente que la falta de cemento coincide con una petición pendiente de las fábricas sobre alza de precios, que obliga a pensar en un escasez más provocada que real; pensamiento que se refuerza ante el espectáculo de un mercado negro en plena actividad.

Frente a estos hechos, que exigen intervención impostergable de la autoridad, solicitamos al señor Ministro la adopción de las siguente medidas:

1.o— Suspensión absoluta e inmediata de todo despacho de cemento al extranjero;

2.o— Prohibición total de nuevas autorizaciones de exportación, mientras no se asegure, en forma efectiva, el normal abastecimiento del consumo interno:

3.o— Revisión de los stocks de las fábricas y distribuidores, e inmediata entrega de ellos al consumo; y

4.o— Arbitrar los medios necesarios para que las fábricas puedan disponer de las facilidades de fletes que requieran para el rápido abastecimento de las provincias.

Nuestra Cámara no duda de que el señor Ministro apreciará en toda su importancia este gravísimo problema, y que tomará, en consecuencia, las prevenciones que pedimos para evitar que adquiera mayores proporciones.

Saludan atentamente al señor Ministro.

Cámara Chilena de la Construcción.

JOSE VALDES FERNANDEZ, presidente.— **EDUARDO UGARTE EDWARDS,** gerente.

ALCALDE SE OPONE A QUE S. ANTONIO SEA UN ESTACIONAMIENTO

Una dura controversia provocó en el ambiente municipal el proyecto del Director del Tránsito, don Enrique Delpiano, de transformar San Antonio en una calle de estacionamiento.

"Es negativo y perjudicial", afirmó el regidor don Miguel Burgos.

"No es solución y perjudica a los peatones", afirmó por su parte el Alcalde, don Germán Domínguez.

El señor Delpiano reiteró las bondades de su plan: sostiene que "la desviación de micros por Miraflores no sólo permitirá el estacionamiento en San Antonio, sino que hará más rápida su circulación hasta Mapocho". San Antonio tiene una calzada de 5 metros, y Miraflores, de 4 y diez centímetros.

El Alcalde señor Domínguez sostuvo que se opondrá a la realización del plan, "ya que no debe perjudicarse a los peatones, que son mayoría, para dar facilidades a los automovilistas".

BALLET DE YERKA LUKSIC, EL DOMINGO

El domingo a las 10 horas se efectuará la presentación de las alumnas de ballet, en el Teatro Real, la prestigiosa profesora de danzas y ballet, señorita Yerka Luksic, la que promete desde luego, ser todo un éxito, ya que año tras año ha superado su exquisito talento artístico, por su interpretación incomparable que bajo su dirección ejecutan sus alumnas, como quedó demostrado en la gran presentación que efectuaron últimamente en el Liceo Manuel de Salas, de Ñuñoa.

LA "U" GANO FACIL EL CLASICO DE BOX

Con un amplio triunfo de la Universidad de Chile se definió anoche el clásico universitario de box, efectuado en el Estadio Chile. La "U" se impuso en 7 peleas y la Universidad Católica en 3. El mejor encuentro fué aquel en que Víctor Bignón logró un sensacional nocaut técnico en el tercer round sobre Luis Torreblanca, luego de haber caído por 9 segundos. Ambos merecen por igual los honores, pero es innegable que la actuación de Torreblanca resultó consagratoria.

Los resultados generales fueron los siguientes:

CATEGORIA MOSCA. — Manuel Soto (U) venció por puntos a Enrique Cerón (UC).

GALLO.— Mario Mena (U) ganó por puntos a René Rubio (UC).

PLUMA.— Abelardo Siré (U) por retiro al tercero round a José Caro (UC).

LIVIANO. — Raúl Lugestran (UC) por K. O. al tercer round a Hidelbrando Bustamante (U).

MEDIO LIVIANO MEDIANO. — Edison Montero (U) por K. O. a los 52 segundos del primer round a Joaquín Cornejo (UC).

MEDIOLIVIANO.— Gastón Maraboli (U) por puntos a Víctor Berrocal (UC).

MEDIANO LIVIANO. — José Castro (U) a René Barghas (U. C.) por puntos.

MEDIANO. — Manuel Vargas (U) por K. O. T. al 2.o round a Enric Castillo (UC).

MEDIOPESADO.— Emilio Perraguez (UC) por puntos a Fernando Cuevas (U).

PESADO.— Víctor Bignón (U. C.) por K. O. T. al tercer round a Luis Torreblanca.

HOY SE CELEBRA EL DIA DEL VIGILANTE

El Día del Vigilante, fiesta aniversaria de los Servicios de Prisiones, se celebra hoy, en todo el país.

En Santiago, a las 8 de la mañana, el Director General de Prisiones, don Julio Olavarría Avila, hablará por una cadena nacional de emisoras a los funcionarios del país.

A las 11 horas, en el salón de honor de la Universidad de Chile, se efectuará el acto inaugural de la Segunda Exposición de Arte y Trabajos de Artesanía Carcelaria, demostrativa de la labor educativa y de regeneración realizada en los cincuenta establecimientos penales de Chile.

Al mediodía la Dirección General ofrecerá un almuerzo, en el Estadio Militar, que ha sido organizado por el Capitán don Eduardo Murillo. Luego habrá una tarde deportiva, con presentaciones de gimnasia y esgrima, y de formación militar, a cargo del teniente don Víctor Martínez. Finalmente, en la noche, habrá un cóctel y una cena en los salones de la Dirección General.

Indispensable construir un hospital con trescientas camas para cancerosos; costaría $ 100.000.000

Faltan medios para combatir con éxito el terrible flagelo

El Instituto Nacional del Radium visitaron ayer en la mañana los delegados al Segundo Congreso Nacional del Cáncer. El director Dr. Leonardo Guzmán, y los doctores Alberto Rahaussen, Valentín Gallinato, Enrique Raventós, Manuel Mella V., etc., atendieron a los delegados, quienes se impusieron de los tratamientos, diagnósticos, equipos, técnicas operatorias, etc. Impresión general de los visitantes, fué que el Instituto necesita mejores equipos e instalaciones. Resumió esta impresión para LA NACION el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Hospital, Dr. Juan Malfenti, expresándonos:

"Se advierten evidentes progresos en el tratamiento del cáncer en Chile. El Congreso ha oído trabajos magníficos. Tenemos experiencias valiosas que nos hacen sentirnos orgullosos al lado de los grandes cirujanos que nos visitan. Pero, nuestro Instituto del Radium exige con extremada urgencia, ser dotado de un edificio apropiado e instrumental moderno. No es posible que miles de enfermos queden sin tratamiento solamente por falta de medios adecuados. Debiera hacerse una campaña nacional para dotar al Instituto de cuanto necesita".

El Instituto, cuenta solamente con cuatro tubos para radioterapia profunda con los que se deben atender 60 a 80 enfermos diarios, muchos de los cuales necesitan aplicaciones dobles. Debiera tener a lo menos, doce equipos. Además, el edificio es inadecuado. Por el número de cancerosos que existen en el país, fué opinión de los médicos que se debe construir un edificio por lo menos con 300 camas, cuyo costo no sería inferior a cien millones de pesos. En cuanto a tratamientos, técnicas operatorias, etc., los médicos chilenos —a juicio de los delegados extranjeros al Congreso— nada tienen que envidiar a los mejores que existen en Estados Unidos o Europa.

En la mañana hubo también operaciones en los servicios de Cirugía del Hospital del Salvador. A las 11 horas celebró una sesión solemne de la Sociedad de Cirujanos de Hospital en el Auditorium de este hospital, para recibir al Dr. Pack. Por la tarde, continuaron en la Escuela de Derecho, las sesiones de trabajo, destinadas a estudiar "El cáncer del cuello del útero". El Prof. Rahaussen, tuvo a su cargo las consideraciones generales. Luego hablaron los doctores Mella, Carlos Sayago, Enrique Raventós y Romeo Cádiz. También se estudió el cáncer del cuerpo del útero, por los doctores Aníbal Rodríguez, Andrés Riesco y Héctor Cruz. En la discusión participaron los doctores Italo Alessandrini, Jorge Castro, Eduardo Yepez. En los temas fueron oradores los doctores Juan Wood y Eduardo de Ramón. La sesión terminó a las 21 horas.

En la mañana de hoy, habrá operaciones en el Servicio de Cirugía del Hospital del Salvador. Operará el Dr. Pack.

A las 11, el Dr. Raventós dictará una charla de divulgación. Las sesiones de la tarde, estarán destinadas a estudiar "El sarcoma de los tejidos blandos", con trabajos de los doctores Adolfo Palvovich, George T. Pack, y Domingo Brachetto Brian, director del Instituto de Medicina Experimental de Buenos Aires. También en la tarde, hablarán el Dr. Alberto Araya sobre "Lucha social contra el cáncer"; la señora Cecilia Cristi, sobre "Educación sanitaria", y el Dr. Pedro Selman Deik, sobre "Cáncer en el Seguro Obligatorio". El Dr. Brewster Miller, disertará sobre el tema "Lucha sanitaria contra el cáncer en Estados Unidos". También presentarán trabajos el Dr. Guzmán ("Radio Isotopos"), y el Dr. Frangella, director del Instituto de Radiología de Montevideo. A las 19.30 horas, la Facultad de Medicina de la Universidad, recibe solemnemente al profesor George T. Pack, quien será presentado por el presidente del Congreso, Dr. Félix de Amesti.

Embajador guatemalteco se despidió de S. E., ayer

El Embajador de Guatemala, Excmo. señor Adolfo García Montenegro, se despidió ayer de S. E. el Presidente de la República, pues en breve regresa a su patria.

El Canciller, don Eduardo Yrarrázaval, lo despedirá oficialmente, a nombre del Gobierno, el 5 de diciembre, oportunidad en la cual lo condecorará con la Gran Cruz de la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins".

MAÑANA LLEGARA EL EMBAJADOR BRITANICO

Mañana llegará a las 13.30 horas el nuevo Embajador de Gran Bretaña en Chile, Excmo. señor Charles N. Stirling, que viene a reemplazar a Sir Cecil Bertrand Jerram.

Será recibido, en Los Cerrillos, por el Jefe del Protocolo, don José Viera Gallo y un Edecán de S. E., y el personal de la Misión Británica en Santiago. El lunes será recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores.

ELIMINARAN PLANTA DE OBREROS MUNICIPALES

Quedará eliminada la planta de obreros reemplazantes de la Municipalidad, de acuerdo a una orden impartida ayer por el Alcalde.

El Alcalde manifiesta que es necesario un máximo de economías, por lo cual no se autorizará la contratación de nuevo personal, a menos que se trate de llenar vacantes de orden técnico.

Cielo, mar y sol, Ud. que goza admirándolos, ayude a los que no los pueden ver. Coopere con la Soc. Protectora de Ciegos Santa Lucía, en la colecta del MARTES 4 DE DICIEMBRE.

S. E. AYUDARA A EMPLEADOS DEL TELEGRAFO COMERCIAL

El Presidente de la República ofreció ayer su ayuda para contribuir a salvar la difícil situación económica de los empleados del Telégrafo Comercial, empresa que se encuentra en peligro de cerrar sus puertas. Hoy conversará con el Ministro del Interior para buscar una fórmula que permita defender la empresa.

También recibió ayer S. E. al vicepresidente y gerente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, señores Alberto Baltra y Fernando Mardones, con quienes conversó sobre contratos de venta de salitre que se encuentran pendientes en Europa y en Sud América; al diputado don Gustavo Olivares, con don Elías Melej, que le plantearon el pensamiento de la industria farmacéutica favorable a la libertad de precios de las drogas, problema sobre el cual S. E. pedirá mayores antecedentes; y a los señores Julio Ascuí y Joaquín Munizaga, vicepresidente y consejero de la Caja de Crédito Minero, con el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, senador don Hernán Videla, con quienes trató sobre la compra de minerales.

SITUACION FINANCIERA DE LOS FERROCARRILES

Una exposición sobre la actual situación financiera de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado hizo ayer ante la Comisión que estudia la estructuración de esa empresa ferroviaria, el Director General, señor Fernando Gualda Palma. Este funcionario continuará hoy su exposición en una nueva reunión que celebrará la Comisión mencionada. En esta ocasión el señor Gualda enfocará lo relacionado con la planta del personal que trabaja en los ferrocarriles.

Prórroga para solicitar préstamos hipotecarios

El Ministro de Salubridad, doctor Mardones Restat, pedirá a nombre del Gobierno, al Consejo de la Caja de Empleados Particulares, que se prorrogue hasta el 31 de diciembre de 1952, el plazo para que los empleados hagan uso de sus préstamos hipotecarios. El plazo vencía el 31 de diciembre.

Fiestas Primaverales de EE. de Beneficencia

Hoy se inician las fiestas primaverales del personal administrativo de la Beneficencia, organizadas por la Asociación Nacional de Empleados Administrativos, con la velada de gala, en el Teatro Club de Señoras, a las 21.45 horas.

En esta velada se coronará a Su Majestad Luz I, Reina de la Beneficencia, con un gran acto de proclamación.

Mañana proseguirán estas festividades con un baile en la Maison de France, amenizado por la orquesta de Jaime Ceitel.

MEDICOS CHILENOS A MONTEVIDEO, AYER

Ayer se dirigió a Montevideo, la delegación de médicos chilenos al Congreso Panamericano de Pediatría. La integran: Dr. Patricio Guerrero M., Dr. Hernán del Pino N., Dra. Marta del Pino, Dr. Luis Barttlet R., Dr. Francisco Parada, Dr. Juan B. Castaño, Dr. Miguel Luis Olivares, Dra. Alicia Padilla de Olivares, Dra. Inés Padilla de Castro, Dr. Max Muller, Dra. Luisa Stillner de Muller, Dr. Ramón Montero, Dr. Werner Bustamante, Dr. Oscar Illanes, Dr. Fco. Mardones.

Jornadas de Obstetricia se inauguran el domingo

El domingo, a las 11 horas en el Salón de la Universidad de Chile, con asistencia del Ministro de Salubridad, Dr. Jorge Mardones Restat, Directores de los Servicios de Salubridad, de médicos especialistas de todo el país, y profesores venidos de casi todos los países de América, se inaugurarán en forma solemne las Jornadas Chilenas de Obstetricia y Ginecología, organizada por la Sociedad correspondiente de nuestro país, como un medio de divulgación de los adelantos científicos en esta especialidad y para acrecentar el acervo cultural de los médicos chilenos que se dedican a tales estudios.

Concurrirán al torneo más de un centenar de médicos chilenos especializados y delegados venidos desde Argentina, Brasil, Uruguay, Ecuador, Perú y Bolivia. Durante su desarrollo se abordarán fundamentalmente dos temas: "Insuficiencia ovárica", como tema de ginecología, a cargo del Dr. Walter Koch, y "Obstetricia, Nutrición y Embarazo", a cargo del Profesor Dr. Carlos Monckeberg y del Dr. Marcial García Huidobro.

El presidente del torneo, Dr. Héctor Cruz Muñoz y la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología festejarán a los delegados extranjeros con un almuerzo en el Club Hípico el domingo a mediodía.

Las sesiones en que se abordarán los dos temas centrales de las Jornadas, se realizarán los días lunes, martes y miércoles de la semana próxima, de 17 a 21 horas en el anfiteatro de la Clínica de Obstetricia Universitaria del Profesor Carlos Monckeberg, y en la mañana de los mismos días se realizarán sesiones operatorias en diversas clínicas, maternidades y hospitales de la capital.

Hablando de la trascendencia de este torneo, el Dr. Alfredo Riquelme, Jefe del Departamento de Nutrición de la Dirección de Sanidad, señaló a LA NACION que una de las causas de la enorme mortalidad infantil en el país es la mala nutrición de las madres durante el estado de embarazo. Sobre este tema intervendrá el Dr. Riquelme durante el torneo, dando una conferencia sobre las experiencias observadas en policlínicas y unidades sanitarias en el tratamiento de muchas enfermas.

Se facultará al Gobierno para que fije la cuota de cobre de libre disposición

Un organismo autónomo, que no será el Banco Central, hará la venta

Dos sesiones celebró ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados que estudia actualmente el proyecto de ley del Senado que legisla sobre el aprovechamiento de la cuota de cobre de libre disposición.

Concurrieron, a más de todos los miembros de la Comisión, el Ministro de Economía, señor José Luis Infante y el senador don Radomiro Tomic.

Se dió comienzo a la discusión particular del proyecto sobre la base de un cuestionario presentado por el señor Eliecer Mejías.

Se aprobaron los siguientes puntos:

1.o.— Facultar al Gobierno para fijar la cuota de libre disposición de acuerdo con las reales necesidades nacionales y en el momento que éstas mismas así lo exijan.

2.o.— Confirmar los beneficios que la ley 7,160, acuerda a la industria manufacturera nacional.

3.o.— Disponer que la venta del cobre la realice un organismo autónomo que no sea el Banco Central.

La discusión general continuó, sin que hubiera pronunciamientos, sobre si el Gobierno debe o no comprar y vender el cobre, materializándose, en caso afirmativo, la formación de un estanco.

Fué rechazada la indicación del señor Mariano Puga que propiciaba que se privase al Gobierno de la facultad de comprar y vender el cobre de libre disposición, limitando su acción a la fijación de la cuota entre los interesados, de modo que las operaciones se materializacen con fondos particulares y no fiscales.

El debate continuará en las dos sesiones que durante el día de hoy, celebrará la Comisión.

DOS RADICALES EN TERNA DEMOCRATICA

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático, en su reunión de anoche, fijó su terna presidencial, la que presentará a la consideración de la Convención de Centro Izquierda.

Esta terna quedó integrada por un democrático, el señor Juan Pradenas, líder de esta colectividad política, y dos radicales, en el orden que señalamos: los señores Alfredo Duhalde Vásquez, y Pedro Enrique Alfonso.

HOMENAJE A DON PEDRO AGUIRRE RENDIRAN LOS RADICALES: LAS CONDES

El domingo próximo, la Asamblea Radical de Las Condes, rendirá un significativo homenaje a la memoria del ex Presidente, don Pedro Aguirre Cerda, en su local de la Avenida El Bosque N.o 7. Hará uso de la palabra en esta oportunidad, el diputado radical, doctor Hermes Ahumada.

CENTRO DE PROFESORES RADICALES DE SANTIAGO

El Centro de Profesores Radicales llama a sesión general ordinaria para mañana, a las 18.30 horas, en el local de la Asamblea de la Primera Comuna (Catedral 1361), con el objeto de tratar el problema económico del magisterio.

INTENSA LABOR DEL CENTRO J. MARTINEZ


J. Martínez

Intensa actividad viene desarrollando el Centro Julio Martínez Montt para afianzar su situación espectable dentro del Partido, ya que en la Convención General de Chillán, logró fuesen elegidos directores generales de planta, sus socios, señores Manuel Rioseco, Ramón Plaza, Fernando Luengo, Armando Pino, Roberto Gutiérrez y Jorge Núñez Espinoza.

CAMBIO DE DIRECTIVA.— Para poder atender mejor su cargo de primer vicepresidente de la Junta Ejecutiva, don Ramón Plaza Monreal, renunció a la presidencia de este centro, acordándose elegir en su lugar, por unanimidad, a don Jacobo Kogan; quien inmediatamente se trazó un plan de acción para tonificar las actividades del Centro.

ELECCION DE DIRECTIVA PROVINCIAL. — Para la elección de directiva provincial del Partido, se cita diariamente a todos los socios del Centro para que reciban instrucciones sobre dicha elección, en donde se presentarán dos candidatos de este organismo de propaganda.

MANIFESTACION.— Se prepara un gran acto de camaradería con motivo de la manifestación que se dará a los socios del Centro que fueron elegidos directores generales de planta en la Convención, especialmente, a don Jacobo Kogan, por haber asumido la presidencia, y a don Ramón Plaza, que fué designado vicepresidente del Partido.

Hoy se constituye la comisión que organizará la Convención Presidencial de Centro-Izquierda

ELIMINADO BROTE IBAÑISTA EN P. D.


B. Aguayo

"Fué eliminado el brote ibañista en la convención del Partido Democrático de Chile", declaró de modo rotundo el ex Secretario General de la Convención Nacional del Partido Democrático de Chile, celebrada recientemente en Chillán, don Benjamín Aguayo.

Nos agregó, que tal como él lo había anunciado en el curso del reportaje que le hicimos en nuestra edición del viernes 16 del presente, se les concedió al Comité Nacional de Mujeres Democráticas, al Frente Sindical y a la Juventud, una mayor representación en la Junta Ejecutiva, lo que les permitirá hacer pesar sus opiniones en materias que sean de su interés.

Aludiendo al ex presidente, diputado don Máximo Venegas, nos dijo textualmente: "Fué tanta la ecuanimidad con que procedió y tan acertadas las medidas que adoptó en el curso de su mandato, que la Convención aprobó su Cuenta Política por aclamación, lo que está muy distante de ser usual entre nosotros".

—¿Y en cuanto al reglamento?

—Se aprobaron varias reformas que eran indispensables para la buena marcha de la colectividad.

—¿Se trataron asuntos de interés público?

—Naturalmente. Se constituyeron nueve comisiones que leyeron y analizaron 72 trabajos macizos, sobre tópicos del más elevado interés nacional, como quedará de manifiesto dentro de poco, y especialmente para las clases laboriosas, y numerosos votos y mociones. La falta de tiempo exigió que la Convención diera por aprobados todos aquellos trabajos que fueron informados favorablemente por las Comisiones, dejando al criterio de la Junta Ejecutiva el estudio y resolución sobre los restantes y la labor de perfeccionamiento sobre todo lo presentado.

—¿Y qué nos dice del voto político?

—Que es un reflejo exacto del pensamiento predominante en la Convención. Nadie dejó de advertir el peligro que el ibañismo encarna para los principios democráticos que sustentamos, y que son los que informan la vida misma de la nacionalidad, en el orden político, y por eso fué repudiado con una potencia tal que constituyó una formidable sorpresa para todos. Se alejó un grupo reducido de hombres que no eran, precisamente, de los que hacen historia en una colectividad. También está de manifiesto en el voto político la idea de la enorme mayoría de los convencionales en orden a autorizar a la Junta Ejecutiva para participar en la Convención de centro-izquierda, sobre amplias bases ya aprobadas, y en donde no tendremos una postura romántica, como se ha dicho, sino muy realista, como se verá, defendiendo los intereses del Partido, que estarán representados por nuestro líder, don Juan Pradenas Muñoz, que es el más auténtico exponente de las clases laboriosas de nuestro país.

"Finalmente, terminó diciéndonos don Benjamín Aguayo, debo manifestar que haré entrega de una Secretaría General debidamente organizada, en algunas horas más. También es necesario que sepan que al regreso de la Convención propicié ante la Junta Ejecutiva para consolidar la unidad sellada tan brillantemente en Chillán, la elección de una Mesa en la que estaban representadas todas las corrientes que hay en el seno de nuestra colectividad, con exclusión absoluta de mi nombre. No fuí oído, a pesar de que se reconoció la sinceridad de mi proposición. Espero serlo dentro de poco, porque todo lo que se haga para mantener la unidad y acrecentarla, será poco.

CRITERIO UNIFORME FRENTE AL PROBLEMA DEL COBRE, SE BUSCA

Los presidentes de los Partidos de Gobierno y los diputados de la Comisión de Hacienda de la Cámara, que forman parte de la misma combinación almorzaron ayer, con el Ministro de Economía, señor José Luis Infante, a fin de conversar con respecto al proyecto que legisla sobre el aprovechamiento de la cuota de cobre de libre disposición.

Esta es la segunda reunión que se efectúa, y se persigue, como finalidad, uniformar el criterio de los Partidos de Gobierno y, particularmente, de sus parlamentarios sobre el referido problema.

Hasta el lunes no fija CEN terna presidencial

Bajo la presidencia del senador don Angel Faivovich se reunió ayer, extraordinariamente, el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, con asistencia de los vocales señores Pedro Castelblanco, Jorge Salamanca, Ventura Anrique, Raúl Morales Allende, Hernan Leigh, Julio Carrasco, Raúl Morales Adriasola, Francisco Galdames y Joaquín Munizaga.

Se resolvieron las reclamaciones pendientes de consejeros provinciales de Valdivia, Cautín y Maule.

Finalmente, se revocó el acuerdo tomado en la sesión de anteayer, que fijaba el 15 de diciembre como fecha para la constitución de los consejos provinciales, y se señaló como nueva fecha el día 8 de diciembre próximo, a las 15 horas. En aquellas provincias en que no haya sede habitual de reunión del Consejo Provincial, se constituirá el Consejo respectivo en el local de la Asamblea del Departamento cabecera de provincia, o en el de la Asamblea más antigua en el caso de que haya dos o más asambleas. El Consejo Provincial de Santiago se constituirá el 8 de diciembre, a las 11 horas, en el local de costumbre.

Se nos dijo que el tema político no había sido abordado, y que la directiva no se ocuparía de la constitución de la terna presidencial del Partido, hasta su reunión ordinaria del lunes próximo.

De esta suerte, quedará sin efecto la sesión que con la finalidad expresada, iba a efectuar hoy el CEN.

A MONTEVIDEO PARTE HOY RODOLFO MEBUS

Hoy se dirige a Montevideo el Director del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Economía, señor Rodolfo Mebus, para participar en la Conferencia sobre defensa de invenciones y patentes registradas.

Asimismo, hoy se dirige a la misma capital el señor Carlos Morales Abarzúa, que representará a los abogados chilenos en el Congreso de Abogados.

EXPOSICION POLITICA HARA D. FIDEL ESTAY

Para hoy, a las 19 horas, en Moneda 1324, ha sido convocada extraordinariamente la Asamblea de la Agrupación Santiago, a objeto de recibir a la nueva mesa directiva de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático de Chile, y de oír al presidente nacional, don Fidel Estay Cortés, en su charla sobre actualidad política, electoral y presidencial.

En los círculos del Partido Democrático, existe enorme interés en el desarrollo de esta Asamblea, y en oír al nuevo presidente nacional —como igualmente, al diputado por Santiago, señor Pedro Cárdenas Núñez— sobre sus actuaciones en favor de obreros y empleados de "Famae", y de los jubilados.

PRORROGAN EL TRATADO COMERCIAL CON ITALIA

Hoy termina el plazo de vigencia del Tratado de Comercio Chileno-Italiano. La Cancillería y la Embajada de Italia, han cambiado notas por las cuales se prorroga este plazo por un mes y medio, mientras se concluyen los estudios que se realizan para concertar un nuevo Tratado de Comercio.

El nuevo convenio consulta, de parte de Italia, mayores cuotas de compra de salitre y cobre, entre otros productos chilenos y de parte nuestra la adquisición de maquinaria para la industria.

Estará compuesta por 3 personeros de cada partido


A. Falvovich

Hoy quedará constituída la Comisión organizadora de la Convención Presidencial de centro-izquierda. Su designación, quedó resuelta ayer por los presidentes de los partidos de Gobierno, señores Angel Faivovich, radical; Alfonso Domínguez, vicepresidente conservador; Fidel Estay, democrático, y Patricio Aylwin, falangista.

La Comisión estará compuesta por tres representantes de cada colectividad política pactante y tendrá un Secretario General como única autoridad. La designación pertinente se hará hoy en la nueva reunión que a mediodía celebrarán los presidentes de Partido.

La resolución de ayer constituye un nuevo paso hacia la consolidación de las distintas iniciativas que llevan a los partidos de centro-izquierda a la formación de una poderosa fuerza electoral que apoye en las elecciones presidenciales del próximo año al abanderado de los sectores progresistas del país.

Entra, pues, la organización del trascendental torneo político de centroizquierda, a su fase más importante.

Es también, por otra parte, una elocuente evidencia del verdadero espíritu que anima a las entidades de la combinación de Gobierno. Superados los naturales inconvenientes que se suscitan, por lo general, en acuerdos políticos o convenios electorales, los Partidos de Gobierno aportan una nueva y significativa demostración de su identidad de principios y de propósitos, clave de la firme cohesión y de la férrea unidad sobre la cual descansa la actual combinación.

Comenzó a tratarse la reforma electoral



J. ROGERS.

La Comisión de Legislación, Constitución y Justicia de la Cámara de Diputados, inició el estudio del proyecto de reforma electoral que presentaron a la Corporación, los parlamentarios señores Jorge Rogers Sotomayor, Humberto Enríquez Frodden, Alfonso Urrejola, Alejandro Chelen, Vasco Valdebenito, Pedro Cárdenas y Javier Lira.

Durante la discusión general hubo cambio de ideas, a fin de llegar a un acuerdo que permitirá aprobar algunas modificaciones al texto original. El señor Melej expresó su disconformidad con el artículo que sugiere que los parlamentarios sean de elección nacional, suprimiendo el actual sistema que se caracteriza por su acentuado regionalismo.

Hubo consenso unánime para apreciar la necesidad de que se arbitren todas las medidas para eliminar definitivamente el cohecho, asegurándose así la aprobación de los artículos fundamentales del proyecto.

[A]samblea de Ñuñoa [r]indió homenaje a [P]residente Aguirre

La Asamblea Radical de Ñuñoa, [en] su última sesión, rindió home[na]je a la memoria del ex Presi[de]nte don Pedro Aguirre Cerda.

El presidente de la Asamblea, don [A]gustín Candia, entre otras cosas, [di]jo: "Su muerte fué lamentada [po]r amigos y contrarios; y por es[to]s últimos, porque en su Gobier[no] vieron cómo se mantenían enér[gic]amente todas las garantías de [un]a auténtica vida republicana; y [po]rque el egregio Presidente y maes[tro] trabajó incansablemente por [lle]var a mayor rango todo cuanto [pu]ede servir de fundamento a la [ca]lidad de nuestra conciencia co[lec]tiva".

Después de referirse a la vida y los planes de acción política y [gu]bernativa del Presidente Agui[rre] Cerda, agregó que "él com[pre]ndió que ser político de verdad [es] sentirse soldado de una causa y [en]tregarse a ella con toda el al[ma] y mirar por sobre toda otra [co]nsideración, el interés y el bienes[tar] de todos los ciudadanos".

"El lema de su candidatura, con[tin]uó el señor Candia, como des[pu]és durante su ejemplar admi[nis]tración: GOBERNAR ES EDU[CA]R, reflejó el más íntimo y sin[cer]o convencimiento del educador y [de]l estadista. En materia educa[cio]nal estuvo inspirado por la idea [de] robustecer la educación prima[ria] a fin de resolver el grave pro[ble]ma del analfabetismo y por el [de] orientar la educación hacia una [vid]a racional y perfecta preparación [pa]ra la vida".

[Te]rminó su brillante discurso, el [se]ñor Candia, expresando que la [ve]rdad y hasta la injusticia con [qu]e muchos extraños juzgan al [Pa]rtido Radical, no harán desfalle[cer] la lucha en que este Partido [est]á empeñado, desde hace casi 100 [año]s, para conseguir mayor bienes[tar] en favor de los necesitados y [des]heredados de la fortuna.

AGRADECEN GESTION DE JORGE MELENDEZ

El presidente del Consejo General del Colegio de Abogados, don Arturo Alessandri Rodríguez y el secretario, don Santiago Santa Cruz, han enviado una encomiástica nota al diputado por Santiago, don Jorge Meléndez Escobar, manifestándole sus agradecimientos por la intervención que le ha correspondido a este parlamentario en defensa del pronto despacho del proyecto de ley que modifica la legislación existente que beneficia a los abogados. Dice la nota en algunos de sus acápites:

"Con gran interés nos hemos impuesto del discurso pronunciado por Ud. y le agradecemos muy sinceramente su intervención en este asunto que importa una valiosa cooperación para el pronto despacho de esta ley".

"La situación en que se encuentran algunos colegas, que por su avanzada edad o estado de salud han debido retirarse del ejercicio profesional, es angustiosa, como lo es la situación en que han quedado las esposas e hijos menores de abogados fallecidos".

"El Consejo tiene gran interés en el pronto despacho del proyecto que, como usted sabe, fué estudiado detenidamente por una comisión y está debidamente financiado".

Estamos en conocimiento que el diputado señor Meléndez Escobar se entrevistó ayer con el señor Ministro de Salubridad doctor Jorge Mardones, quien le ofreció preocuparse lo más pronto de tan importante materia.

CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA RADICAL DE LA QUINTA COMUNA. — Cita a sesión ordinaria para hoy viernes, a las 22 horas, en Independencia N.o 950. Tabla: Elección de provincial, y actualidad política.

PROFESIONALES SOCIALISTAS. — Hoy, a las 22 horas, en Catedral 1413, se reunirán los profesionales socialistas para ocuparse del homenaje que se le rendirá al doctor Agustín Arriagada, por el descubrimiento del antibiótico subtitilín. Se tratará, también, de la propaganda política frente a la elección presidencial.

CENTRO DEMOCRATICO ZENON TORREALBA.— Cita a todos sus dirigentes y socios, a la asamblea de la Agrupación Santiago, que se efectúa hoy, a las 19 horas, en Moneda 1324.

ASAMBLEA RADICAL DE LA SEGUNDA COMUNA.— Cita para hoy, a las 21 horas, a elección de vicepresidente. Se efectuará en el local de la calle Catedral N.o 2208.

[A]L COMERCIO

Pongo en conocimiento del [c]omercio en general, que don [C]arlos Inostroza, de Llay-[L]lay, sólo ha estado autori[z]ado para comprometer a la Sociedad Pulpería de Cons[t]rucciones Ltda., hasta por la [su]ma de $ 260.000, según poder [o]torgado en la Notaría de don [P]edro Cuevas, de fecha 3 de [a]gosto de 1950, cantidad que [ti]ene copada.

EL SOCIO CAPITALISTA



CANDIDATAS A REINA DE LIRQUEN.— Señoritas Raquel Soto, Amandina Torres, Yolanda Carrillo, Julia Marcos y María López, candidatas a Reina en la próxima fiesta de la Primavera, que se organiza para reunir fondos para la Pascua de los Niños Pobres y la Tercera Compañía de Bomberos. (El Corresponsal).

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN UN DERRUMBE EN VALDIVIA

VALDIVIA, 29.— El obrero Manuel Lobos, de 60 años, murió sepultado por un derrumbe de tierras, en el edificio de renta que construye, frente a la Plaza de la República, la firma Balmaceda y Wedeles.

Otros cuarenta obreros estuvieron también a punto de perecer, de no mediar la intervención de algunos compañeros y de carabineros, que removieron cientos de metros cúbicos de tierra. Lobos estuvo sepultado por espacio de tres horas. Varios de los obreros han quedado hospitalizados con diagnóstico reservado.

Un poste de alumbrado fué arrastrado por el derrumbe. El tránsito fué suspendido de inmediato en las calles adyacentes, a fin de evitar otra catástrofe.— (LAFFAYE, corresponsal).

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de materiales y elementos de trabajo, que se indican a continuación, de acuerdo con las bases que pueden consultarse en la Dirección de Adquisiciones.

Las diferentes propuestas se presentarán y abrirán en la sala del señor Alcalde.

EL MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1951

(a partir de las 17 horas)

I — 45.000 KILOS DE QUILINEJA.

II — 20.000 qqm. ALFALFA, 2.o corte.
9.000 qqm. AVENA FORRAJERA.

III — 600.000 KILOS DE LEÑA DE EUCALIPTUS.

IV — 4.512 MAMELUCOS DE MEZCLILLA
2.256 GORRAS DE MEZCLILLA.

EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 1951

(a partir de las 17 horas)

UTILES DE ESCRITORIO Y DIBUJO

(indicados en lista que puede solicitarse en la Dirección de Adquisiciones)

EL TESORERO MUNICIPAL

Coro de Escuela Militar en un festival en Arica

ARICA, 29.— Entre los diferentes actos en que participarán los cadetes de la Escuela Militar mañana, destaca la velada artística que se efectuará en el Teatro Nacional. Se presentarán el Coro de la Escuela, compuesto por 120 voces y su banda instrumental. Los fondos que se recolecten están destinados al Hogar del Niño, la Cruz Roja y el Banco de Antibióticos, creado por el Club de Leones.

El domingo a las 12 horas, una sección de cadetes, las bandas de guerra e instrumental, rendirán los honores a la bandera, mientras ésta sea izada en el edificio de la Gobernación.

A las 17.30 horas del mismo domingo, en el Estadio local, habrá una ceremonia de carácter cívico-patriótico.

Anoche se ofreció a los Jefes, Oficiales y cadetes un baile en los salones del Hotel Pacífico, el que se prolongó hasta avanzadas horas de la noche.— (BRAVO, Corresponsal).

NOTICIAS BREVES DEL PAIS

NUÑOA.— Ha quedado constituída en esta comuna la comisión encargada del XII Censo de la Población y de la Vivienda .

MOLINA.— Un ciclo de conferencias dictó el periodista español señor Ramón Suárez Picallo.

PUERTO MONTT — Una grave falta de cemento, producida por atrasos de los embarques, ha producido la paralización de numerosas construcciones.

—Fué investida la Brigada de Scouts "Pedro Aguirre Cerda", en una ceremonia que se efectuó en la Plaza de Armas.

CALLE LARGA.— Después de realizar una jira de estudios por el sur del país, ha regresado el curso agrícola de la Escuela Pedro Aguirre Cerda.

VICUÑA.— Prestó su juramento de rigor, como socio del Club de Leones, el señor Orlando López Avilés.

VALLENAR.— Fué elegida Reina de las Fiestas de la Primavera, la candidata de la Escuela Industrial, señorita Eliana Valenzuela Sasúa.

GALVARINO.— El próximo año se construirá una Posta Rural, de acuerdo con el plan trazado por el Consejo de la Caja de Seguro Obrero. Tendrá capacidad para 50 camas y 10 pensionados.

CONFERENCIA DE DON LUIS ALBERTO REYES EN EL P. CONSERVADOR

TALCA, 29. —Mañana se realizará en el local del Partido Conservador de esta ciudad la conferencia que el dirigente juvenil socialcristiano, don Luis Alberto Reyes, dará sobre el tema "Impresiones recogidas en los países detrás de la cortina de hierro". El señor Reyes dará a conocer aquí las experiencias que recogió en el reciente viaje realizado al Congreso Mundial de la juventud en Berlín.— Corresponsal.

LA ESCUADRA ACTIVA FONDEO EN P. MONTT

PUERTO MONTT, 29.— A las 9 horas, fondeó en este puerto la Escuadra activa al mando del contraalmirante señor Danilo Bassi.

Se han organizado diferentes festejos en honor de los marinos visitantes. Se espera que arribará a Valparaíso, a mediados de diciembre.— (SCHMAUK, corresponsal).

ALCALDE DE ILLAPEL HERIDO EN ACCIDENTE

ILLAPEL, 29. — En un accidente ocurrido en el camino de Illapel a Matancilla, resultó gravemente herido el Alcalde de Illapel, señor Ramón Serey Rojas, y un hijo suyo de 12 años de edad.

El automóvil en que viajaba el Alcalde, señor Serey, y que era manejado por él mismo, debido a un desperfecto en la dirección, se precipitó sobre la vía férrea desde una altura de ocho metros, más o menos.

El señor Serey recibió graves heridas en la cara, y su hijo la fractura de una pierna.

Niña de ocho años murió quemada en Lontué

CURICO, 29. — La niñita Ellana Bravo Alegría, de 8 años, murió quemada al ser alcanzados sus vestidos, por el fuego de la cocina de su casa, en Lontué. Se encontraba sola, y horas más tarde, sus padres la hallaron en estado agónico. Se le trasladó a la Asistencia Pública de Curicó, donde falleció en la madrugada. — (EL CORRESPONSAL).

MEJORARAN CAMINOS EN PROVINCIA DE CAUTIN

TEMUCO 29.— El ingeniero de la provincia, señor Oscar Benavides, informó que se llamará a propuestas públicas para mejorar diversos caminos de Cautín, con los fondos correspondientes a las erogaciones particulares y fondos del plan extraordinario de obras públicas.

El ingeniero jefe de la Sección Puentes iniciará la confección de un proyecto para construir un puente de temporada sobre el río Cautín. (El Corresponsal).

FIESTA SOCIAL CON MOTIVO DE BAUTIZO

CAÑETE, 29.— Fué bautizado en esta ciudad Jorge Edgardo, hijito de don Héctor Roncagliolo Dosque y de la señora Elsa Rodríguez de Roncagliolo; fueron sus padrinos don José Roncagliolo Arata y doña Blanca Rosa Dosque de Roncagliolo. Actuó en la ceremonia el cura párroco de esta ciudad don Enrique Ebeling.

Con este motivo el matrimonio Roncagliolo ofreció una manifestación en su residencia a la que asistieron las siguientes personas: Alberto Pouchuco y señora, Octavio Viveros Sagardía, Alfonso Contreras, Fernando Rocha Mora, Paulino Viveros Sagardía y señora, Miguel Bernardo Montory Athens, Pedro Montory y señora, José Reyes, Pablo Sperberg y señora, José de la Cruz Miranda y señora, Ricardo Figueroa y señora, Horacio Ruiz Tagle y señora, Juana Viveros Méndez, Héctor Araneda Zúñiga y señora Eudocio Rivas Roa y señora; Erika Wolf Iost, Arturo Ormeño Maldonado, Francisco Cigarroa Atehens, Pablo Cáceres Torres, Pedro Angulo Klein, Fernando Viveros Sagardía, Carlos González Candia y señora, Marcial Charó Eyheranendy y señora, Luis Martínez Saravia, Elena viuda de Montory, Emilio Larroulet y señora, Celinda de Lavín, Julio Sau, José Ottondo Aranaz, Raimundo Hernández y señora, Hernán González, Enrique Ebeling, Gastón Etchepare y señora, Humberto Acuña Ortega, Edmundo Pierry Gajardo y señora, Percy Zepeda, Alfredo Aguayo y señora Héctor Droguett y señora, Max Seperberg y señora, Julián Iñiguez, Domingo Bordegaray y señora, Jorge Sáez Zavala, Héctor Monge, Joaquín Ruiz y señora, Juan Araneda, Máximo Muñoz Peralta, Francisco Gallardo Bertiola, Emma Pouchucq Artigue, Nicasio Ottondo, Dominica de Velozo, Francisco Anguita Gajardo, y Diego Padilla y señora.— (CONCHA, corresponsal).



AGUDO PROBLEMA DEL AGUA EN QUINTA NORMAL.— En todas las poblaciones visitadas por el Intendente de Santiago, don Jorge Rivera Vicuña, en la comuna de Quinta Normal pudo observar que el problema de la escasez de agua, en algunas, y la falta absoluta en otras, adquiere caracteres de extrema gravedad a medida que el verano se hace más intenso.— La primera autoridad y los jefes de servicio respectivos, con quienes el Intendente aparece en el grabado, prometieron preocuparse de solucionar éste y muchos otros problemas que afectan a 120 mil habitantes.

MURIO GOLPEADO POR RUEDA DE SU CAMION

CURICO, 29. — En circunstancias que el mecánico Aurelio Fuenzalida golpeaba una rueda de su camión, con un grueso martillo en la tarde del martes, en la calle Yungay frente al N.o 1019, el aro de la rueda se desprendió dándole un fuerte golpe en el cráneo. Fuenzalida fué rápidamente hospitalizado, muriendo horas más tarde. — (BUSTOS, corresponsal).

EMMA VEJAR CORONA A REINA DEL SALTO

EL SALTO, 29. — Hoy a las 21 horas será coronada, por la Reina del Deporte de Chile, señorita Emma Véjar, la Reina de la Fiesta de las Flores, S. M. Juana I.

Este acto se realizará durante una velada bufa en el local de la Escuela Experimental.

NUEVOS YACIMIENTOS DE URANIO EN OVALLE

OVALLE, 29.— Un nuevo yacimiento de uranio fué registrado en el Juzgado de Letras de esta ciudad, por el industrial señor Tránsito Núñez R., y un socio. La petición consulta veinte pertenencias de cinco hectáreas bajo el nombre de "María 1-20" y están ubicados en la sierra de La Tola, cerca de San Félix. (El Corresponsal).

PARO DE 24 HORAS, SE DECLARO EN PAIPOTE

COPIAPO, 29.— A las 14 horas de hoy, doscientos cincuenta obreros de la Fundición de Paipote hicieron efectivo un paro de 24 horas acordado como protesta por la negativa de la Administración para cancelar bonificación a dos obreros que se retiraron voluntariamente de las faenas.

La Fundición mantiene en trabajo los servicios esenciales incluyendo los hornos.

El personal en huelga ha permanecido en el local del Sindicato, mientras que personal de tropas del ejército resguarda la planta y dependencias de la misma.— (El corresponsal).

BOMBA SE QUEMO CUANDO ACUDIA A UN INCENDIO

LO ESPEJO, 29.— El carro de la Segunda Compañía de Bomberos, con asiento en este pueblo fué consumido por el fuego mientras concurría a un llamado hecho por la Escuela de Aviación, Guardia N.o 2.

Se pudo establecer que el fuego estalló en el carro referido, debido a un corto-circuito. Gracias a los esfuerzos de los voluntarios fué posible salvar parte del material de escalas y mangueras. (IBARRA, Corresponsal).

Movimiento de vapores

— LLEGAN —

—Hoy viernes:
DON ALBERTO, de Lota.
OLGA'S, de puertos azucareros.
GJERTRUD BAKKE, de Oslo.

—DICIEMBRE—

—El sábado 1.o:
SANTO DOMINGO, de Antofagasta.
RODOLFO SKALWEIT, de Antofagasta.
—El domingo 2:
TESSA DAN, de Nueva Orleans.
RIO VERDE, de Antofagasta.
ALLIPEN, de Iquique e intermedios.
—El lunes 3:
GULF FARMER, de Nueva Orleans.
SANTA LUISA, de Nueva York.
—El miércoles 5:
JUNIN, de Iquique, vía San Antonio.
—El jueves 6:
ANTONIOTTO USODIMARE, de Génova.
VILMA DAN, de Nueva York y Filadelfia.
—El viernes 7:
IRISBANK, de Calcutta.
LAGUNA, de Liverpool.
—El sábado 8:
ARICA, de Buenos Aires.
CUZCO, de Liverpool e intermedios.
MAGALLANES, de Arica y escalas.
—El domingo 9:
MAULLIN, de Iquique, vía San Antonio.
SAN ANTONIO, de Antofagasta.
—El lunes 10:
GRENANGER, de Los Angeles.

— SALEN —

—Hoy viernes:
LONTUE, para Tocopilla y escalas.

— DICIEMBRE —

—El sábado 1.o:
GJERTRUD BAKKE, para San Antonio.
—El domingo 2:
COPIAPO, para el litoral Sur.
—El lunes 3:
OLGA'S, para puertos azucareros.
DON ALBERTO, para Antofagasta.
—El martes 4:
SANTO DOMINGO, para Antofagasta.
—El miércoles 5:
RODOLFO SKALWEIT, para Lota.
—El jueves 6:
SANTA LUISA, para Nueva York.
TESSA DAN, para Nueva Orleans.
—El viernes 7:
RIO VERDE, para Antofagasta.
ALLIPEN, para Iquique e intermedios.
—El sábado 8:
GULF FARMER, para Nueva Orleans.
JUNIN, para Iquique e intermedios.
—El domingo 9:
ANTONIOTTO USODIMARE, para Génova.
VILMA DAN, para Talcahuano.
—El lunes 10:
LAGUNA, para Liverpool e intermedios.
IRISBANK, para Calcutta.

EL TORNO MAS GRANDE DE CHILE ESTA EN BARON; SU COSTO ES $ 8.500.000.—

Durante cincuenta días debieron trabajar los técnicos y los obreros de la Maestranza de Ferrocarriles de la Estación Barón, para instalar en la Sección Tornería el torno más grande Chile, de marca Seller, adquirido en los Estados Unidos y que tiene un valor de ocho millones quinientos mil pesos. Esa inmensa maquinaria comenzó a funcionar ayer mismo, en presencia de los jefes, ingenieros, técnicos y obreros de esa empresa, quienes no ocultaron su admiración por las enormes ventajas que ofrece ese torno que permite confeccionar cuarenta pares de ruedas cada ocho horas.

El torno de la Maestranza de Barón se mueve mediante un motor propio, cuyo generador emplea 365 amperes de intensidad de corriente, para hacerlo rendir una capacidad de cien HP.

Tuvieron a su cargo la instalación, el jefe de la Maestranza, señor Celso Barros, el jefe de Talleres, señor Alejandro Gutiérrez, con quienes cooperaron numerosos técnicos y obreros de la empresa. Los obreros José Pizarro, tornero especialista y su ayudante, José Núñez, se posesionaron rápidamente del funcionamiento de la moderna maquinaria que tendrán a su cargo.

HOY SON FUNERALES DE D. EDUARDO GROVE

Hoy a las 9 horas se efectuarán los funerales de don Eduardo Grove Vallejos, cuyo deceso ocurrió ayer en la madrugada.

El señor Grove fué Alcalde de Viña del Mar durante los Gobiernos de don Pedro Aguirre Cerda y don Juan Antonio Ríos, realizando una positiva labor en beneficio de la ciudad. Posteriormente, en el servicio diplomático, desempeñó el cargo de Ministro Plenipotenciario y Embajador en Canadá.

El cortejo partirá desde la parroquia de San Antonio, en Viña del Mar, en dirección al Cementerio de Santa Inés.

PARTIDA DE TRIGO TRAE BARCO CHINO

El "Hai-Lieh" será el primer barco de China Nacionalista que llegará a nuestras costas, y es esperado el 10 de diciembre próximo. Trae una partida de 10 mil toneladas de trigo de Vancouver, consignada al Instituto de Economía Agrícola. De regreso cargará salitre para Formosa.

200 MIL CAJONES DE MANZANAS A ALEMANIA

En marzo próximo se iniciarán los embarques de manzanas chilenas para la República Federal Alemana. Ese país ha adquirido doscientos mil cajones de esta fruta chilena, lo que significa una transacción de cuatrocientos mil dólares.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Rubia peligrosa, Traidora y mortal, Confi... tos humanos y La invasión... West Point.
COLON (2949).— Atrapada.
CONDELL (2027).— Asesinos d... pudor y El correo del zar.
IMPERIO (4567).— Vendetta.
METRO (2111).— La calle de... muerte.
MUNICIPAL VIÑA (81730).— Amor o pecado.
OLIMPO (VIÑA — 81380).— ... siete machos.
ORIENTE (VIÑA — 85679).— ... huella de un beso y Cautiva ... azar.
PACIFICO (6057). — Especialista en señoras.
REAL (2640).— Superman contra el hombre atómico.
RIALTO (VIÑA — 81906).— ... se desenreda y Las cruzadas.
REX (VIÑA — 85050).— Abbott Costello en Hollywood.
RIVOLI (2268).— La granja ... ahorcado, Barrabás era un ladrón, Pelirroja enamorada y ... hijo de nadie.
VALPARAISO (5522).— Odio ... orgullo.
VELARDE 4654).— Cinco gra... des y una chica.
VELARDE (QUILPUE — 341...) El hombre y la bestia y N... alborada.
VICTORIA (3778).— Ruedas ... conquista.

De la poesía argentina habló Adriana Teresa Bó

La escritora argentina Adriana Teresa Bo, que desempeña el cargo de Agregado Cultural de la Embajada Argentina, ofreció en los salones del Instituto de ... sión de Empleados Particulares una charla a través de la cual enfocó la poesía argentina contemporánea, y se refirió a la ... cumplida por Rafael Jijena Sánchez, Ignacio Anzotaegui, Francisco Luiz Bernardes, Leopoldo ... chal y Juan Oscar Pou Ferr... de quienes dió a conocer ... das composiciones.

RADIOLOGOS CELEBRAN UN CONGRESO EN VIÑA

Durante los días 7, 8 y 9 de diciembre próximo, se celebrarán en los salones del Hotel O'Higgins de Viña del Mar, las Jornadas Radiológicas Nacionales, torneo ... reunirá a los más destacados radiólogos del país. Esa reunión de médicos especialistas en Rayos ... culminará el domingo 9, con ... asamblea y, luego, se ofrecerá ... almuerzo en los comedores ... Hotel O'Higgins, que servirá de sede a todas las actividades de ... tas Jornadas Radiológicas.

LLEGO PARTIDA DE PLATANOS Y PIÑAS

25 mil racimos de plátanos y ... mil piñas, trajo a este puerto ... barco frigorífico "Galilea" ... arribó por primera vez a Valparaíso, procedente de Guayaquil, República de Ecuador, consignado a la Cía. Frutera Sud Americana.

Esta nave construída especialmente para el transporte de fruta, atracó al sitio N.o 5, y en su viaje de retorno llevará un cargamento de cerezas frescas, ... nueva producción y otras ... chilenas.

EISENHOWER PIDIO SE ACELERE AL MAXIMO EL REARME ALEMAN

ROMA, 29 (UP).— (Por RICHARD H. SHACKFORD).— El general Dwight Eisenhower prometió a los países del Pacto del Atlántico librar una "valiente" lucha si fuese atacado por Rusia; pero a la vez previno que tal guerra sólo podría ser ganada con la ayuda alemana.

Eisenhower hizo una evaluación de la situación el lunes pasado ante el Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, pero el texto de sus declaraciones sólo fué dado hoy a la publicidad.

La publicación se hizo en los momentos en que una personalidad autorizada que participó en la conferencia de la Otan, reveló que Estados Unidos ha prevenido a sus aliados del Atlántico que se corre el peligro de perder la ayuda alemana a la defensa occidental si no se acierta en breve un acuerdo sobre el rearme de Alemania.

Alemania ha vuelto a ocupar el lugar de absoluta preferencia en los planes occidentales de defensa contra un ataque ruso.

"Creo, dijo Eisenhower que la pequeña fuerza militar que mando ahora podría portarse con valentía si fuese atacada. Si hoy estalla un conflicto, lo que haremos es luchar, que no les quepa la menor duda".

Eisenhower siguió diciendo que sin la ayuda alemana, la Otan podría realizar la defensa que podría por lo menos, aunque costosamente y con dificultad producir el estancamiento en la lucha. Pero eso no es bastante.

"Necesitamos la profundidad en nuestra posición de defensa" añadió Eisenhower. "Necesitamos la ayuda alemana tanto en el poderío geográfico como en el militar".

Eisenhower urgió que la Otan se dedique desde ya a crear una verdadera unión europea: política económica y militar y que incluya a Alemania sobre bases de igualdad y no como un país de segunda categoría.

Añadió que el no hacerlo significará que la Otan quedará en la historia como algo insignificante y olvidado.

Los norteamericanos temen que si se tarda en llegar a ese acuerdo, la posición de Alemania para regatear se tornará tan fuerte, que las exigencias de los germanos serán demasiado grandes y Francia no podrá acceder a que vuelva a crearse el ejército alemán. Por lo tanto, los países del Pacto del Atlántico se hallan frente a la cruel ironía de que el éxito de su alianza militar depende de su ex enemigo: Alemania.

Usted que vé brillar el sol cada mañana, piense en los que no saben lo que es un amanecer. Ayúdelos en la Colecta de la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía, el MARTES 4 DE DICIEMBRE.

EL ESTUDIO DEL PLAN DE DESARME PIDIERON DELEGADOS DE SEIS PAISES LATINOAMERICANOS

Ayuda a países poco desarrollados pidió el delegado chileno

PARIS, 29.— (UP).— (Por Welington Long). — Las pequeñas naciones encabezadas por seis países latinoamericanos hicieron un nuevo llamamiento a las cuatro grandes potencias para que celebren negociaciones directas y pongan fin al "impasse" existente en torno a los planes de desarme y se espera que la Unión Soviética acepte mañana, en principio, por lo menos, las propuestas para tal reunión.

Brasil, Chile, México, Perú y la República Dominicana insistieron en la necesidad del desarme para que haya paz en el mundo y pueda contribuirse al fomento de los países poco desarrollados. Al mismo tiempo, Bolivia, Nicaragua, Perú y Uruguay, llamaban la atención respecto a la situación existente en los Balcanes y pidieron que se tomaran medidas para que la Unión Soviética deje de ejercer presión sobre Yugoeslavia. Si los soviéticos acceden a la petición de Pakistán, Irak y Siria, la reunión de los Cuatro Grandes sobre el desarme podría comenzar a principios de la semana próxima. Pero todavía existen algunas dudas en cuanto que Rusia vaya a aceptar las condiciones aliadas para las sesiones del "subcomité" de delegados de los Cuatro Grandes.

Los delegados norteamericanos, británicos y franceses, desean fijar el límite específico en cuanto a la duración de las reuniones del "subcomité" — por ejemplo, diez días — para evitar perder tiempo si los representantes soviéticos se limitan a repetir sus viejos argumentos en cuanto al desarme.

RESPUESTA SOVIETICA

El Ministro de RR. EE. soviético, Andrei Vishinsky dará a conocer mañana su respuesta al llamamiento de las pequeñas potencias, aceptado ya por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Durante el día de hoy, continuaron los debates sobre el desarme en la comisión política y sobre el problema de Yugoeslavia en la comisión política especial. En ninguno de esos debates se mencionó la situación en Corea ni las informaciones que circularon ayer sobre la "suspensión extraoficial de las hostilidades".

REDUCCION DE ARMAMENTOS

El delegado de la India, Sir Benegal Rau, reiteró su propuesta de que la NU pregunte a cada estado miembro en que cantidad podría reducir sus armamentos y que entonces esas economías en los gastos militares se dedicaran a un fondo para la reconstrucción internacional.

José Maza, de Chile, recordó a ese propósito que su país, la semana pasada, propuso en la Comisión de Asuntos Económicos, que se creara un fondo internacional para hacer préstamos a largo plazo y donativos a los países desarrollados y, dijo que, por ese motivo apoyaba la propuesta india en la Comisión Política.

PONENCIA DE CHILE

El delegado chileno dijo que su delegación apoyaba plenamente la propuesta para que las cuatro grandes potencias celebren negociaciones privadas sobre el desarme.

Luego, hablaron los delegados de México, Uruguay y Nicaragua, y el último orador de la sesión de la Comisión Política especial, fué el delegado peruano, Enrique Goitisolo, quien se refirió al "peligro real" que existe en los Balcanes.

CHILE CONDECORO AL EX PREMIER HERRIOT

PARIS, 29. — (U. P.). — En una ceremonia realizada en la Embajada de Chile, el Embajador chileno, señor Joaquín Fernández, hizo entrega al ex Premier y Alcalde, de Lyon Edouard Herriot, de la condecoración Al Mérito "Bernardo O'Higgins".

Atacan a EE. UU. en el Congreso de Paz ruso

MOSCU 29. — (U. P.). — Vasili Kuznetzov, dirigente sindical y miembro del Presidium del Soviet Supremo, declaró en un discurso ante los delegados del Congreso de "Partidarios de la Paz" que la Unión Soviética y China están dispuestas a resolver sus diferencias con las potencias occidentales y en establecer relaciones culturales con ellas.

Kuznetzov agregó que, pese a que la Unión Soviética no amenaza a nadie Estados Unidos está tratando de intervenir en los asuntos internos de Rusia al aprobar un crédito de 100 millones de dólares para costear las actividades subversivas en la Unión Soviética.

4.500.000 ALEMANES HAN DESAPARECIDO EN 6 AÑOS

BONN 29. — (U. P.). — El Gobierno de Alemania Occidental anunció que seis años y medio después de terminar la guerra hay casi 4.500.000 alemanes cuyo paradero se desconoce.

El Gobierno agregó que las organizaciones que se han dedicado a la búsqueda de esos desaparecidos, han determinado que 3.000.000 de ellos, eran paisanos y 1.480.000 soldados. La mayor parte de ellos, según el boletín del Gobierno, están en la esfera rusa.

QUISIERON DEJAR SIN PUROS A W. CHURCHILL

LONDRES, 29.— (UP).— En vísperas del cumpleaños de Churchil, los laboristas quisieron privar al Primer Ministro del placer de fumar cigarros habanos, pero les salió el tiro por la culata, porque Churchill tiene algunos amigos en la zona del dólar que le envían cigarros.

Durante la sesión de la Cámara de los Comunes, el laborista Arthur Lewis preguntó si la importación de cigarros procedentes de los países de moneda fuerte sería prohibida. El Ministro de Comercio, Peter Thorneycroft, respondió que sólo los cigarros incluídos en el tratado de comercio con Cuba serán admitidos.

Terció en el debate el laborista D. Donelly para preguntar a Thorneycroft: ¿Ha consultado usted al señor Churchill? Churchill que estaba presente se puso de pie y dijo con voz clara: "No he importado por largo tiempo cigarros de zonas de moneda fuerte. Sin embargo recibo algunos de vez en cuando".

LISBOA RECIBIO RESTOS DE LA EX REINA AMELIA

LISBOA, 29 (U. P.)— Los restos mortales de la ex Reina Amelia de Portugal, llegaron hoy a bordo del acorazado Bartolomé.

El cortejo fúnebre hizo un impresionante recorrido por las calles de la capital portuguesa. Se hizo una salva de 21 cañonazos cuando desembarcaron el cadáver cerca de la estación del Puente, donde esperaban el Primer Ministro, Antonio de Oliveira Salazar, y otros dignatarios.

CREARON EN ALEMANIA OCCIDENTAL, FUNDACION DE GRATITUD POPULAR

BONN, 29 (U. P.)— El Presidente de Alemania Occidental, Theodor Heuss, anunció esta noche, la creación de una entidad llamada "Fundación de Gratitud del Pueblo Alemán".

Dijo que la Fundación se encargará de expresar el agradecimiento del pueblo alemán a aquellas personas que ayudaron a la nación inmediatamente después de la segunda guerra mundial.



La Organización Sanitaria Panamericana, efectuó una conferencia en Washington a la que asistieron delegados de las 21 Repúblicas Americanas. La organización que data de 1902, actúa también como agencia regional de la Organización Mundial de la Salud de las Naciones Unidas.

Dos de los delegados conferencian con el doctor Henry Bennett, administrador del Programa del Punto Cuarto de la Administración de Cooperación Económica de los Estados Unidos. De izquierda a derecha aparecen el doctor Pedro Hugo Pnea, Ministro de Salubridad Pública de Paraguay; el Dr. Bennett y el Dr. Nacianceno Romero, del Ministerio de Salubridad de Chile. (USIS).

Militares derrocaron el Gobierno sirio

EX COMANDANTE INDOCHINO MUERTO POR LOS FRANCESES

SAIGON (Indochina), 29.—(UP). — El ejército francés anunció hoy, la muerte de Nguyen Binh, hasta hace poco Comandante de todas las fuerzas comunistas en Cochinchina, quien fué separado de su comando debido a que se sospechaba de que era "titoista".

Una patrulla vietnamita francesa sorprendió al jefe rebelde, que había sido capturado anteriormente por los franceses, a principios del presente año, escapando, a 220 kilómetros al norte de Saigón, en la frontera con Cambodia.

Medidas anticomunistas aprueba Congreso turco

ANGORA, 29. — (U. P.). — La Asamblea Nacional aprobó modificar varios artículos de la ley penal en relación con los comunistas.

Según un nuevo artículo, los fundadores y administradores del Partido Comunista, serán castigados con 6 a 15 años de prisión, y a muerte en algunos casos.

70 MIL SOLDADOS TIENEN EN CHINA NACIONALISTA

TAIPEI (Formosa), 29.— (U. P.) —Según un alto jefe militar nacionalista, las fuerzas de guerrilleros del general nacionalista Li Mi que han mantenido a los rojos chinos en el sur y suroeste de China en continua zozobra, ahora tienen efectivos que llegan a los 70.000 hombres.

Error de los rojos en Corea, probó Vandenberg

LOS ANGELES (California) 29 (U. P.)— El general Hoyt S. Vandenberg, declaró que los comunistas pudieron haber ganado la guerra coreana al principio si hubieran empeñado entonces las fuerzas de combate que están utilizando ahora.

En un discurso pronunciado ante la Cámara de Comercio del Estado de California, el jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, dijo:

"Si el enemigo no se hubiera equivocado en Corea, si al principio hubiera empeñado en el combate fuerzas de la magnitud de las que ha lanzado actualmente a la lucha, hubiéramos tenido gran dificultad hasta en mantener nuestras posiciones. Si ahora adopta una decisión contra la paz, no podemos esperar que cometa repetidamente el mismo error".

GRAN EXPLOSION DE GRANADAS EN PUSAN

PUSAN (Corea), viernes 30 (UP). — Un depósito de granadas de manos del ejército en las afueras de Pusan estalló en las primeras horas del viernes y el incendio que se produjo destruyó centenares de chozas ocupadas por refugiados. No hay cálculos oficiales sobre el número de bajas, pero se dijo que muchas personas han desaparecido y que otras muchas resultaron heridas por fragmentos de granadas o quemadas.

Se desconoce la causa de la explosión ocurrida en el arsenal N.o 1 del ejército de la República de Corea. La explosión ocurrió entre las 4 A. M. y las 4.30 A. M. y sacudió una extensa zona de los alrededores. Las llamas se propagaron rápidamente a un grupo de chozas cercanas construídas para albergar a los refugiados procedentes del norte. Los hombres, mujeres y niños se vieron obligados a abandonar sus hogares, muchos de ellos sin tener tiempo para ponerse ropas suficientes para protegerse contra el intenso frío.

Asumió el poder el coronel Shishakli

DAMASCO, SIRIA, 29.— (U. P.)— El teniente coronel Adeb Shishakli, "el hombre fuerte de Siria", derrocó al nuevo Gobierno antioccidental de este país, formado pocas horas antes.

Shishakli, Jefe del Estado Mayor del Ejército, formó una Junta Militar que reemplazará al Gabinete del depuesto Premier Maaruf Dawalibi.

El ejército inmediatamente tomó posesión de todas las comunicaciones, correos, telefonos y telégrafos.

Todavía no se han dado detalles del golpe de Estado.

Un comunicado trasmitido por la radio oficial de Damasco dijo que la situación es tranquila y pidió al pueblo sirio que respete la ley y el orden y que coopere con el régimen militar.

Informaciones radiodifundidas desde El Cairo, dijeron que todos los Ministros del Gobierno derrocado fueron detenidos y que en el Palacio hay guardias militares.

Según estas informaciones, Shishakli anuló todos los decretos del Gobierno derrocado y envió fuerzas militares a ocupar posiciones estratégicas en toda la nación. Un comunicado oficial acusó al Gobierno derrocado de conspirar para sacrificar la independencia de Siria y dijo que el ejército intervino porque el régimen de Dawalibi "creó una crisis en momentos en que los problemas internacionales quieren decisiones rápidas".

El Gobierno derrocado había sido formado el miércoles, con lo que terminó la crisis de 23 días provocada por un desacuerdo acerca del proyecto para el Comandante de la defensa en el Medio Oriente, propuesto por el Occidente.

Dawalibi se opuso al Pacto de Defensa propuesto por Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Turquía. Se sabe que Shishakli ve con beneplácito la cooperación con el Occidente, a cambio de una ayuda militar.

Sin embargo, la razón inmediata de su golpe de Estado contra Dawalibi parece haber sido que éste no designó a un militar como Ministro de Defensa. Este tenía el propósito de ser al mismo tiempo Premier y Ministro de Defensa.

En su Gabinete no había un solo militar. Declaraciones de la Junta Militar, emitidas por la radio, acusaron al Partido del Pueblo, del cual es dirigente Dawalibi, de ser la causa de todos los problemas en Siria, durante la pasada década.

Acusaron específicamente al Gobierno derrocado de haber proyectado la unión de Siria con Iraq bajo la corona iraquí.

Shishakli admitió la impopularidad de Gran Bretaña en el Medio Oriente al acusar a Dawalibi de proyector la unión de Siria independiente con un Iraq esclavizado, mediante un tratado, por Gran Bretaña".



TRAZAN LA LINEA DE "TREGUA" EN COREA DEL NORTE.— PAN MUN JOM, Corea.— El coronel de los cuerpos de Marina, James C. Murray (izquierda), y el coronel norcoreano Chang Chun San, ponen sus iniciales sobre el mapa en el que los dos trazaron la línea de demarcación, que es la misma que existe en el actual contacto militar.— (Radiofoto ACME).

EN PRISION FILIPINA MURIO DIRIGENTE ROJA

MANILA, 29.— (UP). — Juli[a] Rodríguez, uno de los miembros del Politburó del Partido Com[unista] de Filipinas, condenada por rebelión en mayo último, murió el martes pasado en la prisión de Muntinglupa, de una enfermedad a los riñones.

EGIPTO ACUSA A GRAN BRETAÑA DE VIOLAR LA CONVENCION DEL CANAL

Golpe militar derrocó Gobierno de Tailandia

BANGKOK, 29. — (UP). — El Gobierno filooccidental que presidía el Mariscal Pibul Songram, fué derrocado mediante un incruento golpe de Estado ejecutado por Altos Jefes de las Fuerzas Armadas, porque "no supo reprimir el comunismo y poner coto a la corrupción".

El anuncio del golpe de Estado fué hecho por la radio de Bangkok, la que añadió que el movimiento fué dirigido por el Comandante en Jefe del ejército de Thailandia, General Phin Chun Ananwan.

Informó también la emisora que asumió el Gobierno "un Consejo Ejecutivo Provisional", formado por Phin Chun Ananwan, Jefe de la Fuerza Aérea; por el Mariscal Ron Nahakim segundo comandante de la Armada; por el Vice-Almirante Yuthat Konsol y el Comandante del Primer Ejército, Teniente General Sarit Yuthasilp.

Dicho Consejo abolió la actual Constitución y puso en vigor la de 1932, la que nunca fué utilizada y disolvió además al Parlamento.

La Constitución de 1932 fué redactada por el Gobierno del Premier Pridi Phanan Jong, quien se halla actualmente en exilio.

Los últimos informes decían que Pridi Phanan Jong se había trasladado a China comunista y la radio de Peiping anunció que se le había dispensado un entusiasta recibimiento.

Pridi huyó de Thailandia después de la muerte del Rey Anada Mahidol en 1946. El golpe de Estado fué ejecutado, al parecer, en las últimas horas de hoy, en la víspera del regreso a Bangkok, del Rey de Thailandia, Phumiphon Adundet y la reina Sirikit, que venían procedentes de Europa.

Ambos pasaron ayer por Singapur en viaje a Bangkok.

El nuevo Consejo nombró al Teniente General de la Policía Phao Sriyanon, Oficial de Preservación de la Paz Nacional".

No hubo informaciones de incidentes.

El anuncio que informa sobre la eliminación del Gobierno, del Premier Pibul, dice que éste no supo ocuparse con eficacia de los problemas del aumento en el costo de la vida, la corrupción oficial y la situación internacional en que el país se ve amenazado por el peligro comunista.

Dos policías egipcios muertos en un tiroteo

EL CAIRO, 29. — (U. P.). — El Ministro de RR. EE. egipcio, entregó al Embajador británico, Sir Ralph Stevenson, dos notas de protesta, una de ellas acusando a Gran Bretaña de violar la convención del Canal de Suez, de 1888, manteniendo barcos de guerra en la zona del Canal, y en la segunda refuta la acusación británica de que los egipcios impidieron el paso del automóvil en que el Ministro británico, Sir Thomas Rapp, viajaba de El Cairo a Suez.

La primera nota sostiene que los barcos de guerra británicos están en la zona del Canal, sin haberse cumplido el tradicional procedimiento de anunciar su llegada a Egipto, con diez días de anticipación, y que por lo tanto, están violando la soberanía egipcia, así como la convención del Canal de Suez, de 1888.

Dice que según la convención citada, ningún barco de guerra puede permanecer en la zona del Canal o en los lagos Timsah o Bitter, pero que los británicos, aprovechándose de su aumento de las fuerzas en la zona del Canal, están violando el acuerdo.

La segunda nota refuta la acusación británica de que la policía egipcia, en lugar de la inspección impidió el paso del automóvil de Rapp, sin razón, y sosteniendo que el chofer se negó a mostrar su pasaporte.

Entretanto, el Ministerio del Interior informó que dos policías egipcios resultaron heridos en un tiroteo con las tropas británicas. El comunicado dijo que el encuentro ocurrió en Port Said.

REANUDADA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

mero de aviones comunistas visto desde que comenzó la guerra, estuvieron haciendo observaciones sobre el noroeste de Corea.

Un caza comunista y tres norteamericanos, todos a reacción, fueron dañados en dos combates, en que los aviones aliados se vieron superados numéricamente en la proporción de ocho a uno. Un caza Mustang F-51 norteamericano, fué derribado

Lo que sucedió en el frente, el miércoles, fué, según se ha podido determinar hasta ahora, que las instrucciones originales del general Van Fleet fueron comunicadas verbalmente, en vez de hacerlo por escrito desde el Cuartel General en la retaguardia hasta las líneas del frente.

Esas instrucciones, cuya naturaleza exacta no se ha revelado, se basaban en el acuerdo sobre la línea provisional de tregua que se convertirá en una línea permanente si los delegados aliados y comunistas que se hallan reunidos en Pan Mun Jom, conciertan un convenio de armisticio para el 27 de diciembre.

Cuando esas instrucciones, transmitidas verbalmente, llegaron al frente, se habían convertido en la orden de suspender las hostilidades, por lo menos, en lo que se refería a la lucha en los sectores terrestres.

Van Fleet aseguró el jueves que "se habían tomado medidas para aclarar aquellas instrucciones a los oficiales y soldados que las interpretaron erróneamente. No parece haber dudas en cuanto a que las instrucciones originales advertían a las fuerzas terrestres de la NU que no iniciaran operaciones de ofensiva, y que hicieran fuego sólo si se les atacaba.

Había señales que la reanudación del fuego de la artillería aliada en algunos sectores se debió a una mala interpretación de las instrucciones "aclaratorias".

El último comunicado del Octavo Ejército informaba que ha habido dos ataques comunistas en el sector oriental; pero, aparte de eso, el comunicado decía que en los demás sectores del frente coreano de lucha, "no hubo actividades de importancia, y las fuerzas de la NU mantuvieron sus posiciones y realizaron operaciones de patrullas".

En Washington, el Departamento de Defensa dijo que el Comandante Supremo de la NU, general Matthew Ridgway, en un mensaje enviado al Departamento de Defensa, que le pidió una aclaración de aquellos informes, dijo:

"Los informes sobre la suspensión de las hostilidades eran infundadas, y en tal sentido se ha informado a la prensa".

Los oficiales del Octavo Ejército rehusaron, en general, hacer declaraciones sobre la situación del miércoles, día en que se produjo la suspensión de las hostilidades, por lo menos, "de facto" en el sector occidental.

RELEVOS EN LOS COMANDOS

El informe no confirmado decía que uno o más oficiales fueron relevados del mando en el sector occidental, debido al modo cómo comunicaron las instrucciones de Van Fleet a sus soldados, o porque revelaron detalles de las mismas a los corresponsales.

Pero, a pesar de todo, la calma que en general existía en el frente, corroboró las manifestaciones del portavoz del Octavo Ejército, el cual dijo a los corresponsales que, pese a todas las "aclaraciones", no ha habido cambios respecto a la orden original.

En los sectores occidental y central hubo calma. El corresponsal de la United Press, Robert Udick, informó desde el sector occidental, que al jefe de una sola batería de artillería se le ha ordenado reanudar el fuego, cosa que hizo.

Ese oficial dijo: "Me ordenaron reanudar el fuego, y eso es lo que estoy haciendo".

Pero, cuando se le preguntó a un oficial de mayor graduación si se le había dado la orden de reanudar el fuego de la artillería de un modo "normal", contestó: "¿Qué fuego de artillería?".

Durante todo el jueves, los comunistas sólo lanzaron 275 granadas de artillería y morteros contra las posiciones aliadas en el sector occidental.

Al oeste del valle de Mun Dung-ni, una colina cambió de mano dos veces, hasta que finalmente los aliados se quedaron en posesión de ella, después de rechazar un ataque de dos pelotones rojos.

Mientras tanto, un despacho de un corresponsal de la United Press, Robert Gibson, desde Pan Mun Jom decía que los periodistas comunistas manifestaron que el Comando de la NU ordenó la suspensión de las hostilidades "de facto" y de un modo unilateral, y que "las fuerzas rojas no habían recibido órdenes de suspender el fuego.

El portavoz de la delegación de la tregua, general de brigada William Nuckols, desmintió de nuevo que se hubieran concertados acuerdos secretos para "suspender extraoficialmente las hostilidades".

Según el despacho de Gibson, el periodista australiano Wilfred Burchett, corresponsal del diario filocomunista de París, "Ce Soir", declaró: "No se ha dado orden a nuestras tropas de dejar de disparar contra las vuestras, según lo que sé. Aparentemente se trata de una suspensión de las hostilidades de facto, ordenada de un modo unilateral".

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LIMITADO

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE OCTUBRE DE 1951 PRACTICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO

	$	TOTALES $
A.—FONDOS DISPONIBLES.		
1. Caja y depósitos en el Banco Central	270.760.914.57	
2. Canje, especies y depósitos en otros Bancos	122.916.199.65	
3. Depósitos en el exterior	34.328.862.87	428.005.977.09
B.—COLOCACIONES.		
4. Deudores en cuentas corrientes	148.518.824.66	
5. Préstamos	97.970.234.06	
6. Documentos descontados	469.116.262.84	
7. Otras colocaciones ...	16.666.840.20	
SUMA	732.272.161.76	
8. Deudores por Boletas de garantía y Cartas de crédito	55.428.039.23	787.700.200.99
C.—INVERSIONES.		
9. Bienes Raíces	64.140.606.—	
10. Acciones del Banco Central	10.000.000.—	
11. Otros Valores Mobiliarios	2.116.964.—	
12. Bienes muebles	6.114.237.59	82.371.807.59
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.		
13. Operaciones de cambio y varios	203.720.801.27	203.720.801.27
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE.		
14. Intereses y Descuentos	130.593.91	
15. Gastos de Administración	35.020.509.18	35.151.103.09
TOTALES GENERALES		1.536.949.890.03

PASIVO

	$	TOTALES $
F.—EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.		
16. Acreedores en cuentas corrientes	954.541.580.14	
17. Otros compromisos ...	74.933.862.20	
SUMA	1.029.475.442.34	
18. Boletas de garantía y Cartas de crédito	20.774.298.17	1.050.249.740.51
G.—EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.		
19. Depósitos a plazo .. .	36.168.333.80	
20. Otros compromisos ...	826.672.91	
SUMA	36.995.006.71	
21. Boletas de garantía y Cartas de crédito .. .	30.466.098.52	67.461.105.23
H.—OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES.		
22. Adeudado a Bancos del país	894.968.76	
23. Adeudado a Bancos del exterior	4.06	
SUMA	894.972.82	
24. Redescuentos	—.—	
25. Deudas hipotecarias ..	—.—	894.972.82
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.		
26. Operaciones de cambio y varios	201.091.765.55	201.091.765.55
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER.		
27. Intereses y Descuentos	19.089.579.69	
28. Otras entradas	22.256.417.23	41.345.996.92
K.—CAPITAL Y RESERVAS.		
29. Capital pagado	55.000.000.—	
30. Reservas	120.906.309.—	175.906.309.—
TOTALES GENERALES		1.536.949.890.03

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, madre, suegra y abuelita, señora

EMILIA GONZALEZ de MAYORGA

Sus funerales se efectuarán el sábado 1.o de diciembre, a las 10.30 horas, después de una misa que se oficiará en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

ADELA ACHARAN de MALDONADO

Sus restos serán sepultados mañana sábado, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Parroquia de Santa Ana (San Martín esquina Catedral), donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.15 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano

ALFREDITO CACERES MACKENNEY

Sus restos serán sepultados hoy viernes, en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 16.30 horas desde su casa habitación, calle Bellavista N.o 449, donde se le oficiará una misa, a las 10 horas, por el descanso de su alma.

Alfredo Cáceres y María Mackenney de Cáceres e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido sobrinito

ALFREDITO CACERES MACKENNEY

Sus restos serán sepultados hoy viernes, en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 16.30 horas desde su casa habitación, calle Bellavista N.o 449, donde se le oficiará una misa, a las 10 horas, por el descanso de su alma.

Familia Cáceres Valenzuela.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido sobrinito

ALFREDITO CACERES MACKENNEY

Sus restos serán sepultados hoy viernes, en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 16.30 horas desde su casa habitación, calle Bellavista N.o 449, donde se le oficiará una misa, a las 10 horas, por el descanso de su alma.

Familia Mackenney Vandorse.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora

EDELMIRA DURAN de PECORI

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de la Dominica, a las 10 horas de hoy. Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Puma, esq. León, 1248.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo, padre y abuelito, don

SANTIAGO VALLEJOS OGAZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Apóstol Santiago, (Bernal del Mercado esquina Tacna) a las 9.30 horas.

Esposa, hijos y nietos.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido e inolvidable padre, suegro y abuelito, don

SANTIAGO VALLEJOS OGAZ
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Apóstol Santiago, a las 9.30 horas.

Santiago Vallejos C., esposa e hijos.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido suegro, padre y abuelito, don

SANTIAGO VALLEJOS OGAZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales partirán desde la Parroquia Apóstol Santiago (Bernal del Mercado esquina Tacna), en dirección al Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 horas.

Orlando Pulgar, señora e hijo.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija, hermana y cuñada, señora

SARA MACAYA MEDINA

Sus funerales se efectuarán mañana sábado, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Santa Elisa 433 (Lo Ovalle), a las 9 horas.

José, Carlos Macaya Molina y señora.

IN MEMORIAM

Mañana sábado 1.o de diciembre, con motivo del 2.o aniversario del sensible fallecimiento de nuestra inolvidable hija y esposa, doña

IRELDA EUGENIA G. de ROMANINI

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Parroquial de Melipilla, a las 8.30 horas.

Rosa Varela de Guzmán y Carlos Romanini P.

IN MEMORIAM

Señora

AIDA E. de FELIU
(Q. E. P. D.)

Hoy, 30 de noviembre, cumple un año que nos dejó angustiados con su partida nuestra querida e inolvidable madre, hermana e hija. En memoria a su recuerdo se oficiará una misa en la Iglesia de la Santísima Trinidad, a las 8.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

IN MEMORIAM

Hoy, con motivo del tercer aniversario de la muerte de nuestra querida e inolvidable hija y hermana, señorita

GUILLERMINA ALDANA CONTRERAS

Se dirá una misa por el eterno descanso de su alma, a las 7 horas, en el Templo de la Gratitud Nacional.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Expresamos nuestros sinceros agradecimientos por las condolencias, ofrendas florales y acompañamiento ante el penoso fallecimiento de nuestro querido e inolvidable hijo, esposo y hermano, don

ORLANDO RENE ABUMADA LEMUS

Sus padres, esposa y hermanos.
San Bernardo, noviembre de 19[51].

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido deudo, señorita

ALICIA COLLADO CAMPINO
(Q. E. P. D.)

La familia.

LA NACION

VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE

Si Audax gana a Colo Colo, ya es campeón



NO SE DESCUIDARA. — Sabe Escutti, capitán de Colo Colo, la responsabilidad que lleva mañana ante Audax. No se descuidará frente a Tello ni Espinoza, los peligrosos delanteros del clásico adversario.

13 AÑOS CUMPLE EL ESTADIO NACIONAL

El lunes próximo, en el Club de Setiembre, calle Catedral N.o 1183, se efectuará la manifestación que ofrece a las autoridades el Administrador del Estadio Nacional señor Ramón Palma Soto, en celebración del 13.o aniversario de ese campo deportivo.

UN CAMPEONATO RELAMPAGO DE LAS RESERVAS

Mañana, en el Estadio Santa Laura, se efectuará un campeonato relámpago de fútbol, con participación de los conjuntos de reservas de los diez clubes locales.

El torneo se hará por el sistema de eliminación, en partidos de 15 minutos por lado, sin descanso. Si empatan habrá series de tres tiros penales, hasta establecer un ganador.

El programa: 13,30 horas, Unión Española con U. de Chile; Audax Italiano con Iberia; Magallanes con U. Católica; Ferrobadminton con Santiago Morning, y Colo Colo con Green Cross. Después, los vencedores se medirán entre sí, hasta determinar al campeón.

JUGARAN MAÑANA A LAS 22.30 HORAS, EN EL ESTADIO NACIONAL

Si Audax Italiano gana mañana en la noche a Colo Colo, ya tendrá asegurado el primer puesto del campeonato profesional de fútbol, pues totalizaría 36 puntos, que es el máximo a que podría aspirar Unión Española, su competidor más cercano y que lleva 32, faltándole también dos partidos.

Colo Colo tiene en estos momentos 30 puntos y le restan los encuentros con Audax y Universidad de Chile. De triunfar en ambos, lo que es muy posible, quedaría también en una situación expectable.

Aparte de este detalle del puntaje, por lo demás importantísimo, el cotejo entre albos y verdes ha figurado siempre entre los que más gustan al gran público, pues se conserva entre ellos una rivalidad futbolística que ya toca en lo tradicional. Por ahora, verdad es que Audax se ve mejor, como que está muy próximo al codiciado título; pero es el de Colo Colo un equipo que, cuando está para ganar, no se fija en los méritos del adversario, y hay constancia que ha superado con facilidad a cuadros que, en el papel, contaban con todo el favoritismo.

Hasta anoche, se daba la siguiente composición de los protagonistas del "clásico", de mañana en la noche:

AUDAX (34 puntos):

CHIRINOS
BELLO — TORO
YORI — VERA — CORTEZ
CARRASCO — VALENZUELA — ESPINOZA — TELLO — PESCE
— o —
CASTRO — M. MUÑOZ — MORALES — ARIAS — ARANDA
VALJALO — FARIAS — SAEZ
CAMPOS — MACHUCA
ESCUTTI

COLO COLO (30 puntos):

El partido se iniciará a las 22.30 horas, según nos comunicó anoche, oficialmente, la División de Honor. En el preliminar, a las 20.30 horas, se medirán Green Cross e Iberia, por la Serie "B", del torneo profesional.



ATAJARA TODO. — Lo asegura Daniel Chirinos, eficiente meta del Audax. Le costará a los delanteros de los albos, vencer al capitán del cuadro que se perfile como campeón. Será un partido muy difícil.

TRIBUNAS EN CURVAS DEL CIRCUITO MACUL

Tribunas en las curvas, especialmente en la de Pedreros, se levantarán en el "Circuito Viviendas de Emergencia", que se correrá el 16 de diciembre en la pista de Macul. Asimismo, la Asociación de Volantes dispondrá de un servicio interno de microbuses para que el público pueda ubicarse donde lo desee.

Tres nuevas inscripciones se agregaron ayer: Enrique Pedrini, de Los Andes; Rafael Domínguez, de Talca, y Raúl Jaras que piloteará un veloz Chevrolet con Equipo Wayne. En cuanto a Bartolomé Ortiz, habló telefónicamente desde Mendoza y confirmó su participación. Agregó que regresará la próxima semana con su coche que está siendo preparado en esa ciudad.

EL PUBLICO HARA EL EQUIPO QUE ACTUARA CON F. C. OESTE

Diarios, revistas y audiciones deportivas han comenzado a recibir cartas del público, dando su opinión cómo deberá formar el cuadro profesional de fútbol, en el partido con Ferrocarril Oeste, de Buenos Aires que se hará el domingo 16 de diciembre en el Estadio Nacional. Este encuentro servirá de base del festival que organiza el Círculo de Cronistas Deportivos de Chile.

Una vez que se conozcan los nombre de los integrantes del cuadro nacional, se procederá a su concentración, bajo el control de un entrenador designado por el Círculo.

Entre los aficionados que den la alineación exacta del team, se sorteará un abono para el panamericano de fútbol, de marzo próximo.

CLUB DE NALTAGUA DESAFIA EN FÚTBOL

El Deportivo San Vicente de Naltagua, desea actuar en fútbol frente a clubes santiaguinos, con tres equipos adultos. Las bases deberán solicitarse al señor René Leiva, calle Gálvez N.o 226, Santiago.

APARECE HOY LA REVISTA "LA U"

Aparecerá hoy, un nuevo número de la revista "La U", órgano oficial del Club Deportivo de la Universidad de Chile. En la portada aparecen los jugadores del equipo profesional, Juan Negri y Jaime Ramírez.

SE DESPIDE HOY



Elena de Torres, la celebrada y emotiva cantante argentina, que hoy será despedida en la boite Violín Gitano, donde cumplió una brillante temporada junto al fantasista Juan Carlos Correa, quien también se despide hoy, la juvenil cantante Elder Barbero la chispeante Eva Flores y la vedette carioca Marión Pontes.

Elena de Torres y Juan Carlos Correa, se dirigirán a España donde han sido contratados por la más elegante boite de Madrid. Dada la calidad de estos artistas le auguramos similares éxitos a los obtenidos en los países sudamericanos.

HOY CIERRAN INSCRIPCIONES PARA EL 3.er CIRCUITO "CIC"

Las inscripciones para el Circuito CIC, que se correrá el domingo por tercera vez, contará con la participación de elementos de Santiago y provincias, se cierran esta tarde.

La partida se dará a las 10 horas, desde Avenida Beaucheff 1525, en donde se situará también la meta.

Hasta el momento figuran inscritos: Cruz Orellana, Roberto González, Exequiel Ramírez, Mario Massanés, Helio Martín, Erasmo Marín, Luis Bahamondes, Alfonso Rojas Domingo Valdebenito, Salomón Orellana, Gabriel Miqueles, Luis Avendaño, Luis Calvo, Guillermo Zamorano y Héctor Mellado. Rancagua, La Serena, Puerto Montt, Chillán y Concepción también estarán presentes. Rancagua designó a la siguiente delegación: José Diez, Manuel Flores y Rosendo Espinoza, del Club Español; Hugo Miranda, Julio Herrera, Antonio Herrera, Jaime Ayala, Luis Cavieres, José Flores, Alberto Ogaz, Luis Nelson y Hernán Sepúlveda, del Club Bradden Copper.

POSTERGACION DE PROPUESTA PUBLICA N.o 14

SERVICIO DE EXPLOTACION DE PUERTOS

Se pone en conocimiento de los interesados, que la Propuesta Pública N.o 14/1951, de este Servicio, por aceites y grasas lubricantes, cuya apertura estaba fijada para el 30 del presente, ha sido postergada para el 21 de diciembre de 1951 a las 16 horas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse de la Secretaría de la Junta Económica del Servicio Plaza Justicia N.o 45, piso 7.o oficina N.o 710, o a casilla N.o 133-V, Valparaíso.

EL INTENDENTE DE PUERTOS.



EL "CUADRO VERDE".— El domingo se presentará en el Estadio Nacional, el conjunto ecuestre de Carabineros. Los directores del "Cuadro Verde", tenientes Aliro Muñoz y Enrique Arias, han dispuesto números que destacarán la destreza y valentía de los jinetes. El festival, cuya recaudación servirá para acrecentar los fondo Pro Pascua de los niños de los Carabineros, se completará con un encuentro de fútbol a cargo del seleccionado de la ADIP y Pedro de Valdivia. El "Cuadro Verde", actuará de nuevo el jueves 13 de diciembre, a las 18 horas, en el Club de Polo San Cristóbal, a beneficio de las obras sociales de la comisión de Señoras del Rotary Club de Santiago.

BREVES DEL DEPORTE

FESTIVAL.— Mañana, a las 14 horas, en el Estadio Recoleta, se efectuará un festival de fútbol y básquetbol, organizado por el Deportivo Immar. Participarán los conjuntos del Luis XV, Mueblería París, Ferriloza, Nobis, Lacunza, Chiguayante, Raff Norteamérica Fundición Libertad, y Quintín Vargas.

ATLETISMO.— El domingo, a las 8.30 horas, en el Estadio Recoleta, se hará un torneo de atletismo, con participación de los clubes Atlántida y Círculo Atlético Royal.

BASQUETBOL.— Hoy, a las 21 horas, se reunirá el Consejo de la Asociación Santiago de Básquetbol.

RAYUELA.— El torneo interno del Club Tres de Enero, seguirá mañana, a las 20 horas.

BANDERA ATLETICO.— Irá el domingo a la localidad de El Noviciado, donde actuará en fútbol, con tres teams, frente al Club Unión Parceleros.

CITACION.— El Club Durango, cita a sus jugadores, para el domingo, a las 14 horas, en la cancha "V", de la Victoria, de Cerrillos, donde se medirá con el Alonso e Hijos.

EN EL FUTBOL PROFESIONAL

Claudio Río, el puntero derecho de Unión Española, es un jugador totalmente amateur. No tiene registrado contrato como profesional, y no recibe un solo peso por sus actuaciones.

Carlos Villarroel, centro half de Colo Colo, jugará en la próxima temporada por el Ferrobadminton. Su transferencia quedó acordada.

Si Audax Italiano sale campeón, cada uno de sus jugadores recibirá 40.000 pesos. Es de advertir que Audax empezó el torneo con un déficit de 800.000 pesos, que ha salvado ahora con creces.

Terminado su encuentro con la "U" todos los jugadores de Audax se fueron a dar un baño turco. Ayer fueron de paseo a Colina, y estarán de regreso hoy en la capital.

La técnica que empleó la "U" frente al Audax de colocar a Corral sobre Tello, obedecía al deseo de Scopelli de dejar libre a Ongaro.

Figueroa, el interior que Audax había contratado en Tocopilla, y que fué compañero de línea con Manuel Muñoz, partirá hoy de regreso a su ciudad. Volverá cuando se halle en mejores condiciones físicas.

Fué reconsiderada la decisión del Tribunal de Penas de castigar a los simpatizantes de Everton. De este modo podrán entrar, con franquicias, al match con Unión Española.

TORNEO AMATEUR DE FUTBOL EN DICIEMBRE

La Serena, Rancagua, Pedro de Valdivia, Curicó, Divha y el ganador del match que sostendrán Temuco con Castro, participarán en el Torneo Nacional de Fútbol que se hará en Curicó a partir del 7 de diciembre. Algunos de los matches se realizarán también, en Molina y Racangua.

El certamen se ajustará al siguiente programa:

VIERNES 7. — Cancha Carabineros, 20 horas, La Serena con Rancagua.

SABADO 8. — 20 horas: Pedro de Valdivia con el vencedor de Temuco-Castro; 22 horas, Rancagua con Curicó.

En Molina, 17 horas: La Serena con Selección de la Divha.

DOMINGO 9. — 16 horas: Pedro de Valdivia, con Divha; 18 horas, Curicó con vencedor de Temuco-Castro.

MARTES 11. — Cancha Carabineros: 20 horas, La Serena con vencedor de Temuco-Castro; 22 horas, Divha con Curicó.

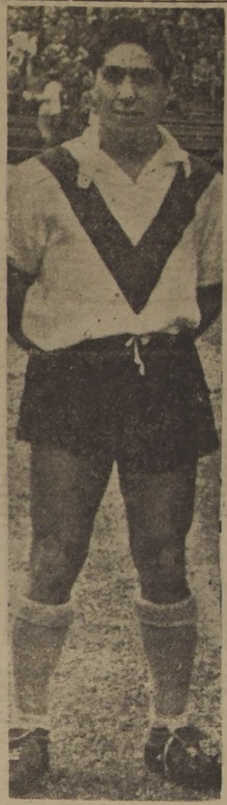
MIERCOLES 12. — En Rancagua: 17.30 horas, Pedro de Valdivia con Rancagua.

JUEVES 13. — 20 horas, Divha con vencedor de TemucoCastro; 22 horas, La Serena con Curicó.

SABADO 15. — 20 horas: Rancagua con vencedor de Temuco-Castro; 22 horas, La Serena con Pedro de Valdivia.

DOMINGO 14. — 16 horas: Rancagua con Divha; 18 horas, Pedro de Valdivia con Curicó.

VOLVERA A JUGAR SABAJ FRENTE A LA "U"



GUILLERMO FERNANDEZ. —Será un valor destacado del S. Morning, en el partido con la "U", que se disputa el domingo, en Santa Laura.

También el domingo se despide la U. C.

En el partido principal del domingo en el Estadio de Santa Laura, juegan Santiago Morning y Universidad de Chile, con 30 y 26 puntos, respectivamente.

Santiago está favorito después de su reciente y categórica victoria ante Everton. Su dirección técnica ha informado que mantendrá la misma alineación, excepto en el extremo izquierdo, que reaparecerá Guillermo Díaz, en lugar de Gilberto Muñoz. Aquél estaba sancionado por el tribunal de penalidades y, por lo tanto, no formó en el encuentro con los viñamarinos. También Sabaj seguirá en el arco, en lugar del titular Expósito.

En la "U" existe el propósito de no hacer cambios, pues se estima que el cuadro antenoche jugó bien frente a Audax, y en su estrecha derrota (1-0), hubo mucho de mala suerte. Inclusive se desperdició un lanzamiento penal.

Cumplido este partido, al Santiago le quedará solo jugar con Unión Española, mientras que la "U", finalizará su campaña ante Colo Colo.

SE DESPIDE LA CATOLICA. — En el semifondo, a las 15.30 horas, alternarán por la serie "B", del torneo, Universidad Católica con Ferrobadminton. En esta ocasión, U. C. pone fin a su campaña oficial y al mismo tiempo se despedirá de sus parciales, ya que en la próxima semana inicia una jira a Ecuador.

En básquetbol actúan Favee-Javiera Carrera

Esta noche, en el Estadio Chile, se cumple otra jornada del torneo de básquetbol de la Asociación 4.a Comuna, con este programa:

A las 20.15 horas, Capitán Wood con Flecha, 1.os femeninos; 21.15 horas, Favee con Javiera Carrera, 1.os femeninos; y a las 22.15 horas, Francisco Arellano con Población Edwards, 1.os masculinos.

CITACIONES

CLUB JAVIERA CARRERA.— Integrantes de sus teams de fútbol, el domingo próximo, a las 14.45 horas, en cancha N.o 1 del Santiago Morning.

COLO COLO.— Componentes del cuadro de 1.a infantil, hoy, a las 16 horas, en la cancha de Avenida Balmaceda.



"VUELTA CICLISTA DE PUERTO MONTT". — Se corrió en Puerto Montt la "Vuelta Ciclista" y que reunió a numerosos competidores. El recorrido de 13 kilómetros fué cubierto por Heriberto Libeer, vencedor, en 27 minutos 20 segundos. Ganó así un viaje a Santiago, con gastos y estada pagada para actuar en el Circuito Cic, que se corre el domingo. (SCHMAUK, corresponsal).

CAMPEONES DE SANTIAGO PELEAN MAÑANA CON LOS DE S. BERNARDO

Mañana en la noche, en el Estadio Chile, habrá una competencia pugilística entre amateurs de Santiago y San Bernardo, para seleccionar al equipo que representará a la VI Zona, en el próximo torneo nacional. Este es el programa:

MOSCA: Mario Ahumada con Manuel González.

GALLO: Juan Gutiérrez con Mario Echegoyen.

PLUMA: Ulises Moya con Raúl Saavedra.

LIVIANO: Jorge Parraguez con Raúl Labra.

MEDIOMEDIANO LIVIANO: Jorge Mayorga con Freddy Muñoz.

MEDIOMEDIANO: Orlando Parra con Elías San Martín.

MEDIANO LIVIANO: Pacífico Campos con Fidel Fuentes.

MEDIANO: Carlos Morales con Mario Ortiz.

MEDIOPESADO: Ramón Zamorano con Manuel Almeida.

PESADO: Carlos Zárate con Florentino Aravena.

Santibáñez-Iturre, en principal pelea de hoy

OPINAN LOS 6 PUGILISTAS

LA NACION estuvo ayer con los seis pugilistas que tendrán a su cargo los principales matches de esta noche. Esto nos dijeron:

JOSE GENOVESE: Creo que podré rehabilitarme, porque estoy más aclimatado. Confío en mi golpe de derecha, de modo que puedo ofrecer una pelea muy superior a mi debut".

FRANCISCO JORGE: "Conozco a Hernández. Es un tipo fuerte, que no desmaya; pero puedo decirles que le será difícil ganarme. Tengo la suficiente resistencia para pelear bien los diez rounds".

VICTOR ITURRE: "Sé que Santibáñez necesita vencerme para desafiar a Reyes y colocarse en mejor plano; pero yo también persigo el mismo fin, de modo que trataré de ganarlo. Eso es todo".

—o—

FERNANDO ARANEDA: "Siempre le he hecho empeño para ganar. Y ahora más que nunca en que aspiro a medirme con los mejores de mi categoría. Creo que ganaré bien al argentino, porque confío en mi mayor movilidad".

OSVALDO HERNANDEZ: "No me he desmoralizado con el fallo en favor de Valenzuela, como pudiera creerse. Pelearé con más entusiasmo y demostraré que soy superior al uruguayo, y también al curicano".

MANUEL SANTIBAÑEZ: "No he tenido suerte en mis peleas anteriores. Espero ahora vencer a Iturre para ganarme el derecho a pelear la revancha con Reyes".

EQUIPO URUGUAYO A CAMPEONATO DE FUTBOL DE ADIP

Llegará mañana a mediodía parte de la delegación argentina que intervendrá en el Primer Campeonato Sudamericano de Fútbol organizado por la Adip, y que viene presidida por el señor Aníbal Petrina, Director de Defensa Nacional, y don Oscar Arias, alto funcionario del Ministerio de Hacienda.

La representación de Uruguay comunicó oficialmente su nómina, que es la siguiente: Presidente de la División Intermedia de la Asociación de Fútbol Uruguaya, Agrimensor don Francisco Alfredo De Munno; presidente de la delegación, don Pedro Belhot; secretario, señor Waldemar Curbelo Brum; tesorero, Ingeniero Mateo Fernández; Delegados, señores Humberto Pomi, Carlos María de Melo y Joaquín de Prado; jugadores: Washington Marcenaro y Alejandro Fariña, arqueros; Juan R. Bértola y Horacio Cabrera, zaguero: Héctor Robledo, Enrique Prioro y Washington Pratts, mediozagueros; Carlos Warch, Oscar Chelle, Vivaldo Andrade, Emilio Piriz y Walter Britos, delanteros. Suplentes: Rubén Rodríguez Joaquín Fernández, Adolfo Cardaccio y José O. Lauría; director técnico, señor Jorge Rogerds; juez, señor Carlos Aviorito, árbitro internacional. De estos jugadores, seis actuaron en el último torneo panamericano.

El programa inaugural consulta los matches de Perú-Argentina y Chile-Uruguay, los que se realizarán el domingo 9, en el Estadio Nacional.

Por su parte el team chileno hará su única presentación en público, el domingo, en el festival de los Carabineros de Chile, enfrentando a la Selección de Pedro de Valdivia, campeón del norte del país.

Las entradas se encuentran en venta en Huérfanos 1610.

ESTA DE FIESTA EL CLUB UNION MILAN

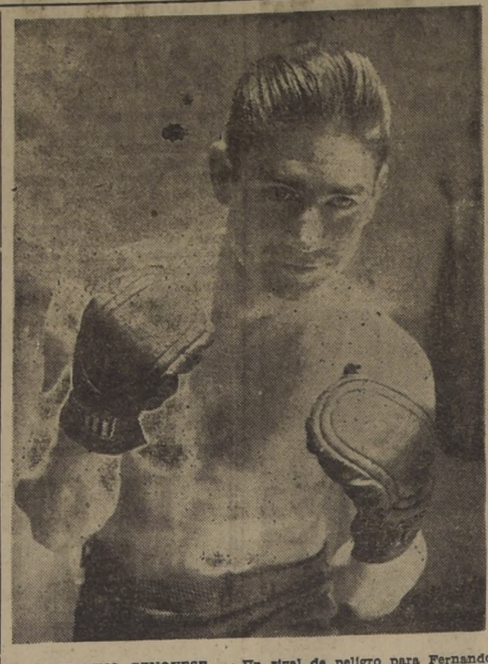
El Unión Milán de San Miguel, de cuyas filas han salido los eficientes jugadores Santiago Quintana, del Iberia; Néstor Díaz, del Ferro; Héctor Navarro, de Colo Colo, y Mario Soto, del Magallanes, está celebrando el 9.o aniversario de su fundación. Culminan los actos con un festival deportivo y asamblea que hará el domingo próximo.

Controla las actividades del Unión Milán, el directorio que preside el señor Raúl Corales, a quien secundan los señores Mauricio Savoy, Guillermo Neira, Carlos Vanzulli, Luis Luco, René Tapia, Raúl Valenzuela, Juan Ramírez, René Valenzuela, Ulises Salazar, Mario Rivera y Luis Vidal.

Natación de colegios Alemán y Dunalastair

El domingo próximo, a las 9 horas, en la pileta de la "U", de calle Invencible Armada esquina Los Leones, se efectuará una competencia femenina de natación, entre los colegios Alemán y Dunalastair.

Participarán, entre otras, Gabriela Langerfeldt, Sybille von der Forst, Gesa Wendt, Ursula Kersting, Wally Mattern, Mónica Benz, Nora Schacht y Rosmarie Gerberg, por el Colegio Alemán, y Helga Mund, Lilo Mund, Alena Langova, Angélica Arndt, Jaqueline Ibarburen, Maren Ulrikzen y andy Jackson, por el Dunalastair.



EL ARGENTINO GENOVESE. — Un rival de peligro para Fernando Araneda, pues sabe ubicar sus golpes, que son muy potentes. Pueden hacer esta noche una buena pelea, en el programa triple del Teatro Caupolicán.

"Gigante" de la U. C. viaja a E. Unidos

El espigado basquetabolista de la Católica, Rolando Etchepare, que mide 1.93 metros de altura, se dirigió ayer a Estados Unidos, donde ingresará a la Universidad Agrícola y Mecánica de Fort Lewis, Colorado, aprovechando una beca que le permitirá seguir sus estudios y participar en la actividad deportiva de ese plantel.

James Noland, de la Embajada de los Estados Unidos en Chile, antiguo entrenador de la Universidad de Fort Lewis, aseguró que, por sus condiciones, le espera a Etchepare un exitoso porvenir en el básquetbol de su país.

SECCION FERROVIARIA JUGARA EN ARGENTINA

Frente a equipos de las provincias de Mendoza, San Juan y Córdoba, y las ciudades de San Rafael y La Rioja, se presentará el quinteto de básquetbol de la Sección Ferroviaria.

La delegación partirá el 5 e irá integrada por: directores, señores Humberto Donoso y Sergio Gallardo; entrenador, C. Ramírez; jugadores: Alejandro Béjares, Mario Ibáñez, Eduardo Novoa, Carlos Castro, Guillermo Astudillo, Eduardo Danovaro, Hernán Pino, Hugo Araneda, Sergio Farías, Hernando Castro y Carlos Müller.

FUTBOL DE LA LIGA "INDEPENDENCIA"

Mañana continuará el torneo de fútbol de la Liga Independencia con el siguiente programa:

CANCHA RODIGHIERO N.o 1.— Alborada con Vifransil (3 equipos). Turno: Imperial.

CANCHA ROBERTO DEL RIO N.o 2.— Unión Centenario con Enfield (3 equipos). Turno: Roberto Mac Clure.

CANCHA O'Higgins.— Río Jachal con Santa Teresita (3 equipos). Turno: Alborada.

Los encuentros comenzarán a las 9 horas.

También combatirán Hernández - Jorge, y Araneda - Genovese

De 30 rounds consta el programa de box profesional que se realiza esta noche en el ring del Teatro Caupolicán, repartidos en tres peleas de fondo.

En la primera de ellas, el chileno Osvaldo Hernández, que en un fallo muy discutido perdió con el noqueador José Valenzuela, enfrentará al uruguayo Francisco Jorge, un púgil que ha entrenado bien y que quiere abrirse paso en nuestros cuadriláteros.

En seguida, peleará Fernando Araneda, que en el campo amateur alcanzara el título de campeón latinoamericano, con José Genovese, argentino. El boxeador extranjero inició mal su campaña en rings nacionales, pues fué puesto fuera de combate por Alberto Reyes; pero para esta noche lo anima un justo deseo de rehabilitación, cosa que no le será tan fácil conseguir. En realidad, Araneda tiene más recursos y cuenta, además, con el favoritismo del público.

En la tercera pelea del programa de hoy, veremos al peso pluma Manuel Santibáñez, quien procurará por todos los medios a su alcance, liquidar lo antes posible a Víctor Iturre. Santibáñez subirá al ring estimulado por la perspectiva de un nuevo match con Alberto Reyes, siempre y cuando triunfe fácil esta noche. Eso sí que no debe olvidar que Iturre es un elemento de fuerte golpe, que resiste bastante y que luce una acometividad poco común. Se estima, con bastante fundamento, que éste puede ser el mejor match de la reunión.

Sólo habrá un preliminar, entre Oscar Lanas y Sergio Astorga, a las 21.30 horas.

A VIÑA VAN ADEPTOS DE UNION ESPAÑOLA

Adeptos de Unión Española acompañarán al equipo de honor en su match con Everton de Viña del Mar. Viajarán en tren especial que saldrá de Mapocho a las 7.30 horas. El pasaje de ida y vuelta a Viña costará $ 150, y las inscripciones deberán hacerse en la secretaría del Club, Alameda N.o 911, hasta mañana a las 20 horas, o por fono 66512.

"La Paz" ante Círculo Juan Ramsay, en fútbol

Los conjuntos de fútbol del Círculo de Antiguos Deportistas Juan Ramsay, se medirán el domingo con el Unión La Paz, en la cancha del Cementerio General, en disputa de los trofeos donados por el señor Agustín Biggini.

En su última presentación frente al Malloco Atlético, el cuadro superior del Círculo triunfó por 3 a 2.

AUDAX CUMPLE HOY 41 AÑOS DE VIDA

Hoy cumple 41 años de vida el Audax Club Sportivo Italiano. Inició su programa de festejos el domingo 25, los que culminarán esta noche con el banquete que se efectuará en los comedores de la sede social (Lira 425). Han sido invitados, autoridades civiles y militares, personeros de la Embajada de Italia y representantes de la prensa.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 7.a y 8.a, aprobadas, por no haber merecido observaciones.

Acta 9.a a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor RIVAS (Secretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el cual hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que establece el régimen jurídico del personal de la Corporación de Fomento de la Producción.

2.o— Un oficio del Honorable Senado, con el cual remite un proyecto de ley que incorpora en las disposiciones del artículo 2.o de la ley 8,055, a los Jefes y Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas.

3.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en una consulta formulada por el Honorable señor Durán, acerca de si le afectaría la causal de cesación del cargo de parlamentario a que se refiere el inciso 2.o del artículo 31 de la Constitución Política del Estado, en el caso de patrocinar, como abogado, un juicio contra una Municipalidad.

4.o— Una moción con la cual los Honorables señores Pizarro, don Abelardo; Ladrón de Guevara; Aldunate, don Pablo; Concha, Cañas Flores, Schaulsohn y Cárdenas, inician un proyecto de ley que declara exentos de todo impuesto fiscal o municipal los dos sorteos anuales de la Polla Chilena de Beneficencia, a beneficio de los Cuerpos de Bomberos del país, autorizados por ley N.o 9,346..

5.o— Un oficio del Diputado señor Víctor Braun, con el que, en su calidad de Consejero-Representante de la Cámara ante la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, relacionado con la adquisición de trolebuses.

6.o— Una presentación con la cual don Robustiano Pizarro Henríquez solicita la devolución de diversos antecedentes, acompañados a una petición suya anterior.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.—REGIMEN JURIDICO DEL PERSONAL DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION.— CALIFICACION DE URGENCIA DEL PROYECTO SOBRE ESTA MATERIA

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece el régimen jurídico del personal de la Corporación de Fomento de la Producción.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Don Robustiano Pizarro Henríquez ha solicitado la devolución de antecedentes personales, acompañados a una solicitud suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se devolverían estos antecedentes.

Acordado.

3.—IMPUESTO UNICO A LA PEQUEÑA MINERIA.— PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO PARA INFORMAR ESTE PROYECTO

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará hasta el término del período reglamentario el plazo para informar el proyecto que establece un impuesto único a la pequeña minería.

Acordado.

4.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA ADQUIRIR EN ESPAÑA UN BUQUE-ESCUELA PARA LA MARINA DE GUERRA

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse, en primer término, del Mensaje por el cual se autoriza la adquisición de un buque-escuela para la Armada Nacional.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto aprobado por la Comisión de Defensa Nacional:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para contratar la adquisición o construcción de un buque-escuela, a la vela y motor, para instrucción del personal de la Armada y del de la Marina Mercante Nacional, por un precio no superior a US$ 2.980.019 sobre España, que se pagará en cuotas parciales y anuales, en moneda corriente chilena, conforme con las sumas respectivas que al efecto deberán consultar las Leyes de Presupuestos de la nación, correspondientes al Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina, de acuerdo con los convenios de compensación que se hayan celebrado por intermedio del Ministerio de Economía y Comercio, considerándose, para este efecto, la primera cuota ya consultada con tal fin en la Ley del Presupuesto del año 1951".

La Comisión de Hacienda ha aprobado este proyecto con la sola modificación que consiste en suprimir las palabras "parciales y anuales", como un medio de facilitar la aplicación de las cláusulas contractuales relativas a las condiciones de pago.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El informe de la Comisión de Defensa Nacional está impreso en el Boletín N.o 6,909; el de la Comisión de Hacienda, en el N.o 6,909 bis.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Yáñez; de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Chiorrini.

En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez Velasco.

El señor YAÑEZ.— Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Defensa Nacional ha estudiado con todo detenimiento el Mensaje del Ejecutivo por el cual se da origen a este proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para contratar en España la adquisición de un buque-escuela para nuestra Marina de Guerra. Y lo ha hecho con esa acuciosidad que la Comisión siempre acostumbra en todo asunto de interés nacional.

La desgracia que ocasionó la muerte de cadetes y oficiales de nuestra Armada, tuvo también como consecuencia la pérdida de la fragata "Lautaro", regalada a nuestro país por el Gobierno alemán, y que, transformada en buque-escuela, había sido incorporada a las unidades de nuestra Armada Nacional. La Marina de Guerra de Chile se vió, así, privada de un elemento indispensable de enseñanza, porque es en los veleros donde por tradición, se forman los marinos y donde se aprende el gobierno de las naves, pues, la misma naturaleza de estos barcos, aumenta el coraje y el patriotismo de los guardiamarinas. De aquí que nuestra Marina de Guerra haya sentido con razón la necesidad de llenar este vacío, y abrigado la esperanza y la ilusión de que el Gobierno pudiera hacerlo oportunamente.

La adquisición de este nuevo buque-escuela permitirá reemplazar a aquél otro que tantos recuerdos y tanta gloria dejó para nosotros, como fué la corbeta "General Baquedano", que surcó todos los mares del globo, dando prestigio al país y formando, no sólo las antiguas, sino que también las actuales generaciones de nuestros marinos.

A pesar de que se trata de un velero (aunque en realidad es un barco a la vela y a motor), no resulta anticuado en los tiempos actuales puesto que las leyes náuticas no han cambiado. Por otra parte, tiene para nosotros la ventaja de que, como velero, permite hacer grandes economías en sus costos de operación, lo que no ocurre tratándose de barcos a carbón o a petróleo, combustibles que son de por sí caros.

Además, este buque velero tendrá a su favor el hecho de que podrá servir también para la instrucción del personal de la Marina Mercante. La instrucción conjunta de los Oficiales de la Marina Mercante y de los de la Marina de Guerra constituye un caso único en la historia contemporánea de los pueblos de Europa.

El barco es gemelo del actual buque-escuela español "Juan Sebastián Elcano". No ha sido terminado todavía, pero lleva el nombre de "Juan de Austria", y su desplazamiento es de tres mil seiscientas toneladas; es decir, mil toneladas más que la "Baquedano". Además, tiene acomodación para cien guardiamarinas y trescientos hombres de marinería.

Está en construcción en los astilleros españoles, que son los únicos que hoy día construyen estos veleros, pues las demás marinas del mundo han abandonado este tipo de barcos y utilizan otros buques de guerra para fines de enseñanza naval, cosa que bien puede hacer porque cuenta con los recursos suficientes para ello. En cambio, nuestro país es pobre y no puede adquirir barcos tan costosos.

La adquisición de este barco resulta también muy ventajosa para el país debido al desequilibrio de nuestra balanza de pagos con España, que arroja un saldo muy favorable para Chile.

Esta situación fué objeto de un detenido estudio por parte del señor Ministro de Economía y Comercio, y a ello se debe que la adquisición del barco se haya efectuado por intermedio de ese Ministerio y no por el del ramo. El precio de venta del buque es de 2.980.000 dólares. Esta cifra tan elevada se explica por la situación comercial existente entre Chile y España.

Chile vende a España más o menos tres mil toneladas de cobre, que significan cerca de tres millones de dólares, y trescientas mil toneladas de salitre, que representan alrededor de diez millones de dólares al año. En cambio España nos vende sólo por valor de tres o cuatro millones de dólares. La diferencia habría que liquidarla comprando licores, jerez o casimires, con perjuicio de nuestras industrias que también producen todas estas cosas.

Los detalles financieros los dará a conocer a la Honorable Cámara el Honorable señor Chiorrini, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Criorrini, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor CHIORRINI.— Señor Presidente el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional ha dado ya las razones técnicas que tuvo en vista la Comisión para aprobar este proyecto que consulta la adquisición de una nave que servirá tanto para la Marina de Guerra como para la Marina Mercante.

Las razones que justifican la adquisición de un buque escuela para la Marina de Guerra son ampliamente conocidas y pueden resumirse como siguen:

No puede considerarse terminada la formación profesional de oficiales y tripulantes después de haber finalizado los estudios en las escuelas respectivas. Es indispensable que, además de adquirir los conocimientos técnicos para su eficiente desempeño, se hayan familiarizado con el elemento donde van a actuar y a vivir una parte considerable de su existencia.

Además de estas razones existen otras de excepcional importancia para el país y que se refieren a actividades similares.

El Supremo Gobierno a través de las autoridades competentes ha hecho un minucioso estudio de la forma y de los medios con que desarrolla sus actividades la Marina Mercante Nacional. Dentro de este estudio, se ha llegado a la conclusión de que es de primordial importancia ocuparse de la preparación y de la formación de los oficiales y tripulantes de la Marina Mercante.

La Marina de Guerra, compenetrada de la importancia de este problema, ha decidido aceptar en sus escuelas el personal destinado a la Marina Mercante, y es así como desde hace algunos años la Escuela Naval prepara los Oficiales de Cubierta y de Máquinas para la flota comercial.

A partir del próximo año, la Escuela de Grumetes se encargará de la preparación de los futuros marineros y la Escuela de Máquinas de la formación de mecánicos, maquinistas, electricistas, etcétera. Se proveerá en esta forma personal preparado profesionalmente para desempeñarse eficientemente en la conducción de los buques mercantes, desterrando el antiguo y deficiente sistema de contratación en los puertos. No pueden escapar a la comprensión de la nación entera las infinitas ventajas de todo orden que esta innovación fundamental tiene para el futuro de la Marina Mercante.

La nueva modalidad significa la garantía de poder disponer de un personal técnico y científicamente preparado, doctrinado, disciplinado y perfectamente apto para el desempeño de sus labores. Además, la Marina Mercante de Servicio Exterior podrá estar segura de mantener y si es posible mejorar su prestigio en el extranjero.

SESION 12.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SMITMANS Y MORALES CAÑAS

(Versión Oficial)

Como en el caso de los oficiales y tripulantes de la Marina de Guerra, no puede considerarse completa la formación profesional del personal destinado a la Marina Mercante si no se le provee del elemento indispensable para completar su instrucción marinera. Este elemento es el buque-escuela.

En los planes del Supremo Gobierno se contempla que el buque-escuela que se proyecta adquirir cumpla con la doble finalidad de preparar náuticamente a los personales destinados a ambas Marinas: la de Guerra y la Mercante, tal como lo ha informado el Honorable colega señor Yáñez Velasco, presidente de nuestra Comisión de Defensa Nacional.

Ante la posibilidad de que el Gobierno de Chile ordenara dicha construcción, la Marina de Guerra española, con el consentimiento del Gobierno de ese país, en un gesto de desprendimiento y confraternidad magnífico, resolvió ofrecer a Chile la opción de adquirir el buque que se encuentra en construcción y que quedará terminado en el primer semestre del próximo año.

No puede además dejar de considerarse el beneficio que tal adquisición representa para una de las más importantes industrias de este país: el salitre. La adquisición de este buque en moneda de compensación, permite mantener el mercado español en un nivel que no es conveniente disminuya, ya que la imposibilidad o inconveniencia de importar otros productos de España haría que nuestras exportaciones de salitre a ese país fueran disminuyendo progresivamente con perjuicio para nuestra industria salitrera en momentos en que disminuye la demanda mundial de este producto.

Como sabe la Honorable Cámara, Chile tiene suscritos una serie de tratados de compensación con diversos países, y, uno de ellos con España. El saldo favorable que contempla actualmente nuestra balanza de pagos con España hace conveniente esta operación, ya que si el país no adquiriera este buque u otras materias necesarias, tendría que traer otros productos que, en realidad, no son indispensables para el país.

La Marina de Guerra necesita un buque-escuela ya que, desde que se dió de baja del servicio la Corbeta General Baquedano, no cuenta con un buque apropiado para la preparación de los efectivos y debe hacerlo en unidades inadecuadas que debería emplear en otras labores de la institución.

La Marina Mercante no ha tenido nunca un buque-escuela, que necesita como un elemento fundamental para la preparación de sus hombres. Por eso confía en que el Congreso Nacional tendrá a bien dar su aprobación a la compra que en este proyecto se propone, para llenar el vacío que hoy existe en la formación profesional de los efectivos de la Marina Mercante.

La compra de este buque-escuela representa un gasto de 2.980.000 dólares. Esta compra se va a hacer, como dije anteriormente, con los fondos de compensación que Chile tiene actualmente en España. La Ley de Presupuestos del presente año consulta, en el ítem 10|01|04-w-4, la suma de 15 millones de pesos y en los Presupuestos del próximo año, que se están estudiando por la Comisión respectiva, se consulta la suma de 40 millones de pesos para atender al pago de la primera cuota del precio de adquisición de esta nave, como expresó el Honorable Diputado señor Yáñez Velasco.

La Comisión de Hacienda no ha tenido inconveniente en aprobar, por la unanimidad de sus miembros, este proyecto de ley, pues considera indispensable y de gran conveniencia para el país la adquisición de este buque-escuela. Como lo dije anteriormente, esta operación no sólo beneficiará a los futuros Oficiales de la Marina de Guerra, sino también a los futuros Oficiales de la Marina Mercante Nacional.

Por estas consideraciones, pido a la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación a este proyecto de ley.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor PUENTES.— Deseo hacer algunas preguntas al Honorable Diputado Informante.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Puentes.

El señor PUENTES.— Deseo hacer dos preguntas a los Honorables Diputados Informantes. La primera es: ¿por qué han sostenido en sus informes que sólo podrían traerse de España, con cargo a estos fondos de compensación, licores y casimires? Y la segunda: ¿a cuánto asciende el monto de los fondos actualmente empozados en España, de acuerdo con los tratados de compensación?

El señor MARTONES. — Se puede traer corcho, en grandes cantidades.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Chiorrini.

El señor YAÑEZ.— Respecto al primer punto, las razones dadas en la Comisión de Defensa Nacional...

El señor CHIORRINI.— ¿A quién fué hecha la pregunta, señor Presidente?

El señor PUENTES.— La pregunta la formulé al Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — La pregunta va dirigida a Su Señoría.

El señor CHIORRINI.— Señor Presidente, en realidad, yo no dije en el informe que de los fondos que había en España sólo podían traerse casimires y licores...

El señor PUENTES.— Su Señoría lo dijo.

El señor CHIORRINI.— Perdóneme, Honorable Diputado.

Yo expresé que, principalmente, se habían traído casimires y licores de España, pero también se trae otra serie de cosas. Si queremos ahondar esta materia, yo no tengo ningún inconveniente.

La mercadería española no es muy abundante, y con la técnica que poseen sus industrias no puede, en realidad, satisfacer nuestro mercado, como lo pueden hacer otros países de Europa.

Los productos principales que España puede exportar son casimires, licores, muy poco fierro, y otras mercaderías más, que, en realidad, resultan muy caras para el país.

La mercadería española, tal vez, por su poca producción, resulta un poco más cara que la que se trae de los Estados Unidos y de otros países de Europa.

Pero, repito, no he dicho en ningún momento que se traen especialmente los productos a que se ha referido el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— Quisiera que Su Señoría me contestara la otra pregunta.

¿A cuánto alcanzan los fondos que están empozados en España a consecuencia de estos tratados de compensación?

El señor CHIORRINI.— Todo depende de las ventas de salitre que se hagan en España. Sabe el señor Diputado que antiguamente era muy fácil para Chile colocar el salitre en los mercados de todo el mundo, porque no había competencia; pero desde que empezó la fabricación del salitre sintético, día a día, hemos disminuido las colocaciones de nuestro artículo, y sólo mantenemos ciertos mercados, entre otros, el de España, que ha sido muy buen comprador del salitre chileno. Es indispensable mantener a toda costa el mercado español, y dar algunas facilidades, precisamente para evitar que se establezcan en ese país plantas de salitre sintético, como ha ocurrido, desgraciadamente, en otras partes, pues si en todos los países del mundo se estableciera esta industria, el mercado para nuestro salitre estaría perdido.

Estas son las razones que ha tenido el Gobierno de Chile para mantener estos tratados de compensación. Nuestro país tiene respecto de España, una balanza comercial favorable, cuyo monto no podría precisar en estos momentos, pues se trata de una materia demasiado técnica, y tampoco se dió a conocer este dato en la Comisión; pero como se encuentra presente el señor Ministro de Economía, podría decir a cuánto asciende la diferencia a favor de nuestro país, en la balanza comercial con España. Sólo puedo asegurar, Honorable Diputado, que esta diferencia es apreciable. Por eso el Gobierno de Chile se ha interesado en ocupar, precisamente, esta diferencia en la balanza de pagos para adquirir para nuestras marinas mercantes y de guerra este buque-escuela.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Terminó el Honorable señor Puentes?

El señor PUENTES.— Voy a comenzar, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor PUENTES.— Señor Presidente, en primer lugar, quiero dejar plenamente establecido que concuerdo con el objetivo del proyecto en debate, pues estimo que en realidad es necesario que nuestra Armada Nacional pueda contar en el futuro con un buque-escuela que preste sus servicios tanto a la defensa nacional como a nuestra marina mercante.

Pero, señor Presidente, dada la actual situación económica de nuestro país, dada la aflictiva situación del Presupuesto Nacional, que, como hemos visto, tiene en el presente año un déficit superior a mil millones de pesos, y que existen enormes dificultades para financiar el Presupuesto del año próximo, y dado también que la Armada Nacional ha podido suplir la falta de un buque-escuela, como dice el informe, usando como tal a los transportes de la Armada, yo creo que este proyecto bien puede postergarse un poco tiempo más.

Faltan en nuestro país tantos artículos alimenticios, hemos tenido que soportar en los últimos tiempos el vergonzoso escándalo del aceite comestible, que yo me pregunto: ¿no sería posible ocupar los fondos que hay empozados en España, que es uno de los países de Europa que produce aceite en grandes cantidades, y de muy buena calidad, para traer este artículo y otros que nos hacen tanta falta, posponiendo por algún tiempo esta legítima aspiración de nuestra Armada, que yo comparto?

¿No sería mucho más beneficioso para el pueblo que pudiera contar con estos artículos españoles que aun cuando son un poco más caros que los de otros países europeos, siempre convendría traerlos? Así se solucionaría el problema de la falta de ciertos artículos alimenticios y de vestuario.

Por estas consideraciones, estimo que este proyecto, es actualmente inoportuno, aun cuando sus finalidades son muy dignas de ser atendidas en el futuro cuando tengamos un presupuesto que así lo permita.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, la idea de adquirir un buque-escuela para la Armada Nacional no puede dejar de ser simpática al corazón de los chilenos.

La tradición de nuestra Armada está muy cerca de nuestro espíritu y creo que el proyecto será despachado favorablemente.

Pero deseo aprovechar la presencia del señor Ministro de Defensa Nacional para hacer algunas observaciones sobre este particular.

La Armada ha adquirido dos cruceros ligeros; ahora quiere un buque-escuela. Naturalmente que, dada la situación reinante, esta pequeña escuadra puede ser insuficiente para lo que el celo de nuestros marinos desea.

Pero, decía, quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de Defensa para dar a conocer la impresión que acaba de recoger un grupo de parlamentarios que hizo un viaje de estudio a las provincias del sur de Chile.

Lo que el país necesita con urgencia son transportes aéreos.

La Honorable Cámara tal vez se va a extrañar, como me ocurrió a mí, de las palabras pronunciadas por un pequeño estanciero de "Lago Verde" en el interior de la provincia de Aysen. Nos dijo:

"Antes que caminos, señor, necesitamos aeródromos".

Teníamos nosotros en la mente la fórmula "caminos"; sabíamos la importancia que ellos tienen para la economía del país; pero la frase cayó como un martinete —"antes que caminos necesitamos aeródromos"—, y naturalmente tuvimos que valorarla y encontrar toda la razón a ese estanciero. Los caminos demoran 6, 7, 8 y 10 años en esa zona para llegar a satisfacer su cometido. El aeródromo es cuestión de poco tiempo, y hoy día el transporte aéreo arrastra la carga y el pasaje. De tal manera que toda esa economía detenida en el sur del país, que es de enorme importancia cuando se trata de las carnes, lo que nadie puede poner en duda, está estagnada, señor Ministro, por falta de los elementos indispensables.

Ahora si miramos a los extremos del territorio, veremos que el movimiento de pasajeros de Arica o de Magallanes, por ejemplo, es preocupación permanente de las empresas aéreas para poder ofrecer un sitio en los aviones a las personas que, por razones de comercio, de industria o de salud, necesitan movilizarse en esas partes, pero no hay los elementos indispensables para hacerlo. Todo esto, señor Presidente, hace llegar a la conclusión de que tenemos que darle urgente solución al transporte aéreo. Por lo demás, la situación estratégica del mundo concurre a abrir camino a la aviación en forma notable. Ya sabemos que las escuadras de superficie se ven, a veces, amagadas y amenazadas por las flotas aéreas, y en un país como el nuestro, de tan dilatado litoral, tiene también enorme valor estratégico la flota aérea. De modo, pues, que podemos decir y afirmar que en materia de transportes, el porvenir de Chile está en la aviación.

En cuanto se refiere al impulso de la economía del país y a las necesidades que sus habitantes reclaman, hay otro aspecto que voy a tocar con motivo de este proyecto, al cual desde luego anuncio que daré mi voto favorable, por razones de patriotismo, de tradición de simpatía, hacia nuestra Armada Nacional. Este aspecto, en donde hay que colocar el índice, nuestra mente, es el que se relaciona con la política fluvial de nuestro país, que está estagnada y no se ha desarrollado.

Señor Presidente, si los ríos de Chile pudieran ser aprovechados, cuánta riqueza podría ser movida por medio de ellos, reemplazando con ventajas a los caminos. ¿Por qué no se ha hecho? Porque este país, de tan inmenso litoral —aunque esto parezca una paradoja— no tiene dragas.

Sí, Honorables Diputados, este país no tiene dragas. Tenemos ríos admirables, de gran volumen, que pueden ser aprovechados para la navegación, que pueden ser brazos de comunicación que se internan en el territorio, que pueden servir de vías para el transporte de mercaderías, de alimentos y de tantos otros factores de progreso. Pero todo esto no se aprovecha, porque no nos hemos preocupado de hacerlo con el criterio inteligente con que otros países, con una civilización más avanzada que la nuestra, lo hacen.

Repito, señor Presidente: voy a votar favorablemente este proyecto. Sin embargo, me ha parecido indispensable formular estas observaciones, en presencia del señor Ministro de Defensa Nacional, a quien sé inteligente y patriota, para que tenga la bondad de preocuparse especialmente, de todo lo que diga relación con el transporte aéreo que, en la actualidad, se realiza en forma muy reducida. En efecto, nuestra empresa nacional de aeronavegación, la Línea Aérea Nacional, se ve urgida para satisfacer la demanda de pasajes que tiene; y el servicio aéreo de nuestro departamento de guerra, la Fuerza Aérea de Chile, cuenta igualmente con muy escasos elementos.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ojeda.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Yo había pedido también la palabra, señor Presidente.

El señor OJEDA.— Antes de iniciar mis observaciones, señor Presidente, quiero hacer dos preguntas a los señores Diputados Informantes de este proyecto. En primer lugar, deseo que el señor Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional, tenga la bondad de informarme sobre la dotación que va a tener este buque-escuela. Vale decir, aparte de los guardiamarinas y hombres de tripulación que van en estudio, cuántos oficiales y demás personal de planta conducirá a bordo.

El señor YAÑEZ.— De acuerdo con lo informado en la Comisión por los técnicos, este buque-escuela va a llevar 100 guardiamarinas y 300 hombres de mar.

El señor OJEDA.— El señor Diputado Informante me dice que el personal que va a transportar este buque es de 100 guardiamarinas y 300 individuos de tropa; pero éstos son los que harán el curso de estudios en el buque-escuela. La dotación de planta de un buque es cosa muy distinta.

El señor YAÑEZ.— Según los informes dados en la Comisión por el Jefe del Departamento de Transporte del Ministerio de Economía, capitán de navío, señor Malbec, la dotación de este buque-escuela —que es la que Su Señoría desea conocer— será de 100 guardiamarinas y 300 hombres de mar.

El señor OJEDA.— Pero, repito, Honorable colega, esos hombres no son los que forman, por lo general, la dotación de planta del buque.

El señor YAÑEZ.— Sí, Honorable Diputado.

El señor OJEDA.— Entiendo que la dotación de planta es una cosa distinta a la capacidad misma que pueda tener un buque y, por lo tanto...

El señor YAÑEZ.— La capacidad de este buque-escuela será la que he indicado, según el informe dado por el comandante, señor Malbec.

El señor OJEDA.— Entendámonos, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

El señor YAÑEZ.— Voy a leer el acta de la Comisión de Defensa en la parte pertinente, Honorable Diputado.

Dice en su parte pertinente: "Esta nave puede instruir cien guardiamarinas y 300 hombres de mar. Esto es en cuanto al personal en instrucción; no se refiere al personal encargado de la atención misma de la embarcación".

El señor OJEDA.— Ese es el dato que falta, Honorable Diputado.

En realidad, es interesante conocer el número de oficiales que tendrá el buque y el de la tripulación. Entonces, sabremos el verdadero costo de esta nave; ahí veremos si es conveniente o no adquirirla.

Luego, deseo saber —seguramente esto lo conoce el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda— qué razones ha tenido el Gobierno para que, por medio de un proyecto especial, se quiera comprar esta nave con cargo al Presupuesto de la Nación, y no a cuenta de la Ley de Fondos Reservados.

El señor YAÑEZ.— Yo podría informar a Su Señoría al respecto.

El señor CHIORRINI.— No he entendido bien la pregunta formulada por Su Señoría.

El señor OJEDA.— He hecho la siguiente pregunta, Honorable colega: ¿Qué razones se han dado para que este buque no pueda ser adquirido con cargo a la Ley de Fondos de Reserva?

El señor CHIORRINI.— En realidad, la pregunta de Su Señoría incide en una materia que no es de la incumbencia de la Comisión de Hacienda. Además, entiendo que todos esos fondos reservados fueron invertidos en la compra de cruceros. Como ya informé a la Honorable Cámara, con este proyecto se ha querido aprovechar el tratado de compensación con España, para satisfacer esta aspiración de la Armada Nacional manifestada a través de muchos años.

Por otra parte, ya dije a la Honorable Cámara que esta adquisición tenía otra ventaja: este barco no sólo servirá para la instrucción de Oficiales de la Marina de Guerra, sino que también será utilizado para la preparación de los oficiales de la Marina Mercante y su tripulación. Esta es una interesante innovación introducida en este proyecto que la Honorable Cámara debe tomar muy en cuenta.

Esta experiencia es única en nuestro país. Esto debiera ser aplaudido en un Parlamento democrático como el nuestro, porque, en realidad, se van a instruir, junto a los oficiales de guerra, los oficiales de la Marina Mercante, que prestarán un servicio positivo al país. Y no sólo se instruirá a los oficiales, señor Presidente, sino también a la marinería y a los suboficiales.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡El ambiente es propicio!

El señor OJEDA.— Las cosas en la teoría se ven siempre excelentes y muy fáciles de llevar a la realidad, pero lo interesante es conocer, en este caso, si las funciones que van a desempeñar los oficiales mercantes y los de guerra una vez licenciados, son análogas.

El señor MIRANDA (don Carlos).— ¡Si no hay buques, Honorable Diputado!

El señor OJEDA.— Las funciones de los oficiales de guerra y de la Marina Mercante son completamente distintas en la práctica, y si el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda ha viajado más de alguna vez —digo esto a pesar de que sé que es muy "navegado"— va a poder comprender que las funciones de los oficiales de la Marina Mercante son enteramente diversas a las que desempeñan los oficiales de la Armada Nacional.

El señor YAÑEZ.— Si me permitiera Su Señoría una breve interrupción, le daría respuesta a la observación que acaba de hacer.

El señor OJEDA.— ¿De manera que Su Señoría es más "navegado" que el Honorable señor Chiorrini?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Ojeda, ruego a Su Señoría, evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor OJEDA. — Al intervenir en este debate, señor Presidente, deseo dejar en claro una cosa fundamental. Desde que me incorporé a esta Honorable Corporación el año 1937, formó parte de la Honorable Comisión de Defensa Nacional. Solicité trabajar en ella porque es una de las Comisiones que siempre han resuelto sus materias alejadas de todo partidarismo, por que en ella se consideran siempre como trabajo específico las necesidades de nuestra defensa nacional.

Es muy rara la vez que las materias de que conoce esta Comisión no son aprobadas por unanimidad. En el caso del proyecto en debate, de cuatro miembros de la Comisión que estábamos presentes en el momento de su aprobación, hubo uno que no concurrió con su voto afirmativo. No fué señor Presidente, por falta de patriotismo, ni por ser enemigo de nuestra gloriosa y querida Armada Nacional; no fué tampoco por estimar que un buque escuela no sea necesario para la Armada; no fué por desconocimiento de la función que debe desempeñar. No, Honorable Cámara.

No concurrí con mi voto en la Comisión, ni lo haré ahora en la discusión general de este proyecto, por motivos y razones que trataré de exponer en la mejor forma que me sea posible.

Este buque-escuela, señores Diputados, será adquirido en España; su costo será de más de tres millones de dólares si consideramos los intereses y otros pagos que hay que efectuar, lo que equivale decir que se gastarán más de trescientos millones de pesos chilenos para su adquisición.

El Estado, con un aporte extraordinario, se desprenderá de esta cantidad fabulosa, para tener en nuestro país un buque escuela donde podrán viajar menos de un centenar entre guardiamarinas y pilotines mercantes al término de sus estudios, y un número crecido de oficiales de dotación y no menos de tripulación, con gastos considerables para el presupuesto de la Defensa Nacional.

Mientras esto ocurra, señor Presidente, es necesario observar el panorama triste, obscuro, sombrío y desolador que presenta nuestra Marina Mercante Nacional.

El Gobierno parece que no se inquieta mayormente por este pavoroso problema, nada le importa que los habitantes de las provincias del Norte y del Sur estén cada día del año reclamando, mendigando, implorando y protestando por no tener los suficientes alimentos para poder subsistir y no es porque no los haya en el país; no señor Presidente, sino, porque no hay fletes; porque no hay buques mercantes suficientes para atender medianamente las necesidades del litoral; porque los pocos que hay son viejos e inservibles: ya algunos tienen hasta 60 años de trabajo.

Tengo a la mano, señor Presidente, una del Capitán de Navío don Marcelo Malbec, Jefe del Departamento de Transporte y Navegación del Ministerio de Economía, hecha al diario de Gobierno "La Nación", el 23 de julio del año en curso, que tiene relación con la desastrosa situación en que se encuentra nuestra Marina Mercante Nacional.

Esta información, señor Presidente, con un título a seis columnas dice:

SE ESTUDIA RENOVACION DE LA MARINA MERCANTE: CHILE RECIBIRIA 60 MILLONES DE DOLARES AL AÑO

64 POR CIENTO DE LAS NAVES SON ANTICUADAS

La Marina Mercante, uno de los pilares de la economía nacional, necesita ser renovada rápidamente, pues el 64.4 por ciento de las 104 naves que la componen, son barcos mayores de veinte años de edad. La solución está en la creación de un organismo de crédito naviero, que permita a los armadores adquirir nuevos barcos. Sólo en esta forma Chile podría llegar a satisfacer el cincuenta por ciento de su movimiento naviero hacia y desde el extranjero, lo que significaría al país una entrada anual de sesenta millones de dólares. Esta solución está próxima, pues S. E. el Presidente de la República ha dado su asentimiento a esta trascendental iniciativa, actualmente en estudio en el Ministerio de Economía y Comercio".

En relación con esto, debo recordar a la Honorable Cámara que el Gobierno ha estado anunciando, desde hace tiempo, que enviará al Congreso —incluso, figura en la convocatoria del presente período extraordinario de sesiones— un proyecto de ley sobre crédito naviero. Pero hasta la fecha ese proyectó no ha llegado ni a la Cámara de Diputados ni al Honorable Senado.

Más adelante, el Capitán Malbec dice:

"104 NAVES CON 179-481 TONELADAS

De acuerdo con el Registro General de Naves de la Marina Mercante, en Chile están en trabajo 28 naves hasta 10 años de edad, con 73.053.36 toneladas; 9 naves, hasta 20 años, con 11.715.88 toneladas; 26 naves, hasta 30 años, con 51.883.30 toneladas; 16 naves, hasta 40 años, con 19.094.80 toneladas; 17 naves, hasta 50 años, con 14.951.72 toneladas; 6 naves, hasta 60 años, con 5.961.44 toneladas, y 2 naves, de más de 60 años de edad, con 2.821 toneladas. Como decíamos al comienzo, el 64,4 por ciento son naves con más de 20 años, edad en que los barcos deben entrar en desuso.

EL GRAN DESARROLLO INDUSTRIAL

El capitán de navío señor Marcelo Malbec, jefe del Departamento de Transporte y Navegación del Ministerio de Economía y Comercio, que nos proporcionó estas informaciones, nos agregó que el extraordinario desarrollo industrial del país, representado principalmente por Huachipato, la Compañía de Petróleo de Magallanes y la planta de fundición de minerales de Paipote, ha aumentado las exigencias de carga en más o menos 600.000 toneladas anuales. Si se considera que al año se transportan más o menos 2 millones 200 mil toneladas, de las cuales alrededor de un millón de toneladas son de carbón, se desprende que nuestra Marina Mercante no tiene capacidad para atender al transporte de esas 600.000 nuevas toneladas de carga. A esto hay que agregar que la carga tiene un crecimiento vegetativo del 7 por ciento al año, y que, dada la vetustez de la mayor parte de las naves, permanente hay un 20 a 25 por ciento de ellas en reparaciones.

EL SERVICIO EXTERIOR

De la exportación, poco más de 5 millones de toneladas, y la importación, de 2.600.000 a 2.700.000 toneladas, los barcos chilenos movilizan apenas el 10 por ciento. Chile, si tuviera capacidad de carga, podría movilizar el 50 por ciento de los ocho millones de toneladas. Calculando el flete medio en 15 dólares por tonelada, se tiene, como decimos al comienzo, que podrían quedar en el país 60 millones de dólares anuales, en el caso de que nuestros barcos mercantes pudieran movilizar la mitad de la carga del servicio naviero exterior".

La Marina Mercante Nacional se encuentra en un estado completamente desastroso, me refiero, especialmente, a la Marina Mercante del Estado. Ella cuenta con 8 vapores, que son: El "Alondra", que tiene 26 años de edad y un andar medio de 8 a 9 millas por hora; el "Puyehue", con 23 años de edad y un andar medio de 9 millas; el "Viña del Mar", que tiene 40 años de edad y un andar medio de 9 millas; el "Trinidad", con 23 años de edad. No figura el andar medio de este vapor, ni de los que se nombran a continuación; pero todos ellos son de lento andar. El "Tenglo", tiene 28 años de edad; el "Taitao", 30 años; el "Lemuy", 52 años, y el "Dalcahue" 48 años.

Es necesario observar que por las características del extenso litoral chileno el andar medio de una nave en el sector Puerto Montt-Arica no debe bajar de 10 millas por hora, y en el sector Puerto Montt-Punta Arenas-Puerto Natales este andar no debe ser menor de 15 a 16 millas por hora. De esta manera, la navegación entre Puerto Montt y Punta Arenas podría hacerse en 2 1|2 a 3 días, y no como actualmente, en que siendo un término medio de 5 días, hay ocasiones que se ocupan 7 a 8 días, sólo por tener naves viejas, de andar lento e incapaces de resistir los fenómenos marinos y climatéricos muy comunes en la zona austral chilena.

La movilización de carga y pasajeros exige que FERRONAVE cuente con naves modernas para atender este servicio de utilidad nacional. Actualmente, los únicos armadores chilenos que movilizan pasajeros entre Arica y Magallanes son los Ferrocarriles del Estado con su Servicio Marítimo, y es grande el clamor que provoca entre el público, especialmente el de Punta Arenas, cuando por cualquiera circunstancia, ya sea accidentes fortuitos o reparaciones, deben espaciarse los itinerarios a un período superior a 12 días entre uno y otro vapor.

Hay actualmente en los puertos de Quemchi, Compu, Castro, Chonchi, Puerto Montt, Corral, Talcahuano, etcétera, más de 20.000 toneladas de maderas inmovilizadas por falta de flete. Mucha de esta madera es para trasbordo al extranjero, que puede procurar divisas al país y estos negocios están paralizados sólo por falta material de tonelaje a flote, especialmente de FERRONAVE, que atiende de preferencia esta zona. También hay fuertes partidas de harina, cereales, cebollas, avena, afrecho y afrechillo esperando salida en los vapores y casi la mayoría de éstos son artículos de primera necesidad.

Incluso, hace algunos días, esta Honorable Cámara tuvo a bien representar al Poder Ejecutivo, por medio de un proyecto de acuerdo, la necesidad imperiosa que había de enviar cemento al sur del país. Pues bien, cuando se trató este proyecto, todos los Honorables Diputados levantaron su voz para manifestar que esta escasez de cemento era del país, en general. Sin embargo, ello se debe, única y exclusivamente, a la falta de medios para movilizar esta mercadería, que es de beneficio y progreso para el país.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor OJEDA.— Con mucho gusto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Ojeda, tiena la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, en relación con las observaciones que está formulando el Honorable señor Ojeda, es lamentable tener que agregar que no solo las mercaderías de carga han quedado rezagadas, sino que cientos de obreros, especialmente de los puertos de Chiloé, han tenido que ir este año a Punta Arenas. Esto, se ha debido al desastre de la cosecha de las papas, que en esa provincia han quedado rezagadas por no ser oportunamente recogidas. Tampoco se buscaron otros medios de transporte, como habría sido el de las barcazas de la Armada.

Aprovechando que se encuentra presente el señor Ministro de Defensa Nacional, quiero expresarle que hace dos meses pedí que se dirigiera un oficio a su Ministerio, para obtener una rápida intervención en esta materia, sin que fuera favorecido por una respuesta.

De tal manera, señor Presidente, que concuerdo plenamente con las observaciones del Honorable señor Ojeda. Por eso, creo indispensable que el Gobierno antes de hacer inversiones, que ayer criticábamos en la Honorable Cámara —el Diputado que habla aludió a La Serena y a las obras de la Corporación de Fomento— se vaya primero a la habilitación de puertos y de medios de transportes.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA. —Señor Presidente, iba a referirme precisamente a la situación anotada por el Honorable señor Correa Letelier, porque, como Diputado por Magallanes, he recibido innumerables comunicaciones de trabajadores que se encuentran sin poder trasladarse a los lugares en que comunmente trabajan. Hay obreros en Achao, Castro, Chonchi, Quemchi, e incluso, Puerto Montt, porque no hay manera posible de que estos hombres puedan disponer de los medios de transporte necesarios para ir a desempeñar sus faenas ganaderas.

De esta información, señores Diputados, se desprende claramente lo que es nuestra Marina Mercante Nacional, lo que sirve, lo que serviría y las utilidades que el país obtendría al tener naves para poder transportar solamente un cincuenta por ciento de la exportación actual al extranjero.

Señor Presidente: este gasto de más de trescientos millones de pesos chilenos en la adquisición de un buque-escuela para nuestra Armada, es necesario, pero no es imprescindible; porque si consideramos con detención y sin apasionamiento, lo que hacen o han hecho otros países ricos y poderosos en Marina de Guerra y Mercante, frente a lo que hace nuestro Gobierno con un país pobre, endeudado y mal orientado, llegamos a la lógica conclusión de que sólo se desea atender necesidades muchas veces difíciles de explicar.

Por eso, señor Presidente, cuando se discutía este proyecto en la Honorable Comisión de Defensa Nacional, tuve la oportunidad de preguntar al señor Ministro de Defensa Nacional, como igualmente al capitán de navío don Marcelo Malbec, que asistió a dicha Comisión, si era o no efectivo que las Marinas de Estados Unidos, Inglaterra, Rusia, Francia e Italia, cuyo poderío es conocido, y que en los últimos años han estado en guerra han creído conveniente volver a los tipos de buques de vela, para entrenar a sus marinos en la forma en que lo hacen hoy día en Chile. Todos estos países que he enumerado, que cuentan con marina de guerra poderosísima, no disponen en la actualidad de buques-escuelas a la vela, como tampoco el Perú, nuestro vecino. Ya el Brasil lo está dejando fuera de uso, como posiblemente lo va a dejar mañana Argentina. Sin embargo, nosotros, los chilenos, por mantener una tradición, deseamos volver a adquirir un barco como éste, que nos cuenta sobre trescientos millones de pesos, capital que puede ser invertido en adquirir vapores para la Marina Mercante del Estado.

Parece, señor Presidente, que de nada han servido las voces que en más de una oportunidad se han levantado en este recinto para demostrarle al Gobierno o a sus personeros, el estado ruinoso y desmedrado de la Marina Mercante Nacional, y la necesidad imprescindible que existe de abordar ese grave problema, antes que otros que también son importantes pero no de la urgencia de éste; porque el de la Marina Mercante incide en el transporte de alimentos y vestuario para el pueblo.

A propósito de esto, señor Presidente, recuerdo que, en la Legislatura pasada, hubo sesiones especiales, auspiciadas por los Honorables Diputados González Madariaga, Ladrón de Guevara y otros, que representamos a ciudadanos que viven en puertos, para hacer ver al Supremo Gobierno la imperiosa necesidad de remediar la desastrosa situación en que se encuentra la Marina Mercante Nacional. Ahora quiero ver si estos mismos Honorables colegas van a tener una actitud viril frente a este proyecto, ya que con el dinero que aquí se destina se podrían adquirir barcos mercantes en vez de un buque-escuela velero.

La movilización de carga y pasajeros, señor Presidente, dentro de nuestro litoral, exige una Marina Mercante que cuente con naves modernas y pueda atender este servicio de utilidad nacional. Actualmente, el único armador chileno que moviliza pasajeros entre Arica y Magalanes es el Servicio Marítimo de los Ferocarriles del Estado, con vapores viejos de 20 a 58 años de servicios.

Como puede verse, señor Presidente, es más necesario, según mi criterio, en estos momentos, comprar vapores mercantes para llevar los alimentos a nuestros conciudadanos del norte y sur, que comprar el buque-escuela. Así podríamos evitar el clamor de ciudadanos tan chilenos como todos, que día a día ven entrar buques a los diques, sea por accidentes fortuitos o porque por sus desgastadas máquinas no pueden movilizar al viejo casco de acero.

Qué decir, señor Presidente, del clamor de los habitantes de Chiloé y Aysen, provincias productoras de maderas, productoras de papas, productoras de ganado. En más de una oportunidad, sus parlamentarios en esta Cámara han hecho ver el anhelo de aquéllos de vincularse, no ya con la capital ni con Valparaíso, sino con Puerto Montt, para poder entregar sus mercancías en un puerto donde una nave mayor pueda recogérselas.

Yo sé que a muchos de los señores Diputados que se encuentran en este momento en la Sala, cuando han ido a Puerto Montt, les ha causado admiración la llegada de centenares de faluchos a vela, que transportan no sólo carga, sino que pasajeros de las innumerables islas de Chiloé. Esos pasajeros tienen que viajar no como seres humanos, sino como verdaderos animales, ya que en muchas oportunidades deben trasladarse a éstos para llegar a un puerto mayor a buscar trabajo, a colocar o adquirir mercancías, o a buscar remedios para salvar a un ser querido.

Qué decir, señores Diputados, de la zona que represento en esta Honorable Cámara. De Punta Arenas a Porvenir, capital de Tierra del Fuego, hay 18 millas, y, muchas veces, el viaje hay que hacerlo en el único falucho disponible, que demora doce horas. Para qué hablar, señor Presidente, si las palabras de los Diputados que no somos afectos a la Moneda son como el eco que se produce cuando se vacía un balde a un río correntoso.

Sin embargo, es conveniente, en oportunidades como éstas, seguir dando a conocer tan viejo problema, aunque ello no sirva sino para dar satisfacción a la provincia que uno representa, porque Chile entero sabe que de este Gobierno sólo conseguirá agravar cada vez más sus problemas, sus necesidades y sus miserias.

¡Si los señores Diputados pudieran tener alguna vez la oportunidad de conocer uno de los últimos rincones de Chile, que se llama Navarino, que está ubicado en el extremo austral, a muchas millas de Punta Arenas, donde existe un solo ciudadado que ejerce todos los cargos públicos, y donde las mujeres chilenas, nuestras sufridas mujeres, cuando tienen que dar a luz a un hijo, deben trasladarse a la República Argentina! Yo, señores Diputados, he presenciado casos que me han abismado como chileno: he tenido, por ejemplo, que contribuir con mis brazos a embarcar a una futura madre en un bote para que pudiera llegar a Usuhaia y tener allá a su hijo, que será argentino, por desidia y abandono de los gobernantes de Chile.

Qué decir, señor Presidente, cuando cada tres a seis meses zarpa de Punta Arenas un escampavía de la Armada con rumbo a dicha isla y sólo visita algunos puertos, sin que siquiera lleve a bordo un médico para que los chilenos que ahí levantan y sostienen la soberanía de Chile tengan la satisfacción de conocer a un facultativo. Nunca ha sido posible que el Estado destine un pequeño buque para conectar a esos ciudadanos con el resto de Chile. Para ellos, Chile apenas es Punta Arenas.

Yo conozco casos, que pueden comprobarse en cualquier instante, de pobladores chilenos que, para cumplir una citación judicial del Juez de Tierra del Fuego, deben viajar primero a Usuhaia, desde ahí en avión a Río Grande, Argentina, seguir viajando luego a Río Gallegos, Argentina, después viajar doce horas en automóvil para llegar a Punta Arenas, y, por último, navegar otras doce horas para presentarse al magistrado que los ha citado a un comparendo.

Frente a esta realidad indestructible, ante la necesidad imperiosa de vigorizar nuestra Marina Mercante, me opongo, señor Presidente, al despacho de este proyecto, no por ser un mal chileno, no por ser un enemigo de la Armada, sino porque deseo que, en estos momentos cruciales en que vive el país, nuestros marinos de guerra sean los primeros en sacrificar sus aspiraciones por un par de años más en favor de esos hombres, mujeres, niños y ancianos chilenos, que en más de una oportunidad han llorado por no tener un pedazo de pan a tiempo.

Y me opongo, además, señor Presidente, al despacho de este proyecto, porque las grandes Marinas del mundo, como las de los Estados Unidos, Inglaterra, Rusia, Francia e Italia, cuyo poderío es conocido y que en los últimos años han estado en guerra, no han creído conveniente volver a los tiempos de los buques a vela ni a los entrenamientos de sus tripulaciones en los mismos, ya que las modalidades usadas antiguamente no calzan con lo moderno.

Le voy a conceder una interrupción al Honorable señor Olavarría.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Olavarría.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente, voy a intervenir en este debate para agregar algunas palabras a lo manifestado hace un momento por el Honorable señor González Madariaga, respecto de la situación de nuestros puertos.

La verdad es, Honorable Cámara. que desde hace muchos años nuestros puertos se están embancando y no existen suficientes dragas para habilitarlos. No sólo tenemos el caso del puerto de Corral; también sucede lo mismo con San Antonio, ubicado a sólo cien kilómetros de la capital de la República; tenemos el caso de Talcahuano, el caso de los puertos carboníferos de Coronel y Lota, en los cuales las Compañías Carboníferas han tenido que comprar por su cuenta dragas para habilitarlos; tenemos también el caso de Lebu.

El puerto de Corral se está embancando día a día, al extremo de que ya los prácticos no hayan qué hacer para poder atracar naves. Tenemos, además, los casos de Puerto Montt, de los puertos de Chiloé y Puerto Aysen. Tenemos, todavía, en Magallanes, el caso del Puerto Porvenir. En fin, todos los puertos de nuestro litoral se están embancando por falta de dragas. Y hay otra cosa más grave todavía...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Ojeda.

El señor OLAVARRIA.— Voy a continuar hablendo en el tiempo del segundo discurso del Honorable Diputado, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Va a usar el Honorable señor Ojeda el tiempo de su segundo discurso?

El señor OJEDA.— Sí, señor Presidente, y dentro de él voy a conceder una interrupción al Honorable señor Olavarría.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— En los años 1941 y 1942 tuve oportunidad de referirme también a este problema en la Honorable Cámara, y entonces manifesté que la única draga que podría servir para los puertos de Chile —porque nuestro suelo es arcilloso— es la draga de capacho, que se hallaba en reparación en el Apostadero Naval de Talcahuano.

Desgraciadamente, los fondos que se destinaban para el arreglo de esta draga se ocupaban, por encima de la ley, en la reconstrucción de destróyers y escampavías. Así fué cómo se dejó podrirse en el Apostadero Naval de Talcahuano la única draga que servía para defender del embancamiento a los puertos de Chile. Hoy día tenemos el enorme problema de que nuestros puertos se están embancando día por día, mientras se piensa, señores Diputados, por medio de este Mensaje, adquirir un nuevo buque-escuela para nuestra Armada. Llegará el día en que este buque-escuela no va a tener puerto donde atracar, Honorable Cámara, porque todos están embancados.

Hay otro problema igualmente: la absurda política portuaria que se aplica actualmente en Chile. No se han destinado los fondos necesarios para habilitar los puertos. De ahí que, aparte de estar embancándose, nos encontramos con el caso curioso de que el puerto de Valparaíso, el principal puerto de Chile, y el puerto de San Antonio, están trabajando con material anticuado, con material que está en uso desde hace más de treinta años, sin que se hayan renovado las cadenas de las boyas, sin que se hayan renovado sus grúas, sus carros, sus locomotoras.

Este mismo problema se presenta en todos los puertos de nuestro litoral. Sin embargo, a pesar de todas las advertencias que hemos venido haciendo sobre la materia todos los parlamentarios portuarios, se nos trae un proyecto para adquirir un buque-escuela en España para nuestra Armada Nacional.

No somos contrarios al proyecto; pero debemos pensar primero en lo estrictamente necesario para habilitar nuestros puertos, a fin de dejar expedita la recepción de mercaderías.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA.— También se argumenta, señor Presidente, que el dinero que se gastará en la adquisición de este buque será el producto de nuestras exportaciones de salitre a España.

Pues bien, señor Presidente, si en vez de entregar este aporte extraordinario a la Armada se invirtiera en la adquisición de tres o cuatro barcos de 1.000 o 1.200 toneladas para el Servicio Marítimo de los Ferrocarriles del Estado, se haría un gran bien al país, porque con ello se descongestionaría el stock de carga que existe en todas las aduanas de la República.

Señor Presidente, el Honorable Diputado Informante ha manifestado que no tiene el dato preciso del saldo que habría disponible en la balanza comercial con España.

Esta mañana, interesado en informar a la Honorable Cámara en relación a este proyecto, fuí hasta el Consejo de Comercio Exterior y en su Departamento de Cambios obtuve el dato que me proporcionó este organismo. Tengo aquí el detalle de las disponibilidades que existen en cada Banco, y de acuerdo con el tipo de dólar, porque hay tipos de dólar de $ 31, $ 43, $ 50, $ 60 y cambio libre; pero lo que nos interesa en este caso es saber principalmente cuál va a ser la cuota de venta de salitre de acuerdo con el convenio. Según este organismo, solamente a fines del año 1951, al 31 de diciembre de este año, podría haber un sobrante con España de 780.000 dólares, y esto es sin considerar todavía que nos queda un mes del ejercicio del cálculo estimativo del presupuesto de divisas del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

El señor CHIORRINI.— ¿Me permite una interrupción?

El señor OJEDA.— Con todo agrado.

El señor CHIORRINI. — En realidad, al rendir mi informe, omití decir que el pago no se va a hacer de una sola vez. Según el proyecto de contrato, la adquisición se va a hacer en cuatro años; o sea, que se va a pagar —lo había dicho el Honorable señor Yáñez y por eso no lo repetí— en cuotas hasta el año 1954.

También deseo aprovechar la interrupción que me ha concedido Su Señoría para rectificar algunas afirmaciones que ha repetido varias veces. En primer término, el gasto que representa la adquisición de este buque-escuela va a ascender a la suma de 150.000.000 de pesos, y no de 300.000.000, como dijo Su Señoría, porque el dólar de compensación con España se cotiza a 50 pesos, y no a 100 pesos, como lo ha afirmado Su Señoría.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, las razones aparentes que ha dado el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, en abono de la compra del buque-escuela velero, me parecen algo extraordinarias y algo curiosas. En efecto, el Honorable señor Chiorrini sostiene que la operación se hará con dólar a 50 pesos. Pero, de todas maneras, ¿quién va a perder la diferencia? Evidentemente, será el país. Por consiguiente, el problema es el mismo. En consecuencia, aunque se pague con dólar a 31 pesos, el valor real y total del buque-escuela va a ser siempre de 300 millones de pesos.

Señor Presidente, decían también los señores Diputados Informantes, que de España solamente podría traerse jerez, coñac y algunos artículos textiles.

Por mi parte, señor Presidente, puedo asegurar que, si se revisaran nuestros establecimientos comerciales, se podría ver que están abarrotados de artículos de ferretería, herramientas para la agricultura y además han hecho ofertas de maquinarias textiles, con las cuales se pueden renovar las gastadas de la industria chilena.

También hay en España, señor Presidente, maestranzas para construir barcos mercantes de mediano tonelaje.

Aun más, cuando consulté en la Comisión de Defensa Nacional al Capitán de Navío señor Malbec, si España podría construir buques mercantes de 1.500 a 1.200 toneladas, contestó afirmativamente.

Entonces, señor Presidente, si existe de parte de nuestro Gobierno el propósito de solucionar el grave problema de nuestra marina mercante, ¿por qué no destinan estos 3 millones de dólares que se piensan invertir en este buque-escuela velero, para traer desde España buques de 1.500 o de 1.200 toneladas de desplazamiento para el servicio de nuestro comercio marítimo? ¿Acaso no se obtendrían en esta forma mayores beneficios que los que se desea aprovechar de los saldos actualmente empozados en España, procedentes de nuestro salitre?

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Ojeda?

El señor OJEDA.— Con todo gusto.

El señor CORREA LETELIER.— Con la venia del Honorable señor Ojeda, señor Presidente, quiero manifestar que nos hemos impuesto por la prensa de las negociaciones a que ha aludido el Honorable Diputado y que el Gobierno de Chile piensa llevar adelante con España.

Yo creo que el señor Ministro de Economía y Comercio, aquí presente, podría ilustrar a la Honorable Cámara sobre estas negociaciones y sobre los resultados que ellas tuvieron, siempre que el Honorable señor Ojeda no tuviera inconveniente para que lo haga inmediatamente. En caso contrario, el señor Ministro podría dar estas explicaciones a continuación de la intervención del Honorable Diputado.

El señor OJEDA.— Yo no tengo inconveniente, siempre que se respete mi tiempo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Le quedan 3 minutos a Su Señoría, dentro del tiempo de su segundo discurso.

El señor OJEDA.— Entonces, señor Presidente, voy a terminar rogando al señor Ministro de Economía y Comercio y al señor Ministro de Defensa Nacional que den una respuesta satisfactoria a las observaciones que he formulado en el curso de este debate.

Los Diputados socialistas votaremos contra este proyecto, no por ser enemigos de la Marina de Guerra de Chile, sino porque creemos que nuestra Armada puede aun continuar un par de años más haciendo la instrucción de sus guardiamarinas en los cruceros y en otros buques, porque lo previo es organizar nuestra marina mercante. Señor Presidente, me ha faltado tiempo para dar

a conocer un hecho que creo que es vergonzoso para el país: la mercadería nacional ha tenido que ser llevada entre los puertos chilenos por vapores extranjeros y, naturalmente, los fletes han sido pagados en dólares.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional, señor Yáñez.

El señor BARRA.— Había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Sí, señor Diputado; están inscritos para usar de la palabra los Honorables señores Barra, Martones, Aldunate, don Raúl; pero el Sr. Diputado Informante tiene preferencia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.— Siempre que se trata de adquisiciones de la Marina de Guerra, se repiten más o menos las mismas observaciones: que el costo de estas compras es elevado, que hay otras necesidades que atender, que no es oportuno el momento para tales inversiones y que bien podría esperarse algún tiempo más para realizarlas.

De atenerse a este criterio, nunca se podría hacer ninguna adquisición para la Marina de Guerra, que es una arma cara; y lo es, porque siempre está en pie de guerra. Con la Marina ocurre lo contrario que con las otras ramas de la Defensa Nacional: éstas sólo empiezan a encarecer cuando hay posibilidades cercanas de guerra; en tanto que la marina es un arma cara siempre.

Cuando los señores parlamentarios reclaman por las necesidades de caminos, tractores, aviones, dragas, mejoramiento de los puertos, etc., tienen toda la razón y lo hacen justicieramente. Concurro con Sus Señorías a apreciar la importancia y la urgencia de estas inversiones; pero no comprendo cómo olvidan un punto que, a mi juicio, es importantísimo en esta discusión: la necesidad de tener un buque-escuela para la Armada y para la marina mercante.

El Honorable señor Ojeda se extrañaba de que Chile pretendiera adquirir un buque velero, cuando, a su juicio, ya no hay parte alguna en el mundo donde se dé instrucción en velero. Pero Su Señoría está en un error, por supuesto que de buena fe. Existen veleros para la enseñanza de la gente de mar en Inglaterra, en Suecia, en Holanda y en Bélgica. Y el barco que hoy día desea adquirir el Gobierno de Chile de España no es un velero, sino una unidad mixta de velero y de buque a motor.

Ahora, Honorable Diputado, Su Señoría olvida que nosotros tenemos una situación especialísima en lo que se refiere a nuestra balanza de pagos con España. En efecto, el Gobierno de Chile no puede dejar de vender salitre al Gobierno de España, porque, si no lo hace, lo lógico y lo prudente es pensar que vamos a tener instalada en ese país una planta de salitre sintético, con perjuicio para nuestra economía.

El señor OJEDA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor YAÑEZ.— Con todo agrado.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, yo no soy salitrero. Sin embargo, Honorable Cámara, he tenido oportunidad de estar presente en momentos en que se han hecho estudios sobre esta materia, cuando fuí miembro del Consejo Nacional de Comercio Exterior. Recuerdo que en esas reuniones los propios representantes de las compañías salitreras dijeron que el salitre sintético, en cuanto a calidad, en cuanto a rendimiento y en cuanto a efectividad, no podía competir con el nuestro. Más aún, se dijo que el salitre sintético no era apto para el uso en las tierras de España. Esta es la razón por la cual ese país continúa adquiriendo nuestro salitre, que es el que más le sirve.

Era todo lo que quería decir.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Yáñez Velasco.

El señor YAÑEZ.— Su Señoría recordaba, y con razón, las deficiencias de nuestra marina mercante, la necesidad de incrementarla bajo todo concepto; pero olvida que uno de los objetivos especiales que tuvo un funcionario del Ministerio de Economía y Comercio para ir a España fué, precisamente, estudiar la forma de mejorar este servicio.

Naturalmente, podríamos adquirir otros productos en España; pero, desgraciadamente, no podríamos hacerlo a los precios y con las ventajas con que los compramos en otras partes. Este desequilibrio de nuestra balanza comercial nos obliga a invertir estos dólares...

El señor OJEDA.— ¿Y cuál es el saldo?

El señor YAÑEZ.— Lamentablemente no puedo contestar satisfactoriamente la pregunta de Su Señoría. Considero que la respuesta se la podría dar el señor Ministro de Hacienda o el señor Ministro de Economía y Comercio.

El señor BARRIENTOS (don Enrique). — ¿Me permite una interrupción?

El señor YAÑEZ.— Quiero también recordar a Su Señoría...

El señor BARRIENTOS (don Enrique). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor YAÑEZ.— Como no, Honorable colega.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Yáñez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIENTOS (don Enrique).— Querría preguntar, señor Presidente, al señor Diputado Informante, si es forzoso invertir en la adquisión de un buque-escuela estos tres millones de dólares que nos quedarían por la venta de salitre a España, o si se podrían invertir, como lo han sugerido algunos señores Diputados en la adquisición de otros artículos necesarios para nuestro país. Porque, si así fuera, no veo por qué Su Señoría sostiene que es necesario adquirir esta nave, si es que se ha de seguir vendiendo salitre a España.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YAÑEZ.— Contesto con el mayor agrado a Su Señoría.

Hay una equivocación en la cifra que cita Su Señoría. Lo que Chile vende a España alcanza a catorce millones de dólares, más o menos, entre salitre y cobre...

El señor CORREA LETELIER.— ¿Al año?

El señor YAÑEZ.— Al año.

Y lo que compra España a Chile fluctúa entre tres y cuatro millones de dólares. Este es el total de las compras que el país hace allá.

El señor MARTONES.— ¿Me permite, Su Señoría?

El señor YAÑEZ.— Perdóneme, Honorable Diputado; quiero contestar primero al Honorable señor Barrientos.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¿Por qué no explica de nuevo esto, Su Señoría? No está claro.

El señor YAÑEZ.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan no interrumpir el debate.

El señor YAÑEZ.— Decía, señor Presidente, que el Gobierno de Chile vende a España, entre salitre y cobre, por valor de catorce millones de dólares...

El señor CORREA LETELIER.— Son catorce millones los que compra España; Su Señoría se equivocó denantes.

El señor YAÑEZ.— Ofrezco excusas a la Honorable Cámara.

España compra a Chile anualmente por valor de catorce millones de dólares y nuestro país le compra por valor de sólo cuatro millones. De tal manera que queda una diferencia de más o menos once millones de dólares en la balanza de pagos.

El Honorable señor Barrientos me preguntaba si con esta diferencia, que Su Señoría supone es de cuatro millones, cuando en realidad es de once millones de dólares, se podrían adquirir otros artículos que son necesarios en el país, y yo contesto a Su Señoría que no es forzoso que adquiramos en España este barco. Podríamos dejar empozado allá este dinero, pero el volumen de las otras cosas que se podrían adquirir en ese país, no alcanzaría al valor de once millones de dólares y, por otra parte, podríamos comprarlas con ventaja en otros países.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARTONES.— ¿Me permite Su Señoría?

El señor BARRIENTOS (don Enrique).— No he terminado todavía, Honorable Diputado, pero puede continuar Su Señoría.

El señor MARTONES.— Muchas gracias.

Señor Presidente, según datos estadísticos que tengo a la mano, en los meses de enero a junio del año en curso Chile ha exportado a España productos por valor de cinco millones cuarenta y cinco mil pesos oro de 6 peniques y, en cambio, ha importado desde allá mercancías por valor de dieciocho millones 647 mil pesos oro de 6 peniques. En consecuencia, en la Revista de Estadística, que es la fuente de mi información, aparecen cifras totalmente distintas de las que dió a conocer el Honorable señor Yáñez. Los datos que suministró Su Señoría provienen seguramente, de las estadísticas del año pasado durante el cual Chile exportó a España productos por valor de veintisiete millones de pesos oro de 6 peniques e importó mercancías por valor de dieciocho millones seiscientos mil pesos oro.

El señor YAÑEZ.— Es posible que quienes hicieron ese cálculo hayan incurrido circunstancialmente en un error; pero los datos que estoy dando a Su Señoría son los que oficialmente proporcionó el Ministerio de Economía y Comercio. Puedo hacer una discriminación entre el cobre y el salitre, si Su Señoría tiene interés en ello.

El señor CORREA LETELIER.— El señor Ministro de Economía y Comercio, que está presente, podría precisar estos datos.

El señor YAÑEZ.— Sería muy interesante. Yo solamente me he limitado a dar las cifras proporcionadas oficialmente por el Ministerio de Economía y Comercio.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Yáñez, ruego a Su Señoría que se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— No vaya a aparecer que se está torpedeando al buque-escuela.

El señor YAÑEZ.— El Honorable señor Ojeda se ha referido, con razón a la situación de abandono en que se encuentra la provincia de Magallanes. Concuerdo ampliamente con las observaciones de Su Señoría sobre el particular. A este respecto, debo recordar que, en abril de este año, de regreso de mi viaje al Cabo de Hornos, hice presente la grave situación que existía en Tierra del Fuego y me referí al problema de la desnacionalización de los chilenos, debido precisamente a la falta de comunicación con esa zona y a otras causas que mencionó Su Señoría.

Pero el hecho de que existan esos problemas, no significa que no haya otras necesidades que satisfacer.

Por eso, señor Presidente, termino pidiendo nuevamente a la Honorable Cámara, en nombre de la Honorable Comisión de Defensa Nacional, que apruebe este proyecto.

En cuanto a los datos relativos a la situación de la balanza de pagos de Chile con España, el señor Ministro de Economía y Comercio, que está presente en la Sala, puede proporcionar las informaciones correspondientes.

Nada más, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, es muy posible que a simple vista la actitud de los Diputados de estos bancos pueda parecer antipatriótica. Cuando es necesario referirse a las Fuerzas Armadas, todos se cuidan de no herir la susceptibilidad de sus miembros. Creo que en este caso no se habrá de herir aquella susceptibilidad, porque estoy seguro de que tanto los parlamentarios que ya han formulado observaciones como aquellos que las hagan más adelante, en torno a este proyecto, proceden de absoluta buena fe, sin temor, como dije, a herir la susceptibilidad de las Fuerzas Armadas; todo lo contrario, sólo nos guía el propósito de cooperar a su perfección.

Pese a las cifras que se han dado a conocer y a los datos estadísticos proporcionados por algunos Honorables colegas, confieso que me ha causado profunda extrañeza el hecho de que todavía se considere que un velero es de actualidad para la instrucción de los grumetes.

He visto cómo el Gobierno de Chile ha estado interesado en adquirir algunos cruceros ligeros en Estados Unidos, y, así, ya tenemos dos barcos muy modernos bajo la bandera de Chile. Y no concibo que, por el hecho de que Inglaterra, Dinamarca o Bélgica todavía utilizan veleros, que les quedan de tiempos pasados, tengamos que aceptar como norma absoluta que Chile también debe tener un velero para la instrucción de sus marinos.

Yo entiendo, por ejemplo, que cuando existen la Escuela de Artes y Oficios y la Universidad Santa María, y, por un proyecto, se crea la Universidad Técnica del Estado, lo que se pretende es poner la enseñanza técnica a tono con los tiempos modernos, a fin de preparar a la juventud en los distintos campos de la industria, o sea, para marchar al compás de la evolución de los pueblos.

¿Es posible, entonces, creer que un velero va a ser el ideal para la preparación de nuestros grumetes? A este respecto escuché, en los pasillos de la Honorable Cámara, a un señor Diputado integrante de la Comisión de Defensa Nacional hacer un comentario, no sé si en tono de broma, en el sentido de que en un velero los muchachos tenían la oportunidad de hacer ejercicios más violentos, indispensables para conservar la tradición de más hombría y más virilidad de nuestros marinos. Esto significa, así al menos lo parece, tener desconfianza en la capacidad de nuestra raza chilena, ya que habría que traer veleros para acostumbrar a nuestros jóvenes a ser más fuertes, más hombres y más viriles.

Señor Presidente, cuando vemos que las marinas de guerra más poderosas del mundo están adoptando sistemas distintos...

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Su Señoría no debe olvidar que no se trata de un velero propiamente tal, sino de un velero a motor. Tiene las dos condiciones. Claro que Su Señoría tiene razón en que debiéramos utilizar otra clase de naves; pero, como bien lo sabe el señor Diputado, los barcos a vapor son extraordinariamente caros y el país está sumamente pobre.

El señor BARRA.— Pero perdóneme una cosa, Honorable colega: el país ha visto que el Supremo Gobierno de Chile acaba de adquirir dos cruceros ligeros, que son sumamente caros, pero modernos; están a tono con los tiempos que estamos viviendo.

El señor YAÑEZ.— ¡Pero si este velero también es moderno; si todavía no se ha terminado de construir, Honorable Diputado! Su construcción va a finalizar al terminarse el primer semestre del próximo año; luego, es modernísimo.

El señor BARRA.— Considero que no es del caso discutir si el velero está construido o si su construcción está por terminarse.

Lo que me parece profundamente extraño es que con el objeto de preparar a la juventud que posteriormente va a servir en la dirección de los barcos de guerra o mercantes, se esté utilizando un medio que yo, posiblemente sin todos los conocimientos relativos a esta materia, considero inadecuado.

Además, quiero aprovechar esta oportunidad para formular algunas observaciones de carácter general. Es verdad que nadie puede oponerse a que los que sirven en nuestra Marina o en cualquier rama de nuestras Fuerzas Armadas, especialmente en sus capas superiores, alcancen un grado extraordinario de preparación, de capacitación e, incluso, de calificación. Sin embargo, quiero aprovechar la ocasión en que el señor Ministro de Defensa Nacional está presente en la Sala, para formular esta observación: ya en numerosas oportunidades los parlamentarios de estos bancos hemos dado a conocer a la Honorable Cámara un hecho que es notorio.

Estimo que, así como se quiere modernizar nuestra Marina de Guerra, así como se trata de dar a los muchachos que van a hacer de esta carrera una profesión que les dé posibilidades de ganarse la vida y de servir a la patria, así también debe darse tratamiento parejo, por igual, a todos los que sirven en nuestras Fuerzas Armadas. No es posible aceptar privilegios en este sentido. He visto con extrañeza que en el seno de esta Honorable Cámara o en el de la propia Comisión de Defensa Nacional, siempre hay preocupación por mantener en las mejores condiciones económicas posibles a aquellos que sirven en las capas superiores del Ejército, la Armada o la Aviación. En cambio, en lo que respecta al personal inferior, no se guarda este mismo deseo de encuadrar las cosas dentro de la igualdad que corresponde a una democracia, según nosotros la concebimos.

Soy representante de la provincia de Concepción, y desde que llegué a ocupar un sillón en esta Honorable Cámara, he venido bregando por que las autoridades competentes o el Ministerio que corresponda, estudien algunos de los problemas que afectan a aquellos que cooperan y contribuyen a hacer más grande nuestra Marina de Guerra; pero no he encontrado comprensión alguna.

Es así como observo que en el Apostadero Naval de Talcahuano se cometen aberraciones en materia de tratamiento del personal, que están en desacuerdo con nuestra democracia. Admírese la Honorable Cámara: a los obreros electricistas, a los mecánicos, fresadores, torneros, prácticos de la Escuela de Torpedos, se les llama "jornaleros". En el lenguaje corriente, jornalero es aquel tipo que se echa sacos al hombro, y que carga en una estación de ferrocarril. En una palabra, la denominación de jornalero corresponde a aquel que, en lenguaje vulgar, se llama gañán. Pues bien, en el Apostadero Naval de Talcahuano existen los jornaleros, y estos jornaleros son obreros especializados, que tienen capacidad técnica para su trabajo, que, incluso, han salido de escuelas industriales, de escuelas técnicas. Sin embargo, tienen que soportar la aberración de este calificativo que, indudablemente, influye en su personalidad, porque al fin y al cabo son seres humanos, que tienen sensibilidad y que quieren ser calificados como corresponde.

Entiendo que, en este país, nadie se opone a que a un suboficial se le dé el calificativo de suboficial y el tratamiento que le corresponde; que a un capitán se le trate como capitán y se le guarden las deferencias que le corresponden. Sin embargo, a estos obreros especializados se les sigue llamando "jornaleros". Y estos "jornaleros" son los que cooperan en las labores de nuestra Marina. Son los técnicos. Son los que están reparando continuamente nuestros barcos, nuestros viejos barcos, porque al Apostadero Naval de Talcahuano llegan los barcos que pudiéramos llamar "cacharros". Y de allí salen remozados. ¿Quiénes los remozan? Estos individuos que aparecen calificados como jornaleros. Ellos transforman los barcos y los dejan en condiciones de volver a prestar servicios, de salir a andar unas millas más por los mares de nuestra patria.

Así como se estima que es necesario dar con un buque-escuela la posibilidad (posibilidad que no entiendo) de prepararse a la muchachada que va a hacer una profesión de la carrera marina, también el Gobierno y las autoridades competentes deben tener con este personal la deferencia que corresponde para que gocen de dignidad dentro de su trabajo.

Hay otra aberración más que voy a hacer presente. Los funcionarios semifiscales y de algunas reparticiones de la Administración Pública, cuando permanecen más del tiempo mínimo en el mismo grado, se les asciende en el escalafón, y, si tal no se puede hacer por no haber vacantes, se les da el sueldo correspondiente al grado inmediatamente superior. Yo pido, señor Presidente, que se tenga la misma deferencia para este personal de la "FAS", como se le llama en el Apostadero Naval de Talcahuano. Este personal permanece cinco, seis u ocho años en el mismo grado, y no puede gozar de un sueldo superior, como ocurre en la Administración Pública y en otros servicios. De tal manera que yo no concibo el hecho de que se crea que se está modernizando nuestra Marina de Guerra mientras no se empiece, democráticamente, por subsanar las anomalías que hoy existen dentro de ella.

Y hay algo más, que también es vejatorio para este personal.

Sucede que Gobiernos anteriores y el Congreso Nacional —no sé con qué criterio— estimaron que era improcedente conceder derecho a voto al personal civil del Apostadero Naval de Talcahuano que, aunque está sometido a un rígida disciplina militar, no usa uniforme porque tiene categoría de personal asimilado.

Este personal no tiene derecho a voto, en circunstancias que ahora sus esposas, sus hijos y sus familiares gozan de este derecho en las elecciones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable Diputado, está en discusión el proyecto sobre adquisición de un buque-escuela para la Marina de Chile.

El señor BARRA.— Los Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, han hecho también disquisiciones que estaban fuera del proyecto en discusión. Sin embargo, señor Presidente, trataré de encuadrarme en el tema en debate, conforme a la observación que acaba de hacer Su Señoría.

Vuelvo a insistir en que si el Gobierno de Chile adquiere un buque-escuela para las fuerzas navales de nuestro país, es indudable que ésto va a significar un evidente progreso para las juventudes que se incorporan a nuestra Marina.

Sin embargo, señor Presidente, debo insistir también en que concuerdo ampliamente con las observaciones que han hecho mis Honorables colegas señores Ojeda y Olavarría, y, para terminar, quiero destacar un hecho.

El Honorable señor Acharán Arce citó aquí en la Cámara, por todos los medios a su alcance, a todos los parlamentarios que tenían interés en conocer la situación de nuestros puertos a lo largo del país, y es penoso dejar constancia que sólo cinco o seis parlamentarios se interesaron por conocer este problema.

Hace pocos instantes, el Honorable señor Olavarría ha manifestado que los puertos de Talcahuano, Corral, Valparaíso y San Antonio están en pésimas condiciones.

Entonces yo me pregunto: ¿No sería prudente que estos recursos económicos se destinaran a solucionar este problema que se presenta a los puertos de nuestro litoral?

En Talcahuano se presentó el grave problema de que la draga que se había traído desde Corral, y que prestó servicios durante un tiempo para dejar en buenas condiciones aquel puerto, fué llevada nuevamente a Corral. Según un técnico, que dió una charla en una sala de esta Cámara, esta draga no va a prestar allá ninguna utilidad, en atención a que los modernos procedimientos puestos en práctica en los diversos países del mundo para desbancar los puertos, son totalmente diferentes.

Valdría la pena, entonces, que el Gobierno se preocupara de solucionar este problema, para que no ocurra, como decía un Honorable colega, que en el día de mañana, estos buques y cruceros que está adquiriendo nuestro país, no tengan puertos adonde entrar.

Vuelvo a insistir en que mis observaciones de ninguna manera tienden a menoscabar el prestigio de nuestra Fuerzas Armadas, pero tampoco se pueden tolerar ni silenciar actos que no están en consonancia con los tiempos que corren.

Si en nuestro país existe el espíritu de imitar lo que otros países hacen, bien valdría la pena que en esta oportunidad también imitáramos a países como Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Bélgica, con marinas mercantes de primera línea, que se han preocupado de estudiar todos los aspectos de este problema, desde la situación del modesto obrero que trabaja en los astilleros, para que tenga salarios justos y adecuados, y se le califique y respete en la forma más conveniente, hasta el de la oficialidad, que en esos lugares forma un solo cuerpo con el resto del personal.

Nosotros, señor Presidente, tenemos respeto por esta rama de las Fuerzas Armadas, pero este respeto no debe confundirse con la complicidad en actos que están en desacuerdo con el momento que vive el país y el mundo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, no pensaba intervenir en la discusión de este proyecto; porque, después de las explicaciones dadas por los señores Diputados Informantes, explicaciones que fueron claras y precisas, en realidad una intervención de mi parte podría aparecer inoportuna. Pero en este debate se han expresado una serie de conceptos que, en verdad, hace necesario que diga algunas palabras, para aclarar un problema.

Por ejemplo, el Honorable señor González Madariaga se refería a la necesidad que existe de dar impulso al transporte aéreo en la región sur. Nadie puede discutir, señor Presidente, que éste es un problema latente. Pero, por qué no se compraron aviones de transporte para resolver en parte el problema de la zona austral del país, y en cambio se ha aceptado la adquisición de un buque-escuela para la Armada? Porque debido a que existe una situación de carácter imperativo, ajena al Ministerio de Defensa Nacional, el Gobierno se vió obligado a hacer esta operación con España. Desgraciadamente ese país no produce aviones, y lo único que podía ofrecer por el momento era este buque-escuela.

Ahora ¿de qué trata este proyecto? Lo que se persigue es adquirir un buque-escuela que, en realidad será cancelado con los fondos que están bloqueados en España. Este buque-escuela es necesario para el desenvolvimiento de la Armada Nacional y para completar la instrucción de los alumnos de la Escuela Naval.

Chile, desde que su vieja "Baquedano" pasó al depósito, no ha contado con un barco apropiado para terminar con la instrucción de su respectivo personal, y es así como hemos visto que la Superioridad de la Armada ha debido ordenar que los cursos de egresados de la Escuela Naval se haga en transportes de ataque, o sea, en barcos que no reúnen condiciones para poder dar una instrucción adecuada a los jóvenes oficiales.

De manera que ante la oportunidad que le ofrecía el Ministerio de Economía, el Ministerio de Defensa Nacional lógicamente tenía que aceptarla con profunda satisfacción, y la ha aceptado con profunda satisfacción porque este buque-escuela no solamente va a preparar a los jóvenes oficiales egresados de la Escuela Naval, sino que también va a prestar servicio al personal de la Marina Mercante. En efecto, a partir del año 1948 se estableció la nueva modalidad de que el personal de oficiales de nuestra Marina Mercante esté formado por los egresados de la Escuela única, de la Escuela Naval, sin distinción de ninguna especie, y sólo que al término de los cursos el joven decide si continúa la carrera de las armas o pasa a la carrera de la Marina Mercante. Ahora, con este nuevo buque-escuela se va a poder preparar eficientemente a ese personal.

También se ha dicho de que cómo es posible que el Gobierno de Chile pretenda adquirir un barco velero. En realidad, se hace por economía, porque, como lo dijo el Honorable señor Yáñez, un barco a motor y a vela es económico, porque cuando hay viento navega sin costarle un centavo al Fisco, sólo usa los motores cuando no se presenta esa circunstancia favorable.

En segundo lugar, un barco velero permite una serie de ejercicios que sirven para fortalecer el alma, el espíritu y la resistencia física del individuo. Evidentemente que esto podrá ser considerado como secundario, pero para nosotros, los hombres de armas, es fundamental.

Señor Presidente, quiero expresar a la Honorable Cámara que este proyecto tiene un especial interés para el Gobierno, por cuanto va a reforzar el poder de nuestra Armada Nacional en lo que se refiere a la preparación de su personal. Va a servir una doble finalidad, como lo acabo de expresar, porque va a preparar a su propio personal y, a la vez, al de la Marina Mercante Nacional.

El señor BARRIENTOS (don Enrique).— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional).— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor BARRIENTOS (don Enrique).— Quiero hacer al señor Ministro una pregunta, cuyo contenido lo considero más fuerte que toda la argumentación que nos ha hecho Su Señoría.

Me parece, señor Ministro, que la adquisición de un buque-escuela, en los tiempos que vive el país, dada la difícil situación económica en que nos encontramos, el encarecimiento de todos los artículos y aun la falta de los artículos alimenticios esenciales, resulta extemporánea. Y aquí surge mi pregunta, con el mayor respeto a las gloriosas tradiciones de nuestras Fuerzas Armadas y de nuestra Marina de Guerra: ¿No deberíamos nosotros proceder con absoluta independencia y con un criterio de mayor chilenidad y mayor patriotismo, y mirar de preferencia el interés general del país? Además, yo quiero preguntar al señor Ministro: ¿No sería preferible, como decía el Honorable señor Puentes, postergar la adquisición de este buque-escuela, de tanta necesidad para nuestra Armada Nacional, como soy el primero en reconocerlo, a cambio de traer otros artículos esenciales indispensables para la marcha del país?

El señor JENSEN. — ¿Qué artículos, por ejemplo?

El señor MARTONES.— Buques mercantes, tractores...

El señor OLAVARRIA.— Dragas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el plazo de discusión de este proyecto de ley, hasta el término del plazo reglamentario.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación la prórroga.

El señor LOYOLA.— ¿Cómo dice, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Propuse la prórroga del plazo de la discusión de este proyecto, hasta el término del plazo reglamentario, y ha habido oposición, señor Diputado.

El señor LOYOLA.— ¿A qué hora debe votarse, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — A las seis de la tarde, señor Diputado.

El señor VALDES LARRAIN.— Que se prorrogue el plazo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación la prórroga del plazo de discusión de este proyecto hasta el término del plazo reglamentario.

—Durante la votación.

El señor PUENTES.— ¿Cuándo expira el plazo reglamentario?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Vence el 5 de diciembre, señor Diputado.

El señor BARRA.— Para entonces, va estará terminado el barco.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobada la prórroga.

Estaba con la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional.

Puede continuar Su Señoría.

El señor INFANTE LARRAIN (Ministro de Economía y Comercio).— ¿Me permite, señor Presidente? Quisiera hacer algunos alcances a las observaciones formuladas en este debate.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Falta medio minuto para llegar al término del Orden dle Día, señor Ministro.

El señor INFANTE LARRAIN (Ministro de Economía y Comercio).— Honorable Cámara, el Ministerio de Economía y Comercio ha llevado adelante con el mayor interés esta operación de compra de un buque-escuela, porque con él se va a satisfacer una necesidad muy sentida en nuestra Marina Mercante, como es la formación del personal de oficiales y tripulantes de esa actividad. Por esta razón me encuentro en esta oportunidad ante esta Honorable Cámara y quisiera desvirtuar algunas apreciaciones equivocadas que se han vertido.

Ha producido extrañeza el hecho de que se prefiere la adquisición de un barco para la Marina de Guerra y se desdeña, en cambio, la posible adquisición de barcos mercantes para cabotaje.

En realidad, en España ha habido ofertas para barcos de cabotaje...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Ministro? Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

5.—INVERSION DE FONDOS EN LA POBLACION ANTARTICA DE LA SERENA. —ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR CORREA LETELIER, EN SESION ANTERIOR, SOBRE NECESIDADES DE CHILOE.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En la Hora de Incidentes, ha pedido la palabra el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor OJEDA.— ¿En la Hora de Incidentes?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Sí, Honorable Diputado: en la Hora de Incidentes los Ministros tienen preferencia para usar de la palabra, en virtud del artículo 113, inciso final, del Reglamento de la Honorable Cámara.

El señor MERINO (Ministro de Obras Pú-

blicas y Vías de Comunicación).— Seré muy breve, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Honorable Cámara: no he deseado esperar que llegue al Ministerio de Obras Públicas el oficio correspondiente para contestar las observaciones formuladas en la sesión de ayer por el Honorable Diputado por Chiloé señor Correa Letelier, que dicen relación con las necesidades de dicha provincia.

Estas necesidades, señor Presidente, son conocidas y comprendidas por el Gobierno, que trata de resolverlas en la mejor forma posible.

El Honorable Diputado se refería, entre otras cosas, a la indiferencia con que el Gobierno miraba este problema de la suspensión de los nuevos avalúos, que ha creado una situación difícil en la provincia de Chiloé, empobrecida por la plaga del tizón. Puedo declarar que el señor Ministro de Hacienda ha dado preferencia al estudio de este problema, y lo resolverá con el criterio justo que corresponde a un asunto cuya gravedad todos conocemos.

Luego, el Honorable Diputado decía que, prácticamente, no ha habido la dedicación ni el esfuerzo suficientes para resolver el problema de la cesantía, producida justamente por esta misma plaga del tizón a que ya he aludido.

La verdad es, señor Presidente, que, en el presente año, no solamente se han puesto a disposición de la Dirección General de Obras Públicas los fondos ordinarios para la atención de diversos trabajos en esa zona, ascendentes a 26.307.000 pesos y fracción, sino que también se ha procurado absorber la cesantía provocada por la plaga del tizón, destinando 30 millones de pesos más, a fin de proceder a la construcción de diversas obras en esa provincia. Esto último se ha hecho por medio de un decreto dictado con arreglo a las disposiciones constitucionales.

Puedo asegurar a la Honorable Cámara que estos fondos que, de acuerdo con las disposiciones administrativas vigentes, debieran pasar a Rentas Generales de la Nación en el caso que no fueran empleados antes del 31 de diciembre, serán todos invertidos, porque se ha dado preferencia a esta clase de trabajos. Los demás fondos que quedan sujetos a la Cuenta de Reserva son los contemplados en el Presupueseto de la Nación, en la ley número 8,080 y en la Ley de Caminos.

Con motivo de estas observaciones, el Honorable señor Correa hizo referencia a un caso relacionado con una construcción llevada a cabo en la ciudad de La Serena.

Debo expresar, señor Presidente, que nada es más satisfactorio para el Gobierno, nada es más comprensible para él, que observar que la función fiscalizadora se ejercita con sujeción a nuestra Carta Fundamental. Nuestra Constitución establece, en diversas formas, las condiciones en que los distintos Poderes del Estado, en que los organismos administrativos, deben hacer esta fiscalización. Y ello es saludable, porque significa que, dentro de nuestro régimen democrático, existen los resguardos necesarios para que cada autoridad, cada funcionario y cada organismo sólo ejercite sus atribuciones dentro de su órbita y para que no haya extralimoitación de funciones. El respeto a esta limitación de funciones. El respeto a esta se de nuestra vida democrática e institucional.

Sin embargo, señor Presidente —y no obstante que ha sido una tradición en la Honorable Cámara, o, mejor dicho, en el Parlamento de Chile, evitar las referencias personales al Jefe del Estado—, el Honorable señor Correa ha hecho una imputación grave a Su Excelencia el Presidente de la República, al manifestar que los fondos públicos, que están entregados por la Constitución a su buen manejo y a su cuidado, son motivo de inversión caprichosa.

Señor Presidente, tengo encargo especial de Su Excelencia el Presidente de la República...

El señor CORREA LETELIER.— ¡Y lo reitero, señor Ministro!

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). ...de expresar aquí su protesta más firme, más serena y más levantada.

A Su Excelencia le ha dolido esta actitud, porque siempre había creído que entre él y el Honorable señor Correa Letelier existían vínculos de amistad. En consecuencia, esta forma de expresarse de Su Señoría, en modo alguno puede conciliarse con esos lazos que Su Excelencia creía había entre ambos.

Señor Presidente, la verdad es que los antecedentes expuestos, que emanan de una transcripción de un acta de la sesión del 10 de agosto del presente año de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, no tienen viso alguno de exactitud, por lo menos con respecto a la intervención que al Presidente le ha cabido en este asunto.

El señor CORREA LETELIER. — ¡Es un acta aprobada!

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — No lo niego, Honorable Diputado, pero también hay que tener presente que esa acta y los antecedentes de ella emanan exclusivamente de una presentación de un contratista, sin que haya habido ratificación alguna de las aseveraciones que en ella se contienen...

El señor CORREA LETELIER.— ¡Grave cargo para el vicepresidente de esa Caja!

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Así, tan pronto como me impuse de este hecho, le pedí al ingeniero que depende del Ministerio de Obras Públicas, al presidente de la Asociación de Ingenieros de Chile, don José Pablo Domínguez Casanueva, que me informara acerca de lo que había pasado, en realidad, en este asunto.

El señor Domínguez, que es el ingeniero coordinador de todos los trabajos que se ejecutan en La Serena, dice en su informe —voy a referirme sólo sucintamente a él, y ruego a la Mesa que tenga a bien solicitar el acuerdo de la Sala para que se inserte en la versión oficial— que es inexacto que se hayan cambiado las tejas de esa población exclusivamente para poner un material importado, so pretexto de mejorar las condiciones estéticas de ella.

La verdad es que las construcciones de todo orden que se realizan en esa ciudad —que constituyen un conjunto de obras que se está ejecutando con un criterio planificado y coordinado— contienen una serie de especificaciones. Así, a las tejas de esta población se dieron características que no tenían las que Su Excelencia el Presidente de la República pudo ver con ocasión de una visita que hizo a esa población. Ellas eran de un tipo que no correspondía a las respectivas especificaciones. Entonces, lo que ordené fué sencillamente que este tipo de tejas correspondiera a las especificaciones dadas, de acuerdo con las cuales ellas debían ser de un material noble y no...

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Le ruego a Su Señoría que me permita terminar mis observaciones.

El señor CORREA LETELIER.— Sobre este punto, quiero hacer un alcance muy breve, señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Después que dé término a mis observaciones, Su Señoría tendrá oportunidad de rectificarme.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El señor Ministro no desea ser interrumpido.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Estoy refiriéndome al informe de un funcionario serio y respetable como lo es el señor Domínguez.

Parece que es más conveniente que lea el informe a que acabo de aludir.

Dice: "Santiago, 28 de noviembre de 1951.

Señor Ministro:

Informando a Usía acerca del alcance técnico de las observaciones formuladas por el Honorable Diputado, don Héctor Correa Letelier, con referencia a la población que actualmente construye la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodísticas en la ciudad de La Serena, debo poner en el conocimiento de Usía que estas observaciones no se ajustan a la realidad y que estimo, por tanto, que es mi deber, en mi carácter de Ingeniero Coordinador de las Obras de la provincia de Coquimbo, dejar en claro los grandes errores de información con que ha sido sorprendido el Honorable Diputado".

El señor CORREA LETELIER.— No he sido sorprendido...

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Dice, en seguida, este informe:

"La Población Antártica, que actualmente construye la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, **forma parte de un conjunto de mucho mayores proporciones, que ha sido proyectado como un todo urbanístico armónico, con especificaciones en que exigimos que se asegure esta armonía. Es así evidente, que tanto la calidad como el color y otros detalles de construcción, deben cumplir una serie de condiciones que en nada encarecen estas obras y que estimamos técnicamente indispensables para cumplir con las ideas directrices de los proyectos. El no cumplimiento de estas condiciones, no tendería a hacerlas más económicas, sino que las desvalorizaría.**

Debo dejar constancia, por esto, que tanto las órdenes impartidas directamente por Su Excelencia el Presidente, como las observaciones de la oficina a mi cargo, **no han significado ninguna modificación de los primitivos proyectos, sino la simple exigencia del cumplimiento de las respectivas especificaciones.**

He sido personalmente testigo de la visita de Su Excelencia a que alude el Honorable Diputado, y me parece por demás extraño que sus observaciones hayan podido ser interpretadas como un derroche caprichoso. **Su Excelencia ha exigido simplemente que se cumplan las especificaciones en lo que se refiere a la calidad y al color de las tejas: a la calidad, porque ellas deben asegurar una conveniente impermeabilidad y evitar al mismo tiempo las eflorescencias blancas, ya observadas en otras construcciones; y, el color, porque éste es factor indispensable para que se conserve la idea de armonía, que en La Serena, como en todas partes, debe exigirse para esta clase de construcciones.**

Es interesante dejar constancia, a este respecto, **que el Presidente formuló estas observaciones sobre las tejas, a la vista de una muestra y en circunstancias que éstas se encontraban simplemente en bodega; muy lejos aún de ser colocadas en la obra, que en esa fecha no estaba en situación de ser techada. El cambio de una parte de estas tejas, en esa oportunidad, no podría justificar en ningún caso una inversión como la a que se ha hecho referencia. Por otra parte, esta observación de Su Excelencia no tiene por qué significar ningún aumento de costo para la obra. Es tan poco lógico suponer eso, como lo sería suponer que es un encarecimiento injustificado exigir la buena calidad de los concretos o de otros materiales.**

Se comprende perfectamente que la firma contratista, que tomó este contrato en un monto muy ajustado, haya tratado de aprovechar esta circunstancia para conseguir algún reajuste. Es, sin embargo, inaceptable que se haya tomado para ésto el nombre de Su Excelencia.

La referencia a los cierros, que hace también el Honorable Diputado, es también igualmente errada, porque como nos consta a todos los ingenieros y arquitectos que actualmente trabajamos en La Serena, Su Excelencia se ha manifestado siempre como un definitivo enemigo de todo cierro que no sea estrictamente indispensable. La supresión de cierros, que aún no han sido ejecutados, no puede estimarse en ningún caso como un aumento de obra; es, por el contrario, una disminución, que ha representado en éste y en otros muchos casos una importante economía.

Por último, puedo también certificar, que en repetidas ocasiones le fué sugerida al Presidente y también al suscrito, por el Contratista, la idea de consultar un estuco para estas casas. El proyecto consultaba un platachado que ya se ha aplicado con éxito en muchas otras casas de La Serena y que es indiscutiblemente más económico. El Presidente y el suscrito, por orden expresa suya, jamás aceptaron esta idea, la que si después se puso en práctica fué tan sólo por determinación libre de la Oficina Técnica de la Caja.

Es por lo demás evidente, que la obra de la Población Antártica de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas es una obra francamente económica, que analizada fríamente con criterio técnico no da, a juicio del suscrito, ningún margen para críticas de esta clase.

Es cuanto debo informar sobre este particular al señor Ministro.

José Pablo Domínguez Casanueva, Ingeniero Coordinador de las Obras de Coquimbo"

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, no he traído antecedentes ficticios, ni he sido sorprendido con una falsa información. Siempre cuido de fundamentar mis observaciones. Así, para decir que ha habido derroche en estas construcciones de La Serena y para afirmar que ha existido falta elemental de criterio en todas ellas, me he fundado, señor Presidente, en le informe del Jefe del Departamento Técnico de la Caja, informe que tengo aquí a la vista, que forma parte del acta aprobada por el Consejo de la Caja, y que en la sesión de ayer se facilitó al Honorable señor González Madariaga. En él se dice, categóricamente, cómo las modificaciones antes mencionadas...

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CORREA LETELIER.— Permítame contestarle primero, señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Precisamente, Honorable Diputado, la Corporación debe tener un concepto claro y completo del problema; y si Su Señoría lee sólo la justificación de las modificaciones que se contienen en el informe N.o 104, de 7 de agosto último, incuestionablemente que, con fácil criterio, podría decirse...

El señor CORREA LETELIER.— Pero, señor Ministro, déjeme continuar. Su Señoría no sabe todavía lo que voy a decir.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— ... que tiene toda la razón.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Si me permite el señor Ministro? Yo quisiera preguntarle para qué me concedió la interrupción si no deja que exponga mi argumento...

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Quiero contestar a Su Señoría...

El señor CORREA LETELIER.— ¿Cómo me va a contestar si no conoce aún la argumentación que voy a hacer?

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Ruego a Su Señoría, entonces, que se sirva leer ese informe desde su comienzo.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Su Señoría desea que lea todo el informe? Con todo agrado. No lo había querido hacer por ahorrar tiempo y no abusar de la interrupción concedida. Precisamente, en este informe me fundé.

Es un informe del Jefe del Departamento Técnico de la Caja que dice así:

"SEÑOR VICEPRESIDENTE:

El señor Eliseo Sepúlveda A., contratista de la Población "La Antártida" de La Serena, por nota de 26 de julio pasado, comunica a este Departamento Técnico que S. E. el Presidente de la República, el 1t de julio, llevó a efecto una visita a dicha Población y dejó instrucciones precisas en el sentido de hacer las siguientes modificaciones:

1.—Cambiar el color de las tejas empleando tierra colorada importada para darle un color rojo fuerte;

2.—Estudiar los estucos para las viviendas;

3.—Consultar coloridos diferentes para cada grupo de viviendas y sus cierros de panderetas correspondientes, y

4.—Eliminar todo cierro o muro en los antejardines.

Como las modificaciones antes mencionadas significan cambio de las especificaciones y presupuesto del contrato, el señor Sepúlveda se permite enviar un presupuesto de estas obras extraordinarias que contemplan los deseos de S. E. el Presidente de la República".

O sea, rectifico fundamentalmente al señor Ministro, a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Domínguez. Estas obras están fuera del presupuesto primitivo; no se trataba de hacer cumplir lo pactado, no. Se trataba de ejecutar una obra por sobre lo convenido, lo que significaba un mayor precio y una rectificación y ampliación del contrato original.

Rechazo, por falsa, la afirmación de que no se había cumplido el contrato, Sencillamente, se modificó el contrato y se amplió el monto de la construcción.

El señor AGUIRRE.— En qué monto, Honorable colega?

El señor CORREA LETELIER.— Ayer lo dije y lo voy a repetir ahora.

"1.—**Cambio de tejas.**

Según el detalle del presupuesto antes mencionado, esta partida asciende a la suma de $ 1.027.587.50.

2 y 3.—**Estucos.**

Se consulta solamente platachado a la cal blanca directamente sobre la albañilería".

Sigue el informe:

"El Departamento Técnico ha revisado los precios unitarios de estas obras extraordinarias y estima que están ajustadas a la realidad en lo referente a los estucos; no así en cuanto al nuevo tipo de tejas que se considera de un costo elevado. El contratista justifica este nuevo valor de las tejas debido a que en su fabricación se consulta tierra importada, alza de arena y dos alzas de cemento que afectan a este nuevo contrato".

Y en el texto del debate originado en el Consejo de la Caja, que tengo a la vista, en todo momento se dejó testimonio de que no había incumplimiento del contrato, sino que había, por orden de Su Excelencia el Presidente de la República, necesidad de elevar su monto por la nueva calidad de las tejas y por las otras obras a que he aludido.

Agradezco al señor Ministro la interrupción que me ha concedido.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— La lectura del informe del Jefe del Departamento Técnico de Propiedades de la Caja, que ha hecho el Honorable señor Correa Letelier, deja perfectamente establecido que estas obras no se han hecho por instrucciones de Su Excelencia el Presidente de la República, ni por petición del Ingeniero coordinador de todos los trabajos, sino que se hicieron como consecuencia de haberse acogido las peticiones formuladas directamente por el contratista, quien dice que, en una visita hecha a la población, Su Excelencia dejó instrucciones precisas. Esto se contradice con el informe de un Ingeniero responsable, coordinador de todas las obras y hombre incuestionablemente incapaz de alterar los hechos, como aparecería de la circunstancia de que estas obras hubieran sido autorizadas por él y se hubieran realizado debido a las instrucciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

Lo que Su Excelencia estableció en esa visita fué que las tejas eran malas. ¿Y no eran malas las tejas? Sí, señor. Expresamente queda establecido en la parte final del informe, donde se deja constancia de que las tejas no reunían las condiciones técnicas indispensables...

El señor CORREA LETELIER.— Sin embargo, se aprobó y se pagó.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Pero no a petición de Su Excelencia el Presidente de la República, sino sencillamente a solicitud del contratista.

Debo expresar que el contratista presentó sus propuestas en condiciones bajísimas, indudablemente, porque era el más interesado de todos en que se ejecutara el trabajo...

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite, señor Ministro?

Es decir, en este debate se quiere dejar en la estacada a un modesto ciudadano, al contratista, que había inventado una petición del Presidente de la República.

A nadie se le ocurrió pensar esto en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, ni al Vicepresidente de ella, ni al Jefe del Departamento Técnico, ni a otros Consejeros, entre los cuales estaba don Franklin Quezada, Ministro de la Corte Suprema, el señor Rahaussen, Jefe de la Oficina de Pensiones del Ministerio de Hacienda, ni a los señores Cereceda, Gardaix, Hameau (que fué a La Serena), ni a los abogados señores Sala y Aguirre, también consejeros, ni a los señores Valdeavellanos, Pacull y a nuestro colega, aquí presente, Sr. Valdés, que esta era una petición indebida del contratista. ¿Por qué? Porque fué hecha por el Presidente de la República y así todos los consejeros lo supieron y lo entendieron. Fué un hecho evidente y fuera de discusión.

¡Si el Honorable señor Valdés lo dijo en el debate del Consejo y lo relató aquí a los Honorables Diputados!

Y tanto es así que el Consejo aprobó el mayor gasto y se ordenó el pago, y, si Su Excelencia el Presidente de la República no dió las órdenes del caso, quiere decir que el Primer Magistrado debe destituir al Vicepresidente de la Caja y a los Consejeros de su designación, porque están dando órdenes de pago que no han sido solicitadas debidamente y que constituirían una donación gratuita de los bienes de la Caja.

La verdad es lo que se dice en el acta aprobada, incluso, por muy buenos amigos de Su Excelencia.

Creo, señor Presidente, que hay que tener el valor moral suficiente para afrontar las responsabilidades que derivan de la propia actuación.

Nada más, señor Presidente.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente, ha quedado perfectamente establecido que todas estas obras fueron solicitadas por el contratista, y autorizadas por la Caja; pero no ha habido intervención extraña ni inversión caprichosa de dineros, como ha manifestado el Honorable Diputado.

Después de levantar este cargo, quiero agregar, por el respeto que debemos al Primer Magistrado, que considero indispensable que su persona esté por encima de estos incidentes. Y debo reiterar también mi protesta, serena y levantada, por la forma como se ha tratado en esta Honorable Cámara a la persona del Presidente de la República.

El señor CORREA LETELIER. — Solicito cinco minutos, señor Presidente, porque he sido aludido.

El señor BARRIENTOS (don Quintín).— ¿Qué pide?

El señor CORREA LETELIER.— Con la venia de la Sala, podría usar de la palabra...

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Estamos en Incidentes, Honorable Diputado; en el turno de su Comité puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor SMITMANS (Vicepresdiente). — La Mesa lamenta no poder consultar a la Honorable Cámara sobre la petición del Honorable señor Correa Letelier para usar de la palabra.

En conformidad al Reglamento, Su Señoría tiene cinco minutos, al final de la sesión, para usar de la palabra; pero, como el tiempo de esta sesión está prorrogado y hay otra sesión a continuación, es posible que Su Señoría no alcance a disponer de ese tiempo.

6.—PROXIMA CELEBRACION DEL CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE VILLARRICA

El señor SMITMANS (Vicepresdiente).— En Incidentes, el primer turno le corresponde al Comité Independiente.

El señor BARRA.— Señor Presidente, le hemos concedido algunos minutos al Honorable señor Echavarri.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRI.— Quiero aprovechar la presencia en la Sala del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para dar a conocer el hecho de que Villarrica se prepara para celebrar en febrero próximo el cuarto centenario de su fundación.

Como son muchas las necesidades de esta ciudad, y también son muchos los méritos que puede exhibir, se ha organizado un comité pro adelanto local, presidido por el doctor René Graff, con el objeto de obtener la realización de obras que son sumamente necesarias para el progreso de esa importante región agrícola, industrial, ganadera y maderera, con cuyas producciones contribuyen a la riqueza pública.

Como expresé, señor Presidente, aprovecho la presencia del señor Ministro de Obras Públicas para solicitarle que preste atención a las peticiones que vendrán de Villarrica, tanto directamente del Comité de Adelanto, como de la autoridad edilicia y de los parlamentarios de la región. No le pido, como es natural, que les preste la atención que se otorga a las peticiones que se refieren a obras públicas en la ciudad de La Serena, pero, en todo caso, que considere la situación de una provincia que también tiene ciudades centenarias, y en esta ocasión es Villarrica la que con legítimos méritos históricos reclama la atención de los Poderes Públicos y espera que sus justas peticiones se traduzcan en bellas realidades.

Nada más.

7.—SITUACION DE LOS PRACTICOS DENTALES FRENTE A LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en la séptima sesión extraordinaria, celebrada el 20 de los corrientes, presenté a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de acuerdo relacionado con la situación creada a los dentistas prácticos, y tendiente a dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad, Asistencia y Previsión Social, para que ordenara a la Dirección General de Sanidad suspendiera la acción fiscalizadora en contra de estos profesionales, intertanto se pronunciaba el Parlamento sobre un proyecto de ley sobre la materia, que patrocina el Honorable señor Valdebenito en compañía del que habla.

En la Hora de Incidentes de la sesión octava, del 21 del presente mes, insistí en tal situación, y solicité el asentimiento de la Sala al efecto. Me puse aun en el caso de que no existiera ese asentimiento, y, para tal caso, pedí que se oficiara en mi nombre al señor Ministro de Salubridad en dicho sentido.

Desgraciadamente, señor Presidente, las expresiones de mi intervención no fueron correctamente transcritas en la versión oficial, originando con ello las observaciones que ha pretendido formularme, en los diarios de ayer, el señor Carlos Ahués, en nombre y representación del Colegio de Dentistas.

No quiero recoger las expresiones confusas del señor Ahués, vertidas en las publicaciones de ayer, porque no vale la pena hacerlo, ya que dicho señor no guarda la compostura suficiente, primero, para hacerse cargo de mis observaciones, y, en seguida, para mirar con menos apasionamiento el problema que me preocupa.

Efectivamente, Honorable Cámara, el Diputado que habla no es, propiamente dicho, el primero en preocuparse o pronunciarse sobre este antiguo problema. Me ha interesado, sí, señor Presidente, hacerlo ahora, cuando en el seno de este hemiciclo se ha traído a discusión problemas de tanta trascendencia como la adulteración del aceite, seguido del "escamoteo de muestras" en las propias oficinas de Sanidad, y, en cambio, he tenido conocimiento de que la Jefatura Provincial de Sanidad, sirviendo instrucciones del Colegio de Dentistas, ocupa personal de ese Servicio para la fiscalización, digamos "persecución", en contra de los dentistas prácticos. Repito: "persecución", por cuanto los funcionarios encargados de efectuar lo que el señor Ahués dice "fiscalización" en cumplimiento del Código Sanitario y la ley 9,271, deja mucho que desear, y no se compadece con lo que dispone taxativamente el artículo 241 del Código Sanitario, y que me permito transcribir a la Honorable Cámara: "Artículo 241.— En las inscripciones y registros deben evitarse las actuaciones inútiles, procurando no perjudicar ni molestar al interesado más de lo estrictamente necesario, con cuyo objeto se adoptarán las precauciones convenientes para no comprometer la reputación de aquél, y se respetarán sus secretos en cuanto esta reserva no dañe a la investigación". (Inciso primero). Sin embargo, Honorable Cámara, los funcionarios a que hago mención, acompañados a veces de miembros del Colegio de Dentistas, hacen caso omiso de tan sabia disposición, incurriendo, al contrario, en violencias, atropellos y ultrajes dignos de una época cavernaria.

Me he interesado, asimismo, señor Presidente, por este problema y lo he estudiado minuciosamente, a despecho de lo que pueda precipitadamente imaginar el señor Ahués. Digo que he estudiado este problema, porque no es nuevo; tanto es así que ya esta Honorable Cámara tuvo conocimiento de él hace justamente, a la fecha, 17 años, según consta en el Boletín de la sesión trigésima séptima ordinaria, celebrada el 6 de agosto de 1934.

Aparte de otras intervenciones parlamentarias, quiero recordar que en el Honorable Senado de la República, en sesión octava extraordinaria, de 23 de noviembre de 1948, hubo intervención de parte de un Honorable Senador para pedir que se considerara la situación de los profesionales a que me refiero, con el objeto de evitar los perjuicios que se pudieran ocasionar a estos elementos de trabajo. La indicación respectiva se efectuó con un mes de anterioridad a la dictación de la ley 9.271.

Ahora bien, señor Presidente, el problema de los dentistas prácticos no es sólo de Chile; son muchísimos los países que se han visto abocados a él mismo, y en todos ellos se ha logrado una solución adecuada.

Con el ánimo de no extender estas observaciones, voy a omitir la lectura de la interesante legislación de los Estados Unidos del Brasil sobre esta materia; pero, sí, ruego al señor Presidente que ella sea insertada en la versión oficial correspondiente.

Deseo agregar, señor Presidente, que el Gobierno también se ha interesado en este asunto. Es así como la prensa dió oportunamente cuenta de que en el Consejo de Gabinete de 1.o de julio de 1949, se trató este problema y se acordó enviar al Congreso un proyecto de ley para darle solución.

Tengo a mano, señor Presidente, documentos fidedignos de lo que manifiesto, pero estimo que no es ahora, precisamente, cuando debo hacer uso de ellos. Baste, solamente, tener presente que insisto en estimar impropia e innoble la odiosa persecución desatada contra estos dentistas prácticos a quienes el señor Ahués califica de "delincuentes", y a quienes, a su vez, sus propios colegas califican, como se desprende de los documentos a que ya he aludido, como personas competentes, honorables y de preparación. Más aún, Honorable Cámara, tengo a mi alcance estadísticas que hablan bien claramente de la escasez enorme de profesionales y técnicos en esta materia, a saber:

Atención dental para el país; aproximadamente 2.000 dentistas para atender a cerca de 6.000.000 de habitantes.

Servicio de previsión de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio Dentistas, 200; imponentes, 1.300.000

La reforma de la ley 4.054 extiende los servicios de previsión a la familia de los imponentes.

Servicio Médico Nacional: Dentistas, 33; imponentes en Santiago, 120.000; Dentistas, 47; imponentes resto del país, 440.000.

Servicio Dental Escolar (Departamento de Odontología de la Dirección General de Protección de la Infancia y de la Adolescencia): Dentistas, 100; población escolar, 638.283.

Estos datos corresponden al año 1948, y la variación que pueden haber sufrido hasta ahora, es, desde luego, nimia. Por otro lado, el doctor Ismael Carmona Navarro, en un documentado estudio, cuyo folleto tengo a la vista, asegura con toda seriedad que es necesario, para la atención del Servicio Dental Escolar y para el de Protección de la Infancia y Adolescencia, un número no inferior a 9.221 dentistas, o sea, casi cinco veces el número existente de estos profesionales para la atención de todo el país. Resultan, asimismo, impresionantes las observaciones que como prólogo hace en este folleto el doctor Miguel Etchebarne Riol, ex Ministro de Salubridad. Imagine, entonces, la Honorable Cámara el perjuicio que puede originar a la salubridad pública la cooperación de estos cincuenta ciudadanos que son dentistas prácticos, que han ejercido sus actividad desde hace quince, veinte, treinta y en algunos casos desde hace cuarenta años.

Consideremos, además, Honorable Cámara, que existen numerosos pueblos, departamentos, comunas y villorrios que no cuentan con el más elemental servicio de dentística. Y, como paradoja, hago presente que el ex Director General de Sanidad, doctor Mácharello, hubo de enviar para la atención dental a un dentista de la Isla de Juan Fernández a un dentista

práctico, porque no había ningún profesional interesado en tal plaza.

Finalmente, señor Presidente, estimo que resulta improcedente que en un país acosado por "cogoteros", "adulteradores", "agiotistas" y por incontables "escándalos administrativos", se persiga en forma tan deleznable a hombres que ejercen una actividad imprescindible como la dentística, sin constituir una carga para el Estado, y que forman en el seno de sus hogares a profesionales y a hombres de bien, y muchas veces a dentistas que, con vergüenza, asisten al ultraje de sus padres por sus propios colegas.

El hecho resulta aún más odioso cuando este grupo de ciudadanos está dispuesto a demostrar su capacidad en la forma que lo estime conveniente la autoridad correspondiente. Prueba fehaciente de lo que sostengo es la minuta que tengo entre mis antecedentes, y que fué elevada a la consideración del señor Rector de la Universidad de Chile, quien también se interesó vivamente por esta situación.

Deseo, por último, destacar claramente que los dentistas prácticos no pretenden otro título que la autorización para seguir desempeñando la profesión que han ejercido durante toda su vida.

Poseo, señor Presidente, más antecedentes de los que pueda figurarse el señor Ahués, pero, por el momento, es suficiente con los que he dado a conocer a la Honorable Cámara.

Tengo a la mano el proyecto que ha sido presentado a esta Honorable Cámara para legalizar la situación de estos profesionales.

Por su texto, la Honorable Cámara puede darse cuenta que no se pretende que estos supuestos usurpadores del título de Dentista sean eximidos de algunos exámenes que son fundamentales. Para el efecto, leeré su artículo 2.o. Dice así:

"Los ciudadanos mencionados en el artículo primero, deberán acreditar, además, ante el Director General de Sanidad lo siguiente:

a) Ser chileno o estar radicado en Chile más de veinticinco años.

b) Haber cumplido con las leyes electorales y de servicio militar.

c) Acreditar honorabilidad y buenos antecedentes personales.

d) Acreditar poseer estudios de humanidades completos o por lo menos, poseer un grado de educación equivalente.

e) Acreditar la competencia necesaria para desempeñarse como Práctico Dental, mediante un examen rendido a satisfacción, ante la comisión que designe al efecto el Director General de Sanidad. Dicho examen comprenderá todas las labores ordinarias propias de la dentística pero se limitará, de un modo exclusivo, a pruebas prácticas trabajando con pacientes.

f) Acreditar los quince años de actividad como Práctico Dental mediante testimonios idóneos u otras pruebas fehacientes, y

g) Presentar la solicitud respectiva a la Dirección General de Sanidad dentro del plazo que se establece en el artículo primero".

Señor Presidente, Honorable Cámara, ha aparecido en la prensa una inserción pagada por el dentista señor Ahués, y en la que se pone de relieve una falta de respeto y consideración impropia en un universitario, no por la persona del parlamentario que habla, sino por la Cámara de Diputados como Corporación, la que no merece recibir los calificativos que ella mantiene.

El dentista señor Ahués hace hincapié en que estamos viviendo dentro de una democracia. Efectivamente, señor Presidente, yo soy uno de los que, igual que miles de ciudadanos en esta tierra, han colaborado con esta democracia; pero me parece atentatorio contra ella que profesionales que han gozado de la benevolencia de nuestra Patria, que les ha dado porvenir y prestancia, procedan con una irreverencia inusitada para con nuestro Parlamento.

Yo no me siento ofendido porque el dentista señor Ahués quiera hacer aparecer ante la opinión pública, al Diputado que habla, como un desconocedor de este problema. En realidad, es propio de la mentalidad de tipos de tendencia totalitaria pretender disminuir la personalidad ajena. Yo no tengo la preparación profesional que tiene el dentista señor Ahués, pero poseo la sensibilidad humana suficiente para rogar nuevamente a esta Honorable Cámara que atienda mi petición y regularice la situación de estos profesionales. No se trata, señor Presidente, de criminales o de usurpadores; se trata de individuos que están dispuestos a irse a cualquier pueblo o ciudad donde sean necesarios sus servicios.

Ellos, señor Presidente, no van a engañar a nadie. No se puede hacer una comparación como la que se pretende al decir que son semejantes a los curanderos o a los tinterillos. En realidad, se trata de reconocerles un derecho. Ellos han trabajado durante largos años al lado de dentistas. Tengo en mi carpeta no menos de quince recomendaciones de dentistas calificados de este país, en que se expresan en términos elogiosos de la labor que desarrollan estos profesionales.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Señor Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El señor BARRA.— Señor Presidente, al final de esta sesión voy a hacer uso de los cinco minutos que me concede el Reglamento por haber sido aludido en una publicación de prensa.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Debo advertir a Su Señoría que en esta sesión no va a tener tiempo, porque habrá otra a continuación.

8.—SITUACION IRREGULAR EN QUE SE ENCUENTRA EL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO.— RESPUESTA DEL SEÑOR AGUIRRE DOOLAN A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Tiene la palabra el Honorable señor Aguirre Doolan.

El señor AGUIRRE.— Señor Presidente, en la semana próxima pasada, esta Honorable Cámara, atendiendo a una petición del Honorable colega señor Valdés Larraín, aprobó un proyecto de acuerdo relacionado con el Consejo de Defensa del Niño. Estoy seguro, señor Presidente y Honorable Cámara, de que si mi Honorable colega hubiese solicitado mayores antecedentes sobre esta materia, no habría presentado ese proyecto de acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN.— Justamente solicité los antecedentes del caso para confirmar mis observaciones

El señor AGUIRRE.— Debo manifestar a la Honorable Cámara que no estoy de acuerdo con mi Honorable colega en uno de los puntos que contiene el proyecto de acuerdo que Su Señoría presentó. Me refiero, señor Presidente, a aquél en que se pide a "ambos Secretarios de Estado —a los de Hacienda y de Justicia— la paralización de las gestiones de cualquiera naturaleza que esta fundación —el Consejo de Defensa del Niño— realice en la actualidad, hasta que se aclare, por medio de la intervención parlamentaria, o de quien corresponda, la legítima organización y dirección de esta institución".

Esta medida, a mi juicio, paralizaría la acción beneficiosa que está desarrollando el Consejo de Defensa del Niño.

Y, al efecto, en el deseo de informar a esta Honorable Cámara, puedo decir, señor Presidente, que el Consejo de Defensa del Niño es una fundación de derecho privado, que se rige por los Estatutos aprobados por el Supremo Gobierno, por decreto N.o 876, de 19 de febrero de 1940, modificado por el decreto N.o 3,070, de 13 de agosto del mismo año.

Según estos Estatutos, la Fundación está administrada por un Consejo formado por 16 miembros: 9 de ellos que tenían carácter de vitalicios y que pasaron después, en virtud de la reforma antes citada, a durar 6 años en sus cargos; 5 elegidos por el Presidente de la República cada tres años.

El artículo 5.o, de los Estatutos dispone que los consejeros que se denominaban vitalicios se renovarán entre ellos por terceras partes, fijándose por sorteo los que deban cesar en sus cargos.

No previenen los Estatutos la manera cómo debe procederse a la renovación o reelección de estos antiguos consejeros; pero siempre se consideró que los actos encaminados a esta renovación o reelección y el sorteo previo correspondiente dependían de la voluntad del Consejo de la Fundación y debían ejecutarse en la sede social y con las mismas formalidades y garantías de los demás acuerdos de la institución.

En los primeros meses del año 1945, se hizo saber al presidente de la Fundación que en una reunión celebrada en una casa particular se habría procedido al sorteo eliminatorio de algunos de esos antiguos consejeros vitalicios y nombrado a nuevas personas en reemplazo de los salientes y reelegido a los demás.

Esta renovación de consejeros en el hecho se habría realizado rompiendo todas las tradiciones establecidas y al margen del funcionamiento normal de la institución.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor AGUIRRE.— Lamento no poder hacerlo. Su Señoría tiene bastante tiempo para contestar después mis observaciones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El Honorable señor Aguirre no desea ser interrumpido.

El señor IZQUIERDO.— No hay tiempo en la sesión de hoy para contestar las alusiones personales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Aguirre.

El señor AGUIRRE.— En estas condiciones, el presidente en ejercicio de la Fundación no pudo atribuir valor alguno a aquellos actos.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡La Contraloría estimó otra cosa!

El señor AGUIRRE.— Voy a llegar allá.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor AGUIRRE.— A fines del año 1946 o primeros meses del año 1947, un grupo de personas de las favorecidas en la reunión privada a que se ha hecho memoria, solicitaron del señor Ministro de Justicia que se les reconociera su calidad de consejeros. El señor Ministro pidió informe sobre el particular al Consejo de Defensa Fiscal, organismo que lo evacuó dictaminando, con el voto conforme de la mayoría de sus miembros, que la discusión o contienda que planteaba la solicitud de esas personas "no competía resolverla al Supremo Gobierno, sino que era de la exclusiva incumbencia de los Tribunales de Justicia".

Sin embargo, para que el señor Ministro de Justicia pudiera formarse concepto del valor que podía atribuirse a la elección privada de que se trata, en su dictamen, el voto de mayoría del Consejo de Defensa Fiscal consignó, entre otras cosas las siguientes consideraciones, que es oportuno recordar:

"La renovación de alguno de los miembros " del Consejo Directivo de la Fundación es un " acto de la persona jurídica denominada " Consejo de Defensa del Niño, y, por consi" guiente, sólo puede realizarse por la Funda" ción misma".

"No puede uno de los consejeros, en conse" cuencia atribuirse la facultad de convocar " a alguno de sus colegas, ni puede válida" mente un grupo de Consejeros adoptar " acuerdos no consultados en los Estatutos, " por no constituir por sí una persona jurí" dica autónoma.

"Como la facultad de que se trata en el " artículo 5.o de los Estatutos (renovación de " los ex Consejeros vitalicios) se otorga a los " Consejeros ahí mencionados, y ellos no " obran en cuanto a personas privadas, sino " en virtud de su carácter de Consejeros, re" sulta de toda evidencia que sólo pueden " usar de aquélla mientras están en el ejer" cicio de sus funciones, es decir, en una re" unión del Consejo de que forman parte".

"Y no podría ser de otro modo, atendida la " circunstancia ya expresada de que los nue" ve Consejeros fundadores (en este caso cua" tro) no constituyen por sí una persona ju" rídica autónoma de la Fundación, y tam" bién porque si se tratara de una facultad " entregada a un grupo de personas, debe" ría justificarse que se ejercitó en todas ellas, " sin excepción alguna, a menos de acredi" tarse que, convocada por conducto autori" zado de los Estatutos o puestos en prácti" ca en la Fundación para acudir a ejercer " una función propia de la investidura que " según los Estatutos les corresponde, algu" nas de ellas fueron remisas al ejercicio de " sus atribuciones oficiales".

"Al determinar el artículo 5.o de los Es" tatutos que nueve de los Consejeros se re" novarán entre ellos por terceras partes, les " entrega la facultad de hacer las designa" ciones previo sorteo; pero en función de ta" les Consejeros que necesariamente debe " realizarse en la sede de la Fundación; an" te sus autoridades e incorporándose a las " actas correspondientes, como única manera " de asegurar su autenticidad.

" La situación es análoga a la que se pre" senta en el Banco Central con las actuacio" nes semejantes que se ha asignado a los " accionistas y a los bancos nacionales y ex" tranjeros, todas las cuales se cumplen en " reuniones que se llevan a efecto en el Ban" co Central, con el carácter oficial que de" ben revestir, y no pueden realizarse en re" uniones privadas o particulares, celebradas " en forma sorpresiva, ocultas o clandesti" nas".

En mérito de este dictamen, el señor Ministro de Justicia, que lo era a la sazón don Guillermo Correa Fuenzalida, dictó el decreto N.o 3,720, de fecha 31 de julio de 1947, en el cual desechó en todas sus partes la solicitud a que se hizo antes mención.

Con posterioridad a este decreto, los mismos solicitantes se apersonaron a S. E. el Presidente de la República, con el objeto de expresarle que la aludida resolución del Ministro de Justicia no habría solucionado el problema que les interesaba, acerca de la validez de los acuerdos adoptados en la reunión privada de Consejeros fundadores celebrada el 19 de febrero de 1945. Consultada al respecto la Contraloría General, este elevado organismo **dictaminó "que no había cuestiones pendientes que resolver"**. Este dictamen lleva la firma del subcontralor de aquella época, señor Bruno Krumennacker.

Nuevamente, los solicitantes o algunos de ellos insistieron a través del Ministerio de Justicia para que esta Secretaría de Estado recabara por conducto del Ministerio de Hacienda un pronunciamiento sobre la eficacia de aquella reunión privada celebrada en la casa particular de uno de ellos, y respecto de la cual ya habían dictaminado en forma adversa el Consejo de Defensa Fiscal y la propia Contraloría. Esta vez el señor Contralor, en informe de 10 de diciembre de 1949, expresó que cualesquiera que sean las consecuencias jurídicas que se deriven de los acuerdos a que se refiere esa reunión, y de la circunstancia de no haberse tomado en cuenta los nuevos Consejeros por el Consejo Directivo de la institución, no es de la incumbencia del Presidente de la República emitir un pronunciamiento sobre la validez de los actos de dicho Consejo, pues se trata de una Fundación de derecho privado, y después de sentar esta premisa manifestó a renglón seguido que los Consejeros elegidos en aquella reunión privada lo habían sido válidamente.

Evidentemente, el señor Contralor al emitir su opinión acerca de la validez o eficacia de una elección privada de Consejeros, en el domicilio de uno de ellos, avanza un parecer al cual no puede atribuirse mayor valor, por cuanto él mismo se había encargado de establecer que no era de su competencia pronunciarse sobre las consecuencias de tales acuerdos. En efecto, no puede concebirse que un organismo a quien está vedado inmiscuirse en la marcha de una institución, pueda pronunciarse oficialmente sobre actos y acuerdos ejecutados o celebrados por ella, de tanta importancia como es la elección de Consejero.

Entretanto, ¿qué había ocurrido en el hecho? Que de las cuatro personas asistentes a esa reunión privada de 19 de febrero de 1945, en el domicilio particular de una de ellas y sin previa convocatoria del presidente de la Fundación, sólo una conservaba la calidad de Consejero fundador. Las otras tres habían cesado en sus cargos de acuerdo con los artículos 6.o y transitorio de los Estatutos; circunstancia ésta que, por cierto, el señor Contralor no conocía.

¿Y qué ocurrió después de esa reunión? Que todas las cuatro personas elegidas o reelegidas en el seudo-carácter de consejeros, aun en el supuesto que aquella reunión hubiese tenido algún valor, habrían cesado en sus funciones, cuando no antes, el 19 de febrero del año en curso, o, de acuerdo con el artículo 6.o de los Estatutos, por haber dejado de concurrir a sesiones durante cuatro meses consecutivos (y no asistían desde antes del 19 de febrero de 1945, o sea, desde hace más de seis años) o de acuerdo con el artículo transitorio, por no haberse renovado en las oportunidades que dicho artículo prescribe.

El Consejo Directivo de la Fundación, advirtiendo las dificultades que en la práctica se presentaban para adoptar con la expedición necesaria los acuerdos conducentes a la buena marcha de la institución, debido al elevado número de miembros de que se compone, resolvió, por la unanimidad de los Consejeros en ejercicio, modificar sus Estatutos reduciendo el número de éstos.

El señor Ministro de Justicia, a quien se elevó ese proyecto de reforma para la aprobación del Supremo Gobierno, con el dictamen de la unanimidad de los miembros del Consejo de Defensa Fiscal, sancionó dicha reforma por decreto N.o 5,449, de 7 de septiembre de 1950.

Este decreto aprobatorio de la reforma de Estatutos pende actualmente de la Contraloría General de la República, para su refrendación. El señor Contralor, para pronunciarse, pidió mayores antecedentes, entre los cuales, naturalmente, los relativos a la efectiva calidad de Consejeros que tendrían en la actualidad aquellas personas que habían sido elegidas en la reunión privada de que se ha hablado. Estos antecedentes ya se le han proporcionado.

El proyecto de acuerdo aprobado por la Honorable Cámara en sesión del martes 20 carece, pues, de todo objeto y tiende únicamente a producir perturbaciones en el rodaje administrativo y en la marcha de tan importante institución, eficaz colaboradora del Estado en la asistencia de los menores, como lo es el Consejo de Defensa del Niño.

Tal proyecto constituye, además, una grave interferencia, y sin fundamento alguno, como se ha visto, en la vida de una fundación de derecho privado, en problemas que, en caso de existir, sólo serían de competencia, como lo reconocen el Consejo de Defensa Fiscal y la Contraloría General de la República, de la Justicia Ordinaria.

Sin pretender desconocer las facultades fiscalizadoras de la Honorable Cámara, creo que debió haberse eliminado de este proyecto de acuerdo, solicitado por mi Honorable colega, el artículo a que me he referido, si se hubieran conocido con acuciosidad los antecedentes que en este instante estoy proporcionando a la Honorable Cámara.

Estoy en situación de informar que la Contraloría General de la República dictaminará nuevamente sobre este materia con conocimiento absoluto de todos los antecedentes que inciden en este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Queda medio minuto al Comité Radical.

El señor AGUIRRE.— Renunciamos, señor Presidente.

9.—INVERSION DE FONDOS EN LA POBLACION "ANTARTICA", DE LA SERENA.— RESPUESTA AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite la palabra, Honorable Diputado, dentro del tiempo del Comité Liberal?

El señor BRAUN.— Cómo no.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Liberal tiene la palabra el Honorable senor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, en la respuesta que el señor Ministro de Obras Públicas se sirvió dar esta tarde a las observaciones que formulé ayer, en esta Honorable Cámara, sobre diversas necesidades de la provincia de Chiloé y sobre la errada inversión de los fondos públicos en La Serena, creo que hay errores manifiestos, como alcancé a hacer presente hace un momento, y a los cuales nuevamente me voy a referir.

El señor Ministro de Obras Públicas aludió a la amistad con que me ha honrado Su Excelencia el Presidente de la República, pero olvidó que, en una democracia, nuestra actitud pública debe ser guiada, no por la amistad ni por las conveniencias personales, sino, exclusivamente, por los altos intereses de la nación, tal como cada Diputado lealmente los entiende.

Creo, señor Presidente, que ha habido una desproporcionada y una absurda distribución de los dineros nacionales y de los de las Cajas de Previsión, y que, mientras hay provincias que reciben muy poco y que debieran recibir mucho más, hay otras que han recibido en exceso en proporción con su capacidad, su población y su riqueza.

Se ha extrañado el señor Ministro de Obras Públicas de que el Diputado que habla haya aludido a Su Excelencia el Presidente de la República. Me extraña esto en una persona que tiene formación jurídica como el señor Ministro de Obras Públicas.

Sabe el señor Ministro que, desde el año 1925, se cambió fundamentalmente nuestro régimen de Gobierno y que el único responsable de la gestión pública, el único que decide en forma inamovible los actos del Gobierno, es el Presidente de la República. Todos sabemos, señor Presidente, que desde el año 1925 pasamos de un parlamentarismo exagerado a un presidencialismo omnipotente, y es perfectamente lógico y justo, y así lo seguiré considerando mientras ejerza mis funciones de parlamentario, criticar los actos del Presidente de la República cuando estime que él está equivocado, guardándole, sí, como creo que lo he hecho siempre, el respeto debido a una persona que representa la legítima autoridad.

Señor Presidente, nos ha dicho el señor Ministro de Obras Públicas que estas construcciones hechas en La Serena no fueron ordenadas por el Presidente de la República. Creo que, dado el tiempo transcurrido (cerca de seis meses), el Primer Mandatario se ha olvidado de las órdenes que dió.

Me parece que el dilema es muy claro y sencillo. Si las obras ejecutadas estaban dentro del contrato primitivo, no debió habérsele pagado a ese contratista ningún centavo más, sino simplemente habérsele exigido el cumplimiento del contrato. Y si las obras ejecutadas por tres millones de pesos estaban fuera del contrato y era procedente el pago, correspondía al Vicepresidente de la Caja, al Jefe del Departamento Técnico y a los Consejeros, cerciorarse de este hecho.

Y si con inexplicable ligereza se han donado o regalado a este contratista tres millones de pesos, yo espero que Su Excelencia el Presidente de la República, concordando con lo que nos ha dicho esta tarde el señor Ministro de Obras Públicas, proceda a destituír a estos funcionarios, por haber donado dicha suma. El día que esta destitución se haga efectiva, yo creeré en la afirmación que ha hecho esta tarde el señor Ministro de Obras Públicas.

El acta que tengo a la vista, de 10 de agosto de 1951, dice que el Honorable señor Valdés Larraín "expresa que lamenta estar en desacuerdo con el Consejero señor Hameau, pues estima que los mayores trabajos propuestos no responden efectivamente a razones de orden técnico, sino que, solamente, a la mejor presentación exterior del conjunto. Se extraña, también, que estas modificaciones no obedezcan a motivos imperiosos derivados de la misma construcción, **sino que a consideraciones de ornato, sugeridas directamente por el Presidente de la República,** como se desprende del propio informe en estudio".

Digo yo, señor Presidente, si esto no fué ordenado por el Presidente de la República, ¿es posible que los Consejeros de su nombramiento, o el propio Vicepresidente Ejecutivo, no le hayan rectificado en ese momento? Si todo este debate se desarrolló en torno a esta petición del Presidente de la República, petición indiscutida e indiscutible...

Es lamentable que seis meses después, el señor Ministro de Obras Públicas, en nombre del Presidente de la República, venga a decirnos en esta Cámara lo contrario.

"Debo señalar" continúa el señor Valdés, "que aún cuando se encuentra en una situación política distinta, la persona del Primer Mandatario le merece todo el respeto, pero no puede olvidar que, como representante de una de las ramas del Parlamento en esta Caja, su función de fiscalizador debe llevarlo a cautelar la inversión de dineros ajenos.

Agrega que el problema de la habitación en Chile es sumamente grave, y deben buscarse todos los medios para contribuir a su solución...".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado el momento de votar los proyectos de acuerdo.

10.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El Honorable señor Ladrón de Guevara renuncia a la Comisión de Constitucion, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor García Burr.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El Honorable señor Campos, don Enrique, renuncia a la Comisión de Hacenda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor García Burr.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

11.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El Honorable señor Jiménez Coe, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

En conformidad al artículo 104 del reglamento de la Corporación,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Incluir en la Tabla General el proyecto de ley que exime a la Cía. del Telégrafo Comercial, del pago de impuesto a la cifra de negocios, establecido en el artículo 7.o del decreto 2,772.".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— En votación la declaración de obvio y sencillo del proyecto.

—Practicada la votación en forma económica no hubo quórum.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 30 votos.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Se declara obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El señor Tagle Valdés, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

Que el actual camino que une a la ciudad de Los Andes con la frontera argentina es de antiguo trazado y produce toda clase de inconvenientes, tanto por ser posible usarlo solamente en los meses de verano cuanto por existir una serie de curvas que dificultan enormemente su recorrido.

Que una vía moderna de trazado de alta velocidad y que permitiera su paso durante el mayor número posible de meses en el año, aseguraría los negocios recíprocos entre Chile y Argentina y el intercambio turístico.

Que, fuera de ello, este camino sería verdaderamente usado por las provincias de San Juan y Cuyo, para la salida de sus variados productos hacia Chile, sus puertos y en general al Pacífico.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación a fin de que destine en el próximo Plan de Obras para el año próximo, los fondos necesarios para hacer estudios definitivos de una vía moderna, amplia, de alta velocidad y pavimentada en forma definitiva, o abra, si fuera necesario, un concurso internacional para ello, tendiente a que pueda ser pronto una realidad el indispensable camino expresado."

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor RIOS VALDIVIA.— Me parece que hay un error, porque dice ahí "provincia de Cuyo", y entiendo que es la provincia de Mendoza.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, podría usar de la palabra Su Señoría.

Acordado.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, no recuerdo exactamente los términos del proyecto de acuerdo, pero la situación geográfica es la siguiente: las provincias de San Luis y de Mendoza fueron llamadas de Cuyo. Si el error a que se refiere el Honorable señor Ríos Valdivia existe, con el mayor agrado acepto que se rectifique.

El señor RIOS VALDIVIA.— En los mapas de Argentina no aparece la provincia de Cuyo, sino las provincias de Mendoza y San Luis. Habría que decir entonces, Mendoza, San Luis y San Juan.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobaría el proyecto de acuerdo con la rectificación que ha insinuado el Honorable señor Ríos Valdivia.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— Los Honorables señores Brañes y Olavarría, apoyados por el Comité Radical, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, pidiéndole que incluya en la actual Convocatoria el proyecto de ley contenido en el Boletín N.o 1,083, que transfiere a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas un terreno fiscal ubicado en la comuna de Melipilla.".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declararía obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El Honorable señor Acharán Arce, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.— Que el embancamiento de nuestros principales puertos y bahías de nuestro litoral amenaza con el cierre de ellos;

2.— Que los perjuicios que esta situación causaría serían inmensos para la economía nacional y para la vida de esos puertos y zonas de atracción;

3.— Que el Gobierno no ha cuidado de estos intereses fundamentales del país, ni ha seguido una política portuaria definida, sino desarticulada y esporádica, que ha agravado más la situación, y

4.— Teniendo, además, presente, las informaciones formuladas sobre este mismo problema por el eminente profesor y Director General del Laboratorio de Hidráulica de Francia y miembro de la Academia de Marina de París, doctor Jean Laurent, en la conferencia dictada el 21 de los corrientes ante un grupo de parlamentarios y de representantes de las organizaciones marítimas y comerciales, en una de las salas de reuniones de esta Corporación,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Designar una comisión especial, compuesta de siete de sus miembros, para que estudie este problema y proponga las medidas conducentes a su solución".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declararía obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El Honorable señor Magalhães, apoyado por el Comité Radical, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.— Que los equipos ferroviarios (carros, máquinas), son escasos en la provincia de Atacama;

2.— Que es indispensable dar a estos me-

dios de transporte el máximo de aprovechamiento para normalizar en parte el transporte de minerales a la Fundición Nacional de Paipote para garantizar así su aprovisionamiento;

3.— Que la Caja de Crédito Minero se ha visto obligada a suspender sus compras en las diversas agencias por la falta de canchas, por la demora en el transporte de los minerales comprados, con grave perjuicio para los industriales,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación ordene, con carácter de urgente, que un funcionario de la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado se traslade a Atacama y estudie la forma de dar solución al transporte de minerales con los actuales medios con que se cuenta".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El Honorable señor Montané, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.— Que la Caja de la Habitación Popular compró en el año 1945 el fundo "Hualpencillo", en la provincia de Concepción, para instalar allí a los cooperados de la Sociedad Cooperativa de Huertos Familiares de Concepción y de Huertos Obreros de Talcahuano.

2.—Que posteriormente dicha Caja hizo la selección de los cooperados en un número de más o menos 300, a los cuales les aprobó préstamos de edificación que fluctúan entre 80 y 100 mil pesos por cooperado;

3.— Que para mientras se salvaban algunos inconvenientes de orden administrativo y financiero, la misma Caja, por escritura pública de abril de 1949, suscrita en la notaría Hiriart, de Santiago, entregó dicho fundo "Hualpencillo" en mediería a las citadas Cooperativas de Concepción y Talcahuano, con lo cual éstas colocaron en posesión de los terrenos a un considerable número de sus socios, a fin de hacerlos producir agrícolamente y pagar el valor de la mediería a la Caja de la Habitación.

4.— Que como consecuencia de la planificación del Gran Concepción, la Caja de la Habitación no ha podido cancelar estos terrenos y entregarlos a los cooperados seleccionados anteriormente, ya que en ellos mismos se ha hecho figurar la zona industrial anexa a la Usina de Huachipato, lo que ha provocado un estudio que aún está pendiente en la Corporación de Reconstrucción para modificar dicha planificación, y

5.— Que no obstante estar pendiente este estudio y las tramitaciones que ha hecho la Caja de la Habitación para adquirir otro fundo donde cambiar a estos cooperados, que ocupan actualmente Hualpencillo y distribuir a los demás cooperados que fueron seleccionados, la Caja de la Habitación ha deducido demanda ante el Cuarto Juzgado Civil de Santiago, solicitando la restitución inmediata del fundo Hualpencillo, bajo apercibimiento de ser lanzados sus ocupantes con el auxilio de la Fuerza Pública, lo que significa lanzar a la desesperación a más de ochenta familias de cooperados,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Trabajo, solicitándole tenga a bien recabar del Honorable Consejo de la Caja de la Habitación Popular el acuerdo de desistirse o suspender la demanda de restitución a que se refieren los considerandos precedentes, mientras la Caja no adquiera otro predio donde radicar a los cooperados de los Huertos Familiares de Concepción y Talcahuano, si es que la Corporación de Reconstrucción no modifica el Plano Regulador de Concepción".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

Ha terminado la hora de votación del proyecto de acuerdo.

12.—INVERSION DE FONDOS EN LA POBLACION ANTARTICA DE LA SERENA. ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Le quedan diez minutos al Comité Liberal.

Había quedado con la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Estaba leyendo, señor Presidente, la intervención del Honorable señor Valdés Larraín en la sesión celebrada por el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas el 10 de Agosto del presente año.

Agregaba el Honorable señor Valdés que "el problema de la habitación en Chile es sumamente grave y que deben buscarse todos los medios para contribuir a su solución; se está viendo, por ejemplo, cómo la esposa de S. E. el Presidente de la República economiza cuanto puede en las construcciones de las casas de la "Fundación Viviendas de Emergencia" y, ante este ejemplo, no estima conveniente que los Consejeros, que son administradores de los fondos de los imponentes, autoricen gastos suntuarios no indispensables, como sería éste de más de $ 3.000.000 para satisfacer una aspiración meramente estética. Añade que en ciudades de otros países, es posible darse esos lujos, pero en ningún caso en un país pobre como es Chile. Por las razones expuestas, anuncia que votará en contra de la petición formulada".

Expresa más adelante el Honorable señor Valdés que "no habrá argumento técnico alguno que logre explicar que subió el precio de las casas de La Serena, porque se reemplazó la tierra nacional por tierra colorada importada para pintar tejas".

En resumen, señor Presidente, las observaciones que he formulado se fundan en documentos que son instrumentos públicos. Estas actas han sido aprobadas por el Consejo de la Caja y corresponden a lo que allí se trató. Mis observaciones se han ceñido fielmente a lo que se expresa en estas actas. He sido fiel con la verdad y nadie me ha sorprendido con informaciones falsas.

Espero, señor Presidente, que de esta incidencia se recoja algo de positivo beneficio. Ojalá que los recursos nacionales se repartan con criterio nacional y justicia; que las modestas peticiones que llegan de provincias alejadas, como es Chiloé, sean satisfechas y que, de una vez por todas, se termine con estos lujos y con estos despilfarros en la ciudad de La Serena. Que el Presidente de la República sepa que nuestra mirada está vigilante y nuestra fiscalización es permanente.

Nada más, señor Presidente.

13.—NECESIDAD DE FACILITAR EL RETIRO DE LA ADUANA DE VALPARAISO DE DIVERSOS MOTORES DESTINADOS A LA PLANTA ELECTRICA DE CAUQUENES. PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Le quedan 8 minutos al Comité Liberal.

El señor DEL RIO (don Humberto).—Pido la palabra.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL RIO (don Humberto).— Señor Presidente, desde el 3 de abril del presente año se encuentran en la aduana de Valparaíso unos motores importados por la Dirección General de Servicios Eléctricos para incrementar la dotación de las plantas eléctricas de distintas ciudades del país —entre las cuales se halla Cauquenes— debido a que en el Presupuesto vigente no se consultaron los fondos necesarios para el pago de los derechos aduaneros correspondientes. Esos motores están en esa aduana enmoheciéndose. Sin embargo, en la ciudad de Cauquenes, —por lo menos, es el caso que yo conozco— la actual planta de energía eléctrica está en condiciones deplorables, lo que ha creado una situación sumamente grave.

Se han hecho diversas gestiones para lograr retirar esos motores de la aduana de Valparaíso a fin de poderlos instalar a la brevedad posible, pero, hasta el momento, ello no ha sido posible.

Por eso, quiero aprovechar la presencia en la Sala del señor Ministro de Hacienda para pedirle se sirva tomar las medidas del caso a fin de que puedan retirarse de la Aduana de Valparaíso los motores en referencia, porque sobre todo la ciudad de Cauquenes corre el riesgo de quedar de un momento a otro sin servicio de luz eléctrica.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Se enviará oficio al Sr. Ministro de Hacienda con la observación de Su Señoría.

14.—ESCASEZ DE FLETES EN LA RED FERROVIARIA DEL NORTE DEL PAIS.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Le quedan seis minutos al Comité Liberal.

El señor PEÑAFIEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEÑAFIEL.— Quiero levantar mi voz, señor Presidente, para referirme a la falta de flete ferroviario en la red norte del país.

Hace un momento, la Honorable Cámara oyó la lectura de dos proyectos de acuerdo presentados por el Honorable señor Magalhaes que se relacionan con la misma materia que deseo tocar: la falta de fletes ferroviarios. Este problema es tan grave en la zona norte que actualmente, en la estación de La Calera, punto de partida de la red, se encuentran detenidos, sin poder ser llevados a las diferentes ciudades de esa zona alrededor de 140 carros cargados con diversas mercaderías. Repito, de esta estación se reparten los artículos de primera necesidad a que se refiere el Honorable señor Magalhaes en sus proyectos de acuerdo.

A mí me parece, señor Presidente, que esta situación es de suma gravedad. Todo el mundo sabe que el único medio de transporte en esa región es el que proporciona esta red norte; por ella se distribuyen las mercaderías y los alimentos necesarios a las diferentes poblaciones de las provincias de Coquimbo, Atacama, Antofagasta y parte de la de Tarapacá.

Esta situación se ha agravado desde que la Fundición de Paipote encendió sus hornos. En efecto, debido a la imprevisión de las autoridades, no se ordenó, oportunamente la construcción de los numerosos carros y locomotoras indispensables para acarrear los minerales a dicha planta. Por esta circunstancia, como el flete ferroviario disponible hay que destinarlo preferentemente a satisfacer las necesidades de la Fundición de Paipote, faltan carros para transportar las mercancías y alimentos a aquellas poblaciones. Pero no sólo hay escasez de carros, sino que también de locomotoras. Puedo informar a la Honorable Cámara que en la estación Incahuasi existe un carro con 30 toneladas de cobre, esperando ser arrastrado hacia Paipote desde hace 75 días. Esto agrava enormemente la situación de los mineros, que han tenido que trabajar para producir esa cantidad de mineral que representa una verdadera fortuna para los pequeños mineros.

En nombre de todos aquellos que se sienten afectados por esta situación existente en la red norte, levanto mi voz de protesta, señor Presidente.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Le quedan 3 minutos al Comité Liberal.

Con la venia del Comité Liberal, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Es efectivo, señor Presidente, que existe una insuficiencia total de tracción para el movimiento de trenes que deben abastecer la zona norte y transportar los minerales.

Es cierto también que con la iniciación de los trabajos de la Fundición de Paipote esta situación se ha agravado.

Debo, sin embargo, expresar a la Honorable Cámara que en 8 días más se pondrá en trabajo una locomotora Diesel, nueva, y que en tres semanas más se destinará a esa zona una segunda locomotora. Además, se ha autorizado a la agencia de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a fin de que pida cotizaciones para la adquisición de más locomotoras, aunque sean de segunda mano, porque la construcción de una máquina nueva demora por lo menos un año y medio a dos años.

Reconozco que el problema es grave y, por esta razón, el Ministerio a mi cargo y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado tienen el propósito de regularizar esta situación a la mayor brevedad posible.

Nada más, señor Presidente.

El señor PEÑAFIEL.— Pido la palabra.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEÑAFIEL. — Señor Presidente, con respecto a este mismo problema de la falta de fletes en la zona norte, debo agregar que el descongestionamiento de mercaderías en la Estación de La Calera, según se me ha informado, se hace con un ritmo de dos carros de carga al día, en circunstancias que hay mercadería en bodegas como para 140 carros. Por este dato, podrá apreciar la Honorable Cámara la esperanza que tienen las personas interesadas de que sus mercaderías puedan llegar a Antofagasta e Iquique.

Nada más, señor Presidente.

15.—ESTABILIDAD DE LOS RECARGOS SOBRE IMPUESTOS ESTABLECIDOS POR DIVERSAS LEYES.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Le queda un minuto al Comité Liberal.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Liberal, tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES. — Señor Presidente, me había propuesto esta tarde hacer un alcance a la situación promovida con motivo del resultado de la votación realizada ayer, al considerar el proyecto por el cual se da carácter permanente a los recargos establecidos sobre diversas contribuciones.

Pues bien, como el tiempo de que dispongo es sumamente reducido, quiero hacer presente que me reservaré, a fin de hacer este análisis, para una de las sesiones de la semana próxima.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

16.—NECESIDAD DE QUE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO PONGA EN SERVICIO LOS VAGONES FRIGORIFICOS ADQUIRIDOS ULTIMAMENTE.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista, que sólo puede disponer de cinco minutos.

Ofrezco la palabra.

El señor PUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Conservador Tradicionalista, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES. — Señor Presidente, deseo aprovechar la presencia en esta Sala del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para manifestar a la Honorable Cámara que en la Comisión Mixta de Presupuestos le formulé al señor Ministro la siguiente consulta: si sería posible contemplar en el Presupuesto del año próximo una cantidad suficiente para la adquisición de máquinas destinadas a poner en circulación un tren, proyectado ya por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que llevará exclusivamente vagones frigoríficos y carros de tercera clase, y que correrá desde Puerto Montt a Santiago. Este tren traería desde el sur carnes, leche y mariscos, a fin de solucionar así el problema alimenticio de la capital.

El señor Ministro me manifestó en aquella oportunidad que no se podían consultar los fondos necesarios con este objeto en el próximo Presupuesto, sino que este equipo ferroviario debía adquirirse directamente por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Como el señor Ministro, en respuesta a observaciones hechas por el Honorable señor Peñafiel, ha dicho que se adquirirán por dicha Empresa dos máquinas para el servicio de la zona norte, yo me permito rogarle se sirva hacer lo posible por que también se compren estas otras máquinas, a fin de que pueda ponerse en servicio este tren especial a que me he referido. No debemos olvidar que el material que va a servir para formar este convoy está, desde hace más de un año, en las diferentes maestranzas de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sin prestar servicio alguno.

Nada más, señor Presidente.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, dentro del tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Señor Presidente, es efectivo que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado dispone de un equipo con carros frigoríficos. Sin embargo, debo advertir que la Empresa hizo esta adquisición en el bien entendido de que se iba a coordinar este servicio con la existencia de locales frigoríficos, tanto en el punto de partida como en el punto de arribo de estos trenes.

Desgraciadamente, ello no ha ocurrido. Esta es la razón de por qué este equipo, que fué adquirido por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, con sus propios medios, no se ha podido poner en servicio.

En todo caso, puedo advertir al Honorable Diputado que existe el mayor interés de parte del Ministro que habla para solucionar este problema, siempre en relación con lo que pueda hacer el señor Ministro de Economía y Comercio en lo que se refiere al abastecimiento de locales frigoríficos en el país.

Esto es todo, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Le quedan dos minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor PUENTES.— Hay frigoríficos, señor Ministro.

¿Me permite, señor Presidente?

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— No los hay.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Conservador Tradicionalista, puede usar de la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— Señor Presidente, yo me permito manifestar al señor Ministro que hay locales frigoríficos para poder depositar esas mercaderías inmediatamente después que lleguen a la estación de Santiago. Lo esencial es que corran esos trenes a la mayor brevedad posible.

Debo también hacer presente que, de esta manera, se solucionaría en parte el problema de la falta de equipo ferroviario. En efecto, actualmente un carro-reja es capaz de traer hasta dieciocho animales vivos, en pie; en cambio, un carro frigorífico podría transportar una cantidad muy superior de carne fresca hasta Santiago; esta es una ventaja que representa una enorme economía de fletes y que permitiría un mayor consumo de carne por parte de la población, ya que se le podría fijar un menor precio.

De manera que me permito rogar al señor Ministro que no ponga tropiezos para solucionar este problema...

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— No los pongo.

El señor PUENTES.— ...sino que de inmediato, dé los pasos para que este tren-frigorífico pueda ponerse en servicio.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Le queda un minuto al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor LEA-PLAZA.— ¿Me permite que le haga una pregunta, señor Ministro, si el Comité Conservador Tradicionalista no tiene inconveniente?

El señor TAGLE VALDES.— No hay ningún inconveniente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Conservador Tradicionalista, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEA-PLAZA.— Deseo preguntar al señor Ministro quiénes son los encargados de coordinar estos servicios, o sea, los que no han cumplido con esta tarea, porque no es lógico que se disponga de vagones frigoríficos y no se tengan locales adecuados para depositar las mercaderías que se traigan en ellos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— He manifestado que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado adquirió estos carros frigoríficos, porque los consideró de gran utilidad. Pero aún no está terminada la construcción de locales frigoríficos y de los mataderos necesarios para el aprovechamiento de este equipo. Indudablemente que hay que acelerar estas obras, a fin de que el año próximo haya un servicio de esta especie que preste útiles servicios. Santiago actualmente no cuenta con "desvíos" necesarios para que los trenes puedan entrar a los locales frigoríficos.

El señor CORREA LETELIER.— O sea, no hay coordinación.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Posiblemente, los frigoríficos que tenga el Matadero de Santiago se van a aprovechar para traer carne frigorizada del sur.

En todo caso, pronto se terminará el Frigorífico de Osorno, obra que no se debe al Estado, sino a la iniciativa particular. La Junta de Exportación Agrícola, el Instituto de Economía Agrícola y el señor Ministro de Agricultura han dado la seguridad de que se va a dar una subvención o las facilidades del caso para terminar cuanto antes el Frigorífico de Osorno. En esta forma, incuestionablemente, se aprovechará mejor la carne que se traiga del sur del país.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Permítame, señor Ministro. Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 19 horas y 30 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Apolo, favorito en los 3.600 metros de "La Copa"

Breve historia de esta interesante competencia, en cuya lista de ganadores figuran los mejores caballos que han pasado por nuestras pistas.— Reno, Anacoreta y Chirio completan el pequeño y selecto conjunto.

DESTACANDO OPCIONES EN LAS CONDICIONALES

Uno de los clásicos de más gloriosa tradición con que cuenta nuestro calendario de carreras, es el premio "La Copa", a peso de reglamento para todo caballo, y que sirve de base al programa del próximo domingo en el Club Hípico de Santiago.

Instituído en 1874, su primer vencedor fué el famoso By The Sea que habría de transformarse más tarde en uno de los padrillos más notables en nuestro incipiente elevage, y cuyos descendientes, Coralia, Pisco, Genovés, etc., fueron campeones en sus respectivas generaciones. El recorrido de "La Copa" era de 3.200 metros y constituía, hasta hace pocos años, la atracción máxima de las tradicionales "Carreras del 20" con que se clausuraban oficialmente las Fiestas Patrias.

Sky, la célebre abuela del extraordinario Old Boy la hizo suya consecutivamente en 1891, 92 y 93; Toldería repitió la hazaña los años 1895, 96 y 97. El recordado Petrarque anotó su nombre en la lista de los vencedores en 1907. Old Boy, gloria de nuestro elevage y el mejor caballo que hasta el momento ha pasado por nuestras pistas la ganó los años 1913, 14 y 15; Salpicón, el crack del señor Lyon la ganó en 1920 y 1922. En cambio, en 1921 sufrió en esta misma carrera una de sus más bulladas derrotas, precedido por amplio margen por Dichoso. El Peral, crack de su año y excelente stayer, triunfó en 1927 y 28; Oakland, ídolo popular, se la adjudicó en 1933. Posteriormente Palais Royal, Filibustero e Hipo han sido los únicos que la han ganado dos veces.

En 1944 "La Copa" fué ganada por Wellington, padre de Apolo que a su vez fué el vencedor el año pasado, y que vuelve a perfilarse, para la reunión del próximo domingo, como el seguro favorito.

El recorrido de la carrera fué alargado a 3.600 metros como compensación a la supresión que se hizo del "Gran Premio de Honor", compromiso éste que se corría dos o tres semanas después del premio "Internacional" en Otoño, y que consagraba al mejor caballo de la pista. Era al mismo tiempo el broche de oro con que clausuraban momentáneamente sus campañas los verdaderamente "grandes" de la pista que entraban luego a cuarteles de invierno.

La errada política de ir acortando las distancias indujo al Club Hípico a suprimir el "Gran Premio de Honor" y con ello se fué una tradición de gloria, cediendo a la presión del interés monetario.

Pasamos en seguida a ocuparnos de las chances que, a juicio nuestro llevan los cuatro anotados.

CLASICO "LA COPA".— 3.600 METROS. — REGLAMENTARIO.— $ 250.000 AL 1.o

APOLO 61 (L. Espinoza). — Pese a que tenía un "cuarto" cuando intervino en los 3.200 metros de "La Prueba", ganó muy lejos a Anacoreta, que fué el otro adversario que terminó el recorrido, pues, como se recordará, Empire se fatalizó. El alazán es, indiscutiblemente, el mejor fondista con que contamos y a no ser que se produzca algo imprevisto, debe anotarse una nueva victoria. Será gran favorito.

RENO 61, (P. Flores).— El hijo de Brick cuenta con cotejos llamativos, pero es el hecho que no siempre responde a ellos. Tiene muchas condiciones de buen caballo, pero es muy inseguro.

ANACORETA 59, (J. Sánchez). — Apolo debe tenerlo batido por línea una vez más. Pero, de todas maneras, su jinete está de plácemes porque si corren cuatro, se le presentará una muy buena oportunidad para encajonarse.



César Covarrubias, que estuvo alejado durante un año de la pista, tiene la oportunidad, el domingo, de conseguir la primera victoria clásica de esta nueva fase de su campaña profesional. Su pupilo Apolo se halla en espléndido estado de entrenamiento



Luis Espinoza, el jockey del favorito Apolo, tiene la más absoluta seguridad en el triunfo. Hablando ayer a LA NACION, dijo: "Nunca vi mejor a este caballo. Debe ganar de punta a punta...".

CHIRIO 59, (H. Vergara). — Es un caballito muy raro que suele producir performances notables, donde menos opción parece llevar. Es muy buen corredor cuando está en plena posesión de sus medios y puede ser el integrante de una bonita Dupla.

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros condicional.

AL CAPONE 55, (J. F. Marchant).— Es mejor que éstos el hijo de Baber Shah cuya última actuación fué un tercer lugar detrás de Quinteto y Cuautemoc, el 1.o de este mes en el Hipódromo.

CIRILO 55, (V. González) — Muy pareja toda su actuación última. Hace una semana remató segundo de Uniforme en La Palma.

CUTU 55, (J. Sánchez).— Fué tercero de Lord Basur y Cirilo en una milla el día 18. Tiene opción de primera y si no es quemada, será punto bordeado.

MANQUEHUE 55, (A. Tapia). — Sólo ha corrido dos veces y en la prueba ganada por El Lindero a Norweste, actuó muy discretamente. Puede ser la sorpresa.

PLENO 55, (L. Vargas).— Ha mejorado últimamente el hijo de Orégano y podría dar aquí una satisfacción a sus entusiastas y caballerosos propietarios.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros condicional.

AGESILAO 55, (V. González). — En la que Ferro le ganó a Lord Basur y Cirilo, se clasificó quinto después de haber corrido a la descubierta hasta las galerías. Debe andar más cerca ahora porque el lote es malito.

CORAJE 55, (L. G. Contreras).— Le hace muy poco honor al nombre, pero en tiros cortos puede hacer algo de provecho. Para placé no anda mal.

COLBERT 55, (J. Sánchez).— En su debut llegó bon dernier, pero ahora lo tiene Cavieres, y como es hijo de Taltal y Austria Hungría, puede cambiar fundamentalmente en nuevas manos.

MARCELO 55, (Jn. González). — Aquí fué tercero de Ambicioso y Campbell y aunque posteriormente no figuró en el Hipódromo, resulta una de las buenas cartas en esta oportunidad.

MOMON 55, (O. Olivares). — Ha cotejado discretamente, y aunque se presenta algo tarde, a las pistas, no nos extrañaría que peleara la recompensa. El lote es mediocre.

CUARTA CARRERA. — 1.600 metros condicional

LAUDANO 56, (J. F. Marchant).— Corredor a las derechas es el hijo de Orégano que en su último compromiso batió a Solito, Valparaíso y Trébol. Creemos que es el mejor del lote.

MARETAZO 53, (A. Poblete).— En buen estilo ganó a Palay y Ardito hace una semana. Parece que se ha largado a correr y aquí veremos los puntos que calza.

PALAY 53, (A. Marchessini). — Cayó con todos los honores ante Maretazo, hace una semana, ofreciéndole tres kilos. Ahora que van a pesos iguales la pelea debe ser más estrecha.

SOLDADO 53, (J. Sánchez).— Es más o menos tirado con honda para incrustarse en el cuarto lugar de la tabla. Nuevamente puede ocupar aquí "su" colocación.

LOS HANDICAPS DE LA TARDE

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap

BANNAR, 57.— R. Madariaga.— Ha trabajado muy bien, por lo que, a pesar de su fracaso en la carrera ganada por Insecto a Peregrina el 28 del mes pasado, aconsejamos no olvidarlo en sus oraciones.

COPETON, 55.— P. Flores.— Por su tercer lugar detrás de Graciosa y Credenza el domingo pasado en 1.200 metros, le vemos una narigada de chance. De potrillo, parecía discreto.

LOBEZNO, 53.— R. Parada.— Fué tercero de Ufano y Mascarón, y antes había ganado a Polvorilla y Cariblanco. Conserva su buen estado y debe hacer pelea desde que se muevan.

GULUTREN, 52. — R. Pérez.— Se ha largado a correr el chico, y por su victoria sobre Lagarto y Balayón, debe ser uno de los más cotizados.

LAGARTO, 52. — A. Marchessini.— Lo creían achancacado en esa prueba, pero le salió gente al camino. Ahora hay tres kilos a su favor.

CORRIDO, 51.— O. Chamorro.— No parece del todo malo. Discreto su tercer lugar detrás de Nativa y Camacho, el miércoles.

FLUMINENSE, 49.— E. Muñoz.— Ya completó su postura y será guiado por el jinete que mejor lo entiende. Sabía cubierta.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap

ASTRONOMO, 54.— A. Marchessini.— Fué cuarto de Cholo, Algarrobal y Vanidad, el domingo, en el Hipódromo. Viene recuperando sus formas y aquí debe pelearla.

SOLITO, 52.— P. Flores. — Va bien en el lote y en el peso, y la carrera se le puede presentar favorable. Hay que encontrarle cierta chance, a pesar de su fracaso en el clásico ganado por Onzo, en donde el lote era superior.

QUE MAS DA, 50.— R. Parada.— Por puntos lo ganó Onzo y aparece ahora como la línea de la carrera. Eso sí que advertimos que aspira al cetro de rey de los fatales, pues no falta alguno que lo postergue.

ANGELITO, 49.— A. Poblete.— Todo se le presenta para que deje bien puesto el nombre de la generación. Veremos qué papel desempeña.

GARROTE, 49.— M. Valenzuela.— Vuelve a la distancia que más le acomoda. Va peligrosamente liviano.

PROPICIA, 47.— F. Gatica.— Fracasó en la prueba ganada por Onzo a Qué Más Da debido a que la "alcanzaron" en una pata. Tratará de rehabilitarse.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap

VIAJERO, 58.— P. Flores.— Ganó a Lotario, Parralino y Harrison, viéndose muy bueno. Bravos son los 58, pero el alazán las menea.

PARRALINO, 57.— R. Parada.— Hay seis kilos a su favor ahora con respecto al de arriba, y ello puede permitir que los papeles se alteren.

HOLY WAR, 51.— G. Retamal.— Reaparece después de merecido descanso. Se ve en buen estado, y si no lo siguen desde temprano, se les puede venir de una hebra.

MEMO, 51. — J. F. Marchant.— Se viene acercando. Fué cuarto de Panchito, Pierro y Trivial, en 1.200 metros, y aunque este tiro no es el que más le acomoda, tampoco es mucho lo que desmerece.

SPRINGHILL, 51.— A. Poblete.— Está llegando a unos pesos ridículos para él. Cualquier día de estos va a empezar a ganarse un rosario de carreras.

PEDAL, 47.— F. Gatica. — Pobremente cotizado, nada hizo en la prueba ganada por Safir en el Hipódromo. Pero el pingo es "disparejo" y atrevido, de modo que hay que entrar muy cubierto al ring.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap

ALABANCIOSO, 56. — R. Castillo.— Lo más probable es que intervenga en la condicional, en donde tiene premio asegurado. Pero si prefiere ésta, no hay que descuidarlo, ya que viene de ser tercero de Safir y Sibarita.

YUTE, 53.— R. Cruzat. — Fracasó en el clásico ganado por Gitanita, pero por su cuarto lugar en el "Paddock Stakes", detrás de San Juan Barómetro y Ardito puede hacer algo aquí.

ASSAIS, 51.— V. Ordóñez.— Fué tercera de Majestic y Bernadotte, hace quince días, en esta misma distancia. Buen juego y buen sport.

SIDON, 50. — R. Madariaga.— Reapareció en la prueba ganada por Vampiro a Santa Fe, actuando a la descubierta hasta la mitad de la recta. Ahora puede aguantarle el tabaco hasta el final.

TALAGANTE, 50.— L. Jara. — Han estado cometiendo tonterías con él. De 1.100 metros lo pasaron a 2.000 en una semana. Lo más efectivo que se ha descubierto para liquidar a un pingo es la atómica, por si más adelante quieren emplearla.

NEVISCA, 48. — V. Ordóñez.— Fué tercera de Vampiro y Santa Fe hace dos semanas. Es muy agradecida a los kilos la tordilla.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap

AMBICIOSO, 54.— P. Flores.— Ha estado fracasando, a pesar de haber corrido con toda la confianza de su stud. Es menos de lo que lo creen.

CUAUTEMOC, 54.— O. Chamorro.— Nada de mal se condujo en la prueba ganada por Vampiro a Santa Fe y Nevisca. Ahora el lote es inferior, y ya más conocedor de la cancha, puede darle su mascadita al queso.

PEREGRINA, 53.— R. Cruzat.— Ha estado regalando carreras últimamente, pues les ha dado con correrla a la descubierta. La yegua lo que quiere es venir quieta, a la expectativa, hasta frente a las galerías y aplicar en los metros finales su rush de velocidad.

RECLUSA, 53.— A. Díaz.— Partió mal en la prueba ganada el día 11 por Babel a Oh París y Vampiro, en donde hacía su rentrée. Ahora, más puesta, puede desquitarse.

WHITE STAR, 53.— J. F. Marchant.— Con cierta autoridad salió de perdedores sobre Alentada y Miss América. A lo mejor se anota aquí la tercera victoria de su campaña.

MISS EVELYN, 51.— J. Sánchez. — Cuarta de Palmadita, Pluma Roja y Bonanza. Tendrá especial cuidado en encajonarse su hábil fusta...

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap

TIMBAL, 57.— A. Marchessini.— Si se sobrepone a los kilos y a su jinete, le quedará aún el tercer frente, que son sus adversarios. Difícil contra tantos.

EL LINDERO, 54.— J. Sánchez.— Fué quinto de Majestic, Bernadotte, Assais y Partido. Teóricamente, tiene cierta opción, pues este lote es inferior.

SANTA FE, 54.— J. F. Marchant.— Muy buena su carrera detrás de Vampiro, en donde se defendió hasta el final. Nunca la habíamos visto con tanta pana. A lo mejor ahora los arregla.

FERRO, 52.— R. Parodi. — Fué cuarto en la de Vampiro, mal conducido. Si ahora viene un poco más colocado, puede darle desquite a los que con él cayeron ese día.

STAR DUST, 52.— L. Vargas.— Reaparece, pero en todo caso aconsejamos tirarle su boletito. Era mejor que éstos, antes.

RELICARIO, 51.— H. Pereira.— Con buena monta le encontraríamos opción. Fué 5.o de Majestic, Abejorro, La Madelón y Chetnik en su última actuación en público.

LORD BASUR, 50.— A. Poblete.— Salió de perdedores sobre Cirilo, Cutú y Discovery, en una milla. Con algo que haya progresado, puede ganarlos, ya que en los kilos ha caído muy bien.

PLUMA ROJA, 49.— V. Ordóñez.— Fué segunda de Palmadita, avanzando con ciertos bríos al final en 1.200 metros. A lo mejor le hace bien el cambio de nombre a la ex Belicosa.

CHETNIK, 48.— E. Muñoz.— Nada de mal lo hizo en la que Melodioso le ganó a Chamico y Chiquita Bacana. Puede darse el último de la última.

Otra carrera difícil en La Palma: segunda serie de los 1,200 Mts.

Otra de las carreras difíciles de la mañana es la quinta carrera, que corresponde a la 2.a serie de los handicaps sobre 1.200 metros. He aquí las mejores chances:

5.a CARRERA.— 1.200 MTS. — 2.a SERIE.— HANDICAP

ARCHIPIELAGO, 56 (J. E. Bravo).— Cuarto de Bridge en la reunión extraordinaria del miércoles, con 49 kilos. A pesar de los kilos, aquí debe mejorar mucho la performance.

POLPAICO, 56 (A. Marchessini). — Fué tercero en la de Bridge, superando escasamente al anterior. Nuevamente puede hallarse en la refriega.

PERUANO, 54 (Jn. González). — Reapareció hace poco llegando quinto, y pese a que el domingo pasado no fué tabla en la que ganó Safir, ahora puede mejorar sus actuaciones, pues está bajando en los kilos.

BAYONA, 51 (L. Pérez).— No ha podido meter el diente, y la han aventajado varias veces. La vemos muy bien colocada en este grupo, para resultar con buen sport.

LLAMBION, 51 (J. García).— Desechó su compromiso del miércoles pasado, para decidirse por éste. Como ha demostrado hallarse en gran condición, después de su última victoria, a nadie extrañaría su segunda consecutiva.



APOLO, el excelente stayer, hijo de Wellington y La Musa, cuyos haberes suman en este momento $ 2.191.750, y que se perfila como el más probable vencedor del clásico "La Copa" programado para el próximo domingo, en el Club Hípico Si el alazán defensor de los colores del stud "Lo Aguila", hace suya la recompensa de $ 250.000, asignados al vencedor, totalizaría $ 2.441.750, con lo que pasaría a constituirse en el ganador de mayor suma en Chile, récord que hasta hoy mantiene Empire, con $ 2.440.700.

Carreras de aliento

La política de anular carreras de fondo y de propiciar competencias de velocidad al extremo de que éstas constituyen muchas veces la casi totalidad de las pruebas que se disputan en los programas, está dando como resultado la carencia casi absoluta de caballos de fondo.

Los profesionales, por una parte, que no encuentran programa para sus pupilos; y los propietarios, por otra, que pierden tiempo y dinero aguardando una carrera larga que a la postre se anula el día lunes, han hecho ya renuncia a tales pruebas y sencillamente dedican sus caballos a los consabidos handicaps de 1,500 o 1,200 metros que parecen ser poco menos que las únicas distancias sobre las cuales se corre en el Club Hípico de Santiago.

Esta entidad parece haber olvidado por completo dos aspectos fundamentales que no puede perder de vista: el primero de ellos es que esa ley de excepción que le permite explotar la apuesta mutua se le entrega a las sociedades "formadas con el primordial objeto de fomentar las razas caballares"; el segundo, y tan importante como el anterior, es que el Club Hípico es y ha sido nuestra primera institución turfista y no pueden sus programas estar —como lo están a veces— a la altura o por debajo de los que ofrecen los hipódromos de provincias.

El programa confeccionado para el miércoles pasado constituía una verdadera vergüenza hípica. El fuerte de la cartilla eran handicaps sobre 1,000 metros, en donde la chuchería abundaba por doquier. Ni siquiera se consultaron pruebas para elementos de tres años no ganadores, lo que constituye una verdadera aberración, ya que es harto sabido que hay exceso de caballada, que año a año vienen más productos a las ventas y que lo primero es dar le carreras a los no ganadores porque ahí empieza, precisamente el proceso selectivo.

El Club Hípico prefiere los handicaps de 1,000 metros, que son una doble negación del fomento. Por su carácter de handicaps primero; y por lo corto de la distancia, después, factores ambos que se conjugan para dejar abierto el resultado a los caprichos del azar.

Por estas razones y muchas otras que iremos repitiendo a medida que las circunstancias lo requieran, no nos extraña en lo más mínimo que la prueba condicional, premio "Gutenberg", sobre 2,400 metros, haya reunido sólo tres adversarios: Alabancioso, Farrista y Sarambuco, que se medirán a pesos iguales.

Lo que sí nos llamó profundamente la atención, fué que la carrera no se anulara, "porque ella no contribuye en forma llamativa a explotar el juego"...

Efectivos del Stud "Herrero" a Viña

Lacónico, Alegre y otros cuatro potrillos de 2 años, defensores del stud Herrero, de propiedad de don Horacio Smith partieron a Viña, con el fin de alistarse para la temporada grande del vecino balneario. Estarán a cargo de Lisandro Céspedes.

Apolo, en gran condición; pasó una milla por la arena en el buen tiempo de 1.45 2/5

Después de las carreras extraordinarias del miércoles, pocos animales salieron ayer a cotejar por la arena del Club Hípico. Entre los que aprontaron temprano se hallaba Apolo, presunto favorito en el clásico La Copa. El hijo de Wellington pasó una milla (1.600 metros) en 1.45 2|5, viéndose en gran condición.

La lista general controlada por nuestro reportero consigna los siguientes aprontes:

PISTA DE ARENA

APOLO, con Luis Espinoza, pasó 1.600 en 1.45 dos quintos.
RENO, montado por Pedro Flores, pasó al carrerón, 1.400 en 1.37.
ASTRONOMO, con A. Marchessini, 1.000 sin apuro, en 1.5 4|5.
R. L. M., con Pedro Flores, a voluntad, 700 metros en 46.
FLUMINENSE, montado por E. Muñoz, pasó 800 metros en 51 3|5.
ARROGANTE, montado por Pedro Flores, pasó 400 metros en 25.
QUITAPENAS, con R. Parodi, 800 en 51.
SPRINGHILL, montado por A. Poblete, 400 en 25 tres quintos; repitió en 26.
LOS COPAHUES, con A. Tapia, pasó 800 mts. en 50 un quinto.
PEREGRINA, montada por S. Quezada 1.000 metros en 1.7.
CHIRIO, con H. Vergara, pasó 700 metros en 44 4|5, repitió con MARISCO, J. García, en 44; llegaron iguales.
F. STAR, con V. González, pasó 800 metros en 51 tres quintos.
LORD BASUL, con R. Pérez, 400 en 25; repitió 500 metros en 31.
CHETNIK, montado por E. Muñoz, pasó 700 metros en 45 2|5.
MANQUEHUE, con A. Tapia, 200 metros en 12 1|5; repitió 500 en 31.
EL LINDERO montado por J. Sánchez, pasó 700 metros en 45.
FERRO, montado por R. Parodi, 400 metros en 25, repitió en 24 4|5.
TETRAPLA, con Juan Sánchez, pasó 700 mts. en 45 dos quintos.
TAPITA, montada por O. Chamorro, pasó 1.000 metros en 1.5.
AMBICIOSO, montado por P. Pavez, pasó 400 metros en 26.
CACHUELO, montado por L. Rodríguez, pasó 700 metros en 45.

En 37 2/5 pasó Mission 600 metros por la arena

Más de treinta caballos salieron ayer temprano a estirar sus extremidades en la pista del Hipódromo Chile. Entre los mejores ensayos registrados, destacó el de Mission, la pequeña y corredora hija de Camerino que perfila una de las mejores opciones en el clásico del domingo en La Palma.

Damos, en seguida, la lista de aprontes, controlada por nuestro cronometrador:

PISTA DE ARENA
(SUBIDA)

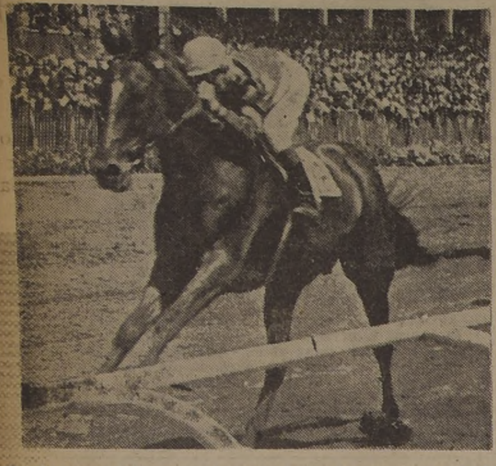
FLAMBEAU, montado por R. Ledesma, pasó 600 metros en 39.
SAMBALAY, con aprendiz, pasó 200 metros en 12 2|5; repitió igual.
LA CRISANTA, montada por Luis Pérez, pasó 500 metros, a voluntad.
UFANO, montado por R. Ledesma, pasó 800 metros en 51 2|5.
TANCREDO, con R. Silva, 200 metros en 12 2|5; repitió igual.
MAS SUERTE, montada por aprendiz, pasó 400 metros en 24 3|5.
TALAGANTE, montado por V. Muñoz, pasó 600 metros en 40.
HIERRO VIEJO, con M. Ocampo, pasó 400 metros en 26.
SANTOI, con aprendiz, 400 metros en 25 3|5; repitió en 25.
IRAWADY, E. Catalán, 400 metros en 25.
SATIRA, montada por aprendiz, pasó 200 en 13.
ONGOLMO, montado por M. Ocampo, pasó 500 metros en 31 2|5.
SAGAR, con Manuel Quezada, pasó 400 en 25.
ONLY ONE, con Luis Pérez, pasó 600 metros en 37 tres quintos.
SINGU, con Manuel Quezada, 400 metros en 24 3|5; repitió en 24 1|5.
SANTA ROSA, con Manuel Quezada, pasó 600 metros en 37 3|5.
GLINGTON, con H. Quijada, 400 metros, a voluntad en 25 2|5.
NEW ENGLAND, con Luis Pérez, pasó 600 en 37 cuatro quintos.
MISSION, con Luis Pérez, pasó 600 metros en 37 dos quintos.
CAMBISES, con E. Catalán, 400 metros en 26; repitió en 24 3|5.
INFANTE, montado por E. Catalán, pasó 500 metros en 31.
CAMPO BASSO, montado por G. Retamal, 600 metros en 38 3|5.
CAMINITO, montado por Ig. Núñez, pasó 400 metros en 26.
PANOYU, con V. Ordóñez, y HOLY WAR, Ig. Núñez, 600 metros en 37 3|5; llegaron iguales.
CORCEGA, con R. Madariaga, y QUITANDINHO, C. Farmer, 400 metros en 25 2|5; repitieron en 25; ganó Córcega fácil.
MISTER, R. Madariaga, 600 metros en 38.
PACHUCO, con aprendiz (pesado), pasó 400 metros en 25.
DINASTICO, con V. Ordóñez, y GLADIADOR, R. Leiva, 1.200 metros en 1.20; viéndose muy fácil Dinástico.
LICENCIA, montada por V. Alvear, pasó 400 metros en 24 3|5.
SARRENTA, con V. Alvear, 400 metros en 25; repitió igual.
BAYONA, con Luis Pérez, 1.000 metros, a voluntad en 1.9.

PISTA DE BAJADA

ARMERO, montado por E. Márquez, pasó 600 metros en 37 2|5.
CHISMOSA, montada por Ig. Núñez, pasó 800 metros en 51.
MARHUE, L. Pérez, 400 en 23.



En las tres últimas carreras de La Palma hay perspectivas de buenos dividendos



Truchón, que fué uno de los más destacados exponentes de la generación pasada, irá a la pista palmeña en busca de una amplia rehabilitación. Como se recordará, el pensionista de Echeverría realizó sus mejores actuaciones en esa cancha.

Los Copahues y Truchón son cartas sobresalientes en clásico palmeño

Calificados ejemplares se hallan anotados en el Premio Clásico "Pedro del Río Talavera", sobre 1.500 metros, que se corre el domingo próximo en el Hipódromo Chile.

Siguiendo nuestra norma, pasamos en seguida a referirnos a las posibilidades de cada uno de los once adversarios que, en una escala de 16 kilos, se alistan para tomar parte en la carrera:

LOS COPAHUES, 61 (A. Tapia).— Sensacional su reentré, en que dió cuenta de los más veloces animales de la pista. Los kilos no serán inconvenientes para el pensionista de Celpa y, seguramente, será uno de los más cotizados.

TRUCHON, 59 (J. Sánchez).— Vuelve a la pista de sus mejores actuaciones. Se ve muy bien el pensionista de Echeverría, y está llamado a producir una buena presentación.

MISSION, 56 (L. Pérez).— Reaparece la pequeña hija de Camerino. Creemos que el peso es su mayor inconveniente.

ARMADILLO, 55 (R. Madariaga).— Ganó bien el domingo, pero a inferiores. Como está bueno, su triunfo no podría sorprender a nadie.

CASQUIVANO, 55 (L. Espinoza).— Bien en el tiro, pero se nos ocurre difícil el compromiso para el defensor de las sedas del "Rosarino".

HUARACULEN, 54 (R. Parodi).— A última hora lo retiraron el domingo, en medio de la extrañeza de sus partidarios, muchos de los cuales ya le habían tomado boletos. Está sobresaliente, y su triunfo es probable.

RENCOROSO, 51 (A. Poblete).— Nadie sabe a ciencia cierta lo que corre el pensionista de Sotomayor. Ganó muy bien en su anterior, y si lo aventajan, no será por mucho.

ONLY ONE, 49 (G. Silva).— Cuenta con un apronte excepcional para esta carrera. A estos kilos tendrán que correr mucho para dominar a Only One.

GARUFA, 48 (F. Gatica).— Recibe ventajas apreciables de la mayoría de sus rivales, pero tenemos la impresión de que está ganado por más de uno.

COPIHUES, 47 (O. Chamorro).— El veterano hijo de Oakland se ha metido en una aventura que estimamos difícil, pese a que tenemos buenas referencias acerca de su estado físico.

ARIOL, 45 (E. Muñoz).— Otro que va metido en camisa de once varas. Su triunfo vendría acompañado de un elevado dividendo.

COLEGIO MEDICO DE CHILE

DIA DEL MEDICO

COMIDA Y BAILE DE CONFRATERNIDAD

El día 3 de Diciembre, a las 21.30 horas, se efectuará en el Club de la Unión, en tenida de calle, la tradicional comida y baile de confraternidad del Cuerpo Médico de Chile.

Rogamos a los colegas pasar a inscribirse en la caja del Club de la Unión.

PRESIDENTE DE LA COMISION DEL DIA DEL MEDICO

DESTACAMOS LAS MEJORES CHANCES

Como siempre, las tres últimas carreras del Hipódromo Chile ofrecen campo para el desquite. He aquí las mejores opciones en cada una de las carreras en cuestión:

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta serie

AMOUNA, 54.— O. Valenzuela.— Buena su salida de perdedores, y la tienen por mejor que la mayoría de sus rivales de esta oportunidad.

FINANZA, 54.— L. Espinoza.— Se vió rápida el miércoles, pero al final se entregó y llegó fuera del marcador.

GANADERO, 54.— O. Olivares.— Quinto el miércoles en el Club. Debe estar cerca otra vez.

SINGU, 54.— M. Quezada.— Tenemos esta nombrada. Los que están con el agua al cuello, pueden salvarse con el de Yáñez.

SNOW BALL, 53.— I. Núñez.— Tiene un conjunto de meritorias actuaciones. Es uno de los que ostenta mejores posibilidades de triunfo.

CALIDAD, 50.— L. Pérez.— Nada hizo el miércoles en el Club, pero aquí rinde más.

JENNIFER, 50.— R. Ledesma. — Con buenos cotejos la pensionista de Troya. Como juego de cubierta, vale la pena.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie

VOLCANICO, 54.— M. Quezada.— Cuarto el domingo. Por ahí debe estar de nuevo, ya que mantiene sus mejores condiciones.

CORDILLERANO, 53. — E. Márquez.— Rápido se ha visto en sus recientes intervenciones. Vengan diez y diez, por las dudas...

ORENSE, 53. — M. Ocampo.— Les gustaba en fija el domingo y sólo pudo llegar cuarto. A lo mejor resulta ahora.

ROSINA, 52.— G. Retamal— Vale más que varios de sus ocasionales adversarios, pero está "quemada" desde el lejano día de su distanciamiento.

SANTOY, 52. — M. Valenzuela.— Sobresaliente se ve en cotejos. Algo traman con el tordillo.

GLINGTON, 51.— H. Quijada.— Quinto en la de Smoking. Ahora puede pagar placé y bueno.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera serie

CAMINITO, 55. — Ig. Núñez.— Ha recuperado parte de sus antiguos medios, de modo que no sería raro verlo ganar de nuevo.

JABALINA, 50.—N. N.—Bien en tiro y peso y, además, llevará la buena ayuda de Coquetería, que no es nada de mala.

DOÑIHUANO, 54. — L. A. Correa.— Estas son las carreras que pelea el pensionista de Araya.

ALADA, 53.— J. García. — Ganó en muy buena forma el miércoles en el Club Hípico. Sólo es de temerle al recargo de tres kilos.

CHARMANTA, 51.— L. Pérez.— Ganó muy bien a Quincha y Cojitranco. Su repetición está dentro de los acontecimientos más probables del domingo próximo.

SMOKING, 51.— P. Flores.— Por el lado que se le mire resulta con opción en virtud de sus discretas actuaciones recientes.

RETENGO, 50.— R. Ledesma.— Ganó relativamente fácil, y con éste habrá de entenderse de nuevo a la llegada.

TIERRAS BLANCAS, 50. — R. Madariaga.—Ha llegado a su mejor serie y tiro. Buen juego para el desquite.

COJITRANCO, 49.— V. Ordóñez.— Buena asomada hizo no hace mucho. Un placé más o menos indicado.



Con motivo de cumplir 25 años de existencia la Caja de Previsión de los Empleados del Hipódromo Chile, celebróse un acto en el cual estuvo presente el Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani; el gerente de la institución, don Salvador Hess; altos funcionarios de la misma y del aludido organismo de previsión. En el grabado, dos aspectos de la manifestación El gerente, señor Hess, que aparece haciendo uso de la palabra, congratuló a los directores de la Caja, destacando la importancia de sus funciones.

MUY ABIERTAS LAS SERIES BAJAS DEL HIPODROMO PALMEÑO: OPCIONES

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie

ALICANTO 58, E. Soto.— Segundo de Tancredo el domingo. Está abonado a los placés el hijo de Grimsby, pero de tanto ir a la noria va a salir con el cántaro lleno...

CARMEN 53, Ig. Núñez.— Cuenta con algunas figuraciones y si está bien, como nos informan, puede pagar dividendo.

DESAFORADO 58, M. Araya.— Cuando se llamaba Seattle realizó buenas presentaciones entre rivales de parecidos medios. Ahora, con buenos cotejos, puede hasta ganar y paga bueno.

CAMACHO 49, J. Atala.— Por su segundo de Nativa, el miércoles en el Club, destaca como una de las mejores cartas y no sería extraño que resultara favorito.

DANTESCO 48, F. Díaz.— En los comienzos de su campaña dió la impresión de que iba a ser bueno. Ahora está venido a menos y corriendo en lotes como éste, en que cualquiera puede ganar.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta serie.— Handicap

CORRIDO 55, J. Olivares.— Se vió muy bien el miércoles al rematar tercero de Nativa y Camacho, debutando en la pista. Aquí va mejor ubicado en los kilos. Su triunfo es probable.

SAGAR 53, M. Quezada.— Por su tercero de Tristella y Mascarón, cargando 57 kilos, está calificado para pelear en este lote.

BALAYON 52, O. Jaña.— Viene de ser tercero de Gulutrén y Lagarto en el Club. En esta cancha se desempeña mejor que allá, por lo que hay que tenerlo en cuenta.

MASCARON 51, L. Pérez.— Dos veces lo han derrotado últimamente. La tabla aconseja insistir.

FILARMONICA 50, E. Catalán.—No tomen en cuenta sus últimas. Sabemos que está lista para ganarse una carrerita.

SILEX 52, J. Guajardo.— Su triunfo reciente lo autoriza para repetirse los espárragos, pues se halla en gran condición.

Especialistas para el tiro en la 1.ra serie de los 1,200 metros

Pocos, pero buenos, son los anotados en la mejor serie de los handicaps sobre 1.200 metros. He aquí nuestra opinión sobre cada uno de los anotados en la prueba:

FINITO, 56 (P. Flores). — Reaparece el de Celpa en un compromiso difícil.

ZUMBADOR, 54 (O. Olivares).— En lotes pequeños como éste, suele producir buenas carreras, y lo sabemos en buen estado de training.

CARMELITA, 52 (M. Ocampo).— Nada hizo en su última, pero antes contaba con un conjunto de buenas actuaciones, que le asignan clara opción aquí.

RIC RAC, 51 (R. Parodi). — Por su tercero de Cholo, el domingo, su opción es contundente.

ACADEMICO, 49 (V. Valenzuela). — Mantiene sus mejores condiciones de training, y con éste deberá entendérselas el que pretenda ganar.

GUAPA, 48 (F. Gatica). — Muy movida la sacaron el domingo desde temprano, y al final sólo pudo defender el último lugar de la tabla. Difícil, pero no imposible.

CAMBISES, 46 (E. Catalán).— Muy liviano, pero sus recientes intervenciones están lejos de darle opción. Con todo, es de lo que conviene no descuidar.

Varias potrancas han hecho méritos para alcanzar su primer triunfo en el Hipódromo

Dos carreras para potrancas no ganadoras forman parte del programa del domingo próximo en el Hipódromo Chile. He aquí las mejores opciones:

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Para potrancas no ganadoras

FRICANDELLA 53, R. Cifuentes.— Bueno su tercer puesto en la ganada por Titánica a Ana Karenina. Debe ser una de las más cotizadas.

MERVEILLE 53, L. Marcos.— Cuenta con figuraciones entre esta clase de rivales, de modo que su victoria no podría extrañar a nadie.

NEW ENGLAND 53, R. Parodi.—Por el conjunto de sus figuraciones, cuenta con una de las mejores posibilidades de triunfo. Un buen placé para comenzar una combinación.

PARRILLA 53, H. Quijada.— Ha corrido contra mejores y con un poco de suerte puede salir con algo de provecho.

WARITZA 53, J. García.— Nada hizo en el Club Hípico, pero antes había llegado tercera de Pavía y Miss América.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Para potrancas no ganadoras

ALENTADA 53, E. Catalán.— Por su segundo de White Star, exhibe posibilidades de primer orden.

COSTA VERDE 58, J. Aravena.—Cuarta de Pavía, no hace mucho. Por ahí debe estar otra vez.

SANTA ROSA 53, M. Quezada.—La discutida pensionista de Octavio López, ha resultado a la postre una ordinariez, pero como el lote es poca cosa, puede salir pagando buen dividendo.

SARRENTA 53, I. Núñez.— Cuenta con varias asomadas por el tablero. Si no gana ésta, pasará raspando, de modo que conviene no descuidarla.

PROGRAMA DOBLE DE LA WARNER BROS VA HOY EN EL IMPERIO

En su nueva temporada cinematográfica, el Imperio anuncia para hoy un programa doble del sello Warner Bros. Son las producciones "Té para dos", en la que se destaca Doris Day y un grupo de reparto que anima escenas de gran colorido. La otra película es "Sin conciencia", un fuerte drama que ha merecido buenos comentarios de la prensa, y en la que Humphrey Bogart vuelve en una de sus interpretaciones características.

"MOTIN", EL MARTES EN EL CINE CONTINENTAL

Como no fué permitido que los prisioneros aparecieran como tales en la película que se tomó detrás de los muros de la Cárcel de Folsom, el director Crane Wilbar contrató a los guardias que son los que aparecen en esta cinta con los uniformes de los presos. El Alcaide malvado es Ted Corsia, el recto Alcaide es David Brian, el preso agitador, es Steve Cochran, y la muchacha que figura en este melodrama es la joven estrella Dorothy Hart.

"Motín", se estrena el martes en el cine Continental.

"La evidencia trágica", mañana en el Cervantes

Dos actores secundarios premiados por la Academia de Hollywood como los mejores del año por su actuación en la película "Decepción", son los principales protagonistas de la película "La Evidencia Trágica", que se estrenará mañana en la Sala Cervantes. Estos artistas son Mercedes McCambridge y John Ireland, quienes actúan en esta nueva película policial, en la categoría de primeras figuras, y se consagran.

También cumple el tercer rol importante de "La Evidencia Trágica", cinta que distribuye Artistas Unidos —un actor de primera línea, Emlyn Williams, dramaturgo inglés que actuó en el reciente estreno de "Tres esposos".

"LA JUSTICIA INJUSTA", IRA EN ESTRENO HOY AL FLORIDA

En la pantalla del Cine Florida, se estrenará hoy la producción de Artistas Unidos intitulada "La justicia injusta". Se trata de un drama policial de suspenso, que plantea la influencia decisiva de la prensa en las reacciones de los pueblos, y expone la tesis de si ella debe actuar basándose en el sentimiento o en la razón. El tema, aparentemente inofensivo, cobra en la cinta un realismo impresionante.

Los roles protagónicos de "La justicia injusta", están a cargo de Lloyd Bridges y Frank Lovejoy. Les secundan Kathleen Ryan, Adele Jergens y Richard Carlson. Se ha dicho que este es uno de los buenos estrenos policiales, y de suspenso de la presente temporada cinematográfica.

JORGE MISTRAL EN EL FILM "POBRE CORAZON"

Sobre un argumento trazado por el crítico cinematográfico, Alvaro Custodio, se ha realizado la película "Pobre corazón", que el martes exhibirá, Pel Mex en el cine Santiago. Esta película es un engarce de emociones fuertes y de música bien interpretada, a base de primeras figuras, como son Pedro Vargas, Ana María González, Los Angeles del Infierno, Las Hermanas Juliana, y otros.

Jorge Mistral es el estupendo galán de "Locura de amor" que en esta ocasión se hace acompañar por Guillermina Grin, Lilia Prado, Andrea Palma, Tito Junco, etc.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1951, HOY EN RANCAGUA

Extraordinario entusiasmo despiertan las actuaciones del nuevo elenco internacional 1951 del Teatro Caupolicán

PROXIMA SEMANA EN RENGO, SAN FERNANDO, CURICO Y TALCA

Exitos merecidos se adjudica el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1951, cuya décima jira territorial la cumple con exactitud matemática, desarrollándose una labor tan esforzada, encomiable por su sentido patriótico y cultural.

Anoche terminaron sus actuaciones en Los Andes, cumpliendo la programación trazada para las provincias de Valparaíso y Aconcagua, cuyos habitantes han gozado de uno de los mejores espectáculos internacionales de la Empresa Chilena Cóndor del Teatro Caupolicán.

Por su trabajo impecable, eficiente presentación y novedad con que realizan sus programas en cada ciudad, el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas reafirma el crédito, prestigio, simpatías y popularidad de la Empresa Chilena "Cóndor", que a costa de fuertes sacrificios hace llegar su espectáculo hasta las ciudades de más difícil movilización.

ESTA NOCHE EN RANCAGUA

El Circo Motorizado Chileno "Cóndor" hoy al amanecer atravesará la capital para llegar a Rancagua, debutando esta misma noche en el terreno de O'Carrol-San Martín.

En Rancagua reina grande entusiasmo público ante la llegada de la caravana internacional, que en la provincia de O'Higgins reeditará todos sus plenos éxitos marcados en Santiago y Valparaíso.

Hoy viernes 30 en Rancagua hace su primera función a las 21.40 horas. Mañana sábado 1.o de diciembre cumplirá tres nuevos espectáculos en matinée infatnil a las 3 de la tarde, en vermut a las 18.20, y nocturna a las 21.40 horas.

Se despedirá de Rancagua el domingo 2 con tres últimas funciones.



EN RENGO, EL LUNES 3

Unica función extraordinaria realizará en Rengo en la noche del lunes 3, fecha que los habitantes del departamento de Caupolicán esperan con gran entusiasmo por que el Circo Las Aguilas Humanas es su espectáculo predilecto, y cada visita anual a Rengo es siempre todo un acontecimiento de proporciones.

EN SAN FERNANDO, EL MARTES 4

Seguirán a San Fernando, debutando en la noche del martes 4 de la próxima semana; el público y familias sanfernandinas esperan con visible interés el gran espectáculo del próximo martes 4 que ha despertado curiosidad y expectación justificadísimas en la provincia de Colchagua.

El miércoles 5 se despedirán de San Fernando con dos últimas funciones, vermut infantil y nocturna.

EN CURICO, EL JUEVES 6

A continuación, se presentarán en Curicó en la noche del jueves 6, despidiéndose el viernes 7 con vermut infantil curicana, y última noche.

EN TALCA, EL SABADO 8

El sábado 8 ha sido escogido para el debut en Talca en nocturna extraordinaria; el domingo 9 de diciembre harán tres funciones, matinée infantil talquina, vermut familiar, a las 18.20, y nocturna, a las 21.40.

A SAN JAVIER, SAN CARLOS Y CHILLAN

Seguidamente el Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas" 1951 hará escala en San Javier, continuando a San Carlos y Chillán.

En Chillán se espera con entusiasmo la visita del grande y nuevo cuadro internacional 1951 de la Empresa Chilena Cóndor, que goza de grandes simpatías en todos los sectores del público de la provincia de Ñuble.

De Chillán pasarán a Concepción a conmemorar las festividades de Pascua y Año Nuevo penquistas, de acuerdo con la tradición establecida desde hace diez años.

☆

BUENA CANTANTE Y DEPORTISTA. — **La juvenil Elder Barbero, ha sido uno de los éxitos de la actual temporada de espectáculos. Argentina, de 18 años de edad, ha cumplido actuaciones brillantes en los escenarios de diversos países del Atlántico. Como cantante ha conquistado nutridos aplausos en la interpretación de composiciones en diversos idiomas. Elder Barbero es también una entusiasta deportista que conoce ya casi todas las piscinas de la capital. Más de una vez ha dicho que ningún tratamiento de belleza femenino es completo sin la práctica sostenida del ejercicio de la natación. Es la segunda vez que ella viene a Chile, donde ha renovado su anterior éxito.**

☆





Por su magnífico reparto POBRE CORAZON constituye un acierto excepcional; la escena amorosa que presentamos está a cargo de la simpática bailarina Lilia Prado y del galán español Jorge Mistral.

Este film se estrenará el martes en el Cine Santiago.



ACTUARA EL DOMINGO. — Fernando Alvarado es uno de los buenos alumnos de la Academia de Danzas que dirige Jesús López. Esta Academia realizará una presentación el domingo, a las 15 horas, en el Teatro Municipal.

FRANKENSTEIN, CON BORIS KARLOFF, HOY EN EL TEATRO ROXY

Boris Karloff logró la cumbre de su arte interpretativo en la cinta "Frankenstein" el hombre que creó un monstruo y que por doquiera sembrara el pánico y el terror.

En sus funciones rotativas y en el carácter de reposición absoluta, el Teatro Roxy exhibirá desde hoy esta escalofriante producción.

CONTINUARA MAÑANA EL CAMPEONATO DE MAMBOS

Llegaron ayer a Santiago dos estrellas del cine cubano que viajan con destino a Buenos Aires.

En Los Cerrillos logró entrevistarlas un dirigente de la Empresa Chilena Cóndor, y después de finiquitar todas las diligencias legales logró su permanencia en Santiago para presentarlas en el Campeonato de Mambos del Teatro Caupolicán, con la orquesta cubana de Laito Castro.

EL PROGRAMA ARTISTICO DE LA BOITE "TAP-ROOM"

Artistas de calidad integran el show que a diario se está presentando en la boite Tap Room.

El astro del "cante jondo", "El Niño de Utrera", encabeza junto a Trini Moren este desfile. La cantante brasileña Sarita Santana, el recitador y astro del teatro y la radio Ernesto Urra; los imitadores chilenos Víctor y Hugo; la maestra de ceremonias Silvia Nelson y la orquesta que dirige Osvaldo Silva, integran este show.

Para una fecha próxima Tap Room anuncia el debut del cantante cubano René Cavell, del exéntrico musical y fantasista del piano, Bola de Nieve, y de la bailarina y cantante afrocubana Ivis de Castro.

Dos estrellas del cine mexicano conquistó ayer en Los Cerrillos la Empresa Chilena Cóndor para que, de incógnito, actúen mañana en el torneo de mambo

Mañana a las 9.40 se cumple la sexta rueda del exitoso Campeonato de Mambos.— La pareja N.o 17 ganó a la N.o 25, pasando a la cabeza del torneo, en la reunión de antenoche en el Teatro Caupolicán

Viajaban a Buenos Aires para filmar película con Gene Tierney, y ahora, de incógnito, tendremos mañana una única oportunidad de verlos bailar un sensacional mambo cinematográfico con la popularísima orquesta cubana de Laito Castro



Un gran público asistió antenoche al Caupolicán para animar con sus aplausos a las parejas punteras del sensacional Campeonato de Mambos con la orquesta cubana de Laito Castro.

A la punta iba la pareja N.o 25, con ocho puntos y con siete puntos la N.o 17, y así muchas otras más. El público, anoche volvió a hacer ganar a la N.o 17, que merecidamente pero en forma estrecha, ganó a la N.o 25. ¿Quién ganará la rueda de mañana? ¿Volverá a ganar la N.o 17 o el público elegirá otra vez a la N.o 25?

LA PAREJA INCOGNITA PARA MAÑANA SABADO

La primera parte del programa se iniciará a las 9 en punto de la noche, exhibiéndose la película "La Selva Ruge"; en seguida se proyectará otra: "Fragua de Hombres", por Pat O' Brien sobre la delincuencia infantil.

En la segunda parte del programa, o sea, la sexta rueda del torneo, será una excepción en toda la amplitud de la palabra. Debutará, en virtud de un suculento contrato en dólares, "La Pareja Incógnita. Así se ha determinado llamar a los 2 artistas cubanos, estrellas del cine mexicano, que ayer iban para Buenos Aires en avión Interamericano, a trabajar con Gene Tierney en la película que se filma en Inca de Oro. Fueron conquistados por un alto dirigente de la Empresa Chilena Cóndor para que actúen con estrellas del mambo mañana en el Caupolicán.

La única presentación de mañana de la Pareja Incógnita del Mambo será extraordinaria, dada la calidad de los artistas misteriosos que debido a su alto rango cinematográfico no pueden dar a conocer su identidad, siendo sus buenas y primeras intenciones hacer llegar al público chileno sus más cariñosos y cordiales saludos de sincera amistad.

Mañana, a pesar del enorme costo en dólares de la Pareja Incógnita, las localidades se venderán a los precios de costumbre: $ 35 platea; $ 20 balcón y $ 12 galería.

OBRA DE LENORMAND DIRIGIDA POR FROIS DARAN EN PETIT-REX

El aplaudido director escénico Etienne Frois, dirigirá en el Teatro Petit Rex, una de las más celebradas piezas del famoso dramaturgo francés Henry de Lenormand, recientemente fallecido. La obra elegida para ser representada desde el 6 de diciembre próximo hasta el 12, será, "El tiempo es un sueño", y cuyo montaje ha sido realizado bajo los auspicios del Instituto Chileno Francés de Cultura.

Las funciones del 6 al 12 de diciembre próximo se realizarán en el Petit Rex, a las 7 de la tarde con excepción de la del día 5 que se hará a las 10 de la noche, como debut.



TENOR DE FAMA MUNDIAL. —Está en Chile el tenor noruego Jon Otnes, quien actuará como único solista vocal de este año con la Orquesta Sinfónica de Buenos Aires en el Teatro Colón de aquella capital. La crítica internacional ha calificado a Otnes como uno de los más grandes cantantes de hoy. "El Día", de Montevideo, lo señala como "un nuevo Gigli" y "La Prensa", de Lima, ha dicho que es el mejor tenor que ha visitado esa ciudad en los últimos años. Otnes ha venido a pasar algunos días en Viña del Mar y es posible que ofrezca un recital en Santiago, y otro en Valparaíso.



Jorge Negrete y María de los Angeles Morales, cantan las mas hermosas páginas del género chico, como "La verbena de la paloma", "El puñao de rosas", "Molinos de viento", "La gran vía", "Doña Francisquita" y otras, en la producción cinematográfica "Teatro Apolo", que se estrenará el martes en el Teatro Santa Lucía

"ODIO Y PASION", CON MARLENE DIETRICH, HOY EN TEATRO PLAZA

John Wayne se presenta hoy en el Teatro Plaza con Marlene Dietrich, la facinante actriz que disfruta de tantos admiradores. "Odio y pasión" es el título de esta cinta que pertenece al elenco de Universal y que muestra en un marco de aventura, un romance inolvidable.

John Wayne reafirma sus condiciones de intérprete vigoroso y espectacular.

VENDRA A CHILE EL VICEPRESIDENTE DE "ARTISTAS UNIDOS"

La distribuidora "Artistas Unidos" anuncia para el próximo mes la visita a Chile de Mr. Arnold Picker vicepresidente de dicha compañía, recientemente designado por el presidente de la misma Mr. Arthur Krim.

El objeto de la visita del señor Picker a Chile será conocer en el terreno mismo las condiciones de presentación del nuevo material de esta distribuidora. "Artistas Unidos" ha sido reorganizada y se ha fusionado con "Eagle-Lion", de lo cual ha resurgido una empresa más fuerte y con enormes posibilidades en la industria del cine.

Entre las películas que el señor Picker contratará en Chile figuran producciones como "Cyrano de Bergerac" con el laureado actor José Ferrer; "Río sagrado", cinta en tecnicolor que obtuvo el primer premio en el Festival Cinematográfico de Venecia; "Reina africana" en tecnicolor con Humphrey Bogart y Katherine Hepburn, que realizó el laureado director John Huston; "Oliver Twist", con Robert Newton, y otras.

"TERESA", ES EL FILM QUE EXHIBIRA EL LUX

Uno de los éxitos de Metro Goldwyn Mayer es la producción realizada por Fred Sinnemann, "Teresa", película que ha servido para dar a conocer a la joven y hermosa estrella, Pier Angeli.

"Teresa" será exhibida a contar del próximo lunes en el cine Lux.

Junto a Pier Angeli, actúa John Ericson, Patricia Collinge, Richard Bishop y otros.



Mr. ARNOLD PICKER

PELICULA DE EPOCA ES "LOS PIRATAS DE CAPRI"

El martes venidero el Teatro Real, ofrece un estreno de la cinematográfica Selman.

Exhibirá "Los piratas de Capri", un relato que enfoca los últimos días de la Corte Borbónica de Nápoles.

Louis Hayward aparece en un doble papel. Tan pronto es un cortesano empalagoso cuanto es Sirocco, el bucanero intrépido en la punta de cuya espada está el destino de un pueblo.

"NUESTRO PUEBLO", VA DE NUEVO EL DOMINGO

Con viejos trucos teatrales Thornton Wilder ha sabido dar una apariencia revolucionaria a su obra "Nuestro pueblo" que con tan brillante éxito reestrenara recientemente el Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

En "Nuestro pueblo" se utiliza por ejemplo el director de escena, equivalente al "narrador" de los principios del teatro chino, que hace el papel de periódico vivo del pueblo encargado de contar su historia y la de sus habitantes, a la vez que sirve de filósofo bonachón de las cosas cotidianas. Este personaje eje de la obra es interpretado por Agustín Siré, el notable primer actor de la compañía del Teatro Experimental.

"Nuestro pueblo" vuelve a presentarse el domingo próximo en función de vermouth, en el Teatro Municipal.

Cambios en cartelera del rotativo Victoria

En una única función será presentada el lunes próxima en el Victoria la película policial "La calle sin nombre", que consagró al astro Richard Widmark en el cine.

"La calle sin nombre", fué sin duda alguna una de las mejores cintas de acción policial presentadas en la reciente temporada cinematográfica.

El Victoria presentará el martes la recia película francesa "Después del amor", que interpreta Pierre Blanchard.











GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530) — 19 y 22 horas: Cía. de Espectáculos Burlesque.

L'ATELIER (391074).— 19 y 22 horas: Vidas privadas, de Noel Coward.

MUNICIPAL (31407).— 19 horas: Ultimo concierto de Orquesta de Cámara. Director: Víctor Tevah. Solista: Inés Tapia.

CINES

ALAMEDA (91254) — Rotativo desde 13 horas: Tarzán en peligro, La indeseable, Sangre, miedo y arena y Serial.

ALCAZAR (80122) — Vermouth y noche: Madre contra hija.

ALMAGRO (83425) — Rotativo desde 15 horas: En las redes del amor, Duelo al sol y Agregados.

AMERICA (52443) — Rotativo desde 13 horas: Amo del arrabal, Luz en las tinieblas y Los ojos del crimen.

A N D E S (43811) — Rotativo: desde 14 horas: La Traviata, Fausto y La canción inolvidable.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Rebeca.

AVENIDA MATTA (51455) — Rotativo desde 15 horas: El secreto de la pelirroja, Destino en las nubes y Un día de vida.

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde 14 horas: En las redes del amor, Duelo al sol y Agregados.

BANDERA (89111) — Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BAQUEDANO (65050).— Matinée vermouth y noche: El buque maldito, El enigma y Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787) — Rotativo desde 14 horas: El secreto de la pelirroja, La casa chica y La indeseable.

BOLIVAR (35378) — Rotativo desde 16 horas: Yo fuí un presidiario, Annie, la reina del circo y Los tres hijos del diablo.

BRASIL (80296) — Vermouth y noche: Un grito en la noche y Apenas un delincuente.

CARRERA (86685) — Rotativo desde 14 horas: En las redes del amor, Duelo al sol y Agregados.

CAPITOL (89581) — Rotativo desde 15 horas: La llamarada, Esposa último modelo y Rojo y negro.

CAUPOLICAN (85912).— Noche: Box profesional: Osvaldo Hernández con Francisco Jorge, Fernando Araneda con José Genovese y Manuel Santibáñez con Víctor Iturre.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Madre contra hija.

CERVANTES (88569).— Matinée vermouth y noche: Extorsión.

CLUB DE SEÑORAS (33550) — Rotativo de 14.15 horas: El destino manda y Tres secretos.

COLISEO (89075).— 18,30 horas: Festival de la Academia de Danzas Marta Salas.

C O L O N (90577) — Rotativo: desde 13 horas: La pícara Arlette, El tercer hombre y Apenas un delincuente.

CONTINENTAL (60735) — Matinée, vermouth y noche: Alma solitaria.

COUSIÑO (50657). — Rotativo desde 14 horas: Rompiendo las cadenas, Un día de vida, El temible Robin Hood y Serial.

C H I L E (60728). — Rotativo desde 14 horas: Cinco grandes y una chica, El heroico Bonifacio Mundos opuestos y Si esto es pecar.

D A N T E (494359). — Matinée, vermouth y noche: Festival en México y Agregados.

DIANA (95768).— Descanso del personal.

DELICIAS (91941) — Rotativo: desde 14 horas: La casa chica, Huellas del pasado y Otra primavera.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo desde 15 horas: Un día de vida, Calles de Laredo y Un loco al volante.

EL GOLF (488 y 257) — Vermouth y noche: Alma solitaria.

ESMERALDA (64303) — Rotativo desde 13,30 horas: El tercer hombre, Apenas un delincuente y Mercaderes de la muerte.

FLORIDA (34289) — Matinée, vermouth y noche: Justicia injusta.

HUELEN (Cerro Santa Lucía) — Rotativo desde 9 a 24 horas: Funciones gratuítas a escolares.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: desde 14 horas: Cuando ellas quieren, Doctora, tengo fiebre y Sangre, miedo y arena.

IDEAL CINEMA (92188) — Rotativo desde 14 horas: Destino en las nubes, La indeseable, Huellas del pasado y Serial.

IMPERIO (32627). — Matinée, vermouth y noche: Sin conciencia y Té para dos.

INDEPENDENCIA (62702) — Rotativo: Pobre mi madre querida, Mis cinco hijos, Romance musical y El fin de la noche.

I R I S (80336) — Rotativo: desde 14 horas: Dos contra el destino y Festival cortos en colores.

IMPERIAL (51112) — Rotativo: desde 15 horas: Invasión al Planeta Marte (serial completa), La torre de Londres y El secreto de la pelirroja.

I T A L I A (41883) — Rotativo: El novio de mamá, Una noche en la ópera, Dama sin corazón, Almas desnudas y Serial.

LIBERTAD (86281) — Rotativo El tercer hombre, Apenas un delincuente, Mercaderes de la muerte y Un año en Corea.

LO OVALLE (253, La Cisterna). —Rotativo desde 15 horas: Fiebre de sangre, Camino de perdición y Noches de Moscú.

LO FRANCO (92705).— Rotativo La llamarada, Patria nueva y El diablo y la dama.

LAUTARO (Carmen Mena 602) —Rotativo: Angel de maldad, La camisa de Mabel, Aguas tenebrosas y Serial.

LUX (87630). — Rotativo desde 11 horas: Qué bello es vivir y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) — Rotativo desde 16 horas: Ojos de juventud, La santa del barrio, Salón México y Agregados

MAJESTIC (50151) — Rotativo: El desliz de Lady Windermere, Ayúdame a vivir y Rojo y negro.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: El Gran Caruso. (7.a semana).

MARCONI (42867) — Rotativo: desde 14 horas: La puerta del diablo, Doctora, tengo fiebre y La indeseable.

MIAMI (85815).— Rotativo desde 11 horas: La momia y Serial.

MINERVA (91464) — Rotativo: desde 13 horas: El siete machos, La indeseable, La puerta del diablo y Serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo desde 15 horas: Al filo de la noche y La danza de los millones.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo desde 14 horas: La casa chica, Un grito en la noche y Bomba, el hijo de la selva.

NAXOS (Huérfanos San Antonio).— Próxima inauguración.

NACIONAL (63568).— Rotativo: desde 14 horas: Mercaderes de la muerte, Apenas un delincuente, Al filo de la vida y Un año en Corea.

NORMANDIE (87749).— Matinée, vermouth y noche: Tres esposos y El mejor de los malos.

NOVEDADES (94594) — Rotativo: desde 16 horas: El novio de mamá, La rebelde, Un día de vida y Serial.

Ñ U Ñ O A (43152).— Rotativo desde 14 horas: La llamarada, El misterio del lago, La furia de los valientes y Serial.

OPERA (30176).— Rotativo desde 11 horas: Rencor y Agregados cómicos.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: desde 14 horas: Ojos de juventud, La santa del barrio, Salón México y Un año en Corea.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Extorsión.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Odio y pasión y Agregados.

P R A T (50754) — Rotativo: desde 13 horas: Apenas un delincuente, Mujer sin pasaporte y Doctora, tengo fiebre.

PORTUGAL (34816) — Rotativo: Un grito en la noche y La casa chica.

PRINCESA (85205) — Rotativo: desde 14 horas: La legión invencible, Maclovia, El heroico Bonifacio y Angel de venganza.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde 11 horas: Cómicas de Buster Keaton, Los tres Chiflados, Tom y Jerry, Pato Donald, Pluto, Ratón Mickey y Noticiarios.

PROVIDENCIA (46073) — Rotativo desde 14 horas: La calumniada, Atlántida, El campeón y Agregados.

PEDRO DE VALDIVIA (Plaza P. de Valdivia). — Próxima inauguración.

RECOLETA (63874) — Rotativo: Carne y espíritu, Los tres mosqueteros, Esclava del sheik, Contra los fantasmas y Serial.

R E A L (65555). — Matinée, vermouth y noche: Especialista en señoras.

REPUBLICA (93613).— Rotativo desde 14 horas: La calumniada, Atlántida, El campeón y Agregados.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Volpone.

R I A L T O (41667).— Rotativo desde 14 horas: Dos contra el destino, Festival Cortos en colores y Agregados.

ROXY (80809).— Rotativo desde 11 horas: Frankenstein y Serial.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo desde 15 horas: El tercer hombre, Mercaderes de la muerte, El temible Robin Hood y Serial.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: El bucanero de Jean Lafitte.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: Arriba el telón.

SELECTA (92194) — Rotativo: No confíe en su marido, Camino para la gloria, La chica y el gobernador, Vírgenes del desierto y Serial.

VALENCIA (61557) — Rotativo desde 14 horas: La hija de las nieblas, Se llamaba Carlos Gardel, Madona de las siete lunas, Yo... y sabías y Un año en Corea y Serial.

VICTORIA (30021). — Rotativo: Huellas de sangre.